

MAR 2011

R.11610

M  
GG43a  
2011  
C.1

Universidad de Valparaíso  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social



**"ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS Y PRÁCTICAS DE LOS HOMBRES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE GENDARMERÍA POR EJERCER VIOLENCIA CONTRA SU PAREJA MUJER EN EL CONTEXTO INTRAFAMILIAR"**

Seminario de Título para optar al Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social y al Título Profesional de Asistente Social

Institución Patrocinante: Gendarmería de Chile

Autores: María Luisa González Jeria

Cristopher Soto Almuna

Profesor Guía: Violeta Flores

Santiago, Chile.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

REF.: Remite Informes de Calificaciones Seminarios de  
Títulos alumnos de Trabajo Social.

OFICIO: N° 023/2011

SANTIAGO, 23 de Diciembre de 2011.

**SEÑOR DECANO:**

En mi calidad de Coordinadora de la carrera de Trabajo Social Campus Santiago cumpro en comunicar a Ud. las calificaciones que se le han asignado por parte de los Profesores Guías y Profesores Informantes a los seminarios de títulos de los alumnos de la Carrera de Trabajo Social del Campus Santiago, que se detallan en cuadro adjunto, con la finalidad de incluirlos en los registros académicos y autorizar los exámenes de título y grado correspondientes.

Nombre seminario de título	Profesor Guía	Profesor informante
1. "Estudios sobre las prácticas y los valores democráticos que presentan los jóvenes de la comuna de Cerro Navia"	María Antonieta Urquieta	Violeta Flores Flores
2. "Lealtades invisibles que operan en la no denuncia de vulneraciones de derechos infantiles en la comuna de Estación Central: Desde la subjetividad familiar"	Violeta Flores Flores	María Antonieta Urquieta
3. "Violencia de género: una evaluación de resultados de la línea de atención del centro de la mujer Quinta Normal desde el Trabajo Social"	Violeta Flores Flores	María Antonieta Urquieta
4. "Percepción y prácticas sobre el derecho a la participación de los NNA de la Corporación Chasqui"	Violeta Flores Flores	Luis Lillo Bermúdez
5. "Investigación evaluativa de la atención a víctimas de delitos sexuales en dos servicios de la Región Metropolitana"	Violeta Flores Flores	María Antonieta Urquieta
6. "Percepciones y significados de siete mujeres sobre su proceso de aborto voluntario"	Violeta Flores Flores	María Antonieta Urquieta

Atte. a Ud.

AL SEÑOR  
**ALBERTO BALBONTIN R.**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES  
VALPARAISO  
C.c. - Dirección Escuela de Trabajo Social  
VFF/lmcs.

VIOLETA FLORES FLORES  
Coordinadora  
Trabajo Social Campus Santiago

2 ✓



**Universidad  
de Valparaíso**  
CHILE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
CAMPUS SANTIAGO

**REF.:** Informa calificación de Seminario de Título de los alumnos María Luisa González Jeria y Christopher Soto Almuna.

SANTIAGO, 21 de Diciembre de 2011.

**SEÑOR DECANO:**


En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumplo con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“Análisis de los discursos y prácticas de los hombres que participan en el programa de intervención de Gendarmería por ejercer violencia contra su pareja mujer en el contexto intrafamiliar”**, cursado durante el año académico 2011 por los alumnos de la Escuela María Luisa González Jeria y Christopher Soto Almuna.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 6.5 (seis punto cinco).

VIOLETA FLORES FLORES  
PROFESOR GUÍA



AL SEÑOR  
**ALBERTO BALBONTIN R.**  
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE  
VFF/mcs



**Universidad  
de Valparaíso**  
CHILE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
CAMPUS SANTIAGO

**REF.:** Informa calificación de Seminario de  
Título de los alumnos Maria Luisa  
Gonzalez y Cristopher Soto.

SANTIAGO, 20 de Diciembre de 2011.

**SEÑOR DECANO:**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Informante, cumpla con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"Análisis de los discursos y prácticas de los hombres que participan en el programa de intervención de Gendarmería por ejercer violencia contra su pareja mujer en el contexto intrafamiliar"**, cursado durante el año académico 2011 por los alumnos de la Escuela Srta. Maria Luisa Gonzalez y Sr. Cristopher Soto.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 6.0 (seis punto cero).

MARIA ANTONIETA URQUIETA  
PROFESORA INFORMANTE



AL SEÑOR  
**ALBERTO BALBONTIN R.**  
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE  
MUA/mcs

## AGRADECIMIENTOS:

### **Cristopher Soto:**

*En estos momentos en los cuales se finaliza uno de los procesos más importantes de mi vida, quiero recordar aquellos momentos de felicidad vividos en la universidad junto a toda la comunidad de social, amigos y no tantos, pero todos unas buenas personas, que espero representen a ese pueblo de donde nacimos...Evidentemente los primeros y mas importantes agradecimientos son a mis padres, esas personas que nunca me abandonan y son mi razón de crecer...los amo a ambos y comparto con ustedes esta finalización de proceso...agradezco también a mi familia extensa que con sus consejos y compañías me han hecho una mejor persona... a mi compañera de tesis que además es una amiga que nos acompañamos durante este extraño proceso...y a mi compañera de vida que me acompaña y guía en todos los procesos que tomamos...*

*Además es importante mencionar que es extraño terminar todo esto en un país tan convulsionado que espero seguir apoyando de manera profesional...así que vamos compañeros hay que ponerle un poco mas de empeño que la educación chilena no se vende se defiende!!!!*

*Gracias a todos los que me acompañaron de cualquier manera a mi primo Héctor y a mi compañera de vida especialmente...gracias totales!!!*

### **María Luisa González Jeria:**

*Nunca un año se presentó con tantas pruebas y obstáculos, con seguridad puedo decir que los aprendizajes obtenidos en este proceso marcarán mi camino de hoy en adelante.*

*Sin duda los mayores agradecimientos serán siempre para mis padres, a ellos les debo todo lo que soy; gracias a su esfuerzo y contención he finalizado este proceso superando todas las adversidades. A mis hermanas, Graciela por aguantarme durante todo este año y escucharme cuando necesitaba ayuda, a mis amigos porteños y porteñas que pese a la distancia siempre estuvieron presentes en este proceso de alguna forma, dando una palabra de ánimo y ofreciendo su ayuda, acompañándome en los períodos de crisis e incentivándome a seguir pese a las dificultades y amigos de Santiago en especial a Maureen y a Lindsay por su compañía incondicional y estar siempre cuando más las necesite...*

*A mi compañero de memoria por calmarme en los momentos de angustia que pasamos, agradecimientos por su compañía y tolerancia en este año... que al fin termina.*

*Y por último agradecer a nuestra profesora guía Violeta Flores, por su apoyo y confianza en nuestro trabajo y por su capacidad de guiar nuestras ideas, destacando su paciencia y disponibilidad frente a los problemas que se nos presentaron durante el proceso.*

*Y a todas aquellas personas que de una u otra forma, colaboraron o participaron en la realización de esta investigación, hago extensivo mi más sincero agradecimiento.*

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
PRESENTACIÓN	7
<b>CAPÍTULO I: Marco Institucional</b>	<b>9</b>
2. ANTECEDENTES GENERALES	10
3. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	10
3.1 Nombre de la Institución	10
3.2 Tipo de Institución	11
3.3 <i>Ubicación Geográfica</i>	11
3.4 Cobertura	11
3.5 Antecedentes Históricos	11
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	12
4.1 Subdirección Técnica	13
4.2 <i>Organigrama de la Institución</i>	16
4.3 Organigrama CRS	17
5. POLITICA INSTITUCIONAL	17
6. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN	18
7. FUNCIONES	18
8. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA	19
8.1 Antecedentes Históricos del Programa	19
8.2 Objetivos del Programa	21
8.3 Principios Orientadores del Programa	21
8.4 Funciones	22
9. RECURSOS	23
10. TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA	24
11. PROBLEMAS MÁS FRECUENTES	24
<b>CAPÍTULO II: Definición del Problema</b>	<b>25</b>
1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	26
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE INVESTIGACIÓN	27
3. EVALUACIÓN DE LA RELEVANCIA POTENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN	29
3.1 Conveniencia	29
3.2 Relevancia Social	29
3.3 Relevancia para el Trabajo Social	30
3.4 Implicaciones Prácticas	30
3.5 Valor Teórico	31
3.6 Utilidad Metodológica	31
3.7 Viabilidad	31
4. ALCANCES Y LÍMITACIONES	31
5. PROPÓSITO U OBJETIVOS	32
6. PREGUNTAS SIGNIFICATIVAS	32
7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	32
7.1 Objetivos Generales	32

7.2	Objetivos Específicos	33
8.	UNIDAD DE ANÁLISIS	33
9.	PAUTA DE ENTREVISTA	34
9.1	Pauta de entrevista para profesionales que trabajan en el programa	34
<b>CAPÍTULO III: MARCO DE REFERENCIA</b>		<b>35</b>
1.	ANTECEDENTES PRELIMINARES	36
1.1	El Discurso	36
2.	EL CONCEPTO DE VIOLENCIA	37
3.	CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA	38
3.1	Características de la persona que maltrata a su pareja	41
4.	TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA	43
4.1	Teoría Generacional	43
4.2	La teoría Sistémica	44
4.3	La perspectiva de género	44
4.4	Teoría Psicoanalítica	44
4.5	El Modelo Ecológico	45
4.6	La Teoría del Aprendizaje Social	46
5.	FACTORES CULTURALES QUE SUSTENTAN LA DESIGUALDAD DE GÉNERO	47
5.1	La desigualdad de género	47
5.2	Cosmovisión de género	49
6.	MASCULINIDAD	50
6.1	Machismo	51
6.2	Relaciones entre masculinidades: hegemonía, subordinación y marginación	52
6.3	Feminidad	52
7.	CARACTERÍSTICAS CULTURALES QUE INCIDEN EN LA DINÁMICA DE LA VIOLENCIA	55
7.1	Historia del desarrollo individual y familiar	56
7.2	Comunicación en la familia	59
7.3	Los roles de los individuos en la familia	60
8.	FORMAS DE VIOLENCIA	61
9.	MODELOS DE INTERVENCIÓN EN LATINOAMERICA	63
10.	COMPETENCIAS Y RELACIONES PROFESIONALES	65
10.1	Ética profesional	66
11.	TRABAJO SOCIAL Y FUNCIONES	67
11.1	Roles y Funciones	68
<b>CAPÍTULO IV: DISEÑO METODOLÓGICO</b>		<b>70</b>
1.	SOBRE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	71
2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	72
3.	MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	72
3.1	Fase de exploración de la temática	72
3.2	Fase de aproximación al fenómeno de estudio	72
3.3	Fase de análisis	73
4.	TÉCNICAS O INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	73
4.1	Técnicas de recolección de información	73
4.2	Instrumentos de recolección de información	73

4.3	Ventajas de las técnicas a utilizar	74
5.	SELECCIÓN DE LOS SUJETOS DE INVESTIGACIÓN	75
5.1	Universo	75
5.2	Muestreo	75
5.3	Sujetos de Selección	76
5.4	Criterios de Inclusión	76
5.5	Variable de Análisis	76
6.	METODOLOGÍA DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	77
7.	CRITERIOS DE RIGOR	78
7.1	Credibilidad	78
7.2	Consistencia	78
7.3	Neutralidad	78
8.	TRIANGULACIÓN	79
<b>CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b>		<b>80</b>
1.	CONSIDERACIONES PRELIMINARES	81
2.	MÉTODO	81
2.1	El contexto	81
2.2	Participantes	81
2.3	Unidad de Análisis	81
3.	PROCEDIMIENTO	82
4.	DISEÑO	82
5.	ANÁLISIS DE LA SIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA PROBLEMÁTICA	83
5.1	Análisis de las competencias y habilidades de los profesionales	83
5.2	Caracterización de las intervenciones de los profesionales	86
5.3	<i>Percepción del Rol del Trabajador Social</i>	89
5.4	Percepciones sobre la importancia del Trabajo Social dentro del Programa	91
5.5	Síntesis	94
6.	HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS NO ESPERADOS DE LA INVESTIGACIÓN	95
6.1	Conocimientos de redes y apoyos de las mismas	95
6.2	Escaza capacidad de Socialización	98
6.3	Definición de roles familiares	101
6.4	Relaciones en los subsistemas familiares	104
6.5	Pautas culturales	107
6.6	Síntesis	110
<b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y APORTES</b>		<b>112</b>
1.	INTRODUCCIÓN	113
2.	CONCLUSIONES RESPECTO A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	113
3.	EN RELACIÓN AL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL	114
4.	EN RELACIÓN A LA TEMÁTICA	115
<b>CAPÍTULO VII: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b>		<b>120</b>
1.	ANTECEDENTES GENERALES	121
2.	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	121

3. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	121
4. EXPERIENCIA ANTERIOR EN EL ÁREA DE TRABAJO	121
5. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	122
6. DIMENSIÓN TÉCNICA	122
6.1 Diagnóstico	122
6.2 Planteamiento del problema	124
6.3 Justificación del proyecto	124
7. SUJETO DE ATENCIÓN	124
7.1 Identificación del sujeto de atención	124
7.2 Caracterización del sujeto de atención	124
8. OBJETIVOS DEL PROYECTO	125
9. MATRIZ LÓGICA OBJETIVO GENERAL	125
10. METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍA DE TRABAJO	128
11. ESTRATEGIAS O INICIATIVAS REFERIDAS AL ENFOQUE DE GÉNERO	129
12. DISEÑO PARA LA EVALUACIÓN	130
13. ARTICULACIONES Y COORDINACIONES TERRITORIALES	130
14. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	131
14.1 Características del equipo profesional	131
14.2 Recursos Materiales	136
<b>LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	137
<b>ANEXOS</b>	140
ANEXO N° 1: Entrevistas de profesionales que trabajan en el programa	141
ANEXO N° 2: Fichas de los casos de intervención investigados	164
<b>ÍNDICE DE ESQUEMA</b>	
Esquema N° 1: Tipos de Violencia Intrafamiliar	39
Esquema N° 2: Tipos de Violencia (Johnson 1995)	40
Esquema N° 3: Redes Sociales	56
Esquema N° 4: Funciones de la Violencia	62
Esquema N° 5: Relación cultura machista e historia personal y familiar	62
Esquema N° 6: Roles del Trabajador Social	91
Esquema N° 7: Importancia del Trabajo Social	94
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b>	
Cuadro N° 1: Extensión de la violencia	46
Cuadro N° 2: Modelos de intervención y reeducación dirigidos a hombres agresores en países de Latinoamérica	64
Cuadro N° 3: Procedimientos que Aseguran el Cumplimiento de los Criterios de Rigor	78
Cuadro N° 4: Competencias y habilidades profesionales	86

## PRESENTACIÓN

El presente documento constituye la Tesis de pregrado para optar al Título Profesional de Asistente Social y al grado académico de Licenciada en Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, realizada durante el período académico 2011. La investigación social aborda la temática de la Violencia Intrafamiliar desde la perspectiva de los hombres agresores, el estudio se denomina "Violencia Intrafamiliar: Una visión masculina de la realidad"

El tema ha sido poco abordado desde el mundo de las ciencias humanas, pero en esta investigación se otorgara una visión de cómo el Trabajo social, puede intervenir en la misma y como se desarrolla a través de una investigación exploratoria con *enfoque hermenéutico que permita reconocer, identificar y esclarecer las características, componentes y especificidades* de esta problemática. Para así abrir espacios poco conocidos e intervenidos por la profesión como lo son los hombres ejecutadotes de violencia intrafamiliar. Para esto los seminaristas contaron con el respaldo de Gendarmería de Chile, específicamente del Programa de Hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer, que se ubica en la Región Metropolitana.

Dentro de la temática nacional son variados los puntos que problematizan la normalidad de la sociedad, pero uno de los que más afectan a la misma, son aquellos que se encuentran enraizados en su núcleo mas básico como lo es la familia, la violencia intrafamiliar, desde ahora VIF, es uno de ellos. Pero muchos son los programas y formas de intervención que trabajan con las mujeres víctimas de la violencia, situación que no es de la misma manera con los hombres los cuales viven procesos que necesitan ser intervenidos de manera profesional, por lo que es necesario generar una forma de intervención efectiva para con ellos, que es lo se tratara de visualizar en este trabajo de investigación por parte del equipo de seminaristas.

Por esa razón, el conocimiento adquirido sobre la problemática de las mujeres exige comenzar a desentrañar la condición de identidad masculina en el contexto cultural de profundos cambios del que han emergido las nuevas identidades femeninas, *por tanto consideramos fundamental explorar las principales cuestiones que han influido en la conformación de la masculinidad presente en nuestra sociedad.*

Este informe se encuentra dividido en seis capítulos los cuales describen el trabajo realizado, el primero de ellos referido al Marco Institucional, en el se da cuenta del contexto del Programa de hombres que ejercen violencia de Gendarmería de Chile, *las labores que se desarrollan en el y principalmente cuales son las principales problemáticas y potencialidades de la institución, para generar un optimo proceso de intervención en los hombres usuarios del programa.*

El segundo capítulo llamado Definición del Problema, está compuesto por la presentación y fundamentación del tema, además de la pregunta de investigación, objetivos, relevancia y viabilidad de la misma. Este capítulo es el que entrega el *por que del proceso de investigación que realizaran los seminaristas.*

El tercer capítulo constituye el Marco de Referencia, en el se establece el sustento teórico de la investigación, dando cuenta de la definición de los términos que se utilizan durante todo el proceso, el contexto legislativo y la vinculación con el Trabajo Social, entre otros contenidos.

El cuarto capítulo se compone del Marco Metodológico, en este se hace referencia, principalmente, al diseño de investigación, la muestra, los instrumentos a utilizar, y la operacionalización de las variables de estudio. Es importante mencionar que esta investigación se realizara desde le prisma cualitativo, el cual nos otorgara una mayor profundidad en los casos de los hombres de una manera exploratoria.

En el quinto capítulo se realizan los análisis de los datos levantados a través de la aplicación de los instrumentos, para esto se utilizara la *técnica de análisis de contenido*, la que fundamentalmente se centra en producir un reordenamiento del texto

Universidad de Valparaíso  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social



# Capítulo 1

---

MARCO INSTITUCIONAL

## CAPÍTULO 1- Marco Institucional

### 1.- PRESENTACIÓN

El organismo patrocinante del presente Seminario de Título corresponde a la institución penitenciaria Gendarmería de Chile, específicamente el Departamento de Tratamiento en el Medio Libre, a través del Programa de Intervención con Hombres que ejercen Violencia contra su pareja mujer y menores de edad, en el Contexto Intrafamiliar, programa que se ejecuta en cinco regiones del país.

Para contextualizar la presente investigación se hará referencia a la información mencionada anteriormente, junto con esto se presenta el rol del Trabajo Social en el proceso de intervención con los hombres que se encuentran participando en el programa, considerando las problemáticas que se reiteran con mayor frecuencia y que afectan el desarrollo del mismo.

### 2. ANTECEDENTES GENERALES

Gendarmería de Chile es la institución penitenciaria de Chile encargada del orden, seguridad, cumplimiento de condenas en las prisiones y la seguridad de los Tribunales de Justicia. Creada el 30 de noviembre de 1929, su lema es "Labor Omnia Vincit" aunque mayoritariamente se usa "Deus Patria Lex". Ambas expresiones del latín también se emplean como lema. Su símbolo es un castillo, y su actual nombre deriva del nombre francés que significa gente de armas.

Siendo una de las varias instituciones que usan este nombre en el mundo, se distingue por ser la única a cargo de cárceles. Originalmente se llamó Cuerpo de Gendarmería de Prisiones, después se le denominó Servicio de Prisiones, y es dependiente del Ministerio de Justicia.

Sus comienzos se remontan al siglo XVI, desde el origen de las prisiones en Chile, cuando el Ejército hacía las labores militares, policiales y penitenciarias, antes de crear ramas autónomas. En la actualidad está a cargo del Director Nacional, Luis Masferrer Farias, nombrado por el actual presidente el año 2010.

#### 2.1 Ámbito De La Justicia

Gendarmería de Chile, esta encargada de resguardar, vigilar y hacer cumplir, las condenas de los imputados según la jurisprudencia Judicial, por lo cual es dependiente del Ministerio de Justicia.

### 3. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

#### 3.1 Nombre de la Institución

Gendarmería de Chile es un Institución de Servicio Público con personalidad jurídica y patrimonio propio dependiente del Ministerio de Justicia, desconcentrado territorialmente, es decir, se encuentra presente administrativa y políticamente en las 15 regiones del país. Existen igual número de Directores Regionales, de los cuales dependen las diferentes Unidades Penales y especiales, desagregadas según el área de atención. Tiene por finalidad atender, vigilar y rehabilitar a las personas que por resolución de autoridades competentes, fueren detenidas o privadas de libertad y cumplir las demás funciones que le señale la ley.<sup>1</sup>

Creado bajo el Decreto con Fuerza de Ley N° 2.859, con fecha de Promulgación el día 12 de Septiembre de 1979 y de Publicación el día 15 de Septiembre de 1979.

<sup>1</sup> Decreto de Ley N° 2.859 Ley Orgánica de Gendarmería

### 3.2 Tipo de Institución

Gendarmería de Chile, en razón de sus fines y naturaleza (Institución del sector público sin fines de lucro), es una institución jerarquizada, uniformada, disciplinada, obediente y su personal estará afecto a las normas que establezcan el estatuto legal respectivo y el reglamento de disciplina que dictará el Presidente de la República.

### 3.3. Ubicación Geográfica

La Dirección Nacional de Gendarmería de Chile se encuentra ubicada en Rosas 1264, Santiago Centro, en la Provincia de Santiago, Región Metropolitana. Por otro lado Gendarmería de Chile cuenta con Direcciones en cada región del país.

### 3.4. Cobertura

Existen 4 tipos de usuarios con los cuales trabaja Gendarmería de Chile, estos son:

- **Población Penal:** Detenidos, imputados, procesados, condenados, condenados a medidas alternativas de reclusión, Población con arresto nocturno, con acceso a beneficios intrapenitenciarios, población con libertad condicional.
- **Familiares de la población penal.**
- **Población Egresada de los Centros Penales con Apoyo Post-penitenciario:** Beneficios adscritos a DL N° 409 de eliminación de antecedentes, beneficios con indultos Conmutativos, Sistema de Administración de Justicia.
- **Sistema de administración de justicia:** Tribunales, Defensores, Fiscales.

### 3.5 Antecedentes Históricos

Los orígenes en Chile de un servicio de vigilancia o Gendarmería datan de 1554. En Diciembre de ese año se crearon los primeros servicios de ronda que, complementando la labor de los Serenos, constituyeron el primer servicio de vigilancia policial contra el delito. Antes de esta fecha, las personas condenadas se encontraban en las calles con elementos que los inmovilizaban o impedían sus traslados o bien eran reclusos a los carros cárceles.

A mediados del siglo XVII, con la creación de los penales de Valdivia y Santiago, se comienza a instaurar la pena privativa de Libertad, para lo cual era fundamental contar con personal que realizará labores de vigilancia. Se elegía a los vecinos de buena conducta o se encargaba esta labor a los militares de la época.

Estas personas carecían de formación acerca de la custodia y atención de reclusos y menos aún, se conocía el concepto de rehabilitación. Sin embargo, como una manera de ocupar el tiempo de las personas privadas de libertad se realizaban diversas actividades laborales, (hoy base de los procesos de rehabilitación) en obras de mejoramiento de la ciudad. Entre ellas la más destacada es la construcción del Puente Cal y Canto, sobre el río Mapocho en Santiago durante los años 1767 y 1780.<sup>2</sup>

#### 3.5.1 Bases Legales de la Institución

En 1843, bajo la Presidencia del General Bulnes, se construyó la Penitenciaría de Santiago, con todos los adelantos de la época en materia de establecimientos penitenciarios, y su custodia se entregó a los veteranos de la Guerra contra la Confederación Perú - boliviana. En recuerdo de esa magna obra, señera en América Latina durante un largo periodo, se dio a la Escuela de Gendarmería de Chile el nombre del General Manuel Bulnes Prieto.

---

<sup>2</sup> [www.gendarmeria.gob.cl](http://www.gendarmeria.gob.cl)

Surge la necesidad de crear personal especializado en el tema de la seguridad carcelaria, distinto de los militares que se encargaban hasta ese momento de los reclusos, es así como se forma en 1871 a un grupo que se denominó "Guardia Especial".

Sin embargo, no es sino en 1929 que se crea una Escuela para el personal de tropa de Gendarmería de Prisiones. En el artículo primero del decreto que la creaba se declaraba lo siguiente: "El cuerpo de Gendarmería de Prisiones mantendrá una Escuela que funcionará dentro de la Penitenciaría de Santiago, para el personal de tropa de dicho cuerpo".

La década del treinta trajo consigo la consolidación del sistema, con la creación de la Dirección General de Prisiones y con la puesta en marcha del primer curso para aspirantes a oficiales.

### **3.5.1.2 Creación de la Escuela**

En 1954, su denominación se cambia al de "Escuela Técnica de Prisiones", que formó a los primeros vigilantes, oficiales, administrativos y empleados. Las asignaturas que debían rendir los postulantes eran: educación cívica, régimen y técnica penitenciaria, composición, aritmética, leyes y reglamentos del servicio, derecho constitucional y nociones de ciencia penitenciaria, entre otros.

Esta Escuela funcionó por espacio de veinte años, frente a la antigua Penitenciaría, en la Avenida Pedro Montt, donde hoy se ubica la sección Capitán Yáber de Gendarmería.

Durante su vigencia, específicamente el año 1961, se incorporaron cursos para el personal femenino, dando un gran salto en cuanto a la modernización de la Institución.

### **3.5.1.3 Consolidación de una Academia Moderna**

El año 1975 cambia la denominación de Servicio de Prisiones, por Gendarmería de Chile, lo mismo ocurre con la Escuela Técnica que pasa a denominarse Escuela de Gendarmería de Chile del General Manuel Bulnes.

Esta nueva etapa se inauguró con la promulgación de la Ley Orgánica de Gendarmería el año 1979. Aquí se incorpora en su artículo primero la labor de rehabilitación de la Institución, lo que trajo como consecuencia cambios y ampliación de los programas educacionales para la preparación de los futuros vigilantes y oficiales.

Entre las materias que se incorporaron al sistema educacional, se destacan: la Criminología, Psicología social y aplicada, Sociología, Relaciones humanas y otras tanto para los aspirantes a vigilantes como oficiales.

El último hito histórico fue en 1997 cuando se firma la resolución que crea la Academia Superior de Estudios Penitenciarios. La institución, que depende de la Escuela Gendarmería, tiene por objeto establecer los procedimientos de selección y fijar e impartirlos cursos de formación y/o perfeccionamiento de los Aspirantes a Oficiales masculinos y femeninos de la institución. Estos jóvenes se formaban anteriormente en las mismas dependencias de la Escuela de Gendarmería.

## **4.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

Gendarmería de Chile se organiza, como lo define su Ley Orgánica, como una institución jerarquizada, uniformada, disciplinada, obediente y armada. Esta institución se organiza por medio de la Dirección Nacional, máxima jefatura dentro de la institución. Se divide en sus respectivas Direcciones Regionales las que se interrelacionan con las Seremis de Justicia, Intendencias, Gobernaciones Provinciales, etc. Para efectos de esta investigación, definiremos la Subdirección Técnica en donde se encuentra el Departamento de Tratamiento en el Medio Libre, donde se sitúa el programa de Intervención para hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores de edad, en el cual se llevará a cabo la investigación.

La Dirección del servicio corresponderá a la Dirección Nacional de la cual dependerán directamente:

- a).- La Subdirección Administrativa integrada por los Departamentos de Personal, de Seguridad, de Logística y Jurídico;
- b).- La Subdirección Técnica, integrada por los Departamentos de Planificación, de Readaptación, de Tratamientos en el Medio Libre y de Instrucción, Organización y Reglamentación.
- c).- La Escuela de Gendarmería de Chile del General Manuel Bulnes Prieto;
- d).- La Central de Apoyo, y
- e).- Las Direcciones Regionales de las cuales dependerán las Unidades Penales y los Establecimientos Especiales.

La estructura orgánica de los Departamentos de las Direcciones Regionales y de los niveles inferiores para ambos será establecida mediante decreto supremo del Ministerio de Justicia, el que deberá dictarse previo informe de la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa.

#### **4.1 Subdirección Técnica:**

La Subdirección Técnica es la encargada de desarrollar los programas y proyectos institucionales tendientes a la reinserción social de las personas atendidas en los distintos sistemas, velando por el mejoramiento permanente del régimen penitenciario.

De acuerdo al Artículo 8° de la Ley Orgánica, la Subdirección Técnica procurará que tanto los sistemas de planificación y los reglamentarios, como las directrices de funcionamiento y desarrollo institucional sean coherentes y compatibles entre sí con el objeto de mejorar la calidad del régimen carcelario y penitenciario.

La Jefatura de esta área será asumida por el Subdirector Técnico, quien tendrá a su cargo la supervisión de los siguientes Departamentos cuyas funciones se indican a continuación:

##### **a).- Departamento de Planificación, al que corresponderá:**

- 1.- Proponer la formulación de las políticas institucionales.
- 2.- Reunir los antecedentes necesarios para la formulación de un plan de acción institucional.
- 3.- Presentar a la Dirección Nacional, un anteproyecto de presupuesto anual de la institución, donde se detallarán los fondos necesarios para financiar tanto los diversos planes o programas de ella, como las actividades que le son propias.
- 4.- Practicar periódicamente un control de avance sobre el cumplimiento del plan de acción institucional.
- 5.- Administrar los sistemas de información necesarios para el logro de los objetivos institucionales.

**b).- Departamento de Readaptación,** cuya función será asesorar en todas aquellas materias conducentes a la rehabilitación y reintegración a la sociedad de las personas condenadas que se encuentren privadas de libertad. Le corresponderá específicamente:

- 1.- Proponer las normas para la observación, diagnóstico y clasificación de la población penal.
- 2.- Orientar y proponer técnicamente actividades de educación, trabajo, deportes, recreación y asistencia social, psicología, sanitaria, moral, religiosa y demás conducentes a la rehabilitación de las personas antes señaladas.
- 3.- Evaluar las técnicas aplicadas y proponer las modificaciones que sean necesarias.

**c).- Departamento de Tratamiento en el Medio Libre,** cuya función será asesorar en la adopción de todas las medidas necesarias para ejercer el control y dar asistencia a las siguientes personas:

- 1.- A las condenadas a penas privativas de libertad y que en virtud de un beneficio legal o reglamentario se encuentren en el medio libre.
- 2.- A las condenas a penas restrictivas de libertad.

d).- **Departamento de Instrucción, Organización y Reglamentación**, el que asesorará en las siguientes materias:

- 1.- La proposición de políticas de instrucción y docencia y de los planes correspondientes a fin de obtener la formación, perfeccionamiento y especialización del personal de la institución.
- 2.- La proposición del estudio, elaboración, impresión y difusión actualizada de la reglamentación institucional, y actualizada de la reglamentación institucional, y
- 3.- El estudio de las estructuras orgánicas de la institución y de las modificaciones que le fuere necesario introducir

#### 4.1.2 Departamento de Tratamiento en el Medio Libre

El Departamento de Tratamiento en el Medio Libre tiene como propósito insertar laboralmente a condenados a medidas alternativas a la reclusión y salida controlada al medio libre y de esta forma contribuir a mejorar la convivencia y seguridad ciudadana.<sup>3</sup>

El programa se inicia en el año 1994 y se constituye en el único programa destinado a la población afecta a medidas alternativas a la reclusión.

El Departamento de Tratamiento del Medio Libre, dependiente de la Subdirección Técnica de Gendarmería de Chile, es quien brinda las orientaciones técnicas y directrices generales para su ejecución.

El programa se ejecuta en los Centros de Reinserción Social (CRS) del país, que son unidades dependientes de Gendarmería de Chile encargados del tratamiento y control de las medidas alternativas a la reclusión y de la puesta en marcha de este programa. Al interior de los CRS existe un equipo técnico que anualmente diagnostica, diseña y licita cursos de capacitación para los beneficiarios, coordina la nivelación de estudios y gestiona con el entorno local los puestos laborales para la colocación de los beneficiarios y su posterior reinserción social.

El programa consta de dos componentes: capacitación y colocación, que pueden ser trabajados de manera complementaria o independiente con los beneficiarios. Las actividades de los componentes se llevan a cabo en el transcurso de 12 meses. Dependiendo de un diagnóstico inicial los beneficiarios pueden acceder indistintamente a uno de los dos o a ambos componentes.

#### 4.1.3 Centro de Reinserción Social

Los Centros de Reinserción Social (en adelante, CRS) son establecimientos penitenciarios con régimen abierto (es decir, que brindan atención ambulatoria) donde se coordinan, concentran y desarrollan las actividades de control, asistencia e intervención de las personas que han sido condenadas a alguna de las tres Medidas Alternativas a la Reclusión. El Subsistema Penitenciario Abierto cuenta con 32 Centros de Reinserción Social distribuidos a lo largo del país, en las siguientes ciudades: Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Copiapó, Vallenar, La Serena, Los Andes, Valparaíso, Quillota, San Antonio, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Cañete, Angol, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Coihaique, Punta Arenas y Santiago (el que cuenta con 4 Centros).<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Basado en Síntesis Ejecutiva N° 10, de los Programa de Rehabilitación y Reinserción Social: Programa Laboral en el Medio Libre (PLML)

<sup>4</sup> [http://www.gendarmeria.gov.cl/interior\\_rein\\_malternativas10.html](http://www.gendarmeria.gov.cl/interior_rein_malternativas10.html)

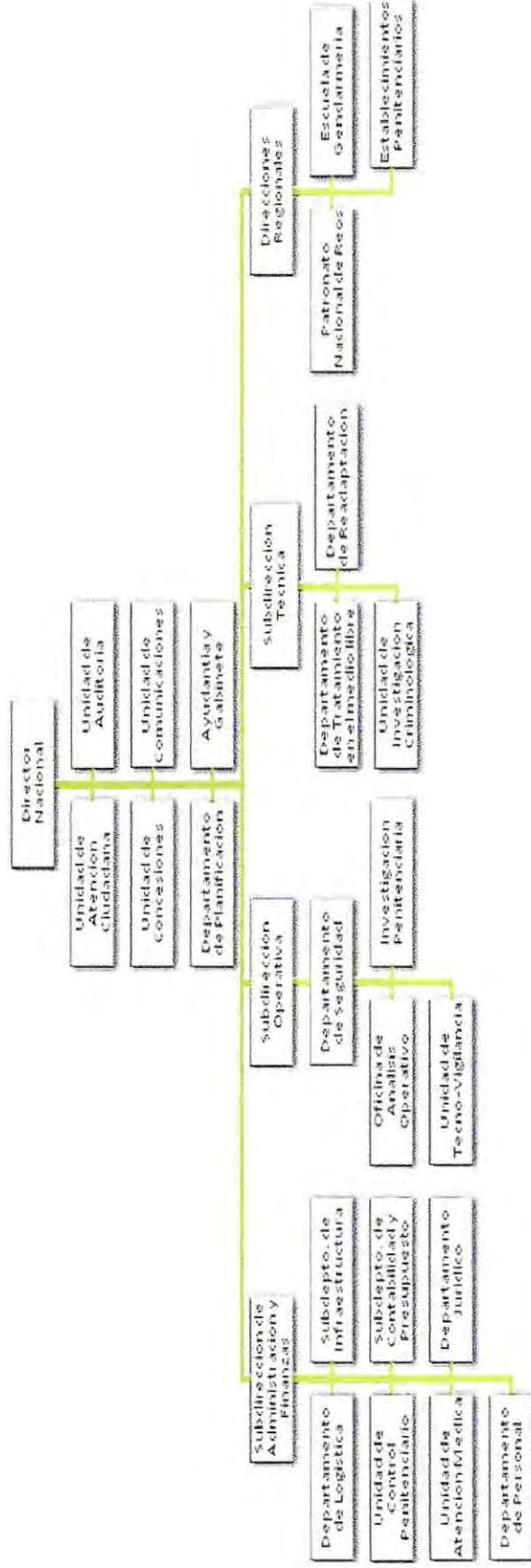
En relación a los Centros de Reinserción Social que se localizan en Santiago, existen los siguientes:

- Centro Reinserción Social Santiago Pasaje Capuchinos 746 - Santiago OIRS 7151687 Fax 7151685 Central 7151600
- Centro Reinserción Social Santiago Sur San Isidro 811 - Santiago Fono - Fax 2224245
- Centro Reinserción Social Santiago Poniente Agustinas 1491 - Santiago Central 6366742 Fax 6366762
- Centro Reinserción Social Santiago Oriente Avda. José Pedro Alessandri 821 – Ñuñoa Fono - Fax 2397095

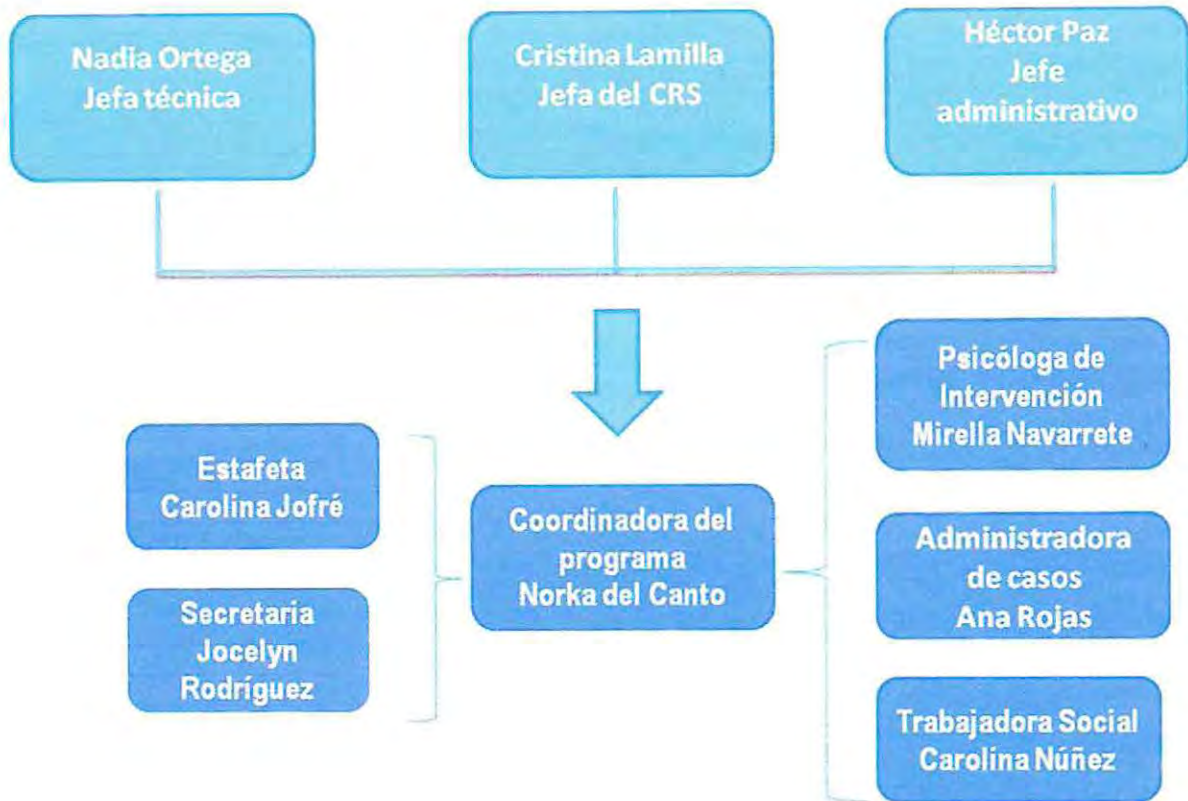
Para efectos de la investigación del Seminario de Título se llevará a cabo en el Centro de Reinserción Social Santiago Poniente.

A continuación se presenta el organigrama de la institución donde se señalan todas las unidades, departamentos y subdirecciones que se encuentran en Gendarmería.

4.2 Organigrama de la Institución



**4.3 Organigrama CRS Santiago Poniente** (donde se ejecuta el Programa de Intervención para hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores de edad en el contexto intrafamiliar).



## 5.- POLÍTICA INSTITUCIONAL

Gendarmería de Chile contempla su Misión a nivel nacional en contribuir a una sociedad más segura, garantizando el cumplimiento eficaz de la detención preventiva y de las penas privativas o restrictivas de libertad a quienes los tribunales determinen, proporcionando a los afectados un trato digno, acorde a su calidad de persona humana y desarrollando programas de reinserción social que tiendan a disminuir las probabilidades de reincidencia delictual.

Toma en cuenta además dentro de su política de la Calidad, el resguardo eficaz y eficiente de las personas puestas a su disposición por los tribunales competentes, respetando los derechos de estas y realizando acciones que promueven su reinserción social, en un proceso de mejora continua. Para ello se cuenta con el permanente liderazgo y compromiso de la dirección Nacional y el involucramiento de todos sus funcionarios, indistintamente de que planta provengan.

**6.- OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN**<sup>5</sup>**Objetivos Estratégicos**

1. Prevenir conductas y situaciones que puedan atentar contra el cumplimiento de la Misión Institucional y, en caso de que éstas se presenten, restaurar la normalidad en el más breve plazo.
2. Proporcionar una atención y un trato digno a la población penal puesta a disposición del Servicio por los Tribunales, basados en el reconocimiento y respeto a los derechos inalienables de las personas, mediante la entrega de un conjunto de condiciones básicas de vida que faciliten el ejercicio de los derechos no restringidos por la reclusión.
3. Asistir a la población penal, fomentando conductas, habilidades y capacidades que incrementen sus probabilidades de reinserción social involucrando en este proceso a sus familias, instituciones, empresas y comunidad en general.
4. Fortalecer los procesos de gestión y toma de decisiones, para lograr una provisión más eficiente de los servicios locales, mejorando permanentemente su rendimiento de acuerdo a las políticas institucionales.

**7.- FUNCIONES****Corresponde a Gendarmería de Chile:**<sup>6</sup>

- a) Dirigir todos los establecimientos penales del país, aplicando las normas previstas en el régimen penitenciario que señala la ley y velar por la seguridad interior de ellos. Además, deberá estar a cargo de la seguridad perimetral de los centros del *Servicio Nacional de Menores para la internación provisoria y el cumplimiento de las sanciones privativas de libertad de los adolescentes por infracción de ley penal.*
- b) Cumplir resoluciones emanadas de autoridad competente, relativas al ingreso y a la libertad de las personas sometidas a su guarda, sin que le corresponda calificar el fundamento, justicia o legalidad de tales requerimientos.
- c) Recibir y poner a disposición del tribunal competente los detenidos conforme a lo dispuesto en el Código de Procedimiento Penal y leyes especiales.
- d) Colaborar en la vigilancia de los Centros del Servicio Nacional de Menores para adolescentes que se encuentran en internación provisoria o con sanción privativa de libertad.
- e) Custodiar y atender a las personas privadas de libertad en las siguientes circunstancias:
  - 1.- Mientras permanezcan en los establecimientos penales.
  - 2.- Durante las salidas autorizadas con vigilancia por orden emanada de los tribunales o autoridad administrativa competente.
  - 3.- A los egresados de los recintos carcelarios en los casos que la ley determine.
- f) Readaptar a las personas privadas de libertad en orden a eliminar su peligrosidad y lograr su reintegración al grupo social;

<sup>5</sup> Decreto de Ley N° 2.859

<sup>6</sup> *Ibíd.*

g) Asistir en el medio libre a las personas que accedan al mismo por encontrarse cumpliendo condenas o por otra causa legal, en las condiciones que señalen los reglamentos, y

h) Resguardar la seguridad interna de los recintos donde funcionan el Ministerio de Justicia, la Corte Suprema y en general los Tribunales de Justicia que determine el Presidente de la República por decreto supremo, sin perjuicio de las atribuciones de las fuerzas de orden.

i) Contratar, directamente, el planeamiento, estudio, proyección, construcción, ampliación, reparación y conservación de los inmuebles donde funcionen los establecimientos penitenciarios del país, cualquiera sea el monto que la ejecución de dichas obras importe.

El régimen penitenciario es incompatible con todo privilegio o discriminación arbitraria, y sólo considerará aquellas diferencias exigidas por políticas de segmentación encaminadas a la readaptación social y a salvaguardar la seguridad del procesado y condenado y de la sociedad.

Siguiendo la estructura organizacional de Gendarmería a continuación se presenta el Programa de Intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores en el contexto intrafamiliar, en donde se llevará a cabo la investigación.

## 8.- PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA

### 8.1 Antecedentes Históricos del Programa

La Ley de Violencia Intrafamiliar N° 20.066 (publicada el 7 de Octubre de 2005) dispuso en su artículo 9° letra d) y en el artículo 16° que el Juez puede decretar como una medida accesoria a la condena<sup>7</sup> *“el deber del penado de asistir en forma obligatoria a programas terapéuticos o de orientación familiar”*. Asimismo, esta norma contempla en el artículo 17° señala que el Juez de Garantía puede decretar esta misma exigencia como condición de una Suspensión del Procedimiento, sin perjuicio de las demás que autoriza el artículo 238 del Código Penal.

En mérito de los mandatos legales referidos, y con el objeto de abordar de una manera más integral la problemática del ejercicio de violencia por la pareja, no sólo desde acciones centradas en la protección de la víctima, la Presidencia de la República, Sra. Michelle Bachelet, en febrero del año 2008, ordenó al Ministerio de Justicia y al Servicio Nacional de la Mujer, el diseño del Programa de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer en el contexto intrafamiliar, con miras a que el sujeto que cometió la agresión, se responsabilice y aprenda conductas basadas en la igualdad y el respeto hacia su mujer, protegiendo a las parejas actuales o futuras, mediante la evitación de nuevas conductas violentas.

Posteriormente en el año 2008, la División de Defensa Social (dependiente del Ministerio de Justicia) solicitó al Ministerio de Justicia y al SERNAM, el diseño de un “Proyecto de Intervención para Hombres Condenados a Libertad Vigilada por Delitos Asociados a VIF” del que se desarrollaría luego el Programa de Intervención a Hombres que ejercen Violencia contra su pareja Mujer en el Contexto Intrafamiliar, implementado en el Sistema Abierto desde Diciembre de 2009, actualmente en fase piloto. El objetivo general de este programa es *contribuir a mejorar la convivencia social y seguridad ciudadana mediante la responsabilización y el aprendizaje de conductas basadas en la igualdad y el respeto por parte de los hombres que ejercen violencia sobre sus parejas mujeres*. Sus objetivos específicos son:

<sup>7</sup> Si bien existe esta herramienta penal, en el marco de los presentes proyectos pilotos no será utilizada como vía de ingreso a los mismos.

- Lograr la adecuada identificación y derivación de los imputados/condenados que se verían beneficiados con el proyecto de intervención.
- Lograr el diseño de planes de intervención diferenciados para los beneficiarios del programa, que consideren sus habilidades, necesidades y problemas asociados a la violencia ejercida contra la pareja.
- Disminuir los comportamientos de violencia física y psicológica de hombres imputados o condenados que la ejercen contra su pareja mujer, a través de una intervención terapéutica especializada.
- Contribuir a la protección de las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar por parte de sus parejas
- Contribuir a la prevención de nuevas conductas de violencia contra las parejas actuales o futuras de los beneficiarios del programa.

La atención de la violencia masculina contra la mujer en el ámbito intrafamiliar (y especialmente en la relación de pareja) se caracteriza por la particularidad del vínculo emocional y una dinámica característica, que compromete un conjunto de comportamientos que requieren de una intervención especializada y específica. Ello implica fundamentalmente dismantlar los discursos socioculturales en los cuales se sustenta la violencia de género, actuando en distintas dimensiones: percepción, estructura cognitiva, emocional y, finalmente, comportamental. El modelo de tratamiento propuesto tiene por finalidad la responsabilización de las conductas violentas al agresor y el cambio de sus creencias y actitudes que las favorecen. El funcionamiento del circuito de derivación es de competencia penal, de modo que la intervención especializada se hará para quienes ingresen por alguna de las siguientes vías jurídicas: Suspensión Condicional del Procedimiento y Libertad Vigilada del Adulto. Los usuarios de estos proyectos piloto, son aquellos hombres a quienes se les establezca judicialmente la obligación de recibir intervención terapéutica especializada<sup>8</sup>

Quienes finalmente ingresarán al programa de intervención serán aquellos que presenten un perfil que pueda verse beneficiado con ella, según lo determine una evaluación psicosocial practicada al comienzo del proceso.

Los ejes transversales de la intervención son el *Enfoque de Género* (que busca dismantlar los fundamentos socioculturales en los cuales se sustenta la violencia de género), la *Responsabilización* (de los actos de violencia contra la pareja, de la posibilidad de no ejercer violencia y de los posibles cambios en los patrones relacionales) y la *Motivación al Cambio* (necesaria para modificar una conducta que trae consecuencias negativas a sí mismo y a su entorno). Las áreas de intervención son la afectiva, cognitiva, conductual/interaccional y educacional. Por último, las fases de la intervención son las siguientes:

- **Evaluación Diagnóstica:** dura 1 mes y consiste en la descripción psicosocial del sujeto, la evaluación de su grado de motivación al cambio, la caracterización de la violencia ejercida, y la identificación de los aspectos cognitivos, afectivos, comportamentales e interaccionales involucrados en el ejercicio de la violencia. En base a él se evalúa si la persona pueda beneficiar de la intervención que ofrece el proyecto.
- **Ingreso:** dura 2 semanas y consiste en la definición de los objetivos y metodologías más apropiados para la intervención de cada caso, alcanzados de común acuerdo con el beneficiario.
- **Intervención:** dura 10 meses y consiste en trabajo individual y/o grupal, 1 ó 2 veces por semana, más talleres grupales especialmente enfocados al desarrollo de habilidades relacionales.
- **Egreso:** dura 1 mes y medio y consiste en apoyar la consolidación de los cambios realizados a lo largo del proceso de intervención y aprender a prevenir las posibles recaídas.
- **Seguimiento:** dura 6 meses y consiste en tres contactos telefónicos bimensuales que buscan evaluar si la persona requiere realizar alguna sesión de contención o refuerzo.

<sup>8</sup> [http://www.gendarmeria.gob.cl/interior\\_rein\\_malternativas16.html](http://www.gendarmeria.gob.cl/interior_rein_malternativas16.html)

El programa involucra, además, la coordinación con las redes familiares y comunitarias, otros Centros de atención de Violencia Intrafamiliar, la Unidad de Atención de Víctimas y Testigos (URAVIT) correspondiente, y redes de SERNAM.

La población objetivo del programa son hombres adultos, mayores de 18 años, que se encuentren condenados por causas por delitos de violencia intrafamiliar en Libertad Vigilada o con Suspensión Condicional (sólo para aquellos casos en que la víctima sea la pareja mujer), derivadas a intervención en casos señalados en el artículo 5 de la Ley N° 20.066.

La cobertura estimada es de 30 plazas por cada proyecto. Dado que se implementaron 5 proyectos en el periodo 2009-2010 (en Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, Santiago y Concepción) y cuenta con 150 plazas en todo el país.<sup>9</sup>

## **8.2 Objetivos del “Programa de Intervención con Hombres que ejercen Violencia contra su pareja mujer y menores de edad en el Contexto Intrafamiliar”**

El proyecto referido tiene por objetivo *“eliminar comportamientos violentos de aquellos hombres que, habiendo sido formalizados por delitos cometidos contra su pareja mujer en el contexto de violencia intrafamiliar, se les establezca judicialmente la obligación de recibir intervención terapéutica especializada en virtud de una suspensión condicional del procedimiento, o bien, para aquellos que resulten condenados por los hechos referidos y se les conceda la medida alternativa de libertad vigilada o se les imponga la medida accesoria de la ley 20.066, sobre Violencia Intrafamiliar, consistente en la asistencia obligatoria a programas terapéuticos o de orientación familiar”*.<sup>10</sup>

## **8.3 Principios Orientadores del Programa**

La implementación de proyectos de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores de edad, requiere tener presente ciertos principios o pilares fundamentales para que éstos sean efectivos.

Es por ello que se vuelve imprescindible establecer cuáles son las bases en las que se fundan -y sobre las que deben funcionar- los proyectos que se implementarán, por lo que siempre deben estar presentes al realizar cualquiera de las acciones que se lleven a cabo en el marco de los mismos.

Siguiendo las recomendaciones del Grupo 25<sup>11</sup>

- La violencia de género es una violencia específica<sup>12</sup>, por lo que la intervención debe tener una orientación de género, es decir, tener presente e intervenir sobre los elementos culturales en relación a los roles femeninos y masculinos y el ejercicio desigual del poder en las relaciones.
- Una intervención no específica es inadecuada y conlleva riesgos.
- Los hombres son responsables del ejercicio de la violencia y pueden cambiar.
- Intervención por profesionales calificados y con supervisión permanente.
- Pre-admisión al tratamiento, evaluación individualizada.

<sup>9</sup> *Ibíd.*

<sup>10</sup> Oficio Ordinario N° 9671, Ministerio de Justicia, 14 de diciembre 2009, Santiago.

<sup>11</sup> Grupo 25 (2006). “Criterios de Calidad para intervenciones con hombres que ejercen violencia contra la pareja (HEPVA)”. Cuadernos para el debate, N° 1.

<sup>12</sup> Este tipo de violencia está basada en un sistema de creencias sexista y en los mandatos de la masculinidad hegemónica, asentado en motivaciones de control y poder. No en una “reacción agresiva”, sino una “acción continuada”, una estrategia de control variado y sistemático para impedir la libertad y autonomía de la mujer. Así, la violencia de los hombres contra las mujeres en el contexto de las relaciones de pareja se caracteriza por la especificidad del vínculo y una dinámica particular, que generan un patrón de comportamientos específico y característico, por lo que la efectividad de la intervención que se realice con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer depende de que ésta sea específica, es decir, ésta debe tener en cuenta la particularidad de la violencia masculina contra la mujer.

- Intervención a nivel educacional, cognitivo, emocional y conductual<sup>13</sup>.
- Formatos y tiempos adecuados, intervención no menor de un año, preferentemente grupal con apoyo de intervención individual.
- Se debe desarrollar una acción coordinada para erradicar la violencia masculina contra las mujeres.

#### 8.4 Funciones del Programa

En lo que respecta al programa de intervención, éste tiene como principal función *contribuir a mejorar la convivencia social y seguridad ciudadana, especialmente a la protección de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar por parte de su pareja hombre, a través del cambio de los comportamientos violentos de dichos hombres.*

En cuanto a las funciones específicas éstas son las siguientes:

- Evaluación diagnóstica de cada imputado/condenado derivado, que permita identificar la pertinencia de su ingreso al proyecto de intervención
- Elaboración y ejecución de un plan de intervención con cada imputado/condenado ingresado, de acuerdo al diagnóstico realizado
- Evaluación permanente de cada imputado/condenado y elaboración de informes para los tribunales o delegados de libertad vigilada, de acuerdo a lo requerido
- Evaluación de egreso y confección del informe respectivo
  
- Coordinación con la URAVIT de la fiscalía correspondiente y con los programas de atención de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de SERNAM, para la transferencia de información y gestiones necesarias que se requieran en las intervenciones del imputado/condenado y su pareja mujer
- Coordinación con las redes locales, de acuerdo a las necesidades establecidas en los planes de intervención de cada imputado/condenado
- Coordinación con los actores de las instancias penales correspondientes
  
- Mantener los registros de evaluación e intervención ordenados y archivados
- Actualización periódica de los sistemas de registro de información establecidos
- Sistematización de las prácticas realizadas
  
- Acompañamiento o seguimiento de cumplimiento de asistencia de los imputados o condenados; visitas domiciliarias de control, de seguimiento y de reforzamiento
- Participación en las audiencias de seguimiento y sobreseimiento/término de cada imputado/condenado ingresado al proyecto de intervención
- Elaboración de informes para las audiencias de seguimiento y sobreseimiento/término
  
- Coordinación del Modelo de Supervisión Judicial
- Coordinación con Tribunal de Tratamiento de Drogas, cuando corresponda
- Participación en las audiencias de seguimiento y sobreseimiento/término de cada imputado/condenado ingresado al proyecto de intervención
- Elaboración de informes para las audiencias de seguimiento y sobreseimiento/término

<sup>13</sup> La intervención implica dismantelar los fundamentos socioculturales en los cuales se sustenta la violencia de género, actuando en distintas áreas: cognitiva, afectiva y conductual/relacional, lo cual debe trabajarse durante todo el proceso de intervención.

## 9.- RECURSOS

### 9.1 Recursos Humanos

El Programa de intervención cuenta con recursos de carácter humano, material y financiero que en conjunto permiten planificar y desarrollar las labores correspondientes a cada fase del proceso de ejecución del mismo.

Los equipos de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer en el contexto intrafamiliar están integrados por el siguiente personal:

- Coordinador/a de equipo
- Psicólogo/a clínico/a
- Trabajador/a Social
- Apoyo Administrativo
- Administrador/a de casos<sup>14</sup>, cuando corresponda

### 9.2 Descripción de perfiles y funciones

#### ▪ Coordinador/a de equipo:

El coordinador compartirá jornada entre la coordinación del equipo y la intervención de las personas ingresadas. Por ello, media jornada será para la conducción y administración de los procesos del equipo, estableciendo la planificación, supervisando el cumplimiento de las condiciones de derivación, intervención, egreso y seguimiento de los usuarios, teniendo la responsabilidad de la emisión de los informes y otros documentos oficiales del Centro. La otra media jornada será para la atención clínica de casos.

#### ▪ Psicólogo/a clínico/a:

Responsable de la atención directa de los usuarios, implementando el modelo de intervención individual y grupal; encargado de la elaboración de los informes de avance y de egreso de los casos, así como del seguimiento una vez finalizada la intervención.

#### ▪ Trabajador/a Social:

Responsable de la evaluación social y laboral de los usuarios, realizando la coordinación y gestión de la red local en relación a las necesidades evaluadas; apoya la elaboración de los informes de diagnóstico, avance y de egreso de los casos, apoya el seguimiento una vez finalizada la intervención.

#### ▪ Secretaria/o:

Su rol será la atención telefónica; recepción de personas; gestión y administración de fichas de usuarios; ingreso, despacho y archivo de correspondencia; seguimiento administrativo-financiero del presupuesto que maneje el equipo, y responsable de ingresar la información al sistema de datos que se elabore.

#### ▪ Administrador de casos<sup>15</sup>:

Su rol será la coordinación con el equipo jurídico del modelo de supervisión judicial, los delegados de libertad vigilada y con el equipo del proyecto de intervención, gestionando los casos que pueden ingresar al proyecto.

<sup>14</sup> Para el período 2009 hasta la fecha, corresponde a los proyectos implementados en las regiones Antofagasta, Valparaíso y Metropolitana.

<sup>15</sup> Sólo para aquellos proyectos en que se instala el Modelo de Supervisión Judicial, correspondientes a Antofagasta, Valparaíso y Santiago.

## 10.- TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA

El tipo de intervención realizada en el programa esta orientada básicamente a terapias de tipo psicosocial, en donde la labor del Trabajador Social se centra en otorgar la visión holística del individuo, a través de la mirada sistémica que pueda dar de las personas y su entorno y como éstos se relacionan entre sí por medio de la conformación de sistemas y subsistemas. Por otra parte nos otorga la relación con las redes con las que consta el individuo y como éstas sirven como factores estresores y contenedores.

El Trabajador/a social a su vez es el encargado de realizar las visitas domiciliarias generando el primer contacto con la víctima y el entorno más cercano del individuo en intervención, es por esto que este primer acercamiento es de suma relevancia al momento de diagnosticar la situación inicial con la que se comenzará a trabajar con el individuo en sí. Así mismo cabe destacar la labor de educador/a social informal que realiza en los talleres socioeducativos.

## 11.- PROBLEMAS MÁS FRECUENTES

De acuerdo a lo señalado en la entrevista realizada a los funcionarios del programa de intervención, pudimos identificar las siguiente problemáticas, las cuales fueron mencionadas por todo el equipo que trabaja en el programa:

- **Inestabilidad laboral:** se refiere netamente a un problema de tipo contractual, ya que el equipo se encuentra trabajando mediante la prestación de servicios a honorarios, lo que trae una serie de consecuencias para el trabajador tales como que, al no ser parte de la dotación de la empresa el prestador de servicios no puede sindicalizarse y negociar colectivamente, no está protegido por el ingreso mínimo mensual, no genera derecho a pago de sobretiempo, gratificaciones, feriado e indemnización por años de servicios. A su vez el equipo que conforma el programa esta compuesto solamente por mujeres lo que les afecta aún más, al no contar con una protección a la maternidad ni beneficios a las madres trabajadoras, por último la seguridad social es voluntaria, no cuentan con seguro social contra riesgos de trabajo y enfermedades profesionales de la ley N° 16.744, ni previsión de salud, teniendo que pagar el trabajador las cotizaciones directamente por cuenta propia.
- **Alta rotación del personal:** de acuerdo a lo señalado anteriormente este problema está entrelazado, en el sentido de que al presentarse una inestabilidad laboral, las condiciones de trabajo no son las más óptimas, razón por la cual los equipos se van cambiando constantemente debido a la inseguridad en el trabajo como consecuencia de no contar con un contrato y las secuelas que esto significa. Por tanto esto trae consigo otra problemática más que es que se genere una cierta discontinuación o retroceso en la intervención al cambiar de profesional.
- **Horarios poco flexibles:** el programa en un comienzo contaba con un horario vespertino, lo que facilitaba la asistencia de los usuarios a las intervenciones una vez terminada su jornada laboral, sin embargo durante el año 2011 el horario fue modificado dejando las intervenciones de los usuarios en honorarios diurnos en donde gran parte de los asistente se encontraban en sus jornadas laborales, motivo que genera un cierto descontento en los usuarios en un comienzo, ya que tienen que adecuar sus jornadas de trabajo a los horarios de intervención fijados por el programa.
- **Falta de espacios para las sesiones:** la infraestructura de las oficinas donde se sitúa el programa, no cuenta con los espacios suficientes para intervenir de manera simultanea con todos los grupos que se encuentran trabajando, razón por la cual deben ir turnándose los espacios y acomodar los horarios de trabajo.

Universidad de Valparaíso  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social



# Capítulo 2

---

## FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

## 1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La violencia es una de las conductas que está presente en todas las sociedades del mundo, ya sea como expresión cultural o como simplemente un hecho aislado que muchas veces no se lo quiere visibilizar y se lo niega, por las consecuencias que produce para los familiares del sujeto violento, como para este mismo. Por tal razón se requiere dar una *profundización desde el punto de vista del trabajador social, acerca de las raíces mismas que originan este comportamiento* y generar vías de intervención para el tratamiento de hombres violentos.

Desde hace décadas, el tema de la violencia ha despertado interés desde diferentes áreas de estudio, es así que tanto la sociología como la antropología, filosofía, neurología, psiquiatría, trabajo social y la psicología entre otros, se han ocupado de *indagar acerca de las motivaciones que producen este tipo de comportamientos en el ser humano*.

Diana Cantis, psicoanalista argentina, e investigadora de temas relacionados con la violencia; explica que la sociedad, inherentemente, incluye a la violencia como un fenómeno inseparable de ésta y por lo mismo es casi imposible concebir la idea de una civilización que no tenga incorporada la violencia dentro de sus características. Es así como a medida que la sociedad cambia, también cambia la forma de expresión de la violencia.<sup>16</sup>

Tomando en cuenta lo dicho por Cantis, se debe acotar que en la actualidad, las formas de violencia más comunes con las que nos encontramos son: violencia intrafamiliar, violencia conyugal, violencia psicológica, terrorismo, entre otras. Estas muchas veces son tomadas por la sociedad como situaciones de la vida cotidiana que a medida que pasa el tiempo no se los observa como un problema, con su dimensión real y sus significaciones, sino mas bien se puede llegar a verlos como un comportamiento natural de la vida actual, por lo que estaríamos inclusive llegando a acostumbrarnos a la violencia.

Considerando que el hombre violento es el originario de un sinnúmero de atropellos a los derechos humanos, es de suma importancia ahondar en lo ya investigado por las distintas ciencias sociales y utilizarlo como material de relevancia para la *comprensión de casos actuales que llegan con frecuencia a los programas de intervención*.

Hemos creído interesante el abordar esta problemática de la violencia de una forma más profunda, ya que en el período de prácticas profesionales pudimos observar que era éste uno de los problemas que se repetía con mayor frecuencia.

¿Por qué el tema de género con los hombres? La construcción de la equidad de género y la prevención de la violencia son tarea de hombres y mujeres. En este proceso, las mujeres como grupo social ya llevan camino recorrido, los hombres apenas lo están iniciando. Por esa razón, desde el año 2009 surge como proyecto piloto el Programa de Intervención a hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores de edad, en el contexto de violencia intrafamiliar (en adelante VIF) impulsado por el Ministerio de Justicia. Luego, en el año 2010, dicho programa pasa a manos de Gendarmería de Chile, ejecutándose en 5 regiones del país.

Su objetivo general es contribuir a mejorar la convivencia social y seguridad ciudadana, mediante la responsabilización y el aprendizaje de conductas basadas en la igualdad y el respeto, por parte de los hombres que ejercen violencia sobre sus parejas mujeres. *Necesario de mencionar es que, en el año 2011, se incorpora un nuevo tipo de hombre que ejerce violencia, el que lo hace hacia niños, niñas y adolescentes, pero que para efectos de esta presente investigación, no será estudiado.*

<sup>16</sup> Cfr. Cantis Diana, "Transformaciones en la cultura, violencia cotidiana y psicoanálisis", en Internet, [apdeba.org/publicaciones/2000/02/articulos/022000cantis.pdf](http://apdeba.org/publicaciones/2000/02/articulos/022000cantis.pdf), pg. 337 consultado en 2006-02-06.



Consideramos que es tarea necesaria investigar, para así generar y desarrollar la equidad de género y la construcción de relaciones basadas en el respeto, la tolerancia, la no discriminación y la resolución pacífica de los conflictos interpersonales es un compromiso de los hombres y de las mujeres. Los hombres tienen que asumir la responsabilidad que les corresponde, como grupo social y como personas.

## 2. Formulación del Problema Objeto de Investigación

El fenómeno de la violencia intrafamiliar en el núcleo de la sociedad, como lo es la familia, causa una multiplicidad de problemas, por lo que es relevante conocer su génesis y así proponer nuevas perspectivas desde la mirada del trabajador social que, posibiliten una solución que se mantenga en el tiempo. En este contexto, se aborda la temática de la violencia intrafamiliar desde la perspectiva de los discursos y prácticas de los hombres que ejercen violencia y que participan en el programa referido con anterioridad, específicamente el de la Región Metropolitana, debido a la importancia que tiene el conocer las distintas visiones de los hombres, que han sido formalizados o condenados por delitos de violencia intrafamiliar

Este tipo de violencia, a través del tiempo, ha sido considerada con un problema social, a partir de las características que presenta y la magnitud e impacto que ha provocado en la sociedad, por lo tanto consideramos necesario aclarar que vamos a entender por problema social. Las definiciones de esto, pueden incluirse en dos grandes bloques según sea la perspectiva teórica que se adopte. Así, por una parte, estarían las definiciones que resaltan los aspectos objetivos perjudiciales de los problemas, aunque éstos no sean identificables por sectores amplios de población como situaciones susceptibles de ser cambiadas. En esta línea de enmarcaría la definición señalada por Merton (1971) que define el problema social como "una situación que viola una o más normas generales compartidas y aprobadas por una parte del sistema social"; o como la de Kohn (1976:94) que lo define como "un fenómeno social que tiene un impacto negativo en las vidas de un segmento considerable de población".

*Por otra parte estarían aquellas definiciones que entienden que sólo existe un problema social cuando un grupo significativo de la sociedad percibe y define ciertas condiciones como problema y pone en marcha acciones para solucionarlas.*

El tema de la violencia de intrafamiliar, es un fenómeno que se da independientemente del grado de desarrollo de la sociedad, y que afecta a muchas mujeres, de distintas clases sociales. Es un fenómeno muy complejo y por tanto muy difícil de erradicar, y según las definiciones anteriores es considerado un problema social. A pesar de las campañas que se realizan, los datos están ahí, y cada vez preocupan más a las organizaciones, en Chile a pesar de la ley que se ha implantado se dan los mismos casos que se daban antes de entrar en vigor la ley. La violencia intrafamiliar por tanto, es un conflicto latente en la sociedad chilena, por lo que fue inevitable establecerlo en la agenda de los diversos gobiernos desde 1990 hasta la época, y por lo mismo generar políticas públicas en post de solucionar las diversas aristas del mismo, puesto que violencia intrafamiliar constituye una de las principales violaciones de los derechos humanos y uno de los factores que repercute en forma más negativa, no sólo a los que la viven directamente sino que también, al grupo familiar y a la sociedad en su conjunto.

Esta problemática, tiene estrecha relación con el desarrollo cultural y político de nuestro país, esta forma de relación, que se da en el espacio íntimo y está instalada en el cotidiano de muchas familias chilenas, se amplía a las relaciones sociales y políticas de un pueblo, lo que tiene profundas consecuencias en nuestros modos de entender democracia, poder público y desarrollo.

*Este así que la VIF, comienza a ser denunciada en nuestro país en la década de los años noventa, a partir del trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales vinculadas al movimiento de mujeres.*

Sólo al final de la gestión del Periodo de Dictadura Militar en Chile (diciembre, 1989) Chile ratifica la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobada en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Con el advenimiento de la democracia en Chile, se abren nuevamente los espacios para la participación ciudadana lográndose hitos importantes tales como:

- La creación, mediante Decreto Supremo N° 355 (25 de abril de 1990) de la Comisión Nacional Verdad y Reconciliación, cuyo objetivo es lograr el esclarecimiento de la verdad sobre las más graves violaciones a los derechos humanos, cometidas durante el período de la dictadura. Este importante paso, dado por el gobierno chileno, da pie a una nueva etapa en el país donde se busca consolidar y profundizar los derechos humanos en *nuestra cultura*.
- La creación del Servicio Nacional de la Mujer (1991) a través de la Ley N° 19.023 con el fin de que dé respuestas a las demandas de las mujeres y diseñe políticas a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, incorporando dentro de sus prioridades institucionales la temática de violencia intrafamiliar a través de un Programa Nacional específico y de la creación de una Comisión Asesora Interministerial (Decreto Supremo 108, 1992).
- Elaboración conjunta de Semam y distintos Ministerios, de los Planes de Igualdad de Oportunidades para las mujeres, período 1994-1999 y período 2000-2010. Instrumentos claves en los cuales se reconoce la discriminación entre hombres y mujeres como un problema global y cultural, cuya solución pasa por una intervención social integral. En estos instrumentos, se detallan 11 acciones a aplicar por parte de los distintos ministerios y organismos de gobierno, a fin de asegurar la implementación de una política de igualdad de oportunidades y derechos a hombres y mujeres.

El Gobierno del Presidente Lagos, consciente de la necesidad de seguir avanzando en la búsqueda de soluciones al problema de la violencia de género, plantea como una de las prioridades dentro de su Plan de Trabajo (2001-2006), la consolidación y el perfeccionamiento de las intervenciones realizadas en este ámbito de acción.

En materia de infancia, el año 1991 se crea la Comisión del Ministerio de Salud, y posteriormente en 1995 el Ministerio de Justicia, a través de su Departamento de Menores, crea el Comité de Prevención del Maltrato Infantil, a través de la modificación del Decreto Supremo N° 509 de 21 de Marzo de 1994, por el Decreto Modificatorio N° 697 de 24 de marzo de 1995, que amplió la competencia y fines de los equipos de trabajo que hasta ese entonces tenían por finalidad el evitar la reclusión de menores en recintos penitenciarios de adultos, con el propósito de que actuaran frente a otras situaciones *problemas que afectan a la infancia. Con esta compilación de datos se entiende la importancia de la creación de políticas públicas y sociales en post de la solución de la problemática de la violencia intrafamiliar.*

La violencia contra las mujeres, que incluye una multiplicidad de prácticas que coaccionan a éstas, por el hecho de serlo, ha sido invisible durante cientos de años. Al hablar de violencia contra las mujeres la denominamos violencia de género para *señalar la importancia que en ello tiene la cultura, para dejar claro que esta forma de violencia es una construcción social, no una derivación espontánea de la naturaleza.* En este concepto se incluyen todas las formas de maltrato psicológico de abuso personal, de explotación sexual, de agresión física a la que son sometidas las mujeres.

Vemos, por tanto, que el reconocimiento de una situación o circunstancia como problema social está ligado a su reconocimiento por parte de una comunidad o de personas de influencia y prestigio. Esto supone que la manera en que algo queda definido como problema social, está estrechamente ligado a la intervención del poder, la representación y también la

manipulación. Es así, que ser capaces de reaccionar ante un fenómeno social requiere que previamente seamos capaces de verlo y de conceptualarlo.

Por otra parte, se han sobrevalorado las aptitudes y las características consideradas masculinas, otorgando con ello un lugar destacado al hombre en los aspectos públicos y negando al acceso de las mujeres a esos espacios. Por lo tanto, las mujeres han sido las mayores víctimas de la sociedad patriarcal, pero también los hombres han sufrido las consecuencias al sentirse presionados por su "virilidad" a desempeñar un rol estereotipado que solo los condujo a perder gran parte de su potencial humano relacionado con la sensibilidad, el afecto o el compromiso familiar más allá de la variable económica. Como resultado de la incorporación de dichos estereotipos, se produce una crónica situación de violencia en la estructura social que ofrece, de esta forma, un marco permisivo para el ejercicio de la violencia en el ámbito doméstico.

Varias teorías científicas han tratado de dar cuenta de este fenómeno. Las que sostienen que las causas de la violencia se deben a factores determinantes unidireccionales internos biológicos (La Etiología de Lorenz, La teoría de función endocrina de las hormonas y los factores químicos de los neurotransmisores), las psicológicas (La teoría psicoanalítica freudiana), las que atribuyen la violencia a factores determinantes externos culturales o ambientales (teorías socioculturales) y la teoría del aprendizaje social sostenida por Bandura, la cual contempla una reciprocidad triádica entre los factores antes mencionados, que nos posibilita influir sobre lo personal, lo ambiental y la conducta.

A modo de conclusión es necesario precisar que el enfoque de la presente investigación es acerca de los hombres en las situaciones de violencia intrafamiliar y como son los discursos que ellos desarrollan en relación a sus conductas en los sucesos que los llevan a ser intervenidos en el programa de Gendarmería, por lo mismo el enfoque principal será a través de las visiones de género y las conductas machistas hegemónicas, generadoras de este fenómeno social que afecta al núcleo central de la sociedad como lo es la familia, por que debemos tener presente que al verse dificultado un engranaje social todos los demás sufrirán el mismo proceso, ya que al ser la sociedad un sistema abierto a las variables externas e internas la multiplicidad de problemáticas no tendrán soluciones y podría ser un potenciador de mayores situaciones problemas en la sociedad en su conjunto.

### 3 Evaluación de la relevancia potencial de la investigación

#### 3.1 Conveniencia

Se refiere a los aportes que se obtendrán del estudio, a la utilidad de llevarlo a cabo. En el presente caso la realización de la investigación pretende generar aportes desde el Trabajo Social hacia la temática de violencia hacia la mujer o pareja mujer, específicamente sobre los hombres que ejercen dicha violencia, sus relaciones de pareja, considerando las competencias de la disciplina en el ámbito de estrategias de intervención y apoyo interdisciplinario para los victimarios. A su vez, es necesario señalar que se pretende indagar en el significado del discurso de los hombres que ejercen violencia y como este, es llevado a la práctica en sus comportamientos.

#### 3.2 Relevancia Social

Contempla la trascendencia que tendrá para la sociedad y su proyección social. El trabajo se realiza en torno a una problemática que siempre ha estado presente y que en las últimas décadas ha comenzado a ser un foco de atención. La magnitud nos demuestra de acuerdo a las cifras del Ministerio del Interior,<sup>17</sup> que los hombres son principalmente los agresores en las relaciones de pareja, lo que constituye una violación de los derechos humanos y por tanto un problema que

<sup>17</sup> Encuesta Nacional de Victimización, Ministerio del Interior, 2008. Violencia intrafamiliar en cifras, Departamento de Estudios y Capacitación.

los Estados deben enfrentar, tanto en el ámbito de la prevención, como de la atención, la sanción, la rehabilitación y la reinserción social.

Como se ha señalado anteriormente, el realizar un estudio acerca del discurso de los hombres que ejercen violencia, aportará significativamente a los programas de intervención que se están ejecutando actualmente, ya que no existen diagnósticos ni estudios globales en profundidad acerca de cómo se expresan los hombres frente a esta problemática, ni como cambian las prácticas una vez ingresados a un sistema de redes de apoyo y de que manera estos aprendizajes trascienden en su vida cotidiana, por lo tanto el problema de la violencia al interior de la pareja o familia es un problema social multicausal y multidimensional que debe ser abordado desde una visión amplia e intervenido socialmente desde una perspectiva interdisciplinaria.

### **3.3 Relevancia para el Trabajo Social**

Para trabajo social como tecnología social que tiende al cambio, esta es una realidad que no ha sido abordada sistemáticamente como profesión, razón por la cual solo a partir de la década de 1990, se ha debido afrontar este problema social desde una dimensión profesional.

Las herramientas y habilidades que posee el Trabajador Social en término de manejo de entrevista, la observación y las herramientas propias de la intervención social a través del trabajo social de caso y grupo, le otorgan un perfil adecuado para el trabajo social con casos de violencia intrafamiliar, pues como profesional holístico y ecléctico posee una visión amplia del ser humano y sus problemáticas sociales.

En este sentido las habilidades profesionales que debe poner en juego el Trabajador Social al momento de conocer para transformar este problema, enfrentándose cara a cara con el agresor, juega un rol fundamental la búsqueda de generar el rapport necesario para poder establecer las líneas de acción frente a la situación problema.

Cabe señalar que el Trabajo Social además cuenta con formación académica y experiencia profesional en el ámbito individual y familiar, que le otorga capacidades para diagnosticar, diseñar políticas y programas e intervenir en ambientes complejos entre otras, como también herramientas suficientes para intervenir en este nivel y articular recursos a partir del trabajo interdisciplinario, se trata de una profesión capacitada para intervenir en el proceso de integración de los individuos. Además de realizar todas las gestiones necesarias para articular redes entre las personas y las instituciones y conseguir los recursos necesarios para tratar la problemática. De esta forma el Trabajo Social promovería la participación necesaria para ayudar a los individuos, no solo educándolos sino además facilitando el acceso a diversas oportunidades para ellos.

### **3.4 Implicaciones prácticas**

Se relaciona con la factibilidad de resolver algún problema social real definido por una política pública. En el contexto que se efectuará la investigación, es decir, el programa de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer de la ciudad de Santiago, implicará generar un aporte a la ejecución del proceso de intervención que dicho centro realiza, de forma que se identifique la relevancia y la contribución del trabajador social en esta problemática enfatizando el rol y las funciones que se requieren. De tal forma es posible realizar una contribución para efectuar un proceso más integral junto con aportar elementos para futuras evaluaciones e investigaciones.

### **3.5 Valor Teórico**

Comprende la realización de aportes teóricos, cuya contribución va desde llenar un vacío de conocimientos hasta plantear una nueva teoría<sup>18</sup>. También se refiere a la posibilidad de obtener resultados que puedan ser generalizados a principios que tengan un carácter más amplio. En la presente investigación a través de la búsqueda de establecer y comprender nuevas acepciones sobre el concepto de violencia intrafamiliar, se busca generar conocimiento nuevo a través de la investigación aplicada. A su vez, nos permitirá realizar una exploración fructífera del fenómeno social de la agresividad masculina como aceptación cultural para resolver conflictos.

### **3.6 Utilidad Metodológica**

Implica la proyección de alcanzar resultados referidos a estrategias y técnicas de investigación, recolección de datos u otras cuestiones relacionadas a la metodología. Al igual que en el criterio anterior, no es el caso del presente estudio.

En resumen, de los cinco criterios mencionados la proyección del estudio permite dar respuesta positiva a tres de ellos por razones que ya han sido mencionadas, por lo que potencialmente se trata de un estudio que cuenta con la validez necesaria para llevarse a cabo. A pesar de lo expuesto es preciso enfatizar que estos criterios no son absolutos, por tanto, existen múltiples apreciaciones acerca de la validez potencial de un estudio.

### **3.7 Viabilidad**

Para llevar a cabo una investigación es preciso que el proceso de ejecución sea viable para Sampieri (2006) esto implica realizar un análisis respecto de si se cuenta con los recursos necesarios, sean estos de carácter humano, material y/o económico. Junto con esto debe considerarse la factibilidad de acceder al contexto en el cual se pretende realizar el estudio.

Las características del presente estudio favorecen su viabilidad, debido a que sus pretensiones requieren de un bajo costo económico y material, mientras que los recursos humanos disponibles son suficientes para desarrollar el trabajo que implica el estudio. En relación a la posibilidad de acceso al lugar en que se dará curso al proceso, se realizaron los acercamientos y tramitaciones con la Trabajadora Social del Departamento de tratamiento en el Medio Libre quien gestionará las autorizaciones y será nexo entre el equipo que realizará el estudio y las profesionales que ejecuten la intervención con hombres que ejercen violencia. De igual modo la magnitud hace viable la ejecución dentro de los plazos estipulados para su desarrollo.

Con estos antecedentes y de acuerdo a los parámetros tomados de Sampieri <sup>19</sup> la realización de la investigación es viable y cuenta con los apoyos necesarios para llevarla a cabo y acceder a los contextos pertinentes donde recoger la información que permita configurar la presencia de las variables en estudio.

## **4. Alcances y Limitaciones**

Esta investigación pretende señalar, en alguna medida, cuáles son las características del fenómeno, considerando la dimensión subjetiva y particular de cada uno de los/as entrevistados/as. En este sentido, se espera realizar un acercamiento y análisis más profundo hacia nuevos parámetros que permitan conocer y entender la agresividad y masculinidad y, desde ahí, apoyar con nuevas técnicas de abordaje e intervención para el programa de Gendarmería.

Cabe señalar que este trabajo no pretende dar cuenta de la generalidad del fenómeno, pues el análisis de la información responde únicamente a los planteamientos de los hombres que se encuentran participando en el programa específico y los

<sup>18</sup> Sampieri Hernández R. Metodología de la investigación, Mcgraw Hill 2006

<sup>19</sup> Ibíd.

profesionales que trabajan ahí, no obstante los datos obedecen a las singularidades de este grupo que se encuentra siendo intervenido, por lo cual no se intenta dar aquí evidencias que escenifiquen un promedio, una distribución ni una probabilidad.

#### 5. Propósito u Objetivo:

Analizar las prácticas y discursos de los hombres que ejercen violencia que participan en el Programa de Intervención para hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores de edad en el contexto intrafamiliar que ejecuta Gendarmería de Chile específicamente en el Departamento de Tratamiento en el Medio Libre, esto desde el fenómeno social de la agresividad masculina como aceptación cultural.

#### 6. Preguntas Significativas

- ¿Cuáles son los discursos y prácticas en relación al fenómeno de la violencia intrafamiliar y sus factores asociados, de los hombres que participan en el Programa de Intervención del Departamento en el Medio Libre que ejecuta Gendarmería?
- ¿Cuál es el discurso de los profesionales con respecto a las prácticas que ejecutan los hombres que se encuentran participando en el programa de intervención?
- ¿Qué habilidades desarrolla el trabajador social en el trabajo con los hombres que participan en el programa de intervención?
- ¿Cuál sería el aporte desde esta disciplina a este tipo de intervención particular?

#### 7. Objetivos de Investigación

##### 7.1 Objetivos Generales

- Conocer el significado que le atribuyen los hombres que ejercen violencia y que participan en el programa de intervención de Gendarmería de Chile al fenómeno social de la violencia intrafamiliar.
- Conocer las habilidades y competencias que desarrollan los profesionales que participan en el Programa de intervención para hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores de edad, en contexto intrafamiliar, en relación a su rol en el proceso de intervención, en especial, aquellas que despliega el trabajador social en este centro.

7.2 Objetivos Específicos:

Objetivo General N° 1	Objetivos Específicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Conocer el significado que le atribuyen los hombres que ejercen violencia y que participan en el programa de intervención de Gendarmería de Chile al fenómeno social de la violencia intrafamiliar.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explorar y describir los discursos que sostienen las personas que participan en el programa de intervención y como esto se vincula con la violencia intrafamiliar.</li> <li>▪ Indagar en el discurso de hombres, las descripciones y prescripciones que constituyen la masculinidad.</li> <li>▪ Explicar las pautas culturales y sociales relacionadas al fenómeno de la masculinidad hegemónica.</li> <li>▪ Identificar las prácticas asociadas al fenómeno social de la violencia intrafamiliar.</li> </ul>
Objetivo General N° 2	Objetivos Específicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Conocer las habilidades y competencias que desarrollan los profesionales que participan en el Programa para hombres que ejercen violencia intrafamiliar contra su pareja mujer, en relación a su rol en el proceso de intervención.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar las competencias de los profesionales que participan en el programa.</li> <li>▪ Caracterizar las habilidades de los profesionales que participan en el programa.</li> <li>▪ Identificar, caracterizar y profundizar en aquellas habilidades y competencias de la trabajadora social de este equipo.</li> <li>▪ Definir el rol de nuestra disciplina en este tipo de intervención.</li> </ul>

8. Unidad de Análisis

La unidad de análisis, correspondiente a la entidad mayor o representativa de lo que va a ser objeto específico de estudio, hace referencia a los discursos y prácticas de los hombres que se encuentran actualmente participando en el programa de intervención, representado también por el equipo profesional que interviene en el programa.

9. Pauta de Entrevista

9.1 Pauta de entrevista para profesionales que trabajan en el programa

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INSTRUMENTOS
<i>Identificar las competencias de los profesionales que participan en el programa.</i>	1) ¿Cómo es posible conocer las prácticas o pautas conductuales de los hombres que ejercen violencia? 2) ¿Qué competencias son necesarias para trabajar con los hombres que llegan al programa? 3) ¿Cuál competencia usted cree que tiene para trabajar con los hombres del programa?
<i>Caracterizar las habilidades de los profesionales que participan en el programa.</i>	4) ¿Cuál es la evaluación que los hombres entregan del programa? 5) ¿Qué valor le atribuye a la existencia del programa? 6) ¿El programa cuenta con los recursos humanos necesarios para cumplir con los objetivos del mismo?
<i>Identificar, caracterizar y profundizar en aquellas habilidades y competencias de la trabajadora social de este equipo.</i>	7) ¿Cuál es la importancia del trabajador social en el programa? ¿Considera necesaria su participación?
<i>Definir el rol de nuestra disciplina en este tipo de intervención.</i>	8) ¿Cuál es el rol del trabajador social en el programa? ¿Qué habilidades son necesarias para trabajar en el programa? 9) ¿Cuáles son las funciones del/la trabajador/a social? 10) ¿Qué funciones considera necesarias desarrollar para trabajar en el programa?

Universidad de Valparaíso  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social



# Capítulo 3

---

MARCO DE REFERENCIA

## 1.- ANTECEDENTES PRELIMINARES

El problema de la violencia de género es un flagelo que afecta a un número importante de mujeres, como lo reflejan trágicamente las estadísticas de los distintos organismos y los medios de comunicación que diariamente informan sobre los asesinatos cometidos por los hombres maltratadores. Pero esta es la punta del iceberg que sale a la luz, puesto que debajo de la superficie se oculta una gran cantidad de mujeres que sufren diariamente malos tratos de sus parejas.

En el punto de partida de nuestro desarrollo creemos que es importante remarcar que como profesionales, a la hora de situarnos frente a un caso de violencia de género, debemos tener claro que la base cultural en la que se asienta esta problemática es la desigualdad de la distribución de poder de las relaciones y la violencia es el medio que se utiliza para mantener esta desigualdad.

Desde este enfoque creemos que es necesario conocer más allá del problema social en sí, caracterizado por las distintas formas que adopta la violencia hacia las mujeres, por lo que consideramos que es preciso reflexionar acerca de la relevancia que adquiere el discurso de los hombres maltratadores y las prácticas llevadas a cabo por los mismos.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, nos remitiremos a el análisis del discurso, que es una disciplina lingüística que ofrece, como bien manifiesta Deborah Cameron (2001), distintas herramientas teóricas desde sus diversos enfoques – la etnografía de la comunicación, la pragmática, la etnometodología, el análisis de la conversación, la sociolingüística interaccional y el análisis crítico del discurso.

Si bien cada una de estas disciplinas ofrece herramientas de investigación valiosas, es preciso indicar que al ser esta una primera aproximación al fenómeno en cuestión, es el enfoque interpretativo aquello que ha iluminado esta investigación y han hecho posible ofrecer al lector una descripción panorámica, haciendo referencia constante al contexto sociocultural en el que este ocurre; así como, un análisis de aquellos principios pragmáticos que guían la producción e interpretación de significados durante su realización.

### 1.1 El Discurso

El discurso por su parte es y debe entenderse como una práctica social por lo cual debe reconocerse su naturaleza constructiva. De esta manera las relaciones de las personas con la naturaleza y con la sociedad están conformadas por él: los significados que construimos mediante nuestras explicaciones no están fijados para siempre, sino que están en permanente construcción y abiertos a cambios y desarrollos continuos. Están abiertos porque su origen se encuentra en los intercambios y negociaciones entre las personas, pero también porque dependen del manejo del lenguaje en que se formulan y de la retórica que se despliega.

En nuestra investigación entenderemos este concepto como “Un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales” donde su análisis consistirá en “estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones. Es decir “sacar a la luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa” (Iñiguez y Antaki, 1994).

El análisis conversacional intenta describir y explicar las prácticas colaborativas que los hablantes utilizan y seleccionan cuando ellos establecen una interacción inteligible. Los enfoques y formas que adopta son muy variados, desde aquellas que se centran en el dominio del habla y la interacción, hasta aquellas que ponen el énfasis en el discurso en el contexto.<sup>20</sup> Es

<sup>20</sup> Basado en Proyecto crítico de ciencias sociales, métodos de investigación en educación. Disponible <http://www.feyts.uva.es/ped/metodos>

por esta razón que nos hemos enfocado en esta disciplina ya que intentamos describir la forma en que los hombres que ejercen violencia dan cuenta de lo que les ocurre y cómo se construye el significado y se organiza el conocimiento que los individuos tienen de las actividades en el contexto en que se viven. Por tanto, las actividades interaccionales constituyen los hechos sociales. Y éstos no son cosas, sino realizaciones prácticas.

Contextualizando el discurso de los hombres en relación a la violencia hacia las mujeres, es posible señalar desde una perspectiva post estructuralista que todo poder construye un saber y un discurso que lo justifica y busca sustentarlo. Foucault señala que: "poder y saber se implican directamente el uno al otro; que no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo unas relaciones de poder".<sup>21</sup>

El poder crea formas de control como el silencio, que por una parte expresa control y por la otra es una expresión fallida del malestar y la vulnerabilidad de los hombres. Genera un saber y su discurso e torno a este, pero he aquí que el poder cae en una paradoja con el lenguaje, y en particular con el lenguaje de los hombres sobre la violencia: si bien genera un saber y un lenguaje para comunicarlo, también genera su propia visibilidad y se convierte en objeto de escrutinio. El mismo Foucault señala que el discurso transporta y produce poder; lo refuerza pero también lo mina, lo expone lo torna frágil y permite detenerlo. Así, la expresión hablada de la violencia lo reproduce, y al mismo tiempo la detiene. Esta es la paradoja del poder, y exactamente es la misma paradoja de los hombres cuando hablan de su violencia.

Cuando los hombres comienzan a expresar de forma hablada su violencia esta comúnmente no adquiere discurso coherente y bien definido. Como señala Araujo (1999), cuando se habla de la violencia los discursos no alcanzan a describir, denunciar y comprender los alcances devastadores que la misma tiene en el género humano. Esto es, las experiencias y los sentimientos relacionados a los hechos de violencia no encuentran una relación completa o cabal con las formas tradicionales de comunicación.

## 2. -EL CONCEPTO DE VIOLENCIA

Dentro del contexto familiar se manifiestan una multitud de comportamientos de carácter violento, entre los que se encuentran; por un lado, los dirigidos hacia objetos y, por otro, aquellos que involucran a distintos actores del sistema familiar. Entre los primeros es posible distinguir actos de vandalismo contra elementos del hogar familiar. Entre los segundos destacan las agresiones físicas y verbales hacia el sistema familiar.

La violencia existe desde siempre; violencia para sobrevivir, violencia para controlar el poder, violencia para sublevarse contra la dominación, violencia física y psíquica.

Para Nicolás Maquiavelo, lo propio que para Friedrich Nietzsche, la violencia es algo inherente al género humano y la guerra una necesidad de los Estados; en tanto para los padres del socialismo científico, la violencia, aparte de ser un producto de la lucha de clases, es un medio y no un fin, puesto que sirve para transformar las estructuras socioeconómicas de una sociedad, pero no para eliminar al hombre en sí. Además, consideran que existe una violencia reaccionaria, que usa la burguesía para defender sus privilegios, y otra violencia revolucionaria, que tiende a destruir el aparato burocrático-militar de la clase dominante y socializar los medios de producción.

---

<sup>21</sup> Foucault Michel, *Historia de la sexualidad, capítulo 1 La voluntad del saber*, 1997.

Los psicoanalistas consideran que la violencia es producto de los mismos hombres, por ser desde un principio seres instintivos, motivados por deseos que son el resultado de apetencias salvajes y primitivas. Las manifestaciones del instinto agresivo se hallan estrechamente amalgamadas con las manifestaciones sexuales.

Sin embargo, Sigmund Freud y Konrad Lorenz comparten la idea de que la agresión puede descargarse de diferentes maneras. Por ejemplo, practicando algún deporte de lucha libre o rompiendo algún objeto que está al alcance de la mano. Si Lorenz aconseja que el amor es el mejor antídoto contra la agresividad, Freud afirma que los instintos de agresión no aceptados socialmente pueden ser sublimados en el arte, la religión, las ideologías políticas u otros actos socialmente aceptables. Por otro lado, no cesan de aflorar teorías que rechazan la idea de la violencia como instinto innato, afirmando que la agresividad no es más que un fenómeno adquirido en el contexto social. Los naturalistas, a diferencia de Freud y Lorenz, sostienen que una de las peculiaridades de la especie humana es su educabilidad, su capacidad de adaptación y su flexibilidad; factores que permiten la evolución de la humanidad, desde que el hombre dejó de vivir en los árboles y en las cavernas. De ahí que en las comunidades primitivas, donde los grupos humanos estaban constituidos por treinta o cincuenta individuos, los elementos agresivos no hubiesen prosperado. En esas sociedades, cuyas actividades principales eran la recolección y la caza, la ayuda mutua y la preocupación por los demás -la cooperación- no sólo eran estimadas, sino que *constituían condiciones estrictamente necesarias para la supervivencia del grupo*.

El psicólogo Alberto Bandura, de acuerdo con el filósofo francés, estima que el comportamiento humano, más que ser genético o hereditario, es un fenómeno adquirido por medio de la observación e imitación. En idéntica línea se mantiene Ashley Montagu, para quien la agresividad de los hombres no es una reacción sino una respuesta: el hombre no nace con un carácter agresivo, sino con un sistema muy organizado de tendencias hacia el crecimiento y el desarrollo de su ambiente de comprensión y cooperación.

Con todo, la discusión sobre el carácter innato o adquirido de la violencia humana, por ser motivo de controversias, tomará demasiado tiempo antes de alcanzar su punto final, debido a que, a diferencia de Rousseau, Bandura, Lewis y otros, el filósofo inglés Thomas Hobbes, tres siglos antes que Sigmund Freud, *sentenció que la humanidad tiene una agresividad innata*. Mucho después, los etólogos Konrad Lorenz, Karl Von Frisch y el holandés Nikolaas Tinbergen, comparando la conducta animal y humana, detectaron que la agresividad es genética, y que el instinto de agresión humana dirigido hacia sus congéneres es la causa de la violencia.

### 3.- CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

Discutir el grave problema de la violencia en la pareja requiere de algunas definiciones básicas preliminares, que permitan dar cuenta del fenómeno desde las perspectivas cultural, social, institucional e interpersonal.

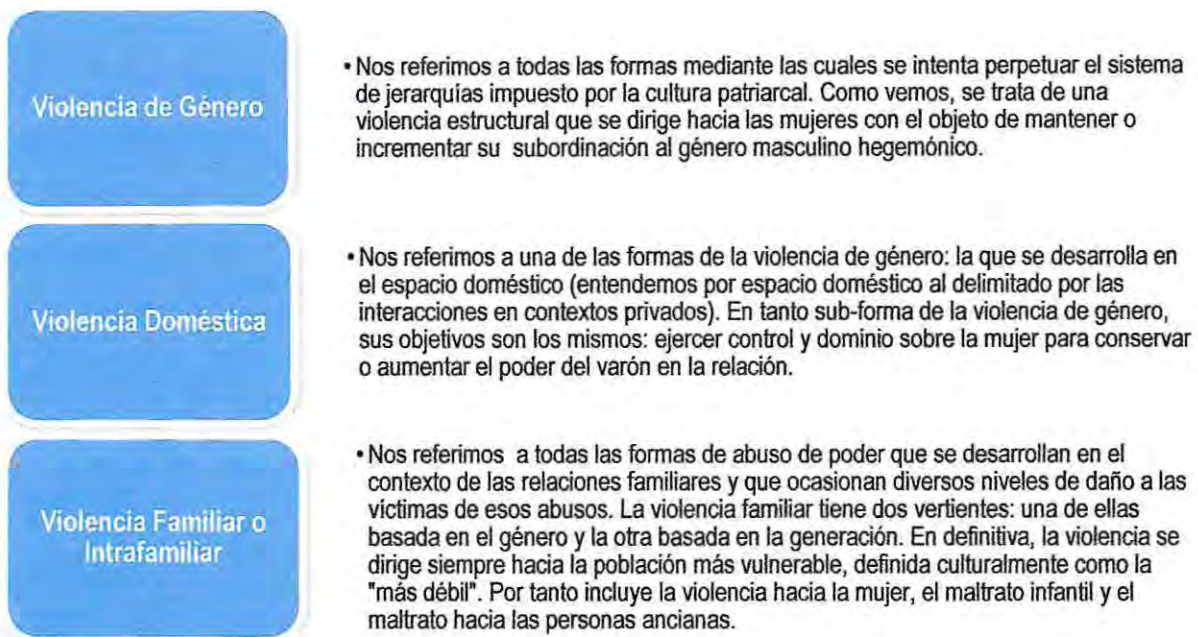
*La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza, y se corresponde con verbos tales como violentar, violar o forzar. Nos referiremos a ella como la utilización de la fuerza, de forma explícita o implícita, con el fin de obtener de una persona o de un grupo lo que no quiere consentir libremente (Grossman, Mesterman y Adamo, 1989). Esta definición destaca que una persona, la que se impone por la fuerza, tiene mayor poder que la otra y que utiliza la violencia como un instrumento para dominarla.*

A partir de esta primera aproximación semántica podemos decir que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. En un sentido amplio, puede hablarse de violencia política, de violencia económica, de violencia social, etcétera. En todos los casos, el uso de la fuerza nos remite al concepto de poder.

De lo anterior se desprende una conclusión fundamental: no podemos entender la violencia de género como la decisión que toman algunos hombres “inmaduros” y “malos” en contra de las mujeres, porque tienen problemas personales. La violencia de género debe entenderse, ante todo, como un problema de poder.

Cuando se trata de referirse al problema social caracterizado por las distintas formas que adopta la violencia hacia las mujeres en el contexto de la cultura patriarcal, surgen una serie de términos que aparentemente se superponen y que plantean permanentes dudas en relación a la pertinencia de su aplicación: así, en la literatura especializada coexisten denominaciones tales como **violencia de género, violencia doméstica, violencia familiar, violencia intrafamiliar**, etc. Por lo tanto, antes de plantear la cuestión central de este capítulo, resulta necesario detenernos en algunas definiciones que aclaren este panorama, sin pretensión de cerrar la discusión.

#### Esquema N° 1: Tipos de violencia intrafamiliar



Situándonos específicamente en la violencia que se produce en las relaciones de pareja, ésta cumple una función clara y específica, la de mantener el dominio; Johnson (1995,1999 y 2001) indica que no se puede comprenderla sin *entender el papel que desempeña el poder en la relación. Por ello, cuando se habla del maltrato que sufre una mujer por parte de su pareja, se la define como violencia de género, porque es la desigualdad de poder existente entre el hombre y a la mujer la que sustenta.*

La violencia de género es un problema muy amplio y que no sólo abarca a las relaciones de pareja. En este sentido, Naciones Unidas la define como: *“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o puede tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada”.*

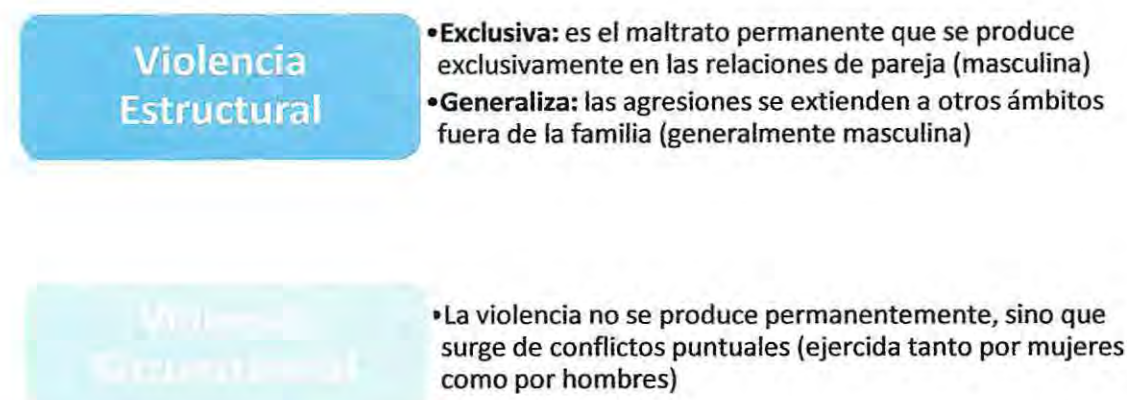
Con esta definición se destaca que este tipo de violencia se produce con el objetivo de dominar a la mujer e indica una desigualdad de poder que existe en nuestra sociedad: la de género.

Siguiendo este recorrido, el maltrato en la pareja, sería una forma de violencia de género, porque se define como un maltrato permanente que ejerce el hombre sobre la mujer con la que mantiene o ha mantenido una relación afectiva de pareja.

En el análisis de la violencia de género es fundamental definir no sólo a la víctima, sino también al victimario. Por hombre que maltrata a su pareja, se tomará la concepción de Dohmen (1995); si bien la autora habla de hombres golpeadores, es más correcto definirlo como maltratadores ya que esta palabra incluye todas las modalidades de violencia, mientras que golpeador sólo contempla la agresión física.

Siguiendo lo que dice Johnson (1995), se podría inferir que si bien toda violencia en la pareja es un intento de dominar y mantener el poder sobre otro, existen dos tipos distintos:

#### Esquema Nº 2: Tipos de Violencia (Johnson 1995)



La *violencia circunstancial*<sup>22</sup> se produce por conflictos puntuales como, por ejemplo, momentos de crisis familiares: separaciones, crisis de pareja, etc., que pueden desencadenar agresiones pero una vez resueltos estos problemas, la violencia desaparece.

La *violencia estructural* es la que ejecuta el agresor de manera sistemática y permanente, para dominar completamente al otro; el maltrato no surge por una situación puntual, sino que es el modo en que los agresores se relacionan con sus parejas. La persona utiliza constantemente la agresión como medio de resolver los conflictos y para mantener el poder absoluto.

Esta distinción es esencial para entender por qué cuando hablamos de personas que maltratan sistemáticamente nos referimos al hombre. Pero ¿qué pasa con el maltrato inverso? ¿Por qué no hablamos de las mujeres agresivas en las relaciones de pareja?

Johnson (1995) señala que, para responder, es importante distinguir los distintos tipos de violencia, porque cuando nos referimos a la violencia estructural en sus dos modalidades, el agresor es casi siempre un hombre mientras que en la violencia circunstancial pueden ser ambos.

Cuando se habla de violencia de género se hace referencia al maltrato estructural exclusivo. Los hombres que la ejercen lo hacen como un medio exclusivo para mantener el poder, maltratan independientemente de lo que haga o diga la mujer, su *violencia es sistemática, intencionada, manipulativa y permanente*.

<sup>22</sup> Por circunstancial no debe entenderse que sólo sucede un único incidente, porque su duración depende de la situación; por ello la violencia puede ser prolongada en la medida que el conflicto no se supere y puede ser muy agresiva, llegando inclusive a la muerte.

### 3.1 CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA QUE MALTRATA A SU PAREJA

En los últimos 25 años se han desarrollado varias investigaciones para determinar las características de las personas que ejercen violencia contra sus parejas y se han creado varias clasificaciones tipológicas.

La mayoría de los autores revisados coincide en resaltar fundamentalmente que los individuos que maltratan no son todos iguales y que no poseen una patología particular que los identifique, pero sí se podrían determinar categorías a partir de algunas variables diferenciadoras.

A continuación se describirán las clasificaciones que adquirieron mayor relevancia e influencia tanto en las investigaciones como en los modelos de intervención.

#### 3.1.1 Tipologías de los hombres que maltratan a sus parejas

En este grupo encontramos diversas clasificaciones que mantienen particularidades similares. Describiremos algunas de ellas: las tipologías de Dutton, la categorización de Gottman y por último la clasificación de Johnson.

Dutton y Golant (1997) describen en su libro *El golpeador*, que las personas que maltratan a sus parejas pueden clasificarse en tres categorías:

- **Agresores psicopáticos:** se caracterizan porque, además de maltratar a sus parejas, también agreden a otras personas y cometen diversos tipos de delitos, es decir ejercen una violencia generalizada. Estos hombres tienen una falta de conciencia moral y de sentimiento de culpa, incapacidad para ponerse en el lugar del otro, escasa o nula expresión emocional, imposibilidad de mantener objetivos a largo plazo y de establecer proyectos realistas.
- **Agresores hipercontrolados:** se caracterizan por ser controladores, exigen la subordinación total y no toleran que sus parejas cuenten con recursos propios. Son abusadores emocionales (descalifican el trabajo y las iniciativas de la mujer), que controlan minuciosamente sus actividades y el dinero.
- **Agresores cíclicos/emocionalmente inestables:** esta categoría es extensamente desarrollada por Dutton. Les caracteriza su incapacidad para expresar los sentimientos y por la intensa necesidad de controlar sus relaciones íntimas, son celosos y mantienen un estado de ánimo cíclico, por lo que experimentan cambios bruscos y son fácilmente irritables.

Neil Jacobson y John Gottman (2001), a partir de una investigación que realizaron con parejas violentas, concluyeron que si bien es erróneo afirmar que todos los hombres que agreden a sus parejas son iguales, si se puede establecer una clasificación a partir de una importante diferencia: existirían hombres que cuando maltratan a sus mujeres interiormente se encuentran tranquilos y les disminuye el número de pulsaciones cardíacas, mientras que otro grupo, cuando agreden, interiormente se alteran y las pulsaciones aumentan considerablemente.

A partir de esta diferencia establecen dos categorías de maltratadores:

- **Los cobras:** representan al 20% de las personas que ejercen violencia contra sus parejas y se caracterizan por ser más agresivos emocionalmente al comienzo de una discusión. A pesar de que parecen alterados en el momento en que ejecutan la agresión, por dentro mantienen la calma mientras agreden verbal o físicamente a sus mujeres.



Manifiestan una tendencia marcadamente antisocial y delictiva desde la adolescencia y sus conductas agresivas poseen un grado alto de sadismo, además son violentos fuera del círculo familiar y tienen una menor dependencia emocional que el otro grupo.

- **Los pitbull:** al contrario de los cobra, se alteran interiormente, son más dependientes y celosos, y sienten terror a ser abandonados. Agreden únicamente dentro de su familia (sólo el 3% manifiesta violencia generalizada, contra el 44% de los cobras) y no tienen historial delictivo.

Necesitan tener el control absoluto de sus parejas, pero a diferencia de los cobra que controlan para obtener placer, éstos lo hacen por el pánico que sienten a ser abandonados.

Otra tipología creada es la de Michael Johnson (1995). Este autor señala tres categorías de maltrato que distingue a partir de la función que tiene la violencia en las relaciones de pareja. Su clasificación no parte de analizar las características del agresor, sino de cómo la violencia sirve para ejercer el control y la dominación en las relaciones.

En este sentido desarrolla tres categorías:

- **Terrorista Íntimo- anteriormente llamado terrorista patriarcal:** describe a las personas que utilizan la violencia para dominar y tomar el control total de la relación. Es un maltrato perpetrado casi exclusivamente por hombres. Estos tienen la necesidad de tener el control permanente y general sobre la mujer y buscan, a través del maltrato, dominar constantemente todos los espacios de ella.
- **Resistencia mediante la violencia:** son las personas que reaccionan al intento de ser controlados, es decir, que es en realidad una respuesta ante un maltrato previo. Es generalmente realizado por las mujeres que son víctimas de la violencia de pareja. En este caso, se produce como una reacción contra el maltrato que se sufre.
- **Violencia circunstancial:** se produce a partir de conflictos y tensiones específicas dentro de la relación. Puede ser realizada tanto por hombres como por mujeres. En este tipo de agresión, la necesidad de control se produce ante situaciones conflictivas en las que se elevan las tensiones, provocando una reacción violenta en alguno de los dos, que puede ser de menor importancia si en la discusión en la que, por ejemplo uno empuja o le da una bofetada al otro, hay arrepentimiento inmediato, se disculpa y no vuelve a hacerlo nunca, o puede ser un problema más duradero si el conflicto persiste.

### 3.1.2 Las características de las parejas violentas desde la perspectiva sistémica

Desde la visión de la psicología sistémica no se podría hablar de tipologías de la persona que agrede, porque para esta teoría, el análisis y la intervención deben recaer en el tipo de relación. El foco de atención pasa de las características de la persona a los modos de comunicación y de vínculo que establece la pareja.

Desde la visión sistémica, la clasificación de la violencia familiar y de la pareja recaería en las distintas modalidades vinculares. Según Perrone y Nannini (1995), ésta tendría dos formas:

- **Violencia agresión:** se produce entre dos individuos vinculados por una relación simétrica e igualitaria; en este caso, las dos partes reivindican el mismo estatus y se esfuerzan por establecer y mantener la igualdad.

- **Violencia castigo:** se encuentra entre dos personas que establecen un vínculo de tipo complementario o desigual en donde las partes no mantienen el mismo estatus y además cada partenaire conoce el lugar que le corresponde.

Como puede observarse, el nudo de la violencia estaría centrado en el vínculo y la interrelación que mantienen las personas, aunque se detallen algunas características particulares. En este sentido Perrone y Nannini indican que es incorrecto hablar de víctima-victimario, es mejor definirlos como "actores de la violencia", diferenciando al emisor del receptor.

#### 4.- TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

Existen varias corrientes de pensamiento y teorías que buscan explicar la violencia de pareja. Es difícil considerarlas como espacios separados, puesto que en muchos casos, estas teorías se entrecruzan compartiendo visiones similares y muchas veces sólo se diferencian en que hacen mayor hincapié en algún aspecto particular.

A continuación se desarrollan brevemente las bases teóricas de la problemática de violencia.

##### 4.1 Teoría Generacional

Existen distintas teorías que explican el maltrato. En este punto desarrollaremos la perspectiva de Dutton y Golant (1997), que señala que la base del maltrato se explica a través de los factores psicológicos que se originan en las primeras etapas del desarrollo del individuo. Elabora su teoría causal analizando a los agresores cíclicos o emocionalmente inestables. Según este autor, para que una persona maltrate a su pareja es necesario que se produzcan tres factores conjuntamente: rechazo y maltrato del padre, apego inseguro a la madre y la influencia de la cultura machista.

Jorge Corsi<sup>23</sup>, dice que existe una imagen de hombre que se transmite de generación en generación. Desde niño, el hombre tiene que mostrarse fuerte, seguro de sí mismo, competitivo, ganador. Como puede verse, el hombre demuestra su hombría a través de rasgos exteriores: debe HACER cosas, debe MOSTRAR logros, debe ACTUAR de determinada manera, debe CONTROLAR a las demás personas.

A partir de estas vivencias tempranas se configuraría la personalidad proclive a la violencia. Agregado a esto, dicen Dutton que la persona en su desarrollo va recibiendo los mensajes de la cultura sobre lo que significa ser hombre, lo cual le permite establecer una identidad. Por esto toma las pautas machistas como "un deber ser" que le brinda una justificación a su conducta: las mujeres son el problema y ellos están en lo correcto.

La violencia se dirige a la mujer porque cuando establecen un vínculo de intimidad con ella es cuando comienzan a sentirse amenazados e inseguros. "Entonces surge la vulnerabilidad emocional que amenaza su equilibrio, que puede desvirtuar la máscara que han elaborado cuidadosamente, una mujer amenaza con entrar en su intimidad y verlos a él y su vergüenza sin maquillaje. Entonces, para su sorpresa surge la ira. Es decir el hombre no percibe que esta situación se produce por sus problemas, sino que culpa a la mujer de todos sus problemas, a medida que va iniciando distintas relaciones.

<sup>23</sup> Corsi Jorge, *Violencia masculina en la pareja una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*, Corsi Jorge, Paidós 1995

#### 4.2 La teoría sistémica

Desde la perspectiva sistémica, la familia es una organización dinámica compuesta de elementos interdependientes. Dentro de esta teoría la violencia se explicaría a través de los factores relacionales.

Desde una visión clásica sistémica, el comportamiento de un miembro de la familia y la probabilidad de que se repita son determinados por la respuesta y el *feedback* de los otros. El *feedback* negativo disminuye la posibilidad de respuesta, y el positivo la aumenta. Los sistemas son cerrados cuando los individuos que la componen utilizan patrones de interacción repetitivos y los nuevos comportamientos tienden a ser resueltos a través del *feedback* negativo para mantener la homeostasis del sistema<sup>24</sup>. Estos principios clásicos se aplicaron a la conceptualización de la violencia en la pareja y desde este foco el maltrato se mantiene a través de los roles, las relaciones y los mecanismos de *feedback* que regulan el sistema.

De lo anterior podemos concluir que el nudo de la violencia estaría centrado en el vínculo y la interrelación que mantienen las personas, por ello es incorrecto hablar de víctima- victimario. Por tanto según Perrone y Nannini es mejor definirlos como actores de la violencia, diferenciando al emisor del receptor.

Esta concepción desde el punto de vista del paradigma de género, no clarifica la responsabilidad del hombre en la relación violenta al desdibujarla dentro del sistema familiar y por esta razón ha sido objeto de múltiples ataques en las últimas décadas. Las críticas al enfoque sistémico se centraron en torno a la aplicación de la responsabilidad.

#### 4.3 La perspectiva de género

Existen diversos modelos explicativos de género que remarcan que la violencia parte de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres que es sustentada por la cultura machista. Se señala que el hombre es violento con su pareja con el objetivo de controlarla y tenerla bajo su dominio, para perpetuar el desequilibrio de poder propio del modelo patriarcal, que está basado en la dominación masculina.

Ramírez (2000) afirma que: "El patriarcado es entonces un sistema de relaciones que usa a los individuos para imponer el control sobre sí mismo y sobre otros, para usar sus recursos y reforzar el dominio del que ocupa una posición superior. Por esto es importante entender la violencia doméstica o intrafamiliar como un problema de control social de un grupo sobre otro, de los hombres sobre las mujeres". Según esta perspectiva, la desigualdad de género explicaría la violencia familiar y particularmente la violencia del hombre dirigida hacia la mujer, porque para mantener dicha superioridad sería necesario recurrir a la violencia.

La cultura preexiste a las personas y desde el nacimiento impregna toda relación. Los niños son educados asumiendo los roles masculinos y femeninos que determinan las posiciones que deben ocupar cada persona según su sexo.

El maltrato (Ferrer y Bosch, 2005) es parte de la estructura de poder patriarcal que coloca al hombre en una posición de dominio, por lo que la violencia de género no sería un problema de vínculo familiar ni formaría parte de unas características individuales patológicas del agresor, sino que tendría su origen en el sistema de dominación masculina que, entre otros aspectos, utilizaría el maltrato como medio para mantener su posición.

#### 4.4 La teoría psicoanalítica

Como la teoría psicoanalítica es muy amplia y resulta imposible desarrollarla en toda su extensión esbozaremos solamente algunas líneas de pensamiento para explicar la violencia en la pareja.

---

<sup>24</sup> Basado en Quinteros A. y Carbajosa P. *Hombres maltratadores* Acebo, 2008

Se suele remarcar que el psicoanálisis no tiene en cuenta el factor cultural, pero este prejuicio ha impedido observar que esta teoría aporta una visión de cómo el mundo simbólico del lenguaje ordena, a través del establecimiento de una organización conceptual, las pautas culturales que posibilitan la estructuración social. La cultura se organiza a través de un orden simbólico lingüístico, que aporta la red de conceptos que definen el mundo social nombrando y conceptualizando los significados; el psicoanálisis aporta un modo de entender la cultura y por consiguiente el género como determinante simbólico; no se localiza solamente dentro del macrosistema, sino que se encuentra incorporado, instalado en la estructura psíquica, dando las bases para la construcción del yo, que se define a partir de los significantes que lo ordenan como hombre o mujer, padre o madre etc. Éstos no son simples roles a asumir y actuar, sino que son signos de identidad que determinar el ser.

#### 4.5 El modelo ecológico

Este modelo sostiene que las demás teorías explicativas de la violencia de pareja toman sólo una parte del problema, porque el maltrato sólo se puede comprender desde una perspectiva globalizadora multicausal en la que se indica que las causas individuales, familiares, sociales y culturales se interrelacionan para producir la violencia de género.

El modelo ecológico es un modelo integrativo<sup>25</sup> en donde la realidad social, familiar y la cultura pueden entenderse organizadas como un todo articulado, como sistema compuesto por diferentes subsistemas que se articulan entre sí de manera dinámica, recíproca y permanente, por lo tanto es necesario considerar simultáneamente los distintos contextos en los que se desarrolla una persona para tener una aproximación ecológica de la violencia:

**El contexto más amplio (macrosistema)** nos remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura en particular. Son patrones generalizados que impregnan los distintos estamentos de una sociedad (por ejemplo la cultura patriarcal).

En él se encuentran representadas las creencias y valores culturales acerca de la mujer, el hombre, la familia, los hijos, la concepción del poder y la obediencia, las actitudes sociales y culturales que legitiman el uso de la fuerza para la resolución de conflictos, los conceptos de roles familiares, derechos, responsabilidades, etc.

**El segundo nivel (exosistema)** esta compuesto por la comunidad más próxima, que incluye las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el nivel individual; la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, instituciones recreativas. Estas Instituciones juegan un papel decisivo en la perpetuación o eliminación de la violencia.

**El contexto más reducido (microsistema)** se refiere a las relaciones cara a cara que constituyen la red vincular más próxima a la persona. Dentro de esa red, juega un papel privilegiado la familia, entendida como estructura básica del microsistema. En este nivel se consideran los elementos estructurales de la familia, los patrones de interacción familiar y las historias personales de quienes constituyen la familia, es decir los antecedentes de las familias de origen de sus miembros.

**El sistema individual<sup>26</sup>** incluye cuatro dimensiones psicológicas interdependientes: *la dimensión cognitiva* (referida a las formas de percibir y conceptualizar el mundo, como por ejemplo creencias respecto de ser hombre y mujer, de la pareja y del uso de la violencia); *la dimensión conductual* (o repertorio de comportamientos de la persona), *la dimensión afectiva* (referida a los aspectos emocionales) y *la dimensión interaccional* (formas de establecer relaciones con otras personas). En este nivel podemos identificar factores de riesgo y factores predisponentes en los distintos actores que participan en la relación de abuso de poder.

<sup>25</sup> Brofenbrenner, en *Violencia masculina en la pareja*, Corsi Jorge, Paidós 1995

<sup>26</sup> Sistema introducido en el modelo ecológico por el psicólogo Jorge Corsi

Esa mirada multidimensional permite comprender como se relaciona el problema de la violencia con los contextos socioculturales del abuso, al identificar niveles de sistemas y describir la interacción entre la cultura, las instituciones y organizaciones sociales, la historia individual y las dinámicas subjetivas de las personas.

**4.6 La teoría del aprendizaje social**

La investigación empírica sostiene que existe una correlación entre una historia de violencia familiar y convertirse en agresor cuando adulto (Dobash, 1979; Ferreira, 1992; Vales, 1988; Valle, 1990; Valle et al., 1999). En los trabajos con niños expuestos a modelos agresivos, éstos tienden a imitar el repertorio de conductas que se le ha modelado y también pueden desarrollar conductas nuevas; los niños aprenden de los *modelos reales o simbólicos*<sup>27</sup>, la violencia transgeneracional también tiene apoyo en la investigación científica (Hilberman y Munson, 1978; Straus et al., 1980).

El aprendizaje para actuar agresivamente cuando adultos es aplicable al varón pero no así a la víctima (Caesar, 1988; Hotaling y Sugarman, 1986; Rosebaum y O’Leary, 1981). El modelaje de conductas violentas proporciona el siguiente sistema de creencias en el aprendizaje:

1. Te pego porque te quiero.
2. Entre los miembros de casa los golpes son permitidos pero sólo puede repartirlos el que tiene el poder para hacerlo.
3. A falta de conocimiento y destrezas para manejar situaciones conflictivas se justifica el uso de la violencia.

Los niños observan y aprenden cómo los adultos afrontan las crisis familiares como pueden ser la pérdida de empleo, el fallecimiento de uno de sus miembros, problemas de transporte, la llegada de un nuevo miembro, entre otros. Estos eventos vienen cargados en un mayor o menor grado de estrés. Las técnicas y estrategias utilizadas por los adultos en situaciones de esta índole estarán bajo observación de los niños; así van aprendiendo vicariamente cuando la violencia es permitida y los argumentos a utilizar para justificarla. Mientras el niño aprende a traducir en violencia su estrés y frustración la niña se inhibe de conducirse violentamente porque no es propio de su género. La conducta agresiva no es una característica femenina conforme al arquetipo de la feminidad en el régimen de género del patriarcado. Por otro lado, el macrosistema con su sistema de creencias va determinando el rol de cada cónyuge en la aparición del maltrato (Dutton, 1988)

El siguiente cuadro<sup>28</sup> resume las tipologías de diversos autores a partir de la variable de la extensión de la violencia:

**Cuadro Nº 1: Extensión de la violencia**

TEORÍAS	BASE	SUPUESTOS
<b>Dutton y Golant</b>	-Maltrato Infantil -Apego ambivalente -Desigualdad de género	La causa principal para que un hombre sea agresor es que haya sido rechazado por el padre y vivido un apego ambivalente hacia la madre
<b>Sistémica</b>	-Clásica: vínculo -Modelo híbrido: -vínculo -Desigualdad de género -Aspectos individuales	La violencia parte del vínculo que establece la pareja Posteriormente incluye la problemática de género
<b>Psicoanálisis</b>	-Influencia cultural en la estructuración psíquica -Problemas en el desarrollo	Fallas en la estructuración psíquica junto con la influencia cultural.
<b>Género</b>	-Desigualdad de género	La desigualdad de poder entre los hombres y las mujeres
<b>Modelo ecológico</b>	Multicausal: - Microsistema - Exosistema - Microsistema	La violencia se explica teniendo en cuenta los tres niveles.

<sup>27</sup> Bandura, A. (1973). *Aggression - A social learning analysis*. Englewoods Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.

<sup>28</sup> Quinteros A. y Carbajosa P, op cit. pág. 124.

No todos los factores causales tienen la misma relevancia. A pesar de nombrarse diferentes variables que influyen en el desencadenamiento de la violencia en la pareja, se considera en esta investigación que los elementos más importantes son:

- Factores culturales que sustentan la desigualdad de género
- Historia del desarrollo individual y familiar

## 5.- Factores culturales que sustentan la desigualdad de género

Para comprender el fenómeno de la violencia dentro de las relaciones de pareja, resulta imprescindible comenzar por el análisis de los factores que la legitiman culturalmente. Desde siempre, las creencias y los valores acerca de las mujeres y de los hombres han caracterizado una sociedad patriarcal que define a los varones como superiores por naturaleza y les confiere el derecho y la responsabilidad de dirigir la conducta de su mujer. Estas actitudes y valores, que echaron raíces a través de los siglos, se traducen en estructuras sociales particulares: por ejemplo, la división del trabajo, las políticas institucionales y la discriminación de la mujer.

Los estereotipos de género, transmitidos y perpetuados por la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc. Sientan las bases para el desequilibrio de poder que se plantea en la constitución de sociedades privadas, tales como las que están representadas por el noviazgo, el matrimonio o la convivencia.

Un sistema de creencias sostenido en tales premisas tiene como consecuencia inmediata la noción de que un hombre tiene el derecho y la obligación de imponer medidas disciplinarias para controlar el comportamiento de quienes están a su cargo. Aun cuando se modifiquen las leyes, los comportamientos tienden a seguir siendo regulados por esta normativa cultural que legitima el uso de la fuerza como "método correctivo" y como instrumento de poder dentro de las relaciones privadas.

Distintos autores han señalado el valor de los mitos culturales acerca de la violencia contra la mujer como elementos que contribuyen a la perpetuación del problema. Precisamente, una de las características definitorias del mito es su resistencia al cambio: *la fuerza del mito reside en que es invulnerable a las pruebas racionales que lo desmienten. En el caso de la violencia hacia la pareja, los mitos cumplen tres funciones principales:*

- *Culpabilizan a la víctima* (mitos acerca de la provocación, el masoquismo, etc.)
- *Naturalizan la violencia* ("el matrimonio es así", "los celos son el condimento del amor")
- *Impiden a la víctima salir de la situación* (mitos acerca de la familia, el amor, la abnegación, la maternidad, etc.)

### 5.1- La desigualdad de género

Los conceptos que fundamentan el discurso de poder dentro de los estudios de género han servido como punto de partida para el análisis de la masculinidad. Kaufman y Pired (1991) señalan que el deseo de poder y control, o bien su rechazo, es clave en la formación de cada hombre porque es "la esencia misma del proyecto de convertirse en hombre" (Kaufman y Pired, 1991:13). Por consiguiente, se observa que las relaciones desiguales de poder en el hogar generan prácticas ventajosas en los hombres y generan discriminación y vulnerabilidad en mujeres, niños, niñas y personas ancianas.

Como punto clave de la masculinidad ha sido reconocida la convivencia de hombres y mujeres dentro de un sistema sociocultural, lo que es determinante para sus roles en la sociedad. Sobre ello Seidler (1991) señala que no es posible hablar de una masculinidad única, ya que en el proceso de socialización de los hombres se entrelazan diferentes influencias que son determinadas por la sociedad y la cultura social en la que cada uno vive y de las que se pueden mencionar la clase, la religión, la etnia, la convivencia urbana o rural y, primordialmente, una serie de influencias dadas por la familia, como la ética y la moral.

Así, la masculinidad puede entenderse como parte de la identidad de género y expresa la convicción que desarrollan los hombres de pertenecer al sexo masculino como diferente al sexo femenino. Es una construcción sociocultural, que ocurre en condiciones específicas de espacio y tiempo. La paternidad expresa uno de los roles de género referido a la relación que establecen los hombres con su descendencia inmediata, pudiendo ser ésta biológica o adoptada socialmente.

Para el estudio se consideró la masculinidad como el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al hombre en una cultura determinada, y que es determinante para sus roles en la sociedad.

Con sus variantes nacionales se puede considerar que en América Latina existe una forma hegemónica de socialización de los hombres que está cultural e históricamente construida y que tiene sus variaciones por clase o por etnia, pero que sirve siempre de referente incluso a las formas alternativas de socialización. En esta socialización se pueden encontrar algunas claras ventajas para el hombre con relación a la sexualidad y a la reproducción.

Se consideran además los planteamientos de Robert Connell (1987) quien define el género como una estructura de relaciones sociales. Explica que dicha estructura, para fines analíticos, puede subdividirse en el trabajo (relaciones de producción y las divisiones genéricas del trabajo como parte de ellas), el poder (relaciones de poder: dominación masculina y subordinación femenina) y cathesis (las relaciones sociales en su dimensión emocional, la organización del deseo, los sentimientos, la sexualidad) (citado en del Valle, 2002).

En estas subdivisiones de relaciones sociales, hombres y mujeres no siguen comportamientos uniformes, sino que se pueden distinguir múltiples masculinidades y femineidades aún en el mismo contexto social. Indica Connell que la masculinidad es una construcción social que resulta de multitud de factores y ámbitos como la familia, la escuela, los medios de comunicación, la religión y la conformación de la sociedad, pero en todos los casos depende de un sistema de relaciones de género. No hay una definición universal de masculinidad, ya que todas las sociedades cuentan con registros culturales de género, pero no todas tienen concepto de masculinidad (Connell, 1997).

La masculinidad y la feminidad son históricas y se forman y transforman en el tiempo, a veces influidas por factores extra-género, como la modernidad, la tecnología y las crisis económicas (Connell, 1997).

Se han podido encontrar algunos mitos y tabúes referidos a la masculinidad y la feminidad a través de algunos estudios sobre la sexualidad en distintos países del área. Así, para el hombre la masculinidad se demuestra por el vigor físico y reciedumbre de los modales; el tamaño de los genitales se asocia con la potencia sexual; no debe expresar sus sentimientos; el hijo varón es confirmatorio de virilidad; está hecho para el placer y debe llevar la iniciativa de las relaciones sexuales; es el que manda en el hogar y garantiza el aporte económico; es el que tiene derecho a estudiar y superarse; los hombres son más inteligentes y son dados a la independencia y a la acción.

A la mujer, por su parte, se le representa como dulce, sensible, afectuosa; tiene menos necesidad sexual que el hombre, es pasiva; la mujer es concebida para tener hijos y si no se casa ni tiene hijos es una persona frustrada; la virginidad es un símbolo de pureza en la mujer; el placer y lo erótico es sólo para el disfrute del hombre, ella sólo es un objeto sexual; debe ser sumisa y responder del cuidado del hogar y de los miembros de la familia; su futuro es el hogar y debe depender económicamente del hombre; para ser moderna e independiente debe, obligatoriamente, mantener relaciones sexuales y colocar en primer lugar las relaciones con sus vínculos y las demás personas.

La concepción de masculinidad y de subjetividad, como construcciones simbólicas y de prácticas que responden a las interpretaciones disponibles y a las instituciones que las regulan, permite abordar la paternidad como un fenómeno cultural, social y subjetivo, de enorme diversidad dentro del mismo individuo, entre los individuos de un mismo contexto sociocultural y en diferentes momentos históricos.

## 5.2 Cosmovisión de género

Cada sociedad y cada persona tienen su propia concepción de género. Es parte de su visión del mundo, de su historia y de sus tradiciones. Toda concepción de género se conjuga con las otras visiones que conforman las identidades culturales y las de cada persona, los valores imperantes y las motivaciones para la acción. Así se integran las cosmovisiones de género, *sociales y personales*.

Las ideas, los prejuicios, los valores, las interpretaciones, las normas, los deberes y las prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres conforman las cosmovisiones particulares de género, que son siempre etnocentristas. Cada persona se identifica con la cosmovisión de género de su mundo y la cree única, valedera, universal.

La cultura, como vivencia social, y la subjetividad de cada quien, se organizan de manera sincrética: en ellas coexisten eclécticamente y produciendo mayor o menor tensión, aspectos de diversas cosmovisiones en general, y de las cosmovisiones de género en particular. Además, a lo largo de su vida cada quien modifica su cosmovisión de género a medida que cambian la sociedad y los valores y que la experiencia personal se acrecienta.

En la academia, en los movimientos y organizaciones feministas, en las organizaciones ciudadanas y también en los organismos públicos e internacionales, se desarrolla una visión explicativa y alternativa de lo que acontece en el orden de géneros. A esta visión analítica encauzada hacia la acción institucional y civil se le conoce, precisamente, como Perspectiva o enfoque de Género. Ya se acepta que quien se ubica en esa perspectiva hace referencia a la concepción que sintetiza las teorías y las filosofías liberadoras desarrolladas a partir de las contribuciones feministas a la cultura y a la política.

La Perspectiva de Género permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y sus diferencias<sup>29</sup>. Desde esa perspectiva se analizan las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros; también los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar, y las múltiples maneras en que lo hacen.

Contabilizar los recursos y la capacidad de acción de mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y realizar sus propósitos, es uno de los objetivos de ubicarse en la Perspectiva de Género, y uno de sus resultados más prometedores.

Las cuestiones sustantivas que se plantean desde la Perspectiva de Género son:

- ¿En qué medida la organización patriarcal del mundo y las condiciones femenina y masculina que genera facilitan e impiden a las mujeres y a los hombres satisfacer sus necesidades vitales, realizar sus aspiraciones y dar sentido a sus vidas?
- ¿Cuál es la distancia entre el desarrollo personal y social de mujeres y hombres?
- ¿Cuál es la relación entre el desarrollo y el avance de los hombres respecto de las mujeres, y de las mujeres respecto de los hombres?
- Las relaciones de dominio y opresión entre los géneros, y las formas de ser mujer y ser hombre en las condiciones patriarcales, ¿favorecen el desarrollo social, el ejercicio de los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad de la vida?
- ¿Cómo se crean y se desarrollan los procesos históricos de las relaciones patriarcales entre los géneros, cómo cambian y cómo es posible crear una alternativa no opresiva?

<sup>29</sup> GONZÁLES BUTRÓN, María Arcelia, (coordinadora) Estudios de género en Michoacán. *Lo femenino y lo masculino en perspectiva*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia. 1993

El análisis de género es la síntesis entre la Teoría de Género y la Perspectiva de Género. Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía post humanista consistente antes que nada en el reconocimiento de la diversidad de géneros como un hecho enriquecedor en la construcción de una humanidad diversa, equitativa, igualitaria justa y democrática. Plantea que el dominio de género produce la opresión de género, y que ambos son obstáculos en esa construcción.

El análisis de género desmenuza las características y los mecanismos del orden patriarcal, y de manera explícita critica sus aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes, debidos a la organización social estructurada por la inequidad, la injusticia y la jerarquización basadas en la diferencia sexual transformada en desigualdad genérica.

## 6. Masculinidad

Hablemos ahora sobre el concepto de masculinidad, concepto que ha sufrido modificaciones sustanciales en los últimos tiempos. Por masculinidad se entiende una serie de significados de orden social que son dinámicos y se van construyendo de acuerdo a las necesidades y también por la interacción de "unos con otros".<sup>30</sup>

Los hombres tratan de demostrar constantemente su virilidad y masculinidad a través de actos que se alejen de lo femenino, dicha demostración es constante durante todos los días y toda la vida. En ocasiones el indicador más evidente de virilidad es la agresividad o la violencia, ejerciendo esta con quien esté enfrente para ser catalogado como viril, y con esto ha hecho que se creen una serie de actitudes y de cercos delimitando lo masculino como diferencia de lo femenino y no con atributos propios y valiosos.

El aprendizaje social y cultural del ser masculino tiene como punto importante el tener bajo control todas las emociones y sentimientos hacia sí mismo, los demás y las situaciones en general por lo que desarrollan un espacio emocional más limitado y menos flexible que las mujeres, y llegan a confundir sus emociones con las expectativas que su grupo social tiene para con ellos. La masculinidad, como un estereotipo, va siempre unida a determinadas cualidades, sobre todo asociadas con la fuerza, la violencia, la agresividad y la idea de que es necesario estar probando y probándose continuamente que se "es hombre". De aquí que generalmente se aborde al hombre partiendo de dicho estereotipo, sin embargo, hay nuevas aportaciones a la investigación de los hombres desde la perspectiva de lo masculino, a partir de características positivas. Como lo dice una investigadora francesa llamada Elizabeth Badinter (1993): "La masculinidad se mide a través del éxito, del poder y de la admiración que uno es capaz de despertar en los demás" (pag.160)

En nuestro mundo dinámico, se dice que el hombre está transformándose, modificándose y que actualmente no sólo se está en un momento de transición, sino en una verdadera crisis. Más aún, como lo dice K. Thompson: "la masculinidad no está en crisis, sino que la masculinidad podría no existir". Estos modos de ser hombre y por lo tanto de masculinidades nos llevan a concluir que además del modelo predominante "hay tantas formas masculinas de fracasar como formas masculinas de tener éxito". El hecho de considerar o partir de que hay sólo una masculinidad en singular, nos impide generalmente darnos cuenta de la variedad y gran riqueza de la experiencia de la masculinidad. El hecho de juzgar que sólo hay una masculinidad y que ésta es la "correcta" nos dejaría a una gran cantidad de hombres, (por no decir a la mayoría) fuera de lo que se considera como "correcto". Ya se ha visto, que juzgar al hombre o a la mujer desde esa forma distorsiona, nos lleva a formas de discriminación desde las más sutiles, hasta las más burdas y hasta grotescas que van en contra de los derechos humanos (de hombres y de mujeres). Como es el caso de algunos centros de diversión y de otro tipo de

<sup>30</sup> Connell, Robert: "The Social Organization of Masculinity" de *Masculinities*, University of California Press, Berkeley, 1995.

establecimientos, en los cuales no se permite la entrada a las personas por no llenar ciertos requisitos (gente "bien" o gente "bonita", no homosexuales, no indigentes, no uniformados, entre otras formas de franca y total discriminación).

Así mismo, algunos hombres han desafiado a sus grupos familiares y sociales de referencia al asumir ciertas actividades que usualmente realiza la mujer, sobre todo en el ámbito de lo doméstico y en el cuidado de los hijos. Esto se observa en los jóvenes universitarios y otros pertenecientes a la clase media; sin embargo, si esto se hace público en su grupo familiar o en otros grupos sociales como en el trabajo, por ejemplo, hay un efecto de represión; entre su grupo de iguales, es más aceptado este tipo de masculinidad. De manera cotidiana los encuentros entre los hombres están trabajados por el poder, la competencia y el conflicto potencial; por supuesto no se excluye la capacidad para establecer relaciones de compañerismo, cooperación, lealtad y afectividad, pero estas ocurren en el marco de las relaciones de poder y significa sobreponerlas al juego del poder. Desde la niñez uno aprende a darse a respetar, a responder a las agresiones y a defenderse tanto física como verbalmente; a demostrar invulnerabilidad, valor y control. Crecemos en un ambiente en el que se nos exige la afirmación constante de esos atributos de masculinidad. Las exigencias de lo masculino son muchas, existen variaciones en la forma de demostrarlo, que dependen de la clase social, religión, grupo de edad, condición física y mental y de los grupos de referencia, como los grupos de trabajo, instituciones educativas, vecindario y grupos de pares".

### 6.1 Machismo

El machismo es un conjunto de creencias, costumbres y actitudes que sostienen que el hombre es superior: es la figura más importante, dueño del poder y representante del ser humano. ("Su palabra es la Ley"). A la mujer se le ve como si fuera inferior al hombre. Debe conformarse con ser madre, cuidar a los hijos y cuidar al esposo. Se justifica así que gane menos dinero que el hombre y que esté marginada de cargos públicos.<sup>31</sup>

El machismo se expresa fundamentalmente en los llamados "estereotipos de género", los cuales consisten en ideas simplificadas y distorsionadas sobre las características de los hombres y las mujeres. Estas características son también transmitidas por el sistema social. Por ejemplo, la idea de que solamente los hombres se dedican a la agricultura es un estereotipo de género.

El machismo maneja los siguientes estereotipos de género:

- Los hombres son más fuertes que las mujeres.
- Los hombres deben dominar a las mujeres.
- Lo masculino es más importante que lo femenino.
- Las mujeres deben ser protegidas por los hombres.
- Un hombre debe tener varias mujeres porque está más interesado en el sexo que las mujeres, ya que "el hombre es polígamo por naturaleza".
- Un hombre no debe tolerar la infidelidad de la mujer.
- La mujer es más tierna, suave y afectiva que el hombre.
- Los trabajos que hacen los hombres son más importantes y más valorados que los trabajos que hacen las mujeres.

Algunos de estos estereotipos de género han sido superados por muchos hombres, sin embargo eso no significa que hayan dejado de ser machistas. Marina Castaneda (2002) nos aporta el concepto de "machismo invisible", el cual consiste en una forma de machismo menos estereotipada y más oculta.

---

<sup>31</sup> Campos, Álvaro Así aprendimos a ser hombres. Pautas para facilitadores de talleres de Masculinidad en América Latina 2007.

Tradicionalmente el machismo ha estado asociado a la jerarquización y subordinación de los roles familiares en favor de la mayor comodidad y bienestar de los hombres. En ese sentido, se considera que es machista asignar el trabajo más reconocido o menos fatigoso para los hombres sin un criterio ecuánime ni justificado. También es parte del machismo el uso de cualquier tipo de violencia contra las mujeres con el fin de mantener un control emocional o jerárquico sobre ellas. De hecho, el machismo es considerado como una forma de coacción no necesariamente física, sino psicológica, siendo esta forma de expresión protectora una discriminación, ya que se ven subestimadas las capacidades de las mujeres alegando una mayor debilidad. El machismo, asimismo, castiga cualquier comportamiento femenino en los varones, lo que es la base de la homofobia.

El machismo es considerado una opresión hacia el sexo femenino y una de las más importantes lacras sociales, según el movimiento feminista. A menudo está entre las causas de la violencia doméstica, también llamada violencia machista

## 6.2 Relaciones entre masculinidades: hegemonía, subordinación y marginación

Reconocer más de un tipo de masculinidad es sólo un primer paso. Tenemos que examinar las relaciones entre ellas. Más aún, tenemos que separar el contexto de la clase y la raza y escrutar las relaciones de género que operan dentro de ellas. Hay hombres gay negros y obreros de fábrica afeminados, así como violadores de clase media y travestis burgueses.

Es preciso considerar las relaciones de género entre los hombres para mantener la dinámica del análisis, para prevenir que el reconocimiento de las múltiples masculinidades colapse en una tipología de caracteres, como sucedió con Fromm y la *investigación de la Personalidad Autoritaria*. La masculinidad hegemónica no es un tipo de carácter fijo, el mismo siempre y en todas partes. Es, más bien, la masculinidad que ocupa la posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género, una posición siempre disputable.

El énfasis en las relaciones también da una ventaja de realismo. Reconocer múltiples masculinidades, sobre todo en una cultura individualista como la de Estados Unidos, conlleva el riesgo de tomarlas por estilos de vida alternativos, una materia de opción del consumidor. Un enfoque relacional hace más fácil reconocer las difíciles compulsiones bajo las cuales se forman las configuraciones de género, la amargura así como el placer en la experiencia de género.

Con estos lineamientos generales vamos a considerar las prácticas y relaciones que construyen los principales patrones de masculinidad imperantes actualmente en occidente.

### 6.2.1 Hegemonía

El concepto de hegemonía, derivado del análisis de Antonio Gramsci de las relaciones de clases, se refiere a la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social. En cualquier tiempo dado, se *exalta culturalmente una forma de masculinidad en lugar de otras*. La masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.

Esto no significa que los portadores más visibles de la masculinidad hegemónica sean siempre las personas más poderosas. Ellos pueden ser ejemplares tales como actores de películas, o incluso figuras de fantasía, tales como un personaje del cine. Los poseedores individuales de poder institucional o de gran riqueza pueden estar lejos del modelo hegemónico en sus vidas personales.

No obstante, la hegemonía es probable que se establezca sólo si hay alguna correspondencia entre el ideal cultural y el poder institucional, colectivo si no individual. Así, los niveles más altos del mundo empresarial, militar y gubernamental entregan un despliegue corporativo bastante convincente de masculinidad, todavía muy poco cuestionado por las mujeres feministas o por los hombres disidentes. El recurso exitoso a la autoridad, más que a la violencia directa, es la marca de la hegemonía (aunque la violencia a menudo subyace o sostiene a la autoridad).

Enfatizo que la masculinidad hegemónica encarna una estrategia corrientemente aceptada. Cuando cambien las condiciones de resistencia del patriarcado, estarán corroidas las bases para el dominio de una masculinidad particular. Grupos nuevos pueden cuestionar las viejas soluciones y construir una nueva hegemonía. La dominación de cualquier grupo de hombres puede ser desafiada por las mujeres. Entonces, la hegemonía es una relación históricamente móvil. Su flujo y reflujo constituyen elementos importantes del cuadro sobre la masculinidad que propongo.

La expresión de los sentimientos y necesidades, eso que el hombre lleva "por dentro", no parece tener mucha importancia dentro del modelo de la masculinidad hegemónica. Pollack (s.f.), investigador que ha abordado el tema de la masculinidad trabajándolo también con niños, nos dice al respecto que desde pequeños los hombres aprenden el CÓDIGO MASCULINO, que significa: "Todo está bien". Esconden sus sentimientos y necesidades más profundas tras una máscara. Esta MÁSCARA DE LA MASCULINIDAD les hace creer que: "Yo puedo manejarlo todo, soy invencible".

Podemos resumir las ideas anteriores diciendo que la masculinidad hegemónica es la manera como la sociedad nos enseña y les dice a los hombres cómo tienen que comportarse, qué tienen que pensar y cómo tienen que manejar sus sentimientos. Son mensajes, encargos, mandatos y roles que hombres y mujeres aprenden desde que nacen acerca de cómo deben de comportarse los hombres.

Todos los hombres aprenden esos mensajes y mandatos, pero también hay diferencias en cómo los hombres los experimentan concretamente en sus vidas. Por eso es preferible hablar de masculinidades, para así incluir las diversidades que existen en la forma de ser hombre. Algo así como un mismo molde en una diversidad de condiciones. Diversidad por clase social, etnia, nivel educativo, orientación o preferencia sexual, estado civil, grupo de edad, región de procedencia, afiliación religiosa, ocupación y tipo de trabajo.

### 6.2.2 Subordinación

La hegemonía se refiere a la dominación cultural en la sociedad como un todo. Dentro de ese contexto general hay relaciones de género específicas de dominación y subordinación entre grupos de hombres.

El caso más importante en la sociedad europea/americana contemporánea es la dominación de los hombres heterosexuales y la subordinación de los hombres homosexuales. Esto es mucho más que una estigmatización cultural de la homosexualidad o de la identidad homosexual. Los hombres homosexuales están subordinados a los hombres heterosexuales por un conjunto de prácticas cuasi materiales.

La masculinidad homosexual es la masculinidad subordinada más evidente, pero no la única. Algunos hombres y muchachos heterosexuales también son expulsados del círculo de legitimidad. El proceso está marcado por un rico vocabulario denigrante: enclenque, pavo, mariquita, cobarde.

### 6.2.3. Marginación

La hegemonía, la subordinación y la complicidad, como acabamos de definir las, son relaciones internas al orden de género. La interrelación del género con otras estructuras, tales como la clase y la raza, crea relaciones más amplias entre las masculinidades.

Las relaciones de raza pueden también convertirse en una parte integral de la dinámica entre las masculinidades. En un contexto de supremacía blanca, las masculinidades negras juegan roles simbólicos para la construcción blanca de género.

Aunque el término "marginación" no es el ideal, no puedo utilizar uno mejor para referirme a las relaciones entre las masculinidades en las clases dominante y subordinada o en los grupos étnicos. La marginación es siempre relativa a una autorización de la masculinidad hegemónica del grupo dominante.

### 6.3. Feminidad

La feminidad es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición: genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre<sup>32</sup>. Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos e históricos, inherentes al género ya cada mujer. Contrasta la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres.

Ninguna mujer puede cumplir con los atributos de la mujer. La sobrecarga del deber ser y su signo opresivo le generan conflictos y dificultades con su identidad femenina. De hecho se producen contradicciones por no haber correspondencia entre la identidad asignada -cuerpo asignado, sexualidad asignada, trabajo asignado, vínculos asignados-, con la identidad vivida -el cuerpo vivido, la sexualidad vivida (Katchadourian y Lunde, 1981; Aisenson, 1989), el trabajo realizado, los vínculos logrados-. La identidad y los hechos vividos por las mujeres son evaluados y contrastados, además, con lo que en su círculo cultural se considera masculino o femenino.

Así el género asignado, el género realizado y la conciencia de los hechos no corresponden. Zonas de la vida son integradas en la conciencia y otras son reprimidas, negadas, o llamadas con otros nombres. Destacan entonces los recursos que las mujeres ponen en marcha para enfrentar esta problemática.

Fundamento y resultado de esta complejidad son la autoestima de las mujeres y el aprecio de lo femenino, de lo masculino, de las otras mujeres y de los hombres. Vivir en el mundo patriarcal hace a las mujeres identificarse y des identificarse con las mujeres, con los hombres, con lo masculino y con lo femenino. No viven una identificación directa con la mujer y lo femenino, ni está excluida su identificación con los hombres y con lo masculino.

No obstante, los desfases entre el deber ser y la existencia, entre la norma y la vida realmente vivida, generan procesos complejos, dolorosos y conflictivos, en mayor grado si son enfrentados con las concepciones dominantes de feminidad (ideologías tradicionales), porque las mujeres viven estos desfases como producto de su incapacidad personal para ser mujeres, como pérdida y como muerte. Otras pueden encontrar además, simultánea y contradictoriamente, posibilidades de búsqueda y construcción propia y colectiva gratificantes.

---

<sup>32</sup> LAGARDE, Marcela. *Hacia una nueva cultura feminista: Enemistad y sororidad*. Memoria 28:24-46, México. 1989

Cada espacio y cada proceso de desestructuración del ser-de y para-otros que define la feminidad significan una afirmación de las mujeres: son hechos innovadores, hitos de libertad y democratización de la sociedad y la cultura.

### 6.3.1. Feminismo e identidad

El feminismo se propone cambios en torno a la identidad femenina. Como cultura paradigmática y transgresora propone caminos singulares. Las mujeres quieren cambiar el mundo y hoy dirigen la mirada hacia ellas mismas.<sup>33</sup> Desde esta perspectiva, sus experiencias son analizadas para evaluar su impacto sobre la desarticulación de la opresión femenina, y para dilucidar la correlación existente entre tendencias a la conservación de la feminidad dominante, formas nuevas de feminidad opresivas, y formas anti patriarcales y libertarias de ser mujer. La filosofía feminista caracteriza la situación actual como un cambio radical de la sociedad y la cultura, marcado por el tránsito de las mujeres de seres-para-otros, en protagonistas de sus vidas y de la historia misma, en sujetos históricos.

Un hecho relevante en diversas sociedades contemporáneas es la desestructuración de la identidad femenina patriarcal. En ámbitos diferentes ocurren cambios sociales, económicos, jurídicos, políticos, científicos y culturales que contribuyen a la *transformación esencial de la feminidad, del ser mujer y de las mujeres mismas*.

Dichos cambios han ocurrido a las mujeres, a los hombres, a la organización genérica, en la sociedad, en las instituciones civiles y políticas, y en la cultura.

Del mundo patriarcal y frente a él surge una nueva cultura, y las mujeres y la feminidad son su espacio esencial. El núcleo de esta dialéctica es la deconstrucción (Culler, 1984) de la feminidad y de la mujer, en las mujeres, y el surgimiento de nuevas identidades entre ellas.

En un principio la rebelión feminista construyó, entre otros, el mito de cambiar el mundo, para erradicar la opresión de las mujeres; porque en él se encontraba lo patriarcal y lo opresivo, y se concebía que el mundo fuera algo distinto y separado de las mujeres.<sup>34</sup> *La opresión patriarcal era impuesta y separable de la condición de la mujer que aparecía como una nueva naturaleza femenina sólo que positiva, histórica y no natural*.

En ese mito se plasmó la creencia en que el ser mujer y la sociedad no están relacionados. Que la sociedad y las mujeres podrían cambiar sin hacerlo realmente.

Que era posible continuar siendo mujer a pesar de que todo hubiera cambiado, aun cuando hubiera cambios radicales en las mujeres mismas. A pesar del mito, el feminismo permitió a las mujeres criticar y revalorar su quehacer, su mundo y su propio ser, definir -como deseo- su propia humanidad.

## 7. Características Culturales que inciden en la dinámica de la Violencia

Muchas de las problemáticas que inciden en la temática de la violencia, vienen desde pautas culturales otorgadas por las familias de origen de los integrantes de la violencia, y otras vienen desde la familia actual. Por eso es importante contextualizar cuales son aquellas situaciones que resultan como detonantes o problemáticas de los aspectos *relacionales de los seres humanos*.

<sup>33</sup> Basado en TOGLIATTI, Palmiro, *La emancipación femenina*. Akal, Madrid. 1978

<sup>34</sup> Lagarde, op. Cit, pág. 9

Uno de esos puntos iniciales son la capacidad de socialización que se establece con el manejo de redes, para eso primero debemos entender que son las redes y como estas inciden en la conformación social de las personas, tanto a nivel familiar como no familiar.

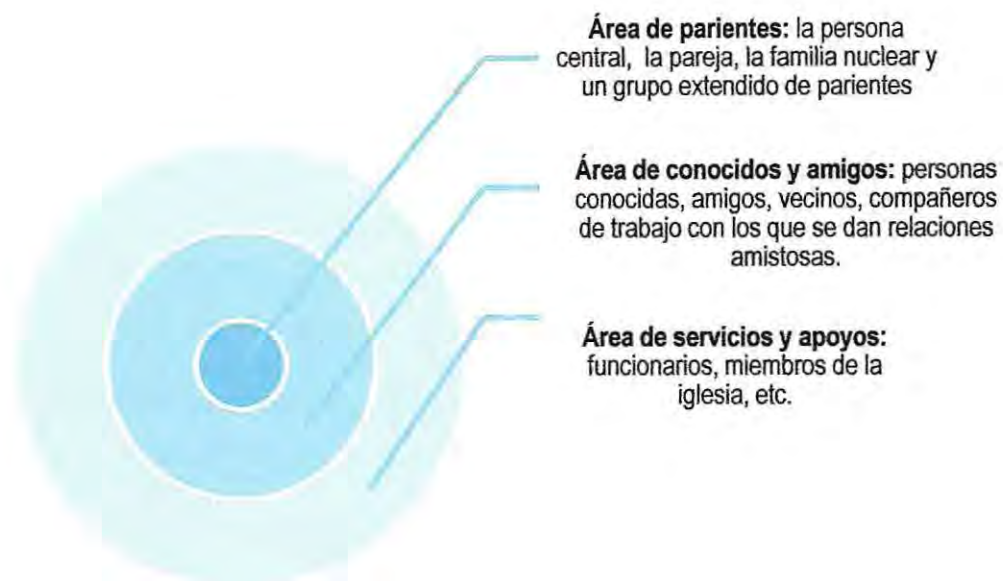
## 7.1 Historia del desarrollo individual y familiar

### 7.1.2 Redes Sociales

Según Speck y Atteneave, la red social es un grupo de personas, miembros de la familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda o un apoyo real y duradero a un individuo o familia. Elkaim (1989) afirma que *es lo que subsiste del aspecto tribal de las sociedades primitivas*.

De acuerdo con Erickson, la red única típica de un individuo incluye:

#### Esquema N° 3: Redes Sociales



Las redes pueden articularse en función de objetivos muy concretos y desaparecer una vez que estos se cumplan, o bien constituirse con un carácter más permanente y una definición funcional más amplia y menos precisa. En general las redes cumplen básicamente funciones de apoyo frente a las diferentes necesidades humanas. Según Sluski (1986), las redes proveen de compañía social, de apoyo emocional en un clima de comprensión, son guías que permiten saber de temas útiles para la vida personal y aportan consejos frente a distintas áreas. Aportan material y servicios y sirven de regulación social reafirmando roles y responsabilidades y controlando la desviación.

Con razón se dice que frente a los problemas de la vida de las personas y familias con redes de apoyo tienen mucho más posibilidades de salir adelante, y los estudios demuestran cómo las personas que participan de redes se mejoran antes de las enfermedades, se deprimen menos y se demoran menos en salir de las dificultades y problemas de la vida.

Las redes sociales, cuando cumplen estas funciones, pueden considerarse como partes del ambiente social nutritivo para el desarrollo de la identidad, competencia o contacto humano. Pero también hay redes dañinas para las personas, redes sociales que no las nutren, sino más bien disminuyen la autoestima, explotan a sus miembros, exaltan aspiraciones irreales y, por ende, interfieren, detienen o dañan el crecimiento y el desarrollo (Germain y Gitterman, 1986)

Las redes se pueden clasificar de distintas maneras. La más sencilla es aquella que distingue entre redes primarias y secundarias:

**Red Primaria:** Se define como aquella entidad microsociaI constituida como por un conjunto de individuos que se comunican entre sí a partir de afinidades personales, fuera de todo contexto institucionalizado y que son percibidas por el individuo como personalmente relevantes (Sluski, 1989, Elkaim, 1989).

La red primaria evoluciona según las edades de la vida, la posición social, las circunstancias. Abarca el conjunto de relaciones cercanas, habitualmente afectivas. Es una red social personal, cuya construcción se confunde con la vida de un individuo a través de su familia, escuela, universidad, trabajo, y surge de sus actividades sociales, educativas, religiosas, políticas, deportivas, recreativas, etc.

Aunque mucho de los contactos de la infancia parecen desaparecer en la vida adulta, es asombroso comprobar la facilidad con que ellos se pueden reactualizar y cómo se mantiene el significado y el compromiso de las experiencias tempranas.

**Red Secundaria:** Esta se define a partir de una tarea, en un contexto organizacional. Es el conjunto de personas reunidas alrededor de una misma función en un marco institucionalizado, tal como un trabajo, un sindicato, un club social, etc. (Desmaires, en Elkaim, 1989).

Otra clasificación importante dice relación con las redes institucionales o artificiales. Son aquellas creadas por los programas institucionales para coordinar los esfuerzos orientados a enfrentar una problemática compleja, en la cual dada la organización burocrática existente tienen serias dificultades para abordar la mayoría de los problemas sociales referidos a la familia de manera integral. Germain y Gitterman (1986), señalan la importancia de las organizaciones burocráticas, relevándolas en su labor en el hábitat social de las personas que se atienden. Salvador Minuchin (1985) en su libro *"Calidoscopio Familiar"* analiza diferentes casos tratados en tribunales ingleses mostrando de manera elocuente y aplicable a otras realidades, como la nuestra, los graves problemas derivados del enfrentamiento fragmentado de serios problemas familiares, como maltrato de niños, custodia de los niños y muerte de niños. Es un ejemplo claro del planteamiento de brofenbrenner (1979) al señalar la influencia determinante que las políticas públicas pueden tener sobre las personas. También las redes se pueden caracterizar de acuerdo a algunas dimensiones que definen su estructura. Cuando hablamos de dimensiones estructurales nos estamos refiriendo a aquellos aspectos que de alguna manera describen y cuantifican las características de la red.

- El tamaño de la red: Corresponde al número de individuos incluidos en ella o el conjunto de personas con las cuales se mantiene, o eventualmente pueden mantenerse, interacciones sociales.
- La intensidad: Corresponde a la cantidad de tiempo que se le dedica, a la intensidad emocional de los intercambios, a la intimidad y al tipo de servicios recíprocos que se otorgan en el vínculo de red.
- La densidad: Alude a la proporción de contactos existentes entre los miembros en relación al número total de posibles contactos.
- El acceso: Se refiere a la proporción de ligazones directas o indirectas que el sujeto establece con su red.
- Los puentes: Se refieren a aquellos caminos que son los únicos posibles entre dos individuos, grupos o redes sociales.
- La dispersión: Señala la factibilidad por la cual los miembros de la red puedan establecer contactos cara a cara en función tanto de la distancia física como de la distancia psicológica.

- La heterogeneidad y/o homogeneidad: Indica el grado de semejanza y diferencias entre los miembros de la red tanto en función de atributos sociales como sexo, clase social, edad, etc., como de características psicosociales tales como actitudes y valores.
- La frecuencia: Dice relación con la cantidad de interacciones con los miembros de la red.

Uniendo esta perspectiva ecológica con la teoría de sistemas aplicada a la familia, podemos explicar los problemas individuales y familiares por factores internos y estos en relación con su contexto. Desde este ángulo, la teoría de sistemas ha pasado cada vez más a ser denominada ecosistémica y la familia se podría definir como un sistema abierto, transaccional y adaptativo, siempre en proceso de crecimiento y cambio en relación con su contexto.

### 7.1.3. La estructura del sistema familiar

Un sistema debe tener una estructura tanto para sobrevivir como para cumplir sus metas y funciones. Como en todos los sistemas sociales, la estructura de la familia es organización de las relaciones entre sus partes.

Para analizar la estructura del sistema familiar seguiremos a Minuchin (1982). Este autor afirma que esta estructura puede conceptualizarse como las relaciones entre los diversos subsistemas familiares, que configuran un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Ciertamente un individuo es un subsistema de la familia; adicionalmente, otros subsistemas habitualmente identificados son el subsistema de los esposos, el de los hijos con sus padres, el de los hermanos entre sí. A menudo en la literatura, los subsistemas familiares son analizados en términos de díadas; sin embargo, otros teóricos consideran el triángulo como la forma estructural básica.

Identificaremos aquí los 3 subsistemas clásicos: subsistema conyugal, subsistema parental y subsistema hermanos.

*El subsistema conyugal esta constituido por un hombre y una mujer que han decidido formar una familia. Este subsistema es de vital importancia en la constitución y mantención de la familia para lo cual los cónyuges necesitan desarrollar la complementariedad y la aceptación mutua entre ambos.*

El subsistema parental se constituye cuando la pareja tiene hijos, lo que supone que debe diferenciarse para asumir la tarea de crianza de sus hijos. Debe agregar a sus tareas conyugales la vital tarea de formar personas. El límite entre estas dos funciones es delicado en las familias. Los mismos cónyuges se constituyen en padres y por lo tanto ambos subsistemas corren el riesgo de invadirse mutuamente lo que genera dificultades y problemas en el funcionamiento familiar.

La conyugalidad y la parentalidad pueden reafirmarse o debilitarse mutuamente. Desde una mirada centrada en los hijos podemos ver que cuando la tarea parental es ejercida con éxito, los logros con los hijos reafirman el vínculo conyugal. Por el contrario, los fracasos en la tarea de ser padres pueden resentirlo (Risolia, 1996).

Asimismo los problemas, y eventualmente la ruptura de la conyugalidad, puede arrastrar al fracaso de la tarea parental. Se pueden confundir ambos planos, en circunstancias que la tarea parental es ineludible e imposible de romper independientemente de posible fracaso conyugal.

El tercer subsistema es el fraterno, compuesto por los hermanos, Minuchin (1982) lo describe como el primer laboratorio social en que los niños experimentan relaciones con sus pares. En el mundo de los hermanos los niños aprenden a compartir, a pelear, a negociar, a ejercer poder, a perderlo. La importancia de la ubicación en el sistema fraterno ha sido destacado por Toman (1982), quien ha realizado investigaciones en las cuales muestra como dicha posición influye

significativamente en el mundo extrafamiliar, en el ámbito laboral y en la complementariedad y acomodación con la pareja conyugal.

## 7.2 Comunicación en la familia

La comunicación es el vehículo primario en la medida que todo es comunicación y que es imposible no comunicar. Los roles son usados continuamente como procesos para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia. Las normas o reglas tienen función de garantizar que se viva a la altura de los roles, imponiéndose sanciones positivas y negativas para que las normas se cumplan. Las normas o reglas son la expresión observable de los valores de la familia y de la sociedad. Tanto los roles como las normas son establecidos y mantenidos por medio de la comunicación, por eso es importante destacar este proceso.

Las teorías de la comunicación se refieren a la forma como se transmiten la información y a los efectos de sus contenidos y de sus formas de transmisión en los seres humanos. Los pioneros del estudio de la comunicación en los sistemas humanos son Gregory Bateson, Don Jackson, Jay Haley, Paul Watzlawick y Virginia Satir, quienes desarrollaron proyectos conjuntos en Palo Alto, California, entre los años 50 y 60, identificando determinados axiomas o principios básicos de la comunicación.

A partir de estos principios se pueden estudiar también los problemas que afectan con mayor frecuencia a la comunicación humana. Su objetivo se centra en como se da la comunicación y no en por qué se da. Como Watzlawick señala *“el enfoque introducido tiene en cuenta lo que ocurre entre los sujetos y como el comportamiento de las personas puede ser comprendido únicamente en función del comportamiento de las demás personas que la rodean y que tienen importancia para ella y del contexto en que todo esto se sitúa”*

El primer axioma es que es imposible no comunicar. Comportamiento o ausencia de comportamiento, silencio o palabra, siempre se está transmitiendo información. Todo es comportamiento y por lo tanto todo es mensaje. La voz, el tono de la voz, el cuerpo, el contexto, independiente si se tiene o no la intención de comunicar. De todas formas se comunica, lo anterior implica que toda conducta es comunicación.

El segundo axioma es que toda comunicación tiene un aspecto de contenido y un aspecto relacional, de modo que la comunicación incluye no sólo un contenido explícito, sino también mensajes implícitos que definen la naturaleza de la relación entre los participantes de la comunicación. El contenido es lo que se dice, y la relación transmite cómo debe entenderse lo que se dice en el contexto de una relación determinada. De este modo, la relación es la que se define o clasifica al contenido, y es por eso una metacomunicación, o sea una comunicación acerca de la comunicación.

El tercer axioma es que la naturaleza de una relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre quienes se comunican. Para un observador, una serie de comunicaciones puede entenderse como una secuencia ininterrumpida de intercambios. Sin embargo, quienes participan en la comunicación siempre introducen la puntuación en la secuencia de los hechos, intentando establecer quien empezó una determinada comunicación.

El cuarto axioma es que los seres humanos se comunican de dos formas: digital y analógica. La comunicación digital utiliza palabras y conceptos, es verbal. La comunicación analógica utiliza símiles, gestos, tonos de voz, etc., y es no verbal. Watzlawick destaca que en las relaciones interpersonales, un gesto o una expresión facial puede revelar más que cien palabras y que el aspecto relativo al contenido de la comunicación se transmite en forma digital, mientras que el aspecto relativo a la relación es de naturaleza predominantemente analógica. En su necesidad de combinar estos dos lenguajes, las personas sean como receptoras o emisoras, deben traducir constantemente lo digital a lo analógico y viceversa.

El quinto axioma se refiere al poder de la comunicación y establece que todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según que estén basados en la igualdad o la diferencia. Si los participantes en la relación tienen igual poder, la comunicación es simétrica, y de lo contrario es complementaria, con uno de los participantes de la comunicación en una posición de poder superior a la del otro.

Satir (1987) definió la comunicación familiar como el intercambio de información significativa entre los miembros de la familia. Este intercambio refleja la atmósfera emocional de la familia, se expresa tanto en la conducta verbal como en la no verbal y abarca una amplia gama de formas en que sus miembros intercambian información, incluyendo la que proporcionan, la que reciben y como la utilizan. Para esta autora, la importancia central de la comunicación reside en que ella puede desarrollar y permite conocer el nivel de autoestima de cada uno de los miembros del grupo familiar, autoestima que está directamente ligada a los conceptos de identidad e individualidad y, por lo tanto, al proceso de diferenciación.

### 7.3 Los roles de los individuos en la familia

Lo que hemos visto hasta ahora del enfoque sistémico y de los procesos de comunicación y de las reglas aluden a totalidades en interacción. El concepto de rol recupera al individuo en el contexto de esa totalidad y los posiciona en su calidad de actor y alude cómo su actoría influye en el sistema familiar. Creemos que cada individuo indaga, busca y negocia su lugar en el sistema familiar de manera tal que su personalidad pueda ser confirmada por la familia, compatible con sus necesidades y en forma óptima con el afianzamiento familiar. En este sentido el individuo, desarrolla estrategias orientadas a proveerle un lugar en la familia, por el cual pueda hacer uso del espacio, el tiempo y la energía disponible para lograr la intimidad, afecto, competencia e identidad que busca. Como actor, lo que interesa son sus acciones como un jugador de papeles en la familia. Sus actos sociales, es decir, cómo son sus intercambios cara a cara y como éstos se combinan con los de los demás miembros de la familia.

Virginia Satir (1978) dedica un capítulo de su libro *“Relaciones humanas en el núcleo familiar”* al tema de los roles en la familia, tanto los propiamente familiares como padre, madre, hermana...etc..., como los otros roles que las personas desempeñan en la vida, y lo que significa combinar los diferentes desempeños de rol. Entre sus conclusiones señala por un lado las dificultades en compatibilizar múltiples roles y por otra parte, destaca que las personas que desempeñan diferentes roles y que pueden equilibrarlos con relativa armonía, son más completas en cuanto a su desarrollo.

Hartman y Laird clasifican los roles en la familia de dos maneras: los roles formales y los roles informales. Los roles formales son todos aquellos que todas las culturas reconocen como típicamente familiares: padre, madre, hijo, abuelo, nieto... etc., los cuales juegan un papel importante en la evaluación e intervención con familias. Disponemos de ideas compartidas acerca de lo que es ser un padre, una madre y una abuela. Y de hecho ese acuerdo compartido en la cultura puede ser útil a la hora de enfrentar los desempeños de roles según cada familia. De ahí que sea relevante saber cuán congruentes son las expectativas y la idea que tiene de sí mismo el que lo ejerce y la claridad o ambigüedad que existe en la prescripción de un determinado rol.

En relación con los roles informales Hartman y Laird señalan que *“por debajo de la estructura de roles señalada, las familias también se caracterizan por una estructura de roles informales”*. Estos corresponden a esos comportamientos que aluden al papel que una persona asume en su familia y que contribuyen al desarrollo y algunas veces a la sobrevivencia de la familia. Estos, al igual que los roles formales, pueden ser reconocidos en cuanto a su claridad, congruencia, flexibilidad o complementariedad. Roles tales como, *“la responsable”, “el preocupado”, “el dejado”, “el chistoso”... etc.*, son algunos ejemplos de los papeles que los individuos desempeñan en sus familias. Cualquier familia puede identificar los diferentes roles que sus miembros desempeñan. Muchas veces éstos se caracterizan por su rigidez, que hace prácticamente

imposible al portador del rol tener comportamientos diferentes al asignado, pudiéndose esto construirse en una pesada carga.

Kantor y Lehr (1975) distinguen cuatro roles que denominan básicos en el sistema familiar, partiendo de la premisa de que cualquier acción iniciada por algún miembro de la familia estimula reacciones de los otros miembros. Esta premisa coincide con el primer axioma de la comunicación, en cuanto a que es imposible no comunicar. En este caso una acción desde uno de estos roles es un mensaje que es recibido y que compromete de diferentes maneras a uno o más miembros de la familia. Estos roles son iniciador, opositor, seguidor y espectadores.

Los iniciadores son los que movilizan, los que inician las acciones ya sea en las áreas del afecto del poder o de los significados, estableciendo el contexto para la respuesta de los demás. Kantor y Lehr piensan que el rol del iniciador es crucial en el contenido de la temática familiar.

Los opositores son, en principio reactivos. Crean un contexto distinto para bloquear la dirección del iniciador. Su poder está en redefinir el contexto definido por el iniciador. En principio el opositor tiene muchas alternativas de acción. Puede enseñar, puede redirigir, puede disentir y puede agredir. Puede ser un cuestionador silencioso y vigilante o puede moverse iniciando acciones que reorientan a la familia y sus miembros en direcciones más fructíferas de aquellas que han ofrecido los iniciadores.

Los seguidores se orientan tanto a apoyar a los iniciadores como a los opositores. Esto es inherente a su función. Les otorga poder. El seguidor es el aliado por excelencia, su poder y su independencia, no residen en iniciar acciones, pero sí en su potencial de cambiar sus alianzas tanto con los iniciadores, como con los opositores o alternadamente con ambos. Si se rigidiza en una acción única, seguidor del iniciador, por ejemplo, se empobrece.

Los espectadores son los que quedan fuera de la acción directa. No establecen alianzas con ninguno de los roles señalados, a no ser que éstas sean para mantener su posición. El espectador mira, es testigo privilegiado de la interacción familiar, y a pesar de las acciones de los otros intentando involucrarlo, no lo hará, hasta que él mismo lo decida. Los espectadores tienen, a lo menos, tres opciones, pueden abandonar el campo, pueden continuar como testigos y la tercera opción supone un cambio de la periferia a la acción, normalmente de mediador en los conflictos.

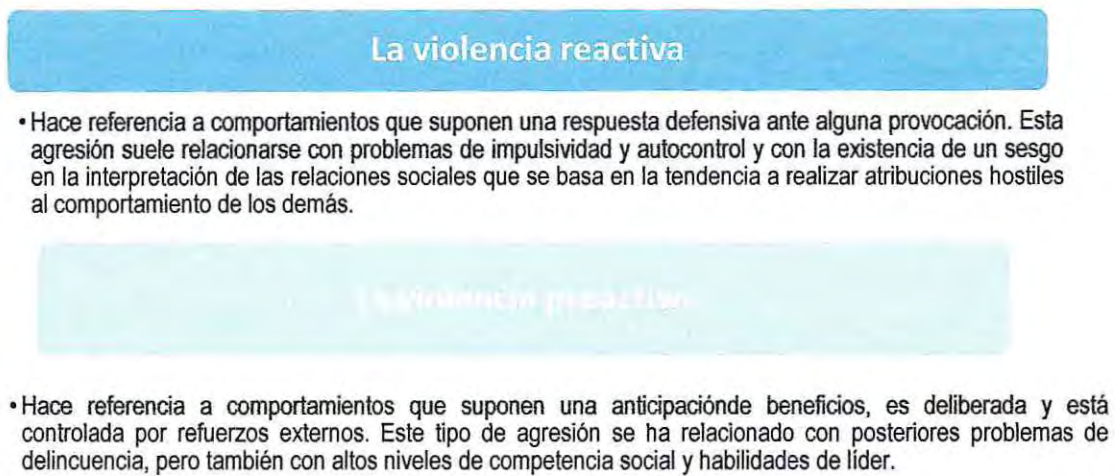
En consecuencia los roles dentro de la visión sistémica plantea la causalidad circularidad, la cual supone que las causas y los efectos se encuentran circularmente unidos, y lo que era efecto puede transformarse en causa y viceversa. Se pasa desde un pensamiento que atribuye causas únicas a las situaciones a uno interaccional, dando base a intervenciones que creen contextos conversacionales circulares, que se den cuenta de las relaciones y no de hechos aislados.

## 8. FORMAS DE VIOLENCIA

- La *violencia directa o manifiesta* se refiere a comportamientos que implican una confrontación directa hacia otros con la intención de causar daño.
- La *violencia indirecta o relacional* no implica una confrontación directa entre el agresor y la víctima. Se define como aquel acto que dirigido a provocar un daño en el círculo de amistades de otra persona o bien en su percepción de pertenencia a un grupo.

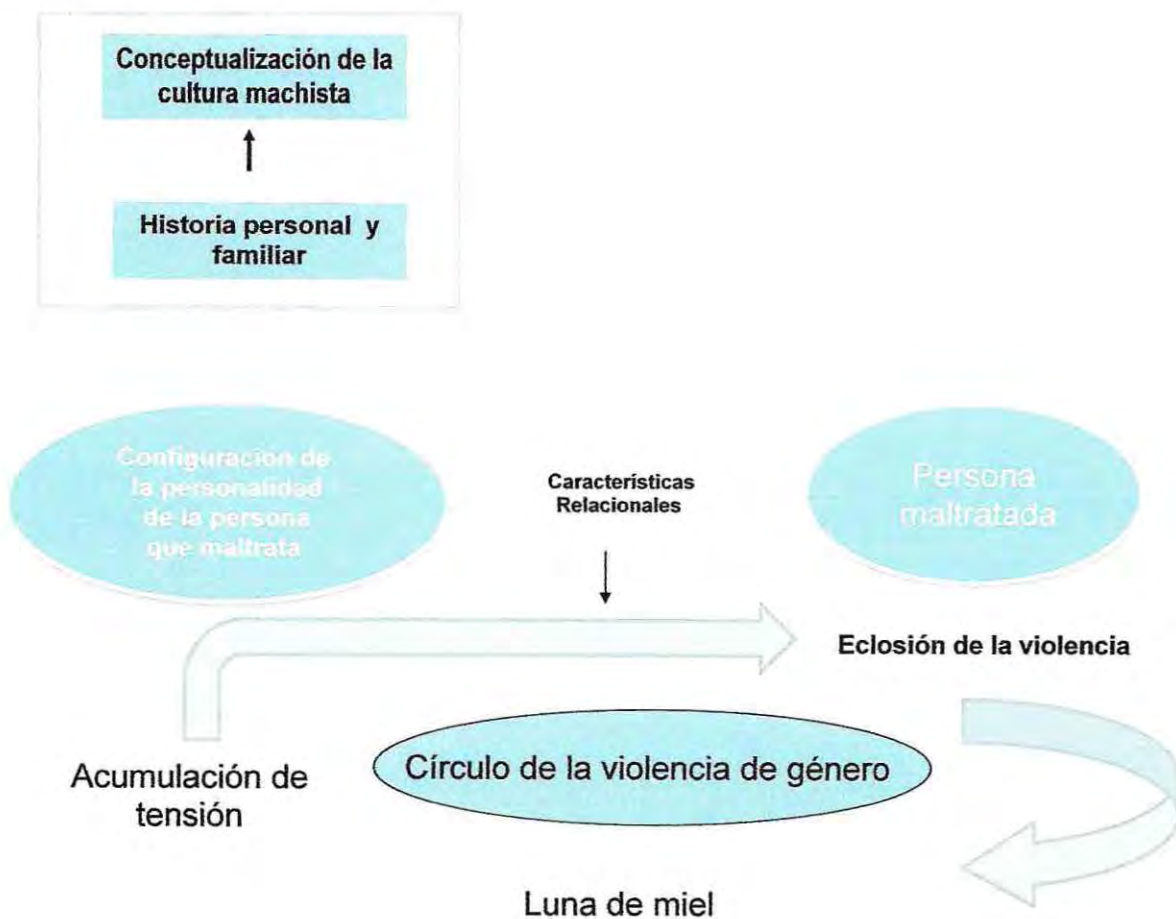
### 8.1 ESQUEMA DE LAS FUNCIONES DE LA VIOLENCIA:

Esquema Nº 4: Funciones de la Violencia



En virtud de lo señalado anteriormente podemos resumir tanto la conceptualización de la cultura machista y su relación con la historia personal y familiar del hombre a través del siguiente esquema:

Esquema Nº 5: Relación cultura machista e historia personal y familiar



## 9.- Modelos de intervención en Latinoamérica

Los programas de intervención para hombres que ejercen violencia con su pareja femenina se difundieron en países desarrollados durante la década de 1980 como una manera de dar respuesta a los requerimientos del movimiento feminista, que señalaba la inexistencia de intervenciones para disminuir o evitar las agresiones de los hombres hacia las mujeres. Hasta la fecha no han dejado de multiplicarse los programas, casi todos basados en los modelos pioneros, aunque se han introducido nuevas técnicas de trabajo y medidas de intervención.

De los seis modelos de intervención elegidos para Latinoamérica, cuatro son iniciativas desarrolladas en países sudamericanos: a) Instituto NOOS de Investigaciones Sistémicas para el Desarrollo Social y de Redes en Brasil; b) Pronovif de Chile; c) Programa de Hombres que Renuncian a Su Violencia (HRSV) de la Universidad Peruana Cayetano Heredia; y d) el Modelo de Intervención para Hombres que Ejercen Violencia hacia su Pareja, propuesto por Jorge Corsi en Argentina. Las otras dos provienen de Centroamérica: e) la Asociación de Hombres Contra la Violencia (AHCV) de Nicaragua; y f) el Modelo de Tratamiento Género Sensitivo para Hombres que Golpean de Gioconda Batres de Costa Rica. La experiencia mexicana se analiza en otro apartado.

### ¿Qué se puede encontrar en estos modelos de intervención?

En primer lugar, que en las experiencias de intervención los principales servicios que ofrecen los programas analizados en Latinoamérica son grupos de reflexión, que han comenzado a promover servicios de terapia individual y, en algunos casos, de terapia grupal. En realidad, es más frecuente que se combine la intervención grupal con un compromiso comunitario, a diferencia de los países desarrollados. Por esa razón es frecuente que los asistentes a los grupos den pláticas en escuelas o un centro de trabajo o comunitario, o bien que ofrezcan su testimonio en un medio de comunicación, al mismo tiempo que asisten a grupos de reflexión. Sin embargo, no es común que este trabajo comunitario esté articulado en los modelos de intervención; más bien son actividades paralelas y en ellas se les solicita apoyo en la difusión y como parte de su compromiso con la ausencia de violencia.

En cuanto a las influencias en la región entre los modelos de intervención encontramos que el de Perú basa su práctica en el modelo de Programa de Hombres Renunciando a su Violencia desarrollado por Coriac en México (el de Nicaragua también retoma una parte del modelo mexicano). Otra influencia es el modelo desarrollado en la Universidad de Buenos Aires por Jorge Corsi, cuyo fundamento se ha incorporado en Chile y también en Nicaragua en algunos aspectos. La mayoría ha adoptado enfoques como el ecológico, que adaptaron Jorge Corsi y Lori Heise en diversos textos sobre violencia familiar y de género, y se han combinado con experiencias de modelos de intervención de los países desarrollados, como el modelo Duluth. De esta forma, es posible afirmar que los modelos latinoamericanos son de corte feminista y, en algunos casos, son procesos de intervención con técnicas y orientaciones psicológicas, como los modelos de Argentina y Chile, y en otros casos con referentes mayormente educativos y comunitarios, como en Costa Rica, Nicaragua, Perú y Brasil; en todo caso, siempre tienen como eje central el abuso de poder de los hombres contra su pareja.

En los seis modelos, la tarea primordial de trabajar con hombres es la violencia contra las mujeres. Sólo cuatro mencionan las técnicas cognitivo-conductuales y únicamente el de Chile incorpora además aspectos psicodinámicos. Asimismo, la propuesta de trabajo con hombres del Instituto NOOS de Brasil incluye aspectos sistémicos con perspectiva de género y está muy centrada en la metodología educativa de Paulo.

A continuación se presenta un análisis detallado de los modelos elegidos; empero, para una revisión más sinóptica, se incluye un cuadro al final del apartado que contiene las características generales de cada modelo (cuadro 2).

**Cuadro 2:**

Modelos de intervención y reeducación dirigidos a hombres agresores en países de Latinoamérica

Pais	Programa	Población blanco	Servicios que ofrece		Evaluación del programa	Observaciones	
Brasil	-Organización de la sociedad civil - Instituto de Investigaciones Sistémicas para el Desarrollo Social y de Redes: NOOS -Programa para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género -Sede en Río de Janeiro	Hombres, mujeres y sus hijos	Servicio	SI	NO	No refieren evaluación pero dan seguimiento a su propio trabajo y al proceso de transformación de los hombres que asisten al grupo	<b>Fundado en 1994</b> <b>La violencia es entendida como una construcción social, por lo tanto adoptan términos como: autor de violencia y no agresor</b>
			Consejería	S			
			Terapia individual	S			
			Grupo de reflexión	S			
			Sensibilización en comunidad (Outreach)	S			
			Relación interinstitucional (señalar)	S			
			Participa como programa de desvío por mandato legal	N			
			Línea de ayuda	N			
Chile	-Organización de la sociedad civil PRONOVIF: Intervención con Hombres Agresores en Violencia contra la Mujer -Sede en la Comuna de Cerro Navia	Hombres que maltratan a sus parejas o ex parejas	Servicio	Sí	No	No se ha evaluado No indica evaluación	<b>Fundado en enero de 2008</b>
			Consejería	S			
			Terapia individual	S			
			Grupo de reflexión	S			
			Sensibilización en comunidad (Outreach)	S			
			Relación interinstitucional (señalar)	S			
			Participa como programa de desvío por mandato legal	N			
			Línea de ayuda	N			
Perú	-Organización de la sociedad civil Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A.C. -Programa Hombres que Renuncian a Su Violencia -Sede en Lima, Perú	Hombres que quieren eliminar su violencia	Servicios	Sí	No	No indica evaluación	<b>Programa propuesto por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, con el apoyo del CORIAC (Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A.C) de México</b>
			Consejería	S			
			Terapia individual		N		
			Grupo de reflexión	S			
			Sensibilización en comunidad (Outreach)		N		
			Relación interinstitucional (señalar)	N			
			Participa como programa de desvío por mandato legal	N			
			Línea de ayuda		N		
Nicaragua	-Organización de la sociedad civil Asociación de Hombres Contra la Violencia Programa de Atención a Hombres con Problemas de Poder y Control en la Relación de Pareja Sede en	Hombre con problemas de control y poder en su relación de pareja o ex pareja -Con relaciones informales o formales	Servicios	Sí	No	No indica	<b>Ninguna</b>
			Consejería	S			
			Terapia individual	S			
			Grupo de reflexión	S			
			Sensibilización en comunidad (Outreach)	S			
			Relación interinstitucional (señalar)	S			
			Participa como programa de desvío u orden judicial	S			
			Línea de ayuda		N		

	Managua	-De 16 años en adelante	Materiales educativos en línea				
Costa Rica	Elaboración de la Dra. Gioconda Batres: Modelo de tratamiento género-sensitivo para hombres que golpean	Hombres abusivos y que ejercen control	Servicios	Sí	No	No indica	Ninguna
			Consejería	S			
			Terapia individual	S			
			Grupo de reflexión	S			
			Sensibilización en comunidad (Outreach)		N		
			Relación interinstitucional(señalar)		N		
			Participa como programa de desvío por mandato legal		N		
			Línea de ayuda		N		
			Materiales educativos en línea		N		
Argentina	-Elaboración del Dr. Jorge Corsi -Modelo de Intervención con Hombres que Ejercen Violencia contra su Pareja	Hombres que ejercen violencia contra su pareja	Servicios	Sí	No	No indica	Se considera uno de los modelos pioneros en Latinoamérica, y el más referido.
			Consejería	S			
			Terapia individual	S			
			Grupo de reflexión	S			
			Médico		N		
			Legal		N		
			Sensibilización en comunidad (Outreach)		N		
			Relación interinstitucional (señalar)	S			
			Participa como programa de desvío por mandato legal		N		
			Línea de ayuda		N		
			Materiales educativos en línea		N		
			<b>Mentores</b>		<b>N</b>		

**10.- Competencias y relaciones profesionales**

En esta etapa del marco teórico revisaremos cuáles son los factores que engloban lo que refiere a las competencias profesionales, y como estas afectan o enriquecen los procesos de intervención a los usuarios del programa, también es importante mencionar aspectos tanto éticos profesionales como tipos de competencias para así abarcar de una manera más ecléctica las relaciones que son aquellas que en ciertos momentos son probablemente las generadoras de cambios, puesto que, si esta no es capaz de establecer elevados niveles de rapport, su pronóstico no es positivo tanto para el profesional como para el usuario. Por lo mismo se comenzará este capítulo mencionando cuál es la visión de las competencias profesionales tomaremos en cuenta en este proceso de investigación.

Nuestra visión de competencias es que la competencia se concibe como una compleja estructura de atributos y tareas, permite que ocurran varias acciones intencionales simultáneamente y toma en cuenta el contexto (y la cultura del lugar de trabajo) en el cual tiene lugar la acción.

Permite incorporar la ética y los valores como elementos del desempeño competente, la importancia del contexto y el hecho de que es posible ser competente de diversas maneras (Enfoque holístico) (Gonczi y Athanasou, Australia), por que lo

entendemos como enfoque holístico, es que como toda ciencia social, entendemos la realidad del ser humano como un todo indivisible, puesto que al ser este un ser complejo, una visión única y sesgada genera errores en el proceso de intervención que pueden causar nuevas problemáticas a los ya establecidos por no ser capaces de visualizar al sujeto como un todo.

Para eso también debemos identificar las distintas tipos de competencias que existen, estas son:

- Competencias académicas: son responsabilidad de las instituciones educativas
- Competencias profesionales: son el resultado de la integración, esencial y generalizada de un complejo conjunto de conocimientos, habilidades y valores profesionales, que se manifiestan a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de los problemas de su profesión, pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados
- Competencias laborales: construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no sólo a través de la instrucción, sino también -y en gran medida- mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo (POLFORM/OIT)

### 10.1 ÉTICA PROFESIONAL

La ética profesional puede definirse como la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos profesionales de cada profesión. También se le llama Deontología. Al decir profesional no solo se refiere a que la ética es solo para quienes tienen un cartón o son profesionales, sino que esta en especial va destinada especialmente a las persona que ejercen una profesión u oficio en particular.

La ética profesional tiene como objeto crear conciencia de responsabilidad, en todos y cada uno de los que ejercen una profesión u oficio, esta, parte del postulado de que todo valor esta íntimamente relacionado con la idea de un bien.

*La ética profesional se sustenta o toma bases fundamentalmente en la naturaleza racional del hombre. Esta naturaleza es espiritual y libre, por consiguiente tiene una voluntad que apetece al bien moral. Haga el bien y evite el mal.*

La profesión es una capacidad cualificada requerida por el bien común, con peculiares posibilidades económico-sociales. El profesional no tiene el carácter de tal por el simple hecho de recibir el título que lo certifica o le da la cualidad de profesional, *nadie es profesional por el título en si, el título lo único que expresa es su calidad de ser ya un profesional, mas no que tiene todas las cualidades éticas para serlo, el título profesional mas allá de ser un ALGUIEN es la manifestación intrínseca de lo que internamente se lleva , no por la naturaleza de la persona sino por sus cualidades éticas, como la idoneidad o aptitud que le da un nuevo perfil a su personalidad.*

El ser profesionales dignos representa la excelencia, gravedad, decoro que tiene la persona y el respeto consigo mismo, ahora bien, nosotros como futuros Contadores Públicos, debemos acatar la ética como opción de vida, por el solo hecho de tener fe pública. Nuestras decisiones están respaldadas por las demás personas que creen fielmente en nosotros y en nuestra palabra. Por ello debemos seguir los principios básicos que nos competen como son:

- La integridad
- Objetividad
- Independencia
- Responsabilidad
- Confidencialidad
- Observar las disposiciones normativas



- Competencia y actualización profesional
- Difusión y colaboración
- Respeto entre colegas
- Conducta ética

## 11. Trabajo Social: Roles y Funciones

El Trabajo Social es una profesión que surge como una respuesta a los estados de necesidad que se presentan cotidianamente en la vida de los seres humanos y que los aquejan afectando negativamente su calidad de vida. Los estados de necesidad han sido definidos como *“Toda situación de depravación económica, psico-afectiva, jurídico-política o cultural, resultante de relaciones de interdependencia anormal que no se resuelve por el sólo transcurso del tiempo, o por la mera voluntad del afectado, teniendo a la vez el carácter de perdurable y aniquilante para el sujeto que presenta necesidades básicas insatisfechas”* (García, P: 15). Considerando esto se entiende que las situaciones indicadas son los campos en los que interviene el Trabajo Social a fin de conseguir por medio de esta acción la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos y su empoderamiento para la resolución de conflictos de forma autónoma.

Esta profesión ha sido definida como una tecnología debido a la característica que la distingue, se trata de la relevancia que se le otorga a la intervención buscando conocer la realidad para modificarla. El fin del Trabajo Social es intervenir, conocer *para hacer, es una disciplina que investiga para entender el origen de los problemas y desde ahí generar una intervención que apunte a solucionar la raíz del conflicto.* Para esto se utilizan distintas teorías que sean afines a los problemas sociales que se han detectado, poniendo el conocimiento científico al servicio del pragmatismo que caracteriza a la profesión. *“El Trabajo Social se identifica como una tecnología social porque aplica los conocimientos de las ciencias sociales a la realidad con el fin de transformarla y, al enfocar científicamente los problemas prácticos, va haciendo surgir nuevos conocimientos que, a su vez, son un aporte a las ciencias sociales”*<sup>35</sup>. En Chile desde la década del '70 se vienen publicando artículos entorno a la condición de tecnología de la profesión y también respecto de su objetivo, distintos autores han coincidido en el pragmatismo de la disciplina y su utilización y aporte a las ciencias sociales.

El objeto del Trabajo Social se encarna en el problema social como se refería antes, en los estados de necesidad y en otras situaciones que constituyen problemas sociales. Cuando surgió la profesión, las áreas en las que se consideraba la presencia de problemáticas sociales eran más acotadas que en la actualidad, puesto que con la modernización también han aparecido nuevas situaciones de complejidad para la satisfacción de las necesidades de los individuos. A esto se suma que el incremento en la calidad de vida ha ocasionado una reflexión a cerca de situaciones que surgen con la modernidad o que han estado presentes durante años, y que ahora constituyen problemas sociales, es decir, ya no solo la satisfacción de necesidades básicas implica la presencia de un problema social. Gissi (1976) plantea *“El Trabajo Social tiene en su peculiaridad disciplinaria, un 'objeto material' que es 'lo social' y un 'objeto formal' que es la transformación a nivel individual, micro o macrosocial, de algunos problemas sociales, apuntando a un objetivo general de bienestar de cada uno y todos los miembros de la sociedad en relación con el desarrollo social pleno en todos sus aspectos”*. Se observa que ya en la década del '70 comienza a producirse esta modificación en las áreas y situaciones de intervención de la profesión, ya no se refiere a necesidades básicas sino a desarrollo social pleno, ampliando el campo de trabajo a la vez que se incrementan los estándares de vida.

<sup>35</sup> Aylwin, N. y Rodríguez, V. citado por Aylwin, N. (1979) El objeto del Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social Universidad Católica de Chile*. N° 30, pág. 5-12.

### 11.1 Roles y Funciones del Trabajo Social

El ejercicio del Trabajo Social ha sido bastante diverso debido a la multiplicidad de prácticas que se han efectuado durante las intervenciones y que persiguen el cumplimiento de los objetivos de la profesión. Su calidad de disciplina se ha forjado a partir de la repetición de prácticas que ha generado conocimientos y métodos específicos para ejercer el Trabajo Social de forma que éste se ha transformado en un ejercicio racional. Junto con esto se observa que la constante repetición de las formas de trabajar los tipos de problemas han configurado roles y funciones propios de la profesión. En cuanto a los roles, en la actualidad es posible distinguir una gran variedad, sin embargo se mencionan los siguientes cuatro: articulador de redes sociales, restaurador de redes sociales, implementador de políticas sociales y educador social informal.<sup>36</sup>

#### Articulador de Redes Sociales

Este rol responde a la calidad social de los seres humanos que como tales necesitamos compartir y relacionarnos con otros semejantes para desarrollar nuestras vidas, de tal forma es necesario vincularse con el entorno y con otros individuos a fin de satisfacer ciertas necesidades en conjunto. A partir de esto se entiende el requisito de compartir, vincularse, generar lazos, que también se entiende como redes sociales. Las redes existen en distintos niveles: primario, secundario y terciario, abarcando desde las relaciones más íntimas (familia, amigos) hasta las más distantes, pero no menos importantes (instituciones). En este sentido el trabajador social debe ser capaz de estrechar estos lazos y vincular a los individuos con aquellas redes necesarias para satisfacer sus necesidades y alcanzar una calidad de vida adecuada para el pleno desarrollo de sus vidas.

#### Restaurador de Redes Sociales

Esta práctica se encuentra directamente vinculada con la anterior, puesto que su eje también trata de las redes sociales. La diferencia entre uno y otro se refiere a que el anterior trata la articulación, es decir, generar las redes, mientras que el restaurar implica reparar vínculos que ya existían y que por distintas situaciones se han dañado. En este sentido para restaurar las redes podríamos hablar de un ejercicio mediador a través del cual sea posible acercar las partes distanciadas, sin embargo, no siempre se tratará de dos partes en conflicto, sino que en variadas ocasiones se busca recuperar la confianza que los individuos han depositado en instituciones y que por razones diversas se han destruido. De tal forma se abarcarán los distintos niveles de redes, primario, secundario y terciario.

#### Implementador de Políticas Sociales<sup>37</sup>

Como su nombre lo indica se encuentra relacionado con las políticas sociales, principalmente con la implementación, pero también con la gestión y modificación de aquellas falencias que sean observables en su aplicación. En este rol el trabajador social actúa desde distintas aristas detectando necesidades, colaborando en la puesta en marcha y gestionando políticas sociales, además de realizar sugerencias de perfeccionamiento. Así se observa la versatilidad del profesional en torno a las políticas sociales lo que se debe a su experiencia en el trabajo directo con los individuos y sus problemáticas.

<sup>36</sup> Basado en Aylwin, N., Briceño, L., Jiménez, M., Lado, W. (1975) El Trabajo Social como Tecnología Social. *Revista de Trabajo Social Universidad Católica de Chile*

<sup>37</sup> Basado en Aylwin, N., Briceño, L., Jiménez, M., Lado, W. (1975) El Trabajo Social como Tecnología Social. *Revista de Trabajo Social Universidad Católica de Chile*, N° 13, 9-16.

Educador Social Informal<sup>38</sup>

Este papel apunta a la acción educadora que ejercen los profesionales, a la hora de intervenir con las personas y sus necesidades, se realiza un trabajo educativo que busca potenciar las capacidades de cada individuo a fin de que desarrollen la capacidad de enfrentar y resolver de manera autónoma sus conflictos, esto acompañado de la ayuda para satisfacer o solucionar aquellas situaciones que en la actualidad dificulten su desarrollo.

Lo que respecta a las funciones del Trabajo Social, para Aylwin (1975) provienen de los roles y corresponden a ciertos procedimientos y técnicas que son aplicadas en el ejercicio de ellos. A continuación citamos las cuatro que distingue:

- *Función de investigación destinada a detectar necesidades y a jerarquizarlas y a asegurar la adecuada utilización de los recursos existentes para su satisfacción.*
- *Función de planificación, programación y coordinación de proyectos sociales destinados a satisfacer las necesidades humanas básicas.*
- *Función de evaluación de los proyectos sociales en relación a la experiencia recogida de su implementación en terreno.*
- *Función motivadora y capacitadora destinada a promover la participación de los diferentes grupos sociales en los proyectos que los afectan.*

---

<sup>38</sup> Ídem.

Universidad de Valparaíso  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social



# Capítulo 4

---

DISEÑO METODOLÓGICO

## 1.- SOBRE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

El diseño metodológico de la investigación se basa en un *enfoque cualitativo*. La metodología de investigación cualitativa persigue la obtención de información con la que se busca comprender la realidad del fenómeno investigado. No intenta probar o medir en qué grado una cualidad se encuentra presente en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir *tantas cualidades como sea posible*. Asimismo, es considerado como un proceso activo, sistemático y riguroso de investigación, en el cual no se pretenden exponer verdades absolutas, únicas u objetivas, sino que busca centrarse en la interpretación y análisis de los relatos obtenidos acerca del fenómeno o problemática de investigación, revelando la experiencia cotidiana para la comprensión detallada e intensiva de ella. Debido que esta se basa en principios teóricos tales como la fenomenología y la hermenéutica<sup>39</sup>.

De acuerdo a lo expuesto por Taylor S. y Bogdan R. (1988)<sup>40</sup>, es posible entregar características de este fenómeno que sustentan la decisión de desarrollar la investigación desde esta metodología:

- La investigación al ser de un enfoque inductivo, genera que los investigadores desarrollan conceptos e intelecciones, partiendo de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos.
- En la metodología cualitativa la investigación ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística. Por lo mismo estos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se encuentran.
- Al decir que son naturalistas, es decir, que interactúan con los informantes de un modo natural. En la observación, tratan de no desentonar en la estructura, por lo menos hasta que hayan llegado a una comprensión del escenario. En las entrevistas en profundidad, siguen el modelo de una conversación normal, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas.
- La investigación cualitativa asigna un papel principal a las intenciones humanas en la explicación de los fenómenos sociales, lo cual se identifica con la investigación propuesta, en la medida que se espera recoger desde las propias personas las opiniones y percepciones sobre determinados fenómenos.

Por lo anteriormente comentado, el estudio se caracterizará por presentar un diseño flexible, particularidad de los estudios cualitativos, por lo cual, las decisiones metodológicas estarán sujetas a las circunstancias que se vayan presentando en la realidad investigada, considerándola como fluctuante y variable.

La relación que se establecerá entre los investigadores y los sujetos de estudio, desde la metodología cualitativa, será de sujeto-sujeto; la relación se caracterizará por lograr un vínculo mutuo y subjetivo, reconociendo en este sentido el aporte que ambos actores representan para la investigación.

El proceso de investigación se contempla desde lo inductivo; por lo anteriormente comentado y se intenta, por lo tanto, conocer desde la realidad particular de las personas dentro del programa cuales son los discursos y las prácticas que ellos tienen sobre la violencia intrafamiliar. Por último, el análisis de los datos objetivos se efectuara bajo un proceso reflexivo lo que permite dar validez a la investigación.

<sup>39</sup> Basado en Taylor, S. y Bogdan, R. (1988) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* Ed. Paidós México.

<sup>40</sup> *Ibid.*

## 2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio será de tipo exploratorio. La investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento. Este tipo de investigación, de acuerdo con Sellriz (1980) pueden ser:

a) Dirigidos a la formulación más precisa de un problema de investigación, dado que se carece de información suficiente y de conocimiento previos del objeto de estudio, resulta lógico que la formulación inicial del problema sea imprecisa. En este caso la exploración permitirá obtener nuevo datos y elementos que pueden conducir a formular con mayor precisión las preguntas de investigación.

b) Conducentes al planteamiento de una hipótesis: cuando se desconoce al objeto de estudio resulta difícil formular hipótesis acerca del mismo. La función de la investigación exploratoria es descubrir las bases y recabar información que permita como resultado del estudio, la formulación de una hipótesis. Las investigaciones exploratorias son útiles por cuanto sirve para familiarizar al investigador con un objeto que hasta el momento le era totalmente desconocido, sirve como base para la posterior realización de una investigación descriptiva, puede crear en otros investigadores el interés por el estudio de un nuevo tema o problema y puede ayudar a precisar un problema o a concluir con la formulación de una hipótesis.

Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones *significativas que contribuyan al conocimiento. Mediante él cual se pretende explicar situaciones o eventos, es decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno.* A través de este tipo de investigación se busca identificar y describir cuáles son las percepciones que tienen los imputados y/o condenados por violencia intrafamiliar que participen en el programa que ejecuta Gendarmería de Chile.

## 3. MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.1 Fase de Exploración de la Temática

En esta primera fase se pretende realizar un abordaje del fenómeno que contempla el estudio. Está orientada a lograr una comprensión inicial y general respecto a la temática de la violencia intrafamiliar y su manifestación sociocultural, a través de *la expresión de la violencia. En esta etapa se reflexionará en torno a las investigaciones y estudios desarrollados en el área y aquellos elementos referidos a la situación particular en nuestro país.*

### 3.2 Fase de Aproximación al Fenómeno de Estudio

Se pretende en este momento de la investigación establecer un trato más directo y constante con los/as participantes de la investigación, constituyendo una base relacional y un acercamiento inicial, con imputados y/o condenados pues serán ellos quienes finalmente legitimen y den validez al proyecto de investigación.

Esta fase se caracteriza por la búsqueda de una relación más cercana con los participantes, con el fin de obtener información veraz, con la cual se logre realizar una reflexión sustentada y contrastada con el marco de referencia.

De este modo, esta fase es considerada como un momento clave en el proceso. En ella, se aplicarán los instrumentos de recolección de datos a los participantes que cumplan con los criterios de inclusión, que otorgarán el rigor científico al estudio y generarán la materia prima a procesar analíticamente en una fase posterior.

### 3.3 Fase de Análisis

En esta última etapa del proceso se hace referencia a la retirada del campo investigativo. Por lo cual se espera tener recopilada toda la información necesaria para emitir juicios de valor por parte de los investigadores. Es también el momento de las reflexiones y conclusiones a través del análisis en torno a todos los productos otorgados por la decodificación de los instrumentos de recolección de datos, de los cuales se generarán las conclusiones definitivas de este proceso de conocimiento, otorgando nuevos significados a la información en general. En este momento de la investigación se alcanza verdaderamente el sentido del estudio.

## 4. TÉCNICAS O INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

### 4.1 Técnicas de Recolección de Información

En la investigación de tipo cualitativa existen distintas técnicas, las cuales se entienden como el conjunto de mecanismos, medios y sistemas de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y transmitir los datos.<sup>41</sup>

Para la presente investigación, se ha seleccionado la entrevista semiestructurada, la cual será aplicada a la muestra seleccionada. Esta técnica se basa en el planteamiento de un listado de preguntas ordenadas y redactadas por igual para todos los entrevistados, de respuesta libre o abierta<sup>42</sup>, cabe señalar que para nuestra investigación se utilizarán entrevistas diferentes, dependiendo de la muestra a trabajar. Dentro de las entrevistas semiestructuradas o no estructuradas existen diversas modalidades de las cuales utilizaremos *la entrevista focalizada*, se trata de un tipo de entrevista de formato semiestructurado y con enfoque semidirigido, para cuya realización Merton y Kendall<sup>43</sup> proponen el siguiente proceso:

- Las personas entrevistadas se encuentran en una situación concreta, bien determinada, como consecuencia de una experiencia común a todos ellos.
- El o los investigadores han estudiado previamente dicha situación o contenido, y derivan algunas hipótesis relacionadas con determinados aspectos de la misma.
- Por último, se efectúa la entrevista propiamente dicha, focalizada en las experiencias subjetivas de las personas sometidas a la situación de análisis. En la entrevista se trata de captar las reacciones cognitivas y emocionales del suceso o acontecimiento que todos ellos han compartido.

Por otra parte se utilizará la técnica de tipo, *observador como participante*, que según Bufford Junker, *se refiere al investigador que cumple la función de observador durante periodos cortos, pues generalmente a esto le siguen las observaciones de entrevistas.*

### 4.2 Instrumentos de Recolección de Información

Un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso del que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información<sup>44</sup>. En este sentido, para el desarrollo de la investigación se empleará un guión de entrevista semiestructurada, el cual se caracteriza por focalizarse en el planteamiento de los temas y objetivos a seguir. Proporciona las formulaciones textuales de preguntas, sin embargo no sugiere las opciones de

<sup>41</sup> Sabino, C., (1992) *El Proceso de Investigación*. Bs. Aires, Argentina: Lumen.

<sup>42</sup> Valles, S., (1999) *Técnicas Cualitativas de Investigación Social: Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. Madrid, España: Síntesis.

<sup>43</sup> Merton, R., Fiske, M. y Kendall P. "The focused interview", en *American Journal of Sociology*, núm. 51, 1946

<sup>44</sup> Sabino, C., (1992) *El Proceso de Investigación*. Bs. Aires, Argentina: Lumen.

respuestas. Al igual que con la observación que al ser el método primario de la ciencia y de la vida de los seres humanos para adquirir conocimiento de las cosas que nos rodean, será utilizada para conocer la comunicación no verbal.

Se trata de un instrumento flexible, puesto que se acomoda tanto al sujeto como al contexto en que se efectúa la aplicación de la entrevista.

Por otra parte utilizaremos el análisis documental, éste constituye el punto de entrada al dominio o ámbito de investigación que se busca abordar e, incluso, es la fuente que origina en muchas ocasiones el propio tema o problema de investigación.

Los documentos fuente pueden ser de naturaleza diversa: personales, institucionales o grupales, formales o informales. A través de ellos es posible capturar información muy valiosa para lograr el encuadre que se requiere. Dicho encuadre incluye, básicamente, la descripción de los acontecimientos rutinarios así como de los problemas y reacciones más usuales de las personas o cultura objeto de análisis. De otra parte, permiten conocer los nombres e identificar los roles de las personas clave en la situación socio-cultural, objeto de estudio. Finalmente, es oportuno señalar que los documentos son una fuente bastante fidedigna y práctica para revelar los intereses y las perspectivas de comprensión de la realidad, que caracterizan a los que lo han escrito.

El análisis documental que realizaremos se desarrolla en cinco etapas. En la primera, se realiza el rastreo e inventario de los documentos existentes y disponibles; en la segunda, se hace una clasificación de los documentos identificados; en la tercera, se hace una selección de los documentos más pertinentes para los propósitos de la investigación; en la cuarta, se realiza una lectura en profundidad del contenido de los documentos seleccionados, para extraer elementos de análisis y consignarlos en "memos" o notas marginales que registren los patrones, tendencias, convergencias y contradicciones que se vayan descubriendo; finalmente, en el quinto paso, se realiza una lectura cruzada y comparativa de los documentos en cuestión, ya no sobre la totalidad del contenido de cada uno, sino sobre los hallazgos previamente realizados, de modo que sea posible construir una síntesis comprensiva total, sobre la realidad humana analizada.

### 4.3 Ventajas de las técnicas a utilizar

Hemos mencionado ya la importancia que tiene la entrevista como uno de los instrumentos más aptos en el ámbito de la investigación cualitativa. En ese sentido vamos a señalar algunas de sus ventajas, comparativamente con otras técnicas de investigación social:

- Es una técnica apropiada para ser aplicada a grandes sectores de población, incluso con gente que no sabe leer ni escribir.
- Permite obtener una información más fiable, puesto que en ciertas circunstancias el entrevistador puede apreciar la validez de ciertas respuestas y comprobar discordancias en la información suministrada.
- Posibilidad de captar el "sabor" de las respuestas: reacciones, ademanes, gestos, movimientos, tonos de voz, énfasis, etc.; en este aspecto la superioridad de la entrevista es evidente, puesto que permite añadir muchas observaciones que constituyen la "circunstancia" de lo registrado. Goode y Hatt (1967) hablan de la posibilidad de captar "indicios subliminales", o sea, pequeños fenómenos de comportamiento que acompañan a emociones que no se reconocen conscientemente.
- Ofrece mayor flexibilidad en las preguntas y en las respuestas, puesto que el entrevistador puede aclarar y/o repetir preguntas o adaptar el lenguaje de las preguntas a la capacidad o al habla propia de los entrevistados.

En cuanto a las ventajas de la técnica de observación, respecto a otros procedimientos de recopilación son las siguientes:

- Los hechos se observan en su contexto y en relación con otros factores que se dan en la misma circunstancia. La técnica de observación permite “mirar” la realidad con un carácter de totalidad. Y, aunque no sea posible aprehender todas las interrelaciones y todos los aspectos de un fenómeno, se trata de un procedimiento que, por la misma naturaleza de la técnica utilizada, permite estudiar por dentro su situación natural.
- En cierta medida, como derivación de la naturaleza misma de esta técnica de recogida de datos e información, se aborda la realidad desde una perspectiva sistémica y ecológica.
- Se puede obtener información independientemente de la voluntad y capacidad para proporcionarla por parte de los individuos que constituyen la población objeto de estudio. Esto tiene como consecuencia ventajosa que el problema de la fiabilidad y calidad de los informantes queda eliminado.

Todas estas ventajas son indudables. Sin embargo, conviene recordar que la observación, como técnica de recogida de datos e información, requiere “una gran agudeza, comprensión e intuición, y su manejo es evidentemente difícil. Por otra parte, sus resultados son en apariencia menos rigurosos, puesto que en su mayor parte escapan a la cuantificación”.<sup>45</sup>

## 5.- SELECCIÓN DE SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

### 5.1 Universo

El universo estará integrado por los hombres que se encuentran participando actualmente en el Programa de Intervención para hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores de edad, en contexto intrafamiliar que depende del *Departamento de tratamiento en el Medio Libre, de Gendarmería de Chile*. Dicho centro está ubicado en la comuna de Santiago, región Metropolitana y cuya asistencia a los talleres supere el 80%, de los cuales se considerará a un universo de 10 personas de un total de 30 asistentes. A su vez se trabajará con el equipo profesional que interviene en el programa mencionado, los cuales corresponden a 4 profesionales integrados por un coordinador/a de equipo, psicólogo clínico, trabajador/a social y administrador de casos. Por lo tanto el universo estará integrado por un total de 14 personas.

### 5.2 Muestreo

La muestra será seleccionada según criterios de muestreo cualitativo, ya que las decisiones: de quién y cómo se obtendrá la información, será determinada en el trabajo de campo, puesto que los/as participantes de la investigación serán desconocidos/as al comienzo del estudio.

De igual forma, es necesario señalar que para los fines de esta investigación se utilizará el tipo de muestreo no probabilístico por criterio o fines especiales, el cual se caracteriza por ser un *muestreo por conveniencia* en el que se escogerán aquellos participantes que cumplan con los criterios de inclusión previamente establecidos. Asimismo, se considera que en la investigación la información proporcionada en el trabajo de campo concede aspectos relevantes y atingentes al estudio fenomenológico que se pretende desarrollar, respondiendo a los propósitos de la investigadora y de los sujetos de estudio.

En este sentido, se pretende seleccionar catorce personas para que participen del estudio. Esta selección dará un orden a la investigación, puesto que permitirá ir relacionando la cantidad de entrevistas realizadas y las que faltan por aplicar. De acuerdo a esto, del total de entrevistas que se espera concretar, diez corresponden a hombres que se encuentren participando en el programa y cuatro al equipo profesional que interviene.

<sup>45</sup> Duverger, Maurice, *Métodos de las ciencias sociales*, Barcelona, Ariel, 1962.

Por último, con la finalidad de recoger datos fidedignos y que representen al colectivo de investigación se utilizará, además, el muestreo intencionado o teórico, por medio del cual el o la investigador/a determinará a aquellos sujetos que se ajustan mejor a los criterios del estudio, permitiendo complementar la información extraída en el diseño anterior.

### 5.3 Sujetos de Selección

Los sujetos que conformarán la muestra para los fines de esta investigación aluden al equipo profesional y a los hombres que se encuentran participando en los distintos procesos del programa, tales como la fase de diagnóstico, intervención y egreso, y cuya asistencia supere el 80% en el Programa de Intervención para hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores de edad en contexto intrafamiliar de Gendarmería de Chile.

### 5.4 Criterios de Inclusión

La población objetivo está constituida por hombres adultos, mayores de 18 años, que se encuentren imputados o condenados por delitos de violencia intrafamiliar (tribunales de competencia penal), derivadas a intervención en casos señalados en el artículo 5 de la Ley N° 20.066, a través de la suspensión condicional del procedimiento o mediante la medida alternativa de libertad vigilada, contemplada en la ley 18.216.

#### Hombres

- Sexo Masculino
- Mayores de 18 años
- Personas Imputadas o condenados por un delito contra su pareja mujer en el contexto intrafamiliar.
- Autores de violencia estructural exclusiva
- Autores de violencia circunstancial
- Personas que se encuentren participando activamente en la etapa de diagnóstico e intervención y cuya asistencia supere el 80% en el tratamiento de intervención.

#### Equipo Profesional:

- Hombres y mujeres que se encuentren trabajando en el Programa de Intervención para hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer en el contexto intrafamiliar del Departamento de Medio Libre.
- Interés por colaborar en el desarrollo de la investigación
- Manifiestar explícitamente la aprobación de ser grabado al momento de aplicar la entrevista
- Deseo de participar libre y voluntariamente

### 5.5 Categorías de Análisis

**Categoría:** *Significación del Trabajo Social dentro de estas problemáticas de intervención*

#### **Sub Categorías:**

- **Análisis de las Competencias y Habilidades de los profesionales:** En esta categoría se analizarán los perfiles y las competencias que consideran necesarios los profesionales para intervenir con los hombres.
- **Caracterización de las intervenciones profesionales**
- **Percepción del Rol del Trabajador Social**
- **Percepciones sobre la importancia del Trabajo Social dentro del Programa:** Esta categoría se presenta las perspectivas sobre la importancia desde el punto de vista del equipo que interviene y desde el Trabajador Social que trabaja en el programa.

**Categoría:** *Percepción desde la mirada de los profesionales sobre los hombres y su entorno en relación a la violencia que ejercen*

**Sub Categorías:**

- Conocimiento de redes y apoyo de las mismas
- Capacidad de socialización
- Definición de roles familiares
- Relaciones en los subsistemas familiares
- Pautas culturales

A partir de las entrevistas realizadas es posible efectuar una aproximación cualitativa a aquellas percepciones y significados que los mismos participantes de la investigación atribuyen a las categorías previamente enunciadas. Asimismo, se establecen comparaciones de las evidencias encontradas entre los profesionales y los hombres que se encuentran en intervención.

## 6.-METODOLOGÍA DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN

Para llevar a cabo el análisis e interpretación de los datos se utilizará la *técnica de análisis de contenido*, la que fundamentalmente se centra en producir un reordenamiento del texto que se pretende analizar, pasando desde una secuencia lineal a una ordenación temática en función de determinadas categorías de análisis. *El análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, diferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto.*<sup>46</sup>

Conviene tener presente que en este procedimiento de análisis lo que interesa fundamentalmente es el estudio de las ideas, significados, temas o frases, y no las palabras o estilos con que éstas se expresen.

En este marco, el objeto de análisis que se utilizará la *matriz de análisis gramatical*, la cual es parte de las técnicas de análisis semántico. En este sentido, la matriz de análisis gramatical plantea el análisis de un sujeto asociado a un objeto y registra qué tipo de acción realiza el sujeto para afectar al objeto. De acuerdo a esto se obtiene que sujeto, objeto y acción (o predicado) son las variables del análisis y las tres pueden ser registradas de acuerdo a una codificación de categorías.

Luego de construir la matriz o tabla que contiene sujeto, objeto u acción, se analizarán dichas matrices y sus resultados con las teorías y planteamientos expuestos en el marco de referencia.

El papel del investigador radica en consignar los datos tal cual como le fueron entregados, considerando el contexto general en el cual se recolectaron. Su tarea intelectual esencial es la inferencia y, la validez de su ejercicio, debe ser el criterio para alcanzar el éxito. De esta manera se conseguirán las tres finalidades elementales de esta técnica: Ser prescriptiva, analítica y metodológica.

Según Krippendorff (1990)<sup>47</sup> será prescriptiva, puesto que debe guiar la conceptualización y el diseño de los análisis de contenidos prácticos. Analítica, ya que debe facilitar el examen crítico de los resultados de análisis efectuados por otros y, *metodológica, pues se orienta al desarrollo y perfeccionamiento sistemático de los métodos del análisis de contenido.*

<sup>46</sup> Krippendorff, K., (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: PAIDÓS

<sup>47</sup> Ídem

## 7 - CRITERIOS DE RIGOR

En busca del rigor científico y metodológico de todos los datos obtenidos y la confianza en la veracidad de los resultados conseguidos, hemos adaptado y considerado las aportaciones de Goetz y LeCompte, (1988) <sup>48</sup> los que asegurarán la credibilidad del trabajo sintetizados en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 3: Procedimientos que Aseguran el Cumplimiento de los Criterios de Rigor**

CRITERIO	PROCEDIMIENTO
<b>Credibilidad</b>	Observación persistente Triangulación Comprobaciones con los participantes
<b>Consistencia</b>	Descripciones minuciosas de los informantes Identificación y descripción de técnicas de análisis de datos Delimitación del contexto físico y social
<b>Neutralidad</b>	Recogida mecánica de datos Triangulación Explicar posicionamiento del investigador

### 7.1 Credibilidad:

Alude a la confianza en la veracidad de los descubrimientos realizados en una investigación y hace referencia a la necesidad de que exista un isomorfismo entre los resultados de la investigación y las percepciones que los sujetos participantes poseen de la realidad estudiada (Rodríguez Gómez, 1996:286).

La pieza clave en la calidad de la investigación se encuentra en el modo en que es narrada y en las evidencias que se presentan para apoyar su autenticidad. A través del informe de investigación se debe demostrar la veracidad de los argumentos, demostrando que existen datos que fundamentan dichos criterios.

### 7.2 Consistencia:

Repetición de resultados cuando se realizan investigaciones en los mismos sujetos e igual contexto. La dependencia implica tanto la estabilidad de los resultados como el conocimiento de los factores que explicarían la variación observada en los mismos al replicar un estudio.

### 7.3 Neutralidad:

Garantía que los descubrimientos de una investigación no están sesgados por motivaciones, intereses y perspectivas del investigador.

De igual manera, según Rodríguez Gómez (1996:288), la forma en que se intenta ofrecer evidencia de la confirmabilidad de los datos se basa, durante el desarrollo de la presente investigación, en el empleo de estrategias de triangulación, y sobre todo en el ejercicio de la reflexión.

En la medida que avance la investigación, la comprensión de la realidad objeto de estudio permite desvelar indicios y nuevos caminos a recorrer más, que presentar absoluta certeza.

<sup>48</sup> GOETZ, J. y LeCOMPTE, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.

## 8. TRIANGULACIÓN

La triangulación tiene el propósito de asegurar que los datos empíricos sean más fiables que los que se obtienen con el uso de una sola técnica. Cada método o técnica individual es compensada o contrabalanceada por otras, en algunos casos conviene realizar un control cruzado de los datos y la información obtenida a través de diferentes procedimientos de recopilación. Denzin ha definido a la triangulación "como la combinación de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno"<sup>49</sup>.

Como el mismo Denzin lo indica, el concepto de triangulación es mucho más amplio que el contenido en la definición que él propuso. Actualmente se distinguen cuatro tipos principales de triangulación, de los cuales para fines de nuestra investigación utilizaremos los siguientes:

- **Triangulación de métodos:** consiste en aplicar distintos métodos y técnicas al estudio de un fenómeno, para luego contrastar los resultados, realizando un análisis entre coincidencias y divergencias. Se trata de la forma arquetípica de las estrategias de triangulación. Cada método o técnica implica un modo de abordaje de la realidad y capta de diferente manera o desde diferentes ángulos esa realidad. De este modo las limitaciones de una técnica pueden ser compensadas por los puntos fuertes de otras.
- **Triangulación de datos:** consiste en recoger datos de diferentes fuentes para contrastarlos; existen tres subtipos en esta forma de triangulación: de tiempo, de espacio y de persona.
- **Triangulación teórica:** consistente en utilizar diferentes marcos teóricos referenciales para interpretar un mismo fenómeno. Con este alcance, la triangulación consiste en examinar un fenómeno desde múltiples perspectivas teóricas, con el fin de tener una comprensión más profunda, contextualizada y holística del fenómeno.

Cualquiera sea el tipo de triangulación, lo sustancial en este procedimiento es el "control cruzado" (cross-checking), que permite una validación convergente o una comprensión más global del fenómeno.

Goetz y LeCompte (1988:214) señalan que la mejor defensa contra las amenazas a la fiabilidad interna de los estudios cualitativos es la presencia de más de un investigador en el campo, pues esto nos posibilita enriquecer el análisis a realizar en el presente trabajo, garantizando una mayor fiabilidad de los resultados y en tal sentido nos hemos dedicado a contrastar sistemáticamente los resultados de los diferentes métodos referidos en el párrafo anterior, los dos estudiantes que integran el equipo de investigación.

---

<sup>49</sup> Denzin, N. K., *Sociological Methods*, Nueva York, MacGraw Hill, 1978.

Universidad de Valparaíso  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social



# Capítulo 5

---

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

---

## 1. Consideraciones Preliminares

El análisis de la información se realizará en base a un proceso que comprende dos fases. En una primera instancia, se abordará los datos recopilados, que corresponden a los objetivos generales de la investigación, el cual hace referencia a *Conocer la realidad de los hombres agresores que participan en el programa, a través del discurso de los profesionales que intervienen en su proceso* y el segundo objetivo el cual busca *Conocer las habilidades y competencias que desarrollan los profesionales que participan en el Programa de intervención para hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores de edad, en contexto intrafamiliar, en relación a su rol en el proceso de intervención, en especial, aquellas que despliega el trabajador social en este centro*. Para esto se utilizará la matriz de análisis gramatical, comprendida entre las técnicas del análisis de contenido, de acuerdo con lo señalado por Krippendorff, el análisis de contenido es una técnica de investigación que se utiliza para hacer inferencias reproducibles y válidas de los datos al contexto de los mismos". Los objetivos posibles del análisis de contenido son tres: la descripción precisa y sistemática de las características de una comunicación; la formulación de inferencias sobre asuntos exteriores al contenido de la comunicación; y la prueba de hipótesis para su verificación o rechazo (López- Aranguen, 1993). "El análisis de contenido no es otra cosa que una técnica para leer o interpretar el contenido de toda clase de documentos y mas concretamente (aunque no exclusivamente), los documentos escritos" (Ruiz, 1996:192).

El análisis de contenido, en su orientación cualitativa, opera sobre la base de que un texto existen una serie de datos, los cuales tienen sentido simbólico que puede ser extraído de los mismos, a su vez, este contenido no siempre es manifiesto ni único ni único y por otra parte nos permite clasificar sus diferentes partes de acuerdo a categorías establecidas.

Una segunda fase está relacionada con el análisis de factores asociados al fenómeno de la violencia intrafamiliar visto desde la perspectiva de los hombres identificadas por el equipo de seminaristas, para esto se utilizara la matriz de análisis gramatical de las fichas de los usuarios del programa,

## 2. Método

### 2.1 Contexto

El contexto en el cual se realizaron las entrevistas a las profesionales que trabajan en el Programa para hombres que ejercen violencia, fue desarrollado en las oficinas del programa, la cual se ubica en la calle Phillips 56, oficina 42, en la comuna de Santiago.

### 2.2 Participantes

Los participantes que colaboraron en las entrevistas fueron los profesionales que componen el equipo de intervención, el que se constituye por una Coordinadora del Programa, Asistente Social, Psicólogo de Intervención y Administradora de Caso, cuyos datos se encuentran en el anexo.<sup>50</sup>

### 2.3 Unidad de Análisis

De acuerdo a los objetivos planteados la unidad de análisis se define por los discursos y prácticas de los hombres que se encuentran participando en el programa de intervención de Gendarmería. A su vez se utilizarán las percepciones que tienen los profesionales que participan en el programa respecto a los discursos de los hombres que participan y acerca de la importancia del Trabajo Social dentro de estos programas de intervención.

<sup>50</sup> Ver anexo número 1

### 3. Procedimiento (tiempo)

Durante el período en que se realizaron las entrevistas se inició en forma paralela la transcripción textual de éstas. Posteriormente se procedió a identificar los párrafos donde el entrevistado daba respuesta a las cuestiones de investigación, en adelante se comenzó a categorizar la información de acuerdo a las variables de estudio que se investigaran para realizar el análisis de la información. La etapa de entrevista por tanto se realizó en un plazo de una semana, fijándose dos días para ejecutar las entrevistas, posteriormente se procedió a desarrollar el análisis de los casos, el que se elaboró durante dos semanas aproximadamente.

### 4. Diseño

Dentro del proceso de investigación muchos fueron los sucesos que provocaron o generaron un cambio en el propósito inicial que nos habíamos planteado como equipo de trabajo el cual era:

*Analizar las prácticas y discursos de los hombres que ejercen violencia que participan en el Programa de Intervención para hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores de edad en el contexto intrafamiliar que ejecuta Gendamería de Chile específicamente en el Departamento de Tratamiento en el Medio Libre, esto desde el fenómeno social de la agresividad masculina como aceptación cultural.*

Lo anterior sufrió una modificación debido a la imposibilidad de realizar las entrevistas a los hombres integrantes del programa, es por esto que la investigación ahora se enfocará en las *"Percepciones sobre los análisis de los discursos y las prácticas de los profesionales en relación a la evolución de los hombres que integran el programa, además de buscar una resignificación del Trabajo Social en el programa"*. Y bajo esa misma perspectiva como el trabajo social es capaz de insertarse en el trabajo con hombres que ejercen violencia. Aclarado este punto el nuevo propósito u objetivo de investigación es:

***Analizar las prácticas y discursos de los hombres que ejercen violencia que participan en el Programa de Intervención para hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores de edad en el contexto intrafamiliar que ejecuta Gendamería de Chile específicamente en el Departamento de Tratamiento en el Medio Libre, esto desde el fenómeno social de la agresividad masculina como aceptación cultural, desde la percepción de las profesionales.***

Otra de las situaciones que sufre una variación es el objetivo general N°1 el cual estaba enfocado en: *Conocer el significado que le atribuyen los hombres que ejercen violencia y que participan en el programa de intervención de Gendamería de Chile al fenómeno social de la violencia intrafamiliar.* Este objetivo ahora será reformulado a: *Conocer la realidad de los hombres agresores que participan en el programa, a través del discurso de los profesionales que intervienen en su proceso.*

A continuación, se efectuará el análisis de las categorías determinadas, en base a los elementos consignados en el marco de referencia y en concordancia con los objetivos de la investigación.

#### **Categorías de Análisis**

**Categoría:** *Significación del Trabajo Social dentro de estas problemáticas de intervención*

#### **Sub Categorías:**

- **Análisis de las Competencias y Habilidades de los profesionales:** En esta categoría se analizarán los perfiles y las competencias que consideran necesarios los profesionales para intervenir con los hombres.

- Caracterización de las intervenciones profesionales
- Percepción del Rol del Trabajador Social
- Percepciones sobre la importancia del Trabajo Social dentro del Programa: Esta categoría se presenta las perspectivas sobre la importancia desde el punto de vista del equipo que interviene y desde el Trabajador Social que trabaja en el programa.

**Categoría:** *Percepción desde la mirada de los profesionales sobre los hombres y su entorno en relación a la violencia que ejercen*

**Sub Categorías:**

- Conocimiento de redes y apoyo de las mismas
- Capacidad de socialización
- Definición de roles familiares
- Relaciones en los subsistemas familiares
- Pautas culturales

A partir de las entrevistas realizadas es posible efectuar una aproximación cualitativa a aquellas percepciones y significados que los mismos participantes de la investigación atribuyen a las categorías previamente enunciadas. Asimismo, se establecen comparaciones de las evidencias encontradas entre los profesionales y los hombres que se encuentran en intervención.

**5. Análisis de la Significación del Trabajo Social dentro de la problemática de intervención**

**5.1.- Análisis de las Competencias y Habilidades de los profesionales**

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Carolina Núñez (CN)	Competencias y habilidades	<i>"yo creo que primero eee la empatía por que si bien aquí llegan como hombres agresores o hombres que ejercen violencia y vienen bastante eee con mmm no son hombres que estén acostumbrados a pasar por un sistema judicial"</i>
Norka del Canto (NC)	Competencias y habilidades	<i>"desde mi profesión que soy psicóloga, de partida hay que tener un conocimiento bastante amplio en cuanto a la teoría de esta dinámica, porque es súper fácil el perfil que tienen estos sujetos de manipular, el tema de las justificaciones, de la minimización de la violencia, es muy fácil que tu caigas en justificar o en una visión más bien comprensiva versus una explicativa, por lo tanto tení que tener un manejo teórico importante de la temática. eeh... no podí llegar sin saber nada a trabajar, es relevante por ejemplo tener o haber tenido algún paso por instancias de intervención de maltrato, como para conocer también la dinámica de lo que implica la violencia dentro de la familia".</i>
Ana Rojas (AR)	Competencias y habilidades	<i>"nosotros hacemos todo como en equipo, nosotras conocemos todos los casos, ósea no hay nadie que se haga cargo de un usuario y se haga cargo hasta el final de él y que los demás no sepamos lo que pasa con él, acá todo se conversa nosotros tenemos reuniones los miércoles y los viernes, entonces todas sabemos lo que pasa con los usuarios, eso yo considero que es una súper buena práctica dentro de las profesionales y algo que nos... que nos da como un plus especial yo diría que es el trabajo anterior con víctimas de manera de no perderlas, ósea el no perder la víctima es algo importante acá en esta intervención, porque a pesar de que trabajas con él, que empatizas con él, que lo entiendes también, entiendes lo que pasa, porque esto tampoco ocurre por nada, hay motivaciones acá, hay explicaciones, hay todo un fenómeno explicativo para que</i>

		<p>se den estas situaciones eeh... sirve también eso, no perder al usuario, paciencia, tolerancia a la frustración también eeh... y también nosotros no tener sesgos... ósea los tenemos, pero no sesgos tal vez tan marcados respecto a la masculinidad y a la femineidad, nosotras no somos... feministas, no tenemos tal vez una idea tan... tan marcada respecto a eso, tenemos una idea más flexible"</p>
Mirella Navarrete (MN)	Competencias y habilidades	<p>"yo creo como competencia básica cuando trabajas desde el área psicológica o de cualquier área social de poder entender esto y tratar de de no se po' insertarlo en que pasa y no solamente acá, es que uno esta inserto en una situación un poco violenta, es cosa de salir a la calle, mirar un poco, relacionarse, no es que solamente se de en un espacio, entiendes que se va dando en distintos espacios sociales, por lo mismo una también decide trabajar en este contexto como taller por que es mas íntimo, pero es como el ejercicio de la violencia en un espacio mas íntimo, entonces las competencias ahí también tienen que ver con poder entender esto de una manera mas amplia, de una manera donde tu puedes hacer un paneo de la situación, no una mirada ni muy prejuiciosa siento yo, ni tampoco una mirada muy castigadora hacia el sujeto, sino una mirada que acoja, entienda, empatize y pueda conseguir una vinculación no solo con el profesional o con el tratante, sino con el programa, que sienta que puede estar acá para conversar de aquellas cosas que son difíciles de conversar"</p>

### 5.1.2 - Hallazgos de las habilidades y competencias de los profesionales

A partir de esta categoría interesa conocer cuales son las habilidades y competencias necesarias para intervenir en el programa, entendiéndose que las competencias se conciben como *"una compleja estructura de atributos y tareas, que permite que ocurran varias acciones intencionales simultáneamente y toma en cuenta el contexto (y la cultura del lugar de trabajo) en el cual tiene lugar la acción"* (Gonczi y Athanasou, Australia). Por tanto son consideradas como un componente fundamental para el funcionamiento y tratamiento de los hombres que participan en el programa, diferenciándose en competencias de nivel académico, profesional y laboral.

En virtud de lo señalado por las profesionales que se encuentran trabajando en el programa podemos consignar que existen diversos elementos que se consideran necesarios para poder desempeñarse en el programa y desarrollar una intervención satisfactoria tanto a nivel personal como a nivel usuario-profesional. De acuerdo a lo mencionado podemos identificar los siguientes elementos considerados como competencias necesarias para intervenir en el programa:

- Empatía
- Conocimiento teórico del concepto de Violencia
- Visión Sistémica del problema
- No tener sesgos

La *empatía* asume un rol primordial de acuerdo a las profesionales, puesto que es considerada por la mayoría como un elemento de suma importancia, ya que, si no son capaces de ponerse en el lugar del otro sin perder su propia identidad, no podrán conectarse a otra persona y responder adecuadamente a las necesidades del otro, a compartir sus sentimientos, e ideas de tal manera de lograr que el otro se sienta muy bien con ellas en el proceso de intervención.

*"una mirada que acoja, entienda, empatize y pueda conseguir una vinculación no solo con el profesional o con el tratante, sino con el programa, que sienta que puede estar acá para conversar de aquellas cosas que son difíciles de conversar"* (MN)

*"(...) a pesar de que trabajas con él, que empatizas con él, que lo entiendes también, entiendes lo que pasa, porque esto tampoco ocurre por nada, hay motivaciones acá, hay explicaciones (...)"* (AR)

La idea de la empatía, de ponerse en el lugar del otro, de la comprensión, en el sentido de la *Verstehen*, es de antigua data en el trabajo social. El mirar desde dentro, de aceptar al otro en su misma realidad, tienen que ver con principios éticos tradicionales del trabajo social, refuerzos freudianos e imágenes weberianas. Es así, como el profesional se pone en el lugar del otro, para comprenderlo (asirse, tomarse con el otro), se interna en el mundo subjetivo del otro sujeto, que es quien problematiza, desde su propia perspectiva valórica y de sensibilidad.

De lo anterior se puede desprender que, si no existe este elemento se hace muy difícil llegar a comprender y explicar de una mejor manera lo que le está sucediendo al usuario tratante, ya que mediante una buena comunicación y a través del lenguaje se puede conseguir aprender a como comportarse y se adquiere la capacidad de entender el mundo que los rodea, que es considerado uno de los objetivos fundamentales en el tratamiento.

Por otra parte *el conocimiento teórico del concepto de violencia* se considera fundamental para trabajar con estas problemáticas, puesto que adquiere gran relevancia la experiencia anterior acerca la temática.

*"hay que tener un conocimiento bastante amplio en cuanto a la teoría de esta dinámica, porque es súper fácil el perfil que tienen estos sujetos de manipularse, el tema de las justificaciones, de la minimizaciones de la violencia, es muy fácil que tu caigas en justificar o en una visión más bien comprensiva versus una explicativa, por lo tanto teni que tener un manejo teórico importante de la temática" (NC)*

Es aquí donde se hace presente la competencia conceptual la que consiste en atender y aplicar los fundamentos teóricos de las distintas profesiones que se encuentran trabajando en el programa, sustentando la teoría en la práctica.

*"en términos de competencias duras tiene que ser una especialización en el tema, tiene que haber conocimiento de lo que implican procesos judiciales a la base, tiene que existir un conocimiento mínimo de lo que es un trabajo de dupla" (NC)*

En cuando a las competencias conceptuales reconocen que deben existir conocimientos en teoría y enfoque de género, enfoque de derechos, enfoque de equidad de género, teorías de masculinidad y teorías de la violencia intrafamiliar. A su vez *estar actualizado en torno a la legislación vigente en materia de violencia doméstica y leyes afines.*

Otro elemento señalado por las entrevistadas es *la visión sistémica del problema*, que se relaciona en visualizar el problema como un todo, donde se logre concebir a la familia del usuario como una totalidad que se compone de partes, sus miembros, los que se relacionan y son interdependientes entre sí, por tanto se enmarca dentro de las competencias de contexto es decir, *entender el contexto social en donde se enmarca la intervención.*

Este carácter de totalidad de los sistemas supone un cambio radical desde un pensamiento cuya característica es conocer las partes en forma aislada, profundizando cada vez en la parte, y partiendo del supuesto que, mientras más se conoce la parte, más se avanza en el conocimiento del todo.

*"las competencias ahí también tienen que ver con poder entender esto de una manera mas amplia, de una manera donde tu puedes hacer un paneo de la situación, no una mirada ni muy prejuiciosa siento yo, ni tampoco una mirada muy castigadora hacia el sujeto, sino una mirada que acoja, entienda, empatize y pueda conseguir una vinculación no solo con el profesional o con el tratante, sino con el programa". (MN)*

Este pensamiento también hace un llamado a un enfoque interdisciplinario para actuar con el usuario, en resultado el enfoque sistémico hace un llamado a una visión global de los fenómenos, es decir, a la necesidad de no aislar más los fenómenos sino de enfocarlos en su interacción y en su interrelación. Por ende, si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esa disfunción pueden desplazarse hacia uno de los miembros de la familia, fenómeno descrito como "búsqueda del chivo expiatorio" que en este caso sería el hombre en tratamiento.

Por último nos encontramos con *no tener sesgos* frente a la temática, ya que el trabajo de masculinidad requiere de particularidades metodológicas. No basta transmitir nueva información o un nuevo discurso. Se trata de descodificar los esquemas de pensamiento machistas o feministas (ideas, creencias), las formas de relación de los hombres consigo mismos, con otros hombres, con las mujeres y los niños, niñas y adolescentes, con la naturaleza; así como la manera en que los hombres manejan sus sentimientos. Se trata de partir por una revisión de lo personal.

*"(...) y también nosotros no tener sesgos... ósea los tenemos, pero no sesgos tal vez tan marcados respecto a la masculinidad y a la femineidad, nosotras no somos... feministas, no tenemos tal vez una idea tan... tan marcada respecto a eso, tenemos una idea más flexible(...)" (AR).*

Admiten que para trabajar aquí es necesario haber revisado sus procesos de socialización de género, sus estereotipos y prejuicios de género, reconocer cómo se expresa la masculinidad hegemónica y arquetípica en sus vidas, si es que existiera. Por ende es necesario contar con la facilidad de aceptar ideas distintas a las suyas, tolerancia a la diversidad que presentan las masculinidades (según tipo de trabajo, grupo de edad, preferencia sexual, grupo socioeconómico) para así realizar una intervención donde no se visualicen sesgos ni estereotipos propios y en donde prime la conducta ética.

El siguiente cuadro demuestra lo que arrojaron las entrevistas de los profesionales en relación a las principales competencias necesarias para trabajar en el programa:

**Cuadro N° 4: Competencias y habilidades profesionales**

Conocimientos (aprender a conocer)	Habilidades (aprender hacer)	Actitudes y valores (aprender a convivir)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos en teoría y enfoque de género</li> <li>• Teorías de masculinidad</li> <li>• Visión sistémica</li> <li>• Conocimientos en legislación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empatía</li> <li>• Buena Comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No presentar sesgos en la temática</li> <li>• Conductas éticas para la intervención</li> </ul>

## 5.2. - Caracterización de las intervenciones profesionales

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Carolina Núñez (CN)	Características de las intervenciones	<i>"los cambios que hemos visto que se generan son bien significativos para la familia, es como, ellos adquieren otra forma de relacionarse con sus familias, entonces en ocasiones son usuarios que viven con su pareja con sus hijos, pero que han estado ausentes de su casa, ausentes como padres, ausentes como esposos, entonces el cambio mayor es enseñar formas de ejercer la familia y de ejercer como padre, ejercer como pareja, que antes no estaba instalado en ellos yo creo que ese es el mayor cambio, ya que si bien aquí no hay un peligro que vamos a cometer o que vamos a acabar con la vida de esta pareja, seguramente eso nunca se sabe, acá como hay situaciones como pasionales, nosotros hablamos mucho de la acumulación de tensión, por eso no sabemos si en un momento de escalada de mucha tensión y en que vamos subiendo cada vez más en la violencia en la pareja, nosotros no sabemos que puede pasar, esas son las cosas que nosotros tratamos de ir parando desde la violencia física hasta violencia psicológica, que más allá de cualquier cosa es cosa es enseñar como hacer y ejercer familia, otra forma de vivir como familia o de vivir bien, independiente si yo quiero seguir</i>

		<i>con esta familia o formar otra familia”...</i>
Norka del Canto (NC)	<b>Características de las intervenciones</b>	<i>Bueno hay de todo, cuando ellos llegan dicen que no tienen ningún problema que no tiene porque venir, que ellos no están locos pa’ venir al psicólogo algunos, otros llegan bastante motivados y a medida que va pasando el tiempo que ni siquiera es tanto, yo te digo uno o dos meses que vienen para acá, logran identificar que este espacio les permite tener un lugar de partida para ellos, un lugar donde pueden trabajar sus problemas, donde reconocen muchas veces que el ejercicio de la violencia es porque ellos no saben controlarse o porque ellos efectivamente no saben como decir las cosas eeh... y lo resignifican como un espacio de contención importante. Ha sido muy significativo y enriquecedor yo creo que para todos los miembros del equipo cuando entregamos un egreso y se van con pena y te dicen no me quiero ir, me gustaría quedarme, nosotros les pedimos que en una hoja le escriban que le dirían a un sujeto que viene recién entrando, esos son los papeles que ustedes leyeron allá y sus palabras son bastante son alentadoras y te refuerzan a ti en términos profesionales de que estay haciendo una buena pega</i>
Ana Rojas (AR)	<b>Características de las intervenciones</b>	<i>... “yo siento que la evaluación inicial que dicen pucha tengo que ir obligado a esta cuestión, dos veces a la semana, por todo un año y ma’ encima en horario de oficina po’, porque tampoco trabajamos en horarios de oficina, entonces tiene que coordinar si o si sus turnos, necesariamente si o si coordinar con el jefe que es una lata y explicar decirle sabi’ que yo tengo esta situación todo, hay un montón de situaciones conflictivas desagradables que tiene enfrentar ellos para venir necesariamente al programa, después de todo eso yo creo que empiezan a significarle de una manera más positiva porque les empieza a servir y empiezan a notar cambios, empiezan hablar con otros, entonces esto se transforma como una escuela, pero como una escuela pa’ la vida una escuela que le puede servir en términos positivos”</i>
Mirella Navarrete (MN)	<b>Características de las intervenciones</b>	<i>“el trabajo tiene de base una estrategia motivacional tu también vas guiando para que el otro siempre vaya evaluando vas haciendo que esto también sea dinámico y que no sea algo plano, entonces vas generando movimientos también en el otro, lo vas acompañando en algo, no le dices probablemente si actúa como reflejo como poder mostrarle otra cosa, pero vas generando siempre de alguna forma que el otro pueda ir evaluando, evaluando sumando o evaluando restando, en términos de que puedas ir viendo sumando cosas distintas a sus acciones y pueda ir diciendo si voy bien me motivo tengo logros o ir diciendo o teniendo un proceso que es de reconocer que esta como en recta o que puede ampliar su mirada”.</i>

**5. 2.1.- Análisis de las características de las intervenciones de los profesionales**

El proceso de intervención a través de las distintas fases motivacionales, es una de las etapas más importantes dentro del trabajo del programa, ya que es en este período en donde se debe generar una intervención que apunte a una acción para el cambio, para así lograr la transformación deseada y planificada.

En virtud de lo señalado por las profesionales, las entrevistas arrojan que la intervención como proceso ha sido satisfactoria, obteniendo muy buenos resultados y evaluaciones por parte de los usuarios que se encuentran en la última etapa, previa al egreso del tratamiento.

*"Ha sido muy significativo y enriquecedor yo creo que para todos los miembros del equipo cuando entregamos un egreso y se van con pena y te dicen no me quiero ir, me gustaría quedarme, nosotros les pedimos que en una hoja le escriban que le dirían a un sujeto que viene recién entrando, esos son los papeles que ustedes leyeron allá y sus palabras son bastante son alentadoras y te refuerzan a ti en términos profesionales de que estay haciendo una buena pega". (NC).*

Admiten que dentro de las evaluaciones iniciales no son muy positivas, ya el programa se caracteriza por tener talleres y sesiones durante horarios de jornada laboral, lo que dificulta el proceso en un comienzo, puesto que se arriesga la fuente de trabajo, factor determinante dentro la masculinidad patriarcal y cultura hegemónica. Esta situación hace que los usuarios se vean obligados a comentar su "problema" en sus trabajos, lo que significa una serie consecuencias a nivel personal, ya que se estaría rompiendo de esta manera con los arquetipos de masculinidad con los cuales ingresan al tratamiento los hombres.

*"yo siento que la evaluación inicial que dicen pucha tengo que ir obligado a esta cuestión, dos veces a la semana, por todo un año y ma' encima en horario de oficina po', porque tampoco trabajamos en horarios de oficina, entonces tiene que coordinar si o si sus turnos, necesariamente si o si coordinar con el jefe que es una lata y explicar decirte sabi' que yo tengo esta situación todo, hay un montón de situaciones conflictivas desagradables que tiene enfrentar ellos para venir necesariamente al programa" (AR)*

En cuanto al trabajo realizado en las intervención expresan que la significación que los hombres atribuyen ya sea a su proceso como a los conceptos trabajados es muy significativa, revela una interiorización en el tema y que las herramientas que están siendo entregadas son las necesarias y han dado fruto en las vidas de los usuarios. Mejorando de esta forma de acuerdo a lo señalado por éstos sus relaciones sentimentales, relaciones con las redes, percepción sobre sí mismo y restauración de la familia en sí. los cambios que hemos visto que se generan son bien significativos para la familia, es como, ellos adquieren otra forma de relacionarse con sus familias, entonces en ocasiones son usuarios que viven con su pareja con sus hijos, pero que han estado ausentes de su casa, ausentes como padres, ausentes como esposos, entonces el cambio mayor es enseñar formas de ejercer la familia y de ejercer como padre

*"los cambios que hemos visto que se generan son bien significativos para la familia, es como, ellos adquieren otra forma de relacionarse con sus familias, entonces en ocasiones son usuarios que viven con su pareja con sus hijos, pero que han estado ausentes de su casa, ausentes como padres, ausentes como esposos, entonces el cambio mayor es enseñar formas de ejercer la familia y de ejercer como padre, ejercer como pareja, que antes no estaba instalado en ellos" (CN)*

El fenómeno social de los usuarios en tratamiento se presenta a la vista del profesional como un sujeto-persona, familia, grupo o comunidad local, en su expresión valorica cultural, dentro de lo cual lo esencialmente cualitativo es el lenguaje, que en sus diversas formas traduce la intimidad del ser cultural. Es así que por medio de las intervenciones los profesionales se internan en ese mundo valorico y de sensibilidades. El resultado de la influencia de pretender encontrar la comprensión de las particularidades de los usuarios, es decir entender, para luego saber qué hacer, respecto de lo que en el programa acontece.

Por otra parte las profesionales mencionan que el espacio es considerado como un espacio de contención, en donde las personas logran abrir su intimidad y expresan ese mundo valorico, resignificando lo que le ocurrió y como actuó, comenzando de esta forma a querer compartir sus experiencias con los otros usuarios que participan, para de esta forma sentir que puede estar apoyado y a la vez aprender de las experiencias del otro.

*"(...) logran identificar que este espacio les permite tener un lugar de partida para ellos, un lugar donde pueden trabajar sus problemas, donde reconocen muchas veces que el ejercicio de la violencia es porque ellos no saben controlarse o porque ellos efectivamente no saben como decir las cosas eeh... y lo resignifican como un espacio de contención importante. Ha sido muy significativo (...)" (NC)*

Otra de las características mencionadas es el proceso de evaluación con el cual cuenta el programa, el que se realiza sesión a sesión y a su vez cada profesional desarrolla una evaluación de cómo se trabajaron las temáticas y de cómo fue el trabajo en grupo. A medida que se dan a conocer estas evaluaciones ya sea positivas o negativas casi siempre en el comienzo de la intervención, esto facilita que se adecuen y reformulen las estrategias de intervención y el cómo se está dando el trabajo en los grupos, escenario que se considera necesario para el tipo de trabajo que se está realizando.

*"(...) vas generando siempre de alguna forma que el otro pueda ir evaluando, evaluando sumando o evaluando restando, en términos de que puedas ir viendo sumando cosas distintas a sus acciones y pueda ir diciendo si voy bien me motivo tengo logros o ir diciendo o teniendo un proceso que es de reconocer que esta como en recta o que puede ampliar su mirada (...)"*

(MN)

**5. 3.- Percepción del Rol del Trabajador Social**

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Carolina Núñez (CN)	Rol del TSO	<i>"Mmmm lo yo he hecho, la verdad es que acá hacemos lo mismo todas eeee o sea yo trabajo en talleres, principalmente los socioeducativos, que es abordar temas mas informativos, como enseñarles cuales son los tipos de violencia, el ciclo de la violencia, temas mas de enseñar y educar a los usuarios, pero también he estado en talleres terapéuticos, por que acá hacemos una diferenciación entre los talleres terapéuticos y los socioeducativos eeee también he hecho intervención individual, la verdad es que estamos medias mezcladas..."</i>
Norka del Canto (NC)	Rol del TSO	<i>"su rol es generar instancias de coordinación con las redes principalmente, por qué, porque ella es la única que puede generar contacto con la víctima, por lo tanto es la que puede diferenciar mayor grado a donde puede ir, que se puede o no se puede hacer en eso, generar un modelo de trabajo de permita integrar aspectos sociales a una intervención que muchas veces se piensa netamente psicológica y me parece que eso es lo más fundamental".</i>
Ana Rojas (AR)	Rol del TSO	<i>"Mira acá la Carola cumple hartos roles, porque la Carola igual tiene competencias terapéuticas, entonces la Carola igual interviene, la Carola interviene en grupo en términos más educativos, pero también de una manera individual interviene un poco terapéuticamente, pero por las competencias de ella, de esas habilidades, por ejemplo yo creo que ella calza perfectamente acá en el programa porque entiende el lenguaje psicológico, trabaja también y no le molesta hacerlo, en función un poco también de esta... de esta mirada más psicológica, de este diagnostico de ese psicodiagnostico... ella tiene estas competencias, ella está un poquito más psicologizada, entonces ella es perfecta acá, ella es súper buena aparte que es súper seca, pero no perder está visualización más amplia de las redes o en términos sistémicos eeh... este reporte que ella a veces trae de las víctimas, desde esta dinámica más relacional, no olvidamos por ejemplo que a veces nos enfocamos en la intervención y nos olvidamos de algunas necesidades básicas del usuario también como del trabajo, factores económicos ósea en ese sentido igual nos da esa amplitud que para nosotros es fundamental, no se si conteste la pregunta"...</i>
Mirella Navarrete (MN)	Rol del TSO	<i>"entonces no hay un rol definido para trabajador social yo creo que hay una asignación de funciones de acuerdo a su, a sus competencias a sus habilidades a sus formas de entender esto de acuerdo a la profesión, pero el rol yo creo que tiene que ver también con el como uno puede situarse en un programa y poder ir avanzando yo siento que acá el rol tanto psicólogo como asistente social es bien en conjunto tenemos tareas que son diferentes algunas, pero eeee el rol de ambos puede construir también una visión eeee en conjunto de lo que es la violencia".</i>

### 5.3.1 Análisis de las percepciones del rol del Trabajador Social

En una primera mirada es posible precisar que los profesionales entrevistados coinciden en su discurso en relación a lo que perciben como rol del Trabajador Social dentro del programa, concuerdan describiéndolo como un rol de tipo educador informal y coordinador de redes, el que se ejecuta por medio de funciones de tipo socioeducativas y por medio de las visitas domiciliarias. No obstante, el rol educativo no lo efectúa solamente el Trabajador Social, ya que estos roles y funciones son realizados en conjunto por el equipo, a través del desarrollo de las intervenciones, sin embargo, las visitas domiciliarias le competen exclusivamente al Trabajador Social, generando el único contacto con la víctima, el que se produce dentro del proceso de encuadre del usuario a intervenir.

*“su rol es generar instancias de coordinación con las redes principalmente, por qué, porque ella es la única que puede generar contacto con la víctima, por lo tanto es la que puede diferenciar mayor grado a donde puede ir, que se puede o no se puede hacer en eso” (NC)*

*“(...) no perder está visualización más amplia de las redes o en términos sistémicos eeh... este reporte que ella a veces trae de las víctimas, desde esta dinámica más relacional (...)” (AR)*

Por otra parte dentro de los roles identificados, se observa que se hace una distinción al momento de señalar el rol de educador, puesto que se menciona que al desarrollar su rol de educador social informal lo hace a través de talleres socioeducativos y psicoeducativos, señalándose que el Trabajo Social dentro de la institución, de a poco se ha ido psicologizando al aplicar otras técnicas en la intervención las cuales se enmarcan más bien dentro del área de la psicología.

*“(...) cumple hartos roles, porque la Carola igual tiene competencias terapéuticas, entonces la Carola igual interviene, la Carola interviene en grupo en términos más educativos, pero también de una manera individual interviene un poco terapéuticamente (...)” (AR)*

*“yo siento que acá el rol tanto psicólogo como asistente social es bien en conjunto tenemos tareas que son diferentes algunas, pero eeee el rol de ambos puede construir también una visión eeee en conjunto de lo que es la violencia”. (MN)*

El papel de *Educador Social Informal* apunta a la acción educadora que ejercen los profesionales, a la hora de intervenir con las personas y sus necesidades, se realiza un trabajo educativo que busca potenciar las capacidades de cada individuo a fin de que desarrollen la capacidad de enfrentar y resolver de manera autónoma sus conflictos, esto acompañado de la ayuda para satisfacer o solucionar aquellas situaciones que en la actualidad dificulten su desarrollo.

*“(...) yo trabajo en talleres, principalmente los socioeducativos, que es abordar temas mas informativos, como enseñarles cuales son los tipos de violencia, el ciclo de la violencia, temas mas de enseñar y educar a los usuarios (...)” (CN)*

A raíz de lo señalado este rol es de suma importancia dentro del quehacer de los profesionales, ya que se considera que facilita la interacción y desarrollo entre las personas y los sistemas de intervención.

El desempeño de los papeles profesionales, se cumple a través de múltiples funciones que suponen el uso y aplicación de distintos procedimientos y técnicas. Algunas de las funciones que derivan de los papeles profesionales del trabajador social son las siguientes:

- Función motivadora y capacitadora destinada a promover la participación de los diferentes grupos sociales en los proyectos que afectan.

- Función de investigación destinada a detectar necesidades y a jerarquizarlas y asegurar la adecuada utilización de los recursos existentes para su satisfacción.
- Función de planificación, programación y coordinación de proyectos sociales destinados a satisfacer las necesidades humanas básicas.

A lo anterior cabe agregar el rol de articulador y/o coordinador de redes, manifestado por los entrevistados al cual se le asigna bastante importancia, puesto que se señala que es el único que tiene contacto con la víctima, considerado en algunos casos como la única red presente dentro del entorno del usuario, por tanto la visita domiciliaria asume un papel fundamental al momento de comenzar a diagnosticar a los usuarios que serán intervenidos.

Por último, el que el trabajador social realice ciertos roles en específico, no quiere decir que se dedique sólo a esas funciones ya que queda de manifiesto, que el trabajo de roles queda asignado a todas por igual, desempeñándose en equipo para gran parte de las intervenciones, sin embargo ciertas funciones en específico quedan delegadas para cada profesional en particular, destacándose en este caso el contacto que realiza el trabajador social con la víctima. Esta situación se da principalmente porque no existe un rol en particular asignado dentro de las orientaciones técnicas que rigen al programa, en donde solo se mencionan las actividades que corresponde realizar a cada cargo del equipo de trabajo.

*"(...) entonces no hay un rol definido para trabajador social yo creo que hay una asignación de funciones de acuerdo a su, a sus competencias a sus habilidades a sus formas de entender esto de acuerdo a la profesión (...)" (MN).*

Los roles identificados del trabajador dentro del programa se resumen en los siguientes:

#### Esquema N° 6: Roles del Trabajador Social



#### 5.4.- Percepciones sobre la importancia del Trabajo Social dentro del Programa

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Carolina Núñez (CN)	Importancia del TSO en el programa	<i>"Si, si en realidad por que las orientaciones técnicas de este programa están muy psicologizadas, entonces sirve, de hecho esa ha sido la retroalimentación que he recibido de las psicólogas, debido a que sirve que ellas tengan una visión mas global de las situaciones y eso te lo da estar con otra disciplina, aaaa y acá son 3 psicólogas y yo, entonces por lo general comparten ciertos criterios y yo tengo un punto de vista distinto, no contrario pero distinto y eso hace mas enriquecedora la intervención".</i>
Norka del Canto (NC)	Importancia del TSO en el programa	<i>"yo creo que ella es uno de los pilares fundamentales que tenemos nosotros acá en el proyecto eeh... el rol del trabajador social desde la visión que tenemos nosotros acá no solo se instala como</i>

		<p><i>lo que la gran mayoría de las instituciones puede creer, no sólo es el que genera redes y el que hace la visita domiciliaria, dentro de nuestro programa el trabajo social también hace intervenciones, es la que se encarga de... del inicio de los grupos, ella es la que parte con herramientas más socioeducativas, ella es la que explica lo que es la violencia, ella muchas veces es la que genera grupos de límites por ejemplo, de definición de subsistemas, de autoestima, de desarrollo de habilidades parentales por ejemplo en el caso del nuevo perfil, es también ella la que entrega una visión más social y no tan psicologizada de este sujeto".</i></p>
<p>Ana Rojas (AR)</p>	<p><b>Importancia del TSO en el programa</b></p>	<p><i>"Yo creo que súper importante, pero además de eso yo siempre he pensado que el trabajo social en estos contextos que además están tan psicologizados así como la intervención y... nosotros queremos hacer psicoterapia, nuestra meta acá es hacer psicoterapia, me entiendes ojala la intervención sea en un contexto psicoterapéutica, entonces a través de la visita domiciliaria o de la visión que tiene el trabajo social, es un poco un cable a tierra o un cable a la realidad de esta mónada que a veces termina viendo el psicólogo".</i></p>
<p>Mirella Navarrete (MN)</p>	<p><b>Importancia del TSO en el programa</b></p>	<p><i>"Yo creo que es súper relevante, si uno no trabajara con las colegas también eee y a nivel de todo si al final nada es tan psicológico, interno, pa eso alguien que mejor consulte en un box particular, por que este es un programa de atención que brinda atención psicosocial, no es solo psicológica, no es solo social, y se aspira a integrar estas dos áreas, y en que se integra, en que probablemente la trabajadora social en las fases iniciales hace un un un eeee un conocimiento deeee deee del sujeto mas en eeeee inserto en su casa, en el lugar donde esta y la trabajadora social lo que hace es transmitir un poquitito de eso, que ella pudo ver en las visitas domiciliarias, en el contacto con ellos, lo que pudo apreciar o no, y eso es súper relevante por que te da un sentido también, te da una forma de entender en el lugar donde esta el otro, físico, y ese lugar físico también te da elementos para entender todo lo demás".</i></p>

**5.4.1.- Análisis de las percepciones sobre la importancia del Trabajador Social en el programa**

Es preciso señalar que los entrevistados que se refirieron a la importancia del trabajador social, son en su mayoría psicólogos, los cuales valoran positivamente tanto la participación como el aporte de la profesión dentro del programa.

Un punto en donde todos coincidieron fue en que uno de los aportes del trabajador social es la transmisión de la visión global que otorga de la problemática, adquiriendo gran importancia el poder visualizar una problemática desde distintas perspectivas de las ciencias sociales.

*"(...) por ejemplo en el caso del nuevo perfil, es también ella la que entrega una visión más social y no tan psicologizada de este sujeto (...)" (AR)*

*"la trabajadora social lo que hace es transmitir un poquitito de eso, que ella pudo ver en las visitas domiciliarias, en el contacto con ellos, lo que pudo apreciar o no, y eso es súper relevante por que te da un sentido también, te da una forma de entender en el lugar donde esta el otro, físico, y ese lugar físico también te da elementos para entender todo lo demás". (MN)*

Esta idea de visión global se da en el sentido de que el trabajador social al ser una disciplina ecléctica permite enriquecer los campos de acción, generando una perspectiva de los problemas sociales desde distintos niveles y formas de intervención. Considerándose de esta forma una disciplina tecnológica puesta que no sólo actúa con un rigor institucionalizado sino que también enfrenta y modifica situaciones sociales, utilizando por tanto una acción transformadora de la realidad.

La diversidad ha enriquecido al trabajo social, pero también ha dificultado la definición de sus límites y áreas de competencia.

Esta misma idea es retomada por William Reid<sup>51</sup> cuando afirma que lo distintivo del trabajo social en su enfoque del problema social sería la perspectiva totalizada desde lo cual lo aborda, la diversidad de áreas problemáticas que atiende y la variedad de niveles de intervención que demuestra en su práctica. Lo único en trabajo social sería su diversidad: el tener el rango más amplio entre todas las profesiones que se relacionan con los problemas sociales, por el hecho de ser la única profesión que trabaja en la mayoría de los problemas sociales más significativos a todos los niveles.

Por otra parte declaran que las visitas domiciliarias y su trabajo en los talleres son aspectos importantes a destacar, en el sentido de que sin ese primer acercamiento al entorno más cercano del individuo, esta visión global no podría ser posible, puesto que este tipo de problemáticas requieren contar con los antecedentes y reportes desde la mirada de la víctima, tornándose como elemento central para el diagnóstico inicial el ambiente social, el cual se constituye por el sistema de relaciones denominado red social, donde los vínculos entre los miembros son relevantes e influyentes en el comportamiento de las personas.

*"yo creo que ella es uno de los pilares fundamentales que tenemos nosotros acá en el proyecto eeh... el rol del trabajador social desde la visión que tenemos nosotros acá no solo se instala como lo que la gran mayoría de las instituciones puede creer, no sólo es el que genera redes y el que hace la visita domiciliaria" (NC)*

*"(...) a través de la visita domiciliaria o de la visión que tiene el trabajo social, es un poco un cable a tierra o un cable a la realidad de esta mónada que a veces termina viendo el psicólogo (...)" (AR)*

Este "cable a tierra" al cual hace referencia la entrevistada nos demuestra que en el programa se presentan situaciones que tienden a encerrar o encasillar ciertas intervenciones, esto en el sentido de que la psicología se considera el punto de partida para comenzar a intervenir, dejando de lado distintas miradas para acercarse a la problemática, quedando de manifiesto al momento en que indican que el trabajo en los talleres son en su mayoría de tipo terapéutico y que la trabajadora social ha tenido que adecuarse a esos encuadres, abordando las intervenciones en los talleres de una forma más psicológica, no obstante, sin dejar de lado su enfoque social frente a los problemas.

De lo anterior se puede desprender que al tener por objeto el Trabajo Social problemas sociales reales y concretos, él no corre riesgos de las ciencias particulares de considerar sólo un aspecto de tal realidad social concreta. Por el contrario, el primer aspecto de la grandeza (relativa) del trabajo social, es precisamente su óptica más allá de cualquier ciencia particular, y más aún, esta óptica no es multi o interdisciplinaria, sino superdisciplinaria, como único camino para aprehender el objeto en su concreción. Así pues, esta grandeza primera del trabajo social es relativa a cualquier ciencia particular.

Pero aún hay una segunda grandeza del Trabajo Social, y es que éste no se satisface con el conocimiento, como las ciencias, sino que exige éste en función de transformación social. En otros términos, al trabajo social no le interesa solamente la teoría y el diagnóstico, sino también y esencialmente la práctica y evaluación. Esta evaluación se refiere tanto a la práctica misma (del éxito o fracaso y sus grados, los cómo y porqué) como a la teoría y la ciencia: ¿son tales conocimientos suficientes frente a la realidad concreta?, o ¿qué nuevas interrogantes se le plantean a las ciencias desde los proyectos de transformación realizados?

Se podría decir, quizás, que las "ciencias aplicadas" tienen también estas características. Sin embargo, ellas normalmente manifiestan los límites del objeto formal a que antes aludimos. Eso último exige una nueva aclaración comparativa entre el trabajo social y otras tecnologías.

<sup>51</sup> Reid, William. "Social work for social problems", en "Social work", Journal of the National Association of Social Workers, Vol. 22, Nº 5, N.Y. 1977.

El trabajo social como disciplina no cae en los límites que ha caído tradicionalmente la medicina con objetivos sociales. El trabajo social no olvida perspectivas centrales en el análisis de ningún problema<sup>52</sup>. Y ello porque el trabajo social, como ninguna otra disciplina de la universidad, totaliza la realidad.

Totaliza los objetos formales de las ciencias, superándolos, y totaliza la relación ciencia-tecnología-técnica.

Por último en lo que respecta a la visión de la propia trabajadora social, acerca de la importancia de su profesión dentro del programa cabe consignar que no logra visualizar cual es el valor de que ella esté dentro del programa, ya que solo indica que su aporte se enfoca en dar una mirada más social a un programa que se basa en orientaciones más psicológicas.

*“Si, si en realidad por que las orientaciones técnicas de este programa están muy psicologizadas, entonces sirve, de hecho esa ha sido la retroalimentación que he recibido de las psicólogas, debido a que sirve que ellas tengan una visión mas global de las situaciones y eso te lo da estar con otra disciplina”. (CN)*

En conclusión la importancia del Trabajo Social dentro de la institución radicaría en lo siguiente:

#### Esquema N° 7: Importancia del Trabajo Social



#### 5.5 SINTESIS:

De acuerdo a lo arrojado por las entrevistas dentro del programa, queda en evidencia la preponderancia que asume la participación del Trabajador Social en la intervención, ya sea tanto en el trabajo con los usuarios o como también su participación en conjunto con el equipo. Esto se debe principalmente al rol que asumió éste en la ejecución de sus labores, ya que si bien no queda explícito dentro de las orientaciones técnicas que enmarcan al programa, cual debe ser el rol que debe desempeñar el Trabajo Social, éste asumió un rol que permite dar un giro a la visualización que se hace de los usuarios que se encuentran en tratamiento, esto en el sentido de que quedo en evidencia, que las intervenciones se encuadran desde una perspectiva psicologizante, profesión que conforma gran parte del equipo, a su vez se tiende a

<sup>52</sup> Un trabajador social particular puede caer en errores, desde luego, pero no es el problema de la disciplina en sí.

conocer las partes en forma aislada, olvidándose que el enfoque con el cual se debe abordar el problema de la violencia en la pareja, debe ser visualizando a la familia como una totalidad que se compone de partes, de miembros, los que se interrelacionan y son independientes entre sí.

Lo anterior nos refleja que el programa tiene tendencias a realizar intervenciones de tipo terapéutica o clínica, dejando de lado el contexto en el cual se produce la problemática, es por esto que se considera importante la labor del trabajador social, ya que a través de sus competencias, nos puede entregar una visión más holística del problema, utilizando sus herramientas para generar el acercamiento con el entorno más cercano y significativo de los usuarios.

## 6. Hallazgos significativos no esperados de la investigación

Dentro de la investigación, ocurrieron distintos eventos que generaron un cambio de enfoque de la misma, pero esto no afectó la normalidad del trabajo, y dentro de una de las etapas de la investigación se realizaron revisiones de los trabajos realizados por los hombres en su proceso de intervención, además de los comentarios emitidos por las profesionales sobre los mismos. Es en este momento en donde aparece información relevante para el proceso de investigación que genera un aporte importante e interesante en la confección del perfil tanto profesional como del usuario que asiste a los programas de personas que ejercen violencia, es por eso que la información que se analizará a continuación es:

- Conocimiento de redes y apoyo de las mismas
- Capacidad de socialización
- Definición de roles familiares
- Relaciones en los subsistemas familiares
- Pautas culturales

### 6.1 Conocimiento de redes y apoyo de las mismas

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Sujeto 1a	Conocimiento de redes y apoyo de las mismas	<i>"El sujeto presenta un cuadro de red social precario, cuenta solamente con redes familiares activas (Pareja e hijos, Padres), red no familiares es nula, según el no tiene amigos (casa y trabajo), en lo que se refiere a redes secundarias solamente participa en el sistema educativo de su hija y en el sistema de salud (consultorio) para llevar a sus hijos a atención".</i>
Sujeto 1b	Conocimiento de redes y apoyo de las mismas	<i>Redes de apoyo familiares, grupo de pares, adecuada comunicación a nivel familiar, positiva situación económica, adecuada relación con hijos y/o pareja, acceso expedito a nivel comunitario, relación positiva a nivel barrial.</i>
Sujeto 2a	Conocimiento de redes y apoyo de las mismas	<i>Respecto a la evaluación de las redes con las que cuenta el usuario, es posible mencionar que es red compuesta principalmente por su pareja, con quien no mantiene una buena relación en la actualidad y por relaciones primarias no familiares como amigos de infancia con quienes realiza deporte de vez en cuando, compañeros de trabajo, su jefe directo "con quien tiene confianza y le aconseja" y su jefe administrativo del</i>

		<p>mall.</p> <p>Respecto a las redes institucionales el usuario señala no conocer la mayoría de las instituciones mencionadas en la entrevista, así mismo declarada no participar en ningún tipo de organización de tipo religioso o educacional.</p>
Sujeto 2b	Conocimiento de redes y apoyo de las mismas	<p>Se evidencia una tendencia al establecimiento de vínculos utilitarios, en el entendido de esta construcción del mundo hostil y frente a la cual se siente con la capacidad de poder manipular y controlar. El establecimiento de vínculos utilitarios y superficiales, genera que sostenga bajas redes de apoyo y contención donde identifica ese espacio de "casa" como familia, sosteniéndose desde la construcción de un hombre proveedor y de casa, es que tampoco genera mayores interacciones, a menos que ellas le reporten un beneficio, hacia el polo de mantener conductas de riesgo (consumo de alcohol y marihuana) como poder mantener justificaciones en sus conductas, especialmente las de control hacia la pareja, es decir que actúen como referentes externos de adaptación y seguridad.</p>
Sujeto 3a	Conocimiento de redes y apoyo de las mismas	<p>El usuario posee una escasa red de apoyo tanto en las relaciones primarias familiares como no familiares y en las relaciones secundarias, es decir con las instituciones relevantes de soporte. Lo anterior significa que más bien se encuentra aislado y solitario en relación con los otros. No posee amigos ni vecinos con los que pueda contar y solo identifica a un compañero de trabajo, con el que sería posible conversar, algunos temas más en profundidad.</p>
Sujeto 3b	Conocimiento de redes y apoyo de las mismas	<p>Mantiene convivencia hace 9 años con su pareja. Ha cortado vínculos con familia de origen por problemas de herencia.</p> <p>Cabe destacar el reconocimiento y la problematización por parte del usuario del uso de la violencia en otros espacios, por lo que se le ha recomendado acompañar de intervención en el programa.</p>

Uno de los eventos más notorios y preponderantes del proceso de revisión de fichas de los integrantes del programa, son sus reiterados comentarios sobre conocimiento y apoyo de las redes tanto familiares como no familiares. Inicialmente es importante realizar una contextualización sobre lo que son las redes, *la red social es un grupo de personas, miembros de la familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda o un apoyo real y duradero a un individuo o familia.*

Dentro de las personas revisadas solo uno de seis, mantiene una buena relación de redes, mientras que los otros cinco tienen relaciones familiares quebradas. En general las redes cumplen básicamente funciones de apoyo frente a las diferentes necesidades humanas. Según Sluski (1986), las redes proveen de compañía social, de apoyo emocional en un clima de comprensión, son guías que permiten saber de temas útiles para la vida personal y aportan consejos frente a distintas áreas. Aportan material y servicios y sirven de regulación social reafirmando roles y responsabilidades y controlando la desviación.

Es por eso que al existir una mala red de apoyo familiar y no familiar, el hombre usuario del programa de hombres que ejercen violencia, tendrá una menor posibilidad de salir de la situación problema que lo aqueja, debido a que la sociedad en general en vez de apoyar y comprender las situaciones que vivió la persona en cuestión, comete el error del juicio de valor, que genera un aislamiento social, que solo es un detonante de una mayor problemática social. A continuación se analizará exhaustivamente cada uno de los procesos vividos en cada una de las etapas del proceso de intervención, para finalizar con un análisis global de la problemática en cuestión.

*“Redes de apoyo familiares, grupo de pares, adecuada comunicación a nivel familiar, positiva situación económica, adecuada relación con hijos y/o pareja, acceso expedito a nivel comunitario, relación positiva a nivel barrial (sujeto 1b).”*

Este es el único de los seis casos revisados en el que el personaje cuenta con una red de apoyo y según Sluski esta es una razón para enfrentar los problemas de las personas, que cuando las familias cuentan con redes de apoyo las personas tienen mucho más posibilidades de salir adelante, y los estudios demuestran cómo los que participan de redes se mejoran antes de las enfermedades, se deprimen menos y se demoran menos en salir de las dificultades y problemas de la vida. Otro punto importante a tocar en esta etapa es de la comunicación, por que, para que las personas tengan un fortalecimiento de sus redes primarias y secundarias, tenemos que reparar sus habilidades sociales comunicativas, debido a que en la mayoría de los casos se demuestra que uno de los factores de riesgo, es la nula o escasa capacidad de socializar que tienen los usuarios del programa.

*“Respecto a la evaluación de las redes con las que cuenta el usuario, es posible mencionar que es red compuesta principalmente por su pareja, con quien no mantiene una buena relación en la actualidad y por relaciones primarias no familiares como amigos de infancia con quienes realiza deporte de vez en cuando, compañeros de trabajo, su jefe directo “con quien tiene confianza y le aconseja” y su jefe administrativo del mall. Respecto a las redes institucionales el usuario señala no conocer la mayoría de las instituciones mencionadas en la entrevista, así mismo declarada no participar en ningún tipo de organización de tipo religioso o educacional. (Sujeto 2A)”*

En este segundo caso, que es la de un sujeto en proceso de intervención, se demuestra el aislamiento social en el que se entromete el hombre violento, y la escasa socialización que este practica, que termina siendo un factor de riesgo en su proceso de intervención, por que no tendrá a quien recurrir en momentos problemáticos, es por eso que dentro del programa uno de los mayores objetivos es fortalecer esta red para generar un hombre que reconozca sus problemas y que pueda trabajar en pos de solucionar los mismos, puesto que las redes sociales, cuando cumplen estas funciones, pueden considerarse como partes del ambiente social nutritivo para el desarrollo de la identidad, competencia o contacto humano.

Pero también hay redes dañinas para las personas, redes sociales que no las nutren, sino más bien disminuyen la autoestima, explotan a sus miembros, exaltan aspiraciones irreales y, por ende, interfieren, detienen o dañan el crecimiento y el desarrollo, como la pueden ser las redes primarias no familiares de este usuario, puesto que, en el historial de las fichas de trabajo se comenta que las juntas con los amigos de trabajo, este incurre en actos de consumo excesivo de alcohol el cual es una situación problema para el núcleo familiar del usuario. Debido a esto, se puede llegar a la inferencia, que las redes son positivas siempre y cuando estas sean un aporte a la evolución del sujeto, es decir, actúen como un factor protector en vez de uno de riesgo.

*“El usuario posee una escasa red de apoyo tanto en las relaciones primarias familiares como no familiares y en las relaciones secundarias, es decir con las instituciones relevantes de soporte. Lo anterior significa que más bien se encuentra aislado y solitario en relación con los otros. No posee amigos ni vecinos con los que pueda contar y solo identifica a un compañero de trabajo, con el que sería posible conversar, algunos temas más en profundidad. (Sujeto 3a)”*

*“Cabe destacar el reconocimiento y la problematización por parte del usuario del uso de la violencia en otros espacios, por lo que se le ha recomendado acompañar de intervención en el programa. (Sujeto 3B)”*

En este tercer caso, nos encontramos con dos sujetos en fase de egreso, el primero el cual no posee una red de apoyo más que la de su madre, por que su familia en vez de participar en el proceso como una red que apoya a la personas que se encuentran en problemas, se aleja de él, por lo que el pronóstico de su evolución fuera del programa es bastante incierta bajo los cánones establecidos con anterioridad de la importancia de una red social fortalecida para un mejor desarrollo de las personas que participan. Se encuentran interiorizados en programas de hombres que ejercen violencia, debido a que el aislamiento social solo eleva los niveles de frustración, ante la sociedad, y se convierte en un factor de riesgo en el proceso de vida de esta persona. El segundo caso es de una persona con una mejor red de apoyo familiar, demostrada en la familia

nuclear, tanto su mujer como sus hijos no lo han abandonado y continúan junto a el este proceso de intervención, demostrando la importancia que cumple la familia como contenedor de los problemas sociales que aquejan a uno de sus miembros. Con este dato se demuestra la importancia que cumple la red social primaria que al ser aquella entidad microsocia básica de la persona donde se comunican entre sí a partir de afinidades personales, fuera de todo contexto institucionalizado y son percibidas por el individuo como personalmente relevantes. Generan elevados grados de motivación para enfrentar la problemática y poder salir adelante en la misma.

A modo de conclusión de esta etapa de análisis, encontramos que es relevante para un óptimo proceso de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer en el contexto familiar, una red social fortalecida tanto en su nivel primario como secundaria, para que esta participe como un factor protector en vez de uno de riesgo, por que uno de los mayores problemas evidenciados por los hombres, es el aislamiento social del cual son víctimas, debido al juicio social del cual son parte y que no aporta en su proceso, y se evidencia que la persona con una red social fortalecida tiene una mayor probabilidad de avanzar en encontrar una solución a su situación problema.

**6.2 Escasa capacidad de socialización**

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Sujeto 1a	Capacidad de socialización	<i>Connota situaciones donde no puede enfrentar situaciones conflictivas. Utilización de pautas inadecuadas en la comunicación con su pareja, escasa asertividad. Muestra tendencia a sobredimensionar las situaciones conflictivas.</i>
Sujeto 1b	Capacidad de socialización	<i>La modulación afectiva, a posterior de la afectación emocional, se observaría insuficiente tanto en los intentos de control así como en la calidad de éstos, logrando dominio de lo afectivo por sobre el plano racional. Además potenciándose con características de hiper reacción frente a estímulos del medio, con inestabilidad interna así como afectividad desadaptativa. Es decir, desarrollo afectivo inmaduro, con dificultades para manejar la necesidad de gratificaciones inmediatas así como ordenar o jerarquizar sus propias necesidades.</i>
Sujeto 2a	Capacidad de socialización	<i>Si bien el usuario visualiza ciertas redes desde la esfera laboral, comenta no tener amigos, evidenciando de esta manera, una elevada tendencia al aislamiento social, al presentar un bajo contacto con su familia directa (hermano), figuras de contención asociadas a la esfera laboral, la cual además es interpretada como una fuente de estrés a nivel conyugal, debido a las "salidas" que el usuario realizaría con este grupo. Indica escaso contacto con redes sociales.</i>
Sujeto 2b	Capacidad de socialización	<i>Nosotros como familia: - todo paso a paso Con ella todo se puede esperar Voy a ser el igual tonto de siempre más relajado Seriedad ya no toy pa andar tonteando Me cuesta reconocer los errores, pedir perdón Toy dando todo de mi El sujeto reconoce violencia ejercida, indica comodidad al ingresar al grupo Se le invita a evaluar el "orden interior v/s el orden exterior en virtud de promover el reconocimiento de emociones".</i>
Sujeto 3a	Capacidad de socialización	<i>En la actualidad no posee contacto con hijos menores, tema que lo mortifica, angustia y genera estrés, señalándolo como un gran dolor en la actualidad. Sólo mantiene relación de cercanía pero, conflictiva con hija mayor, que reside con éste. Escasa red de apoyo en relaciones familiares primarias, salvo madre e hija mayor. Escasa red de apoyo en</i>

Sujeto 3b	Capacidad de socialización	<p><i>relaciones primarias no familiares, manteniendo a una sola persona en su red de contención.</i></p> <p><i>Escasa red de apoyo en relaciones familiares secundarias, no participando de ningún grupo comunitario ni social y manteniendo relación con una sola institución de salud de su comuna. Todo lo anteriormente mencionado, conforma un cuadro de mediano pronóstico. De mediar adherencia, asistencia, participación y toma de conciencia, dicho pronóstico podría modificarse.</i></p> <p><i>A partir del examen psicológico se aprecia que mantiene un bloqueo emocional que le lleva a mantener reprimidos sus impulsos básicos y necesidades afectivas.</i></p> <p><i>En términos de su control de impulsos se aprecia que éste es mediatizado por mecanismos de represión y racionalización, pero estos pueden verse debilitados por el aumento de las demandas ambientales, por el consumo de alcohol y por el deseo de resguardar una imagen de autosuficiente ante los demás.</i></p> <p><i>Las relaciones sociales son vivenciadas desde la inseguridad lo cual le genera angustia y temor al contacto significado este como persecutorio. Este elevado nivel de inseguridad sumado a los impulsos básicos primarios reprimidos, puede generar que sus defensas represivas bajen respondiendo de forma impulsiva con baja integración de las consecuencias de sus actos, lo cual se puede ver reflejado en una baja adecuación al contexto pudiendo verse alterado el sentido de la realidad.</i></p>
-----------	----------------------------	--

Otro tema relevante observado en la revisión de fichas es el capacidad de socialización, y al igual como se menciona en el análisis anterior de las redes, al no tener un grupo de personas o tu no ser capaz de acercarte a estas, las complicaciones se elevan en el proceso de intervención, debido a que los factores de riesgo son mas elevados que los factores protectores, puesto que el humano al ser un ser gregario le es imposible mantenerse en un aislamiento social, teniendo aquí un rol preponderante las habilidades comunicacionales, es por eso que el análisis se basara en las teorías de comunicación evidenciadas en el marco de referencia.

Para iniciar este análisis debemos contextualizar bajo que parámetro de la comunicación nos basaremos y este es la visión de Watzlawick el cual entiende que el objetivo principal de la comunicación es el de un *“el enfoque introducido tiene en cuenta lo que ocurre entre los sujetos y como el comportamiento de las personas puede ser comprendido únicamente en función del comportamiento de las demás personas que la rodean y que tienen importancia para ella y del contexto en que todo esto se sitúa”*. Dentro del análisis general de este punto de las seis personas revisadas en las fichas de trabajo del programa de hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer, los seis presentaban problemas de comunicación en la pareja. Para demostrar eso al igual que en el análisis anterior se realizara a cada una de las etapas de intervención en el cual se encuentran, eligiendo por diversidad de opiniones el sujeto en estas mismas.

*“Connota situaciones donde no puede enfrentar situaciones conflictivas. Utilización de pautas inadecuadas en la comunicación con su pareja, escasa asertividad. Muestra tendencia a sobredimensionar las situaciones conflictivas. (Sujeto 1A)”*.

Dentro de la dinámica de la comunicación en la familia uno de los grandes problemas se derivan de la mala utilización o escasa comunicación que existe en las parejas en donde se producen los sucesos de violencia, en donde bajo la lógica machista hegemónica, no permite la normal relación hombre – mujer. El concepto de hegemonía, derivado del análisis de Antonio Gramsci de las relaciones de clases, se refiere a la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social. En cualquier tiempo dado, se exalta culturalmente una forma de masculinidad en lugar de otras. La masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de práctica genérica que encarna la

respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. Es por lo mismo que para tener una óptima comunicación en la pareja es necesario establecer pautas adecuadas de complicidad en la pareja y no hegemonía o subordinación, ya sea hombre – mujer o viceversa.

Para esto caso debemos tener en cuenta uno de los axiomas de la comunicación planteados por Watzlawick en el cual se plantea que toda comunicación tiene un aspecto de contenido y un aspecto relacional, de modo que la comunicación incluye no sólo un contenido explícito, sino también mensajes implícitos que definen la naturaleza de la relación entre los participantes de la comunicación. El contenido es lo que se dice, y la relación transmite cómo debe entenderse lo que se dice en el contexto de una relación determinada. De este modo, la relación es la que se define o clasifica al contenido, y es por eso una meta comunicación, o sea una comunicación acerca de la comunicación. Debido a que el usuario del programa al sobredimensionar los actos exacerbadamente genera una sobre relación de los sucesos y logra entregar el contenido que necesita, distorsionando la misma y generando un bloqueo participativo en la relación de pareja, que afecta uno de los aspectos más importantes de la socialización del sujeto de atención, puesto que, esto se une a todas las demás situaciones relacionales de la vida del mismo.

Otro de los axiomas evidenciados en esta situación problemática es el de que es imposible no comunicar. Comportamiento o ausencia de comportamiento, silencio o palabra, siempre se está transmitiendo información. Todo es comportamiento y por lo tanto todo es mensaje. La voz, el tono de la voz, el cuerpo, el contexto, independiente si se tiene o no la intención de comunicar. De todas formas se comunica, lo anterior implica que toda conducta es comunicación. Este es un aspecto totalmente relevante en el estudio con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer, debido a que estos, con sus conductas violentas, ejercen a través de esto tipo de situaciones como la entonación una de las violencia mas comunes en la actualidad como lo es la psicológica. Situación que es difícil de pesquisar y de intervenir, por que no es una lesión evidente como lo es la física.

*"Nosotros como familia: - todo pasó a paso...Con ella todo se puede esperar...Voy a ser igual tonto de siempre más relajado...Seriedad ya no voy pa andar tonteando...Me cuesta reconocer los errores, pedir perdón...Toy dando todo de mí...Don Victor reconoce violencia ejercida, indica comodidad al ingresar al grupo... (Sujeto 2b)."*

En este segundo caso, se repiten las pautas y conductas evidenciadas en el caso anterior, con los axiomas de la comunicación, pero acá se produce el suceso de un hombre que comprender la situación en la que se encuentra, al estar ya en fase de intervención a diferencia del primero, que recién se encuentra en una fase de ingreso y no cuenta con talleres de habilidades sociales vividos, acá uno de los puntos a tratar y analizar es el complemento que tiene con otro de los puntos de masculinidad el cual tiene razón con la complementariedad en la pareja, por que nos encontramos con un hombre que se encuentra en fase contemplativa del proceso de intervención y ya tiene la capacidad de comprender que los sucesos violentos en los cuales participo están errados, pero es importante no malentender la comprensión de complicidad, puesto que cierto grupo de hombres o según textos sobre el tema la gran mayoría de los hombres que obtiene el dividendo patriarcal también respeta a sus esposas y madres, y nunca son violentos con las mujeres; ellos hacen su parte en los quehaceres domésticos, traen al hogar el sustento familiar, y pueden convencerse fácilmente de que las feministas deben ser extremistas que queman sus sostenes. Pero esta situación en el análisis dentro de los factores comunicacionales es un enorme generador de problemas dentro de la dinámica familiar, puesto que, como entendemos, la comunicación es el más importante agente socializador dentro de la misma, ya que la familia es el centro primario de entrenamiento social para cada uno de sus integrantes, que repiten esas mismas pautas en sus relaciones con el ambiente.

*A partir del examen psicológico se aprecia que mantiene un bloqueo emocional que le lleva a mantener reprimidos sus impulsos básicos y necesidades afectivas.*

*En términos de su control de impulsos se aprecia que éste es mediatizado por mecanismos de represión y racionalización, pero estos pueden verse debilitados por el aumento de las demandas ambientales, por el consumo de alcohol y por el deseo de resguardar una imagen de autosuficiente ante los demás.*

*Las relaciones sociales son vivenciadas desde la inseguridad lo cual le genera angustia y temor al contacto significado este como persecutorio. Este elevado nivel de inseguridad sumado a los impulsos básicos primarios reprimidos, genera que el sujeto actúe de forma impulsiva y con baja integración de las consecuencias de sus actos, lo cual se puede ver reflejado en una baja adecuación al contexto pudiendo verse alterado el sentido de la realidad. (Sujeto 3b)*

En este último caso a revisar, nos encontramos con un usuario del programa en fase de egreso, el cual presenta problemas varios sobre la socialización ya sea dentro del sistema familiar como con las amistades del sujeto, en esta situación se presentan claramente dos de los axiomas planteados por Watzlawick en donde se refiere al poder de la comunicación y establece que todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según que estén basados en la igualdad o la diferencia. Si los participantes en la relación tienen igual poder, la comunicación es simétrica, y de lo contrario es complementaria, con uno de los participantes de la comunicación en una posición de poder superior a la del otro. Situación que en las relaciones con problemas de violencia intrafamiliar se da constantemente debido a la hegemonía comunicacional y de orden que plantea el sujeto violento, es en estos momentos donde la dinámica familiar se ve afectada en cada uno de sus subsistemas. Ya que, como mencionaba Virginia Satir (1987) la comunicación familiar es el intercambio de información significativa entre los miembros de la familia. Este intercambio refleja la atmósfera emocional de la familia, se expresa tanto en la conducta verbal como en la no verbal y abarca una amplia gama de formas en que sus miembros intercambian información, incluyendo la que proporcionan, la que reciben y como la utilizan. Para esta autora, la importancia central de la comunicación reside en que ella puede desarrollar y permite conocer el nivel de autoestima de cada uno de los miembros del grupo familiar, autoestima que está directamente ligada a los conceptos de identidad e individualidad y, por lo tanto, al proceso de diferenciación. Y si esta comunicación no existe en la pareja, todo el sistema familiar y social de cada uno de los sujetos que integran el núcleo familiar se ve afectada, y será un factor de riesgo en el crecimiento social de cada uno de los miembros de la misma.

### 6.3 Definición de roles

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Sujeto 1a	Definición de roles familiares	<i>Pero el sujeto reconoce sus problemas, al decir que él es quien inicia los conflictos y agranda todos los problemas. El señala que su mayor problema es que pierde el control de sí mismo con facilidad. "A mí me estresa que la Naty no cuide las cosas, menos el entorno. siempre está todo mal acá" "Yo creo que me miente, porque le da miedo decirme las cosas, quizá piensa que le voy a pegar de nuevo" Señala comenzar una escalada donde es él mismo quien inicia los conflictos, donde avanza progresivamente, también es importante mencionar que la relación de pareja ahora es casi nula y sus conversaciones solamente rondan en los niños y la casa, pero nada con respecto a la pareja.</i>
Sujeto 1b	Definición de roles familiares	<i>Bastante trabajador, trata de ser correcto, ser honesto y responsable, así como muy puntual. De hecho releva, que frente a sus compatriotas en su trabajo él ha obtenido un respeto por lo que hace, siento valorado además y así lo siente. No logra definir defectos, indica "no los sé decir, los ven otras personas". Señala ser perfeccionista, tratar de que todo le salga bien. Indica nunca haber sido explosivo, siempre callado, siempre respetuoso. Nunca haber recriminado nada a su madre. Al consultársele por estas</i>

		<i>calidades en su casa, señala que no sabe cuando se le nota lo perfeccionista en casa, pero si que al ver que la casa no está limpia, él tomaba la escoba y barria que también de repente ayudaría cocinando, sábados y domingos, por ejemplo. Refiere que él le exige a su pareja que le ayude, é trata de ser responsable con sus hijos, con los gastos.</i>
Sujeto 2a	Definición de roles familiares	<i>El usuario, comenta que "al inicio de la relación no existían mayores diferencias, ella era una mujer sumisa, pasiva, y tranquila", se casan producto del embarazo teniendo él 20 años y su pareja 19 años. Durante los primeros años de relación el usuario evidencia haber sostenido una actitud de baja responsabilidad hacia su pareja, "yo salía mucho, a veces incluso no llegaba a la casa... eso y bueno.... Una infidelidad que ella me descubrió". Previo a ello el usuario indica que "las discusiones iban cada vez mas en aumento sin llegar a los golpes, pero si a los gritos, era como una pelea constante, a ver quien tenía la razón...ella luego de comenzar a trabajar cambia...y deja de ser esa mujer sumisa...ahora intentaba ponerse a mi altura".</i>
Sujeto 2b	Definición de roles familiares	<i>Definiciones rígidas en cuanto al establecimiento de los roles: "todo esto ocurrió porque yo llegue y ella no estaba se había preocupado de la casa ni había hecho almuerzo. No me gusta que ella salga, si quiere salir que salga cuando yo estoy de turno. Se le consulta entonces que ocurre con el hijo si ninguno esta... ahí bueno ese es tema de ella, sino pa que sale. Incapacidad de empatía hacia la pareja, uso de descalificaciones tomadas como bromas, violencia de tipo pasivo- agresiva.</i>
Sujeto 3a	Definición de roles familiares	<i>Comenta que para él, "estar con esa belleza", le significaba un logro del cual se sentía orgulloso; refiere que mantuvieron una buena convivencia por un periodo de 4 años. Luego la relación se deteriora por "mi alcoholismo, las amistades que la influenciaron negativamente". La crisis aumenta, según su relato cuando ella comienza a trabajar fuera de la casa, añade decepcionado: "mi mujer me cambió por un auto y mi hija me cambió por un computador".</i>
Sujeto 3b	Definición de roles familiares	<i>El usuario mantiene una organización igualitaria de las tareas domesticas reflejada por una distribución de las tareas entre ambos de acuerdo a gustos y habilidades de cada uno. Refiere que en términos de expectativas las tareas debiesen ser compartidas entre hombres y mujeres y que él no tiene problemas para cocinar o para hacer el aseo, pues los dos trabajan fuera de la casa. Llama la atención que en términos domésticos el evaluado no manifestaría un apego a un modelo de masculinidad tradicional, no obstante en el espacio público se le observa en un intento contrario al esforzarse en mantener una imagen de hombre "fuerte y respetado", que intenta defender a toda costa cuando percibe que otro hombre lo agrede.</i>



Otro de los temas relevantes en el proceso de análisis de los hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer, es el de roles familiares, pero para contextualizar es necesario evidenciar como comprendemos este fenómeno e indicador social, por lo mismo comprendemos el concepto de rol como el que recupera al individuo en el contexto de totalidad y los posesiona en su calidad de actor social familiar. Creemos que cada individuo indaga, busca y negocia su lugar en el sistema familiar de manera tal que su personalidad pueda ser confirmada por la familia, compatible con sus necesidades y en forma óptima con

el afianzamiento familiar. En este sentido el individuo, desarrolla estrategias orientadas a proveerle un lugar en la familia, por el cual pueda hacer uso del espacio, el tiempo y la energía disponible para lograr la intimidad, afecto, competencia e identidad que busca.

*Bastante trabajador, trata de ser correcto, ser honesto y responsable, así como muy puntual. De hecho releva, que frente a sus compatriotas en su trabajo él ha obtenido un respeto por lo que hace, siento valorado además y así lo siente. No logra definir defectos, indica "no los sé decir, los ven otras personas". Señala ser perfeccionista, tratar de que todo le salga bien. Indica nunca haber sido explosivo, siempre callado, siempre respetuoso. Nunca haber recriminado nada a su madre. Al consultársele por estas cualidades en su casa, señala que no sabe cuando se le nota lo perfeccionista en casa, pero si que al ver que la casa no está limpia, él tomaba la escoba y barría que también de repente ayudaría cocinando, sábados y domingos, por ejemplo. Refiere que él le exige a su pareja que le ayuda, é trata de ser responsable con sus hijos, con los gastos. (1B)*

Es importante definir que el análisis de los roles familiares los definiremos bajo los conceptos de Kantor y Lehr quienes distinguen cuatro roles que denominan básicos en el sistema familiar, partiendo de la premisa de que cualquier acción iniciada por algún miembro de la familia estimula reacciones de los otros miembros. Esta premisa coincide con el primer axioma de la comunicación, en cuanto a que es imposible no comunicar. En este caso una acción desde uno de estos roles es un mensaje que es recibido y que compromete de diferentes maneras a uno o más miembros de la familia. Estos roles son iniciador, opositor, seguidor y espectadores. O en la definición de Hartman y Laird los que clasifican los roles en la familia de dos maneras: los roles formales y los roles informales. Los roles formales son todos aquellos que todas las culturas reconocen como típicamente familiares: padre, madre, hijo, abuelo, nieto... etc., los cuales juegan un papel importante en la evaluación e intervención con familias. En relación con los roles informales estos señalan que "por debajo de la estructura de roles señalada, las familias también se caracterizan por una estructura de roles informales". Estos corresponden a esos comportamientos que aluden al papel que una persona asume en su familia y que contribuyen al desarrollo y algunas veces a la sobrevivencia de la familia.

Aclarado este punto, y comprendiendo que el análisis se basa en como la dinámica familiar incide en la forma de ser de las personas que asisten al programa, nos vamos a interiorizar en el caso del sujeto en fase de ingreso, acá visualizamos a un padre de familia caracterizado según la tipología de Hartman y Laird, como un hombre trabajador en rol informal, pero incurre en el problema de creer que todas las personas deben ser como él, y finalmente un rol positivo como de trabajador y ordenado, se ve distorsiona y visto como un factor de riesgo, debido a que al no ser la mujer de esta manera, al llegar este del trabajo y ver el desorden, entran dentro de una conducta violenta ambas partes. Y lo que fue un rasgo positivo se transforma en uno negativo, para eso es importante mezclar distintas temáticas ya abordadas una de estas es la comunicación en la dinámica familiar, puesto que si no tienen una buena comunicación no serán capaces de solucionar esta problemática. La disfuncionalidad de roles en este sistema familiar debe ser abordado de manera profesional, a través de la generación de canales de comunicación en la pareja para que esta sea capaz de cumplir con los roles formales establecidos y así generar una óptima funcionalidad a la misma.

El usuario, comenta que "al inicio de la relación no existían mayores diferencias, ella era una mujer sumisa, pasiva, y tranquila", se casan producto del embarazo teniendo él 20 años y su pareja 19 años. Durante los primeros años de relación el usuario evidencia haber sostenido una actitud de baja responsabilidad hacia su pareja, "yo salía mucho, a veces incluso no llegaba a la casa... eso y bueno.... Una infidelidad que ella me descubrió". Previo a ello el usuario indica que "las discusiones iban cada vez mas en aumento sin llegar a los golpes, pero si a los gritos, era como una pelea constante, a ver quien tenía la razón...ella luego de comenzar a trabajar cambia...y deja de ser esa mujer sumisa...ahora intentaba ponerse a mi altura". (Sujeto 2A).

En este segundo caso, de un hombre que se encuentra en proceso de intervención, se evidencian distintas situaciones contempladas en el marco de referencia, pero el mas notorio es el machismo que presenta el usuario del sistema, bajo la

lógica de que al inicio de la relación no se presentaban problemas ya que ella era una mujer sumisa, pasiva y tranquila, esto es un punto clave de la masculinidad como ha sido reconocida, la convivencia de hombres y mujeres dentro de un sistema sociocultural, lo que es determinante para sus roles en la sociedad. Sobre ello Seidler (1991) señala que no es posible hablar de una masculinidad única, ya que en el proceso de socialización de los hombres se entrelazan diferentes influencias que son determinadas por la sociedad y la cultura social en la que cada uno vive y de las que se pueden mencionar la clase, la religión, la etnia, la convivencia urbana o rural y, primordialmente, una serie de influencias dadas por la familia, como la ética y la moral. Bajo lo anteriormente planteado la conducta de la mujer provoca un cambio en la dinámica familiar, al romper el paradigma hegemónico planteado por el hombre y salir al ambiente laboral, generando una posición igualitaria, lo que según los movimientos feministas en donde se propone cambios en torno a la identidad femenina. Como cultura paradigmática y transgresora proponiendo caminos singulares. En donde las mujeres desarticulan la opresión masculina, para dilucidar la correlación existente entre tendencias a la conservación de la femineidad dominante. Pero es importante dejar en cuenta que ninguno de los dos planteamientos es positivo para lograr una estabilidad en la familia y buscar una solución a la situación problema, acá lo relevante es lograr generar elevados niveles de comunicación, los cuales sirvan como un factor protector de la familia.

*Comenta que para él, "estar con esa belleza", le significaba un logro del cual se sentía orgulloso; refiere que mantuvieron una buena convivencia por un periodo de 4 años. Luego la relación se deteriora por "mi alcoholismo, las amistades que la influenciaron negativamente". La crisis aumenta, según su relato cuando ella comienza a trabajar fuera de la casa, añade decepcionado: "mi mujer me cambió por un auto y mi hija me cambió por un computador". (Sujeto 3A)*

En este último caso, de un sujeto que se encuentra en una fase de egreso del programa, se evidencian distintos tipos de situaciones problemas en relación a la problemática de los roles y redes familiares, por lo que es importante realizar un análisis en conjunto de ambas variables que afectan la dinámica de esta familia en particular.

Uno de los primeros problemas es el de la red de apoyo no familiar, debido a que las juntas con los amigos detonan los problemas de alcoholismo pesquizados en el sujeto, los cuales generan problemas en la definición de roles del sujeto ante cambios disruptivos en la dinámica familiar, como lo fue el que la mujer encontrara trabajo y según palabras del usuario "mi mujer me cambió por un auto y mi hija me cambió por un computador", estas palabras demuestran al igual que en el caso anterior, que los conceptos de hombre machista de los sujetos no logran comprender la evolución y la nueva de repartición de roles en la familia moderna, en donde las personas no se encasillan en rol particular, sino que existe una multiplicidad de roles, el hombre puede hacer el aseo y trabajar, como la mujer también, es por eso que es imperante para que las familias modernas logren estabilizarse en el tiempo, y comprender lo anteriormente mencionado.

En consecuencia los roles dentro de la visión sistémica plantea la causalidad circularidad, la cual supone que las causas y los efectos se encuentran circularmente unidos, y lo que era efecto puede transformarse en causa y viceversa. Se pasa desde un pensamiento que atribuye causas únicas a las situaciones a uno interaccional, dando base a intervenciones que creen contextos conversacionales circulares, que se den cuenta de las relaciones y no de hechos aislados. En donde los seres humanos deben tener la capacidad de comprender que todos tenemos las mismas capacidades.

**6.4.- Relación de los subsistemas familiares**

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Sujeto 1a	Relaciones en los subsistemas familiares	El usuario señala que por lo general cuando ocurren discusiones con su pareja y se agarran a chuchas, es donde nos pille, por lo que la mayoría de las veces están sus hijas presentes. Estas se agudizan cuando señala sentirse incomprendido, ya que señala jornadas laborales extensas, por descuido de electrodomésticos, por mal cuidado de la casa, los niños, donde atribuye a la pareja esta responsabilidad. Manifiesta tener que comprar o gastar en cosas que no se debería si se cuidaran más.

		<p>Atribuye violencia a sus cambios de ánimo, los cuales connota con "cambios bruscos". Los que son descargados en la casa, principalmente con su pareja ya que esta "no responde" ya que esta le dice que no quiere agrandar mas la discusión en una actitud mas pasiva, por lo que el dice "yo agrando las cosas, de algo pequeño hago un problema grande".</p>
Sujeto 1b	Relaciones en los subsistemas familiares	<p>Como esposa, la reconoce como alguien que siempre le apoya y piensa que él, inclusive en la ropa, va a alguna tienda y piensa "este pantalón le queda". Tiene todo de bueno, a veces tendrían gastos que excederían el presupuesto, sin embargo, ella administrativa los gastos, sin ser malgastadoras ni vanidosas.</p> <p>Indica "mi hijo es mi adoración", se emociona e indica que cuando lo escucha decir "mi papá", siente que todo el esfuerzo, las horas de sueño valdrían la pena</p> <p>Respecto a su hija, indica que los problemas de ella serían sólo con los cambios de clima, y como ya puede alimentarse de comida sólida, no habría problemas. Se emociona también hablando de su hija</p>
Sujeto 2a	Relaciones en los subsistemas familiares	<p>Cabe señalar que las temáticas por las cuales se desarrollan estas situaciones de violencia se centran en la crianza de los hijos, en las salidas por parte del usuario y evidencias de celos por parte de ambos miembros de la pareja. Ante estas situaciones los hijos son testigos pasivos de las situaciones de violencia en la familia, encontrándose presentes en las discusiones e incluso yendo a buscar al usuario luego del control de detención al cual llego por el delito de lesiones hacia su pareja.</p>
Sujeto 2b	Relaciones en los subsistemas familiares	<p>Ella cree que gritando lo bajo a uno y se pone como a mi nivel</p> <p>Se le devuelve esta aseveración a lo que indica que cree que a Jocelyn (pareja) le falta algo, como que la ve muy niña.</p> <p>Se evidencia en esta tensión desigualdad de género y visualización de si ---- en la relación de pareja, lo que perpetua la dinámica de violencia, siendo esta ejercida principalmente en la forma de VIF económica y física.</p> <p>En cuanto a la dinámica familiar comenta que su hijo se despierta como a las 9 y de ahí hasta las 10 ve monos yo le doy el desayuno en la cama.</p> <p>Comenta que antes le respondía con chuchadas y ahora uno de los dos se calma.</p> <p>Indica que el tiempo que estuvieron mal ella salía y llegaba a las 4 am copeteada entonces no veía al hijo</p> <p>Comenta que cuando estuvo afuera le busco yayitas se las tenia todas guardadas.</p> <p>Se le consulta por el consumo de alcohol indice que se pone "amoroso como pícaro... nos tomamos como 3 litros de cerveza entre los 2 el fin de semana... y a veces me tomo una lata antes de almuerzo.</p>
Sujeto 3a	Relaciones en los subsistemas familiares	<p>En relación al vínculo conyugal, el usuario señala que este se deterioró producto del periodo de alcoholismo de él y que durante ese tiempo reconocer un mayor nivel de agresividad. En ese tiempo la exclusión de la dinámica familiar se fue amplificando con el establecimiento de alianzas y de colusiones entre los miembros de la familia. El último episodio de violencia surge precisamente a partir de la experiencia de sentirse completamente fuera de todos los vínculos familiares, debido a que sus hijos toman una actitud amenazante hacia él.</p>
Sujeto 3b	Relaciones en los subsistemas familiares	<p>Indica que anda de maravilla en la casa, si bien mantienen un alejamiento con su suegra y su sobrina, indica que "ya</p>

*no me hago mayor problemas”.*

*Relata que la relación con su pareja esta bien, que ahora conversar y ya no habían episodios de violencia ni física, ni psicológica. Se evalúa contacto con los cambios y comenta que el hombre que se esta yendo es otro, mas centrado en los demás, menos egocéntrico, mas generoso, menos agresivo, que ahora sabe escuchar.*

*Se reconcilio con su madre dejo de lado el resentimiento y converse con ella. Retoma relación filial e indico que pretende visitar a su hno. que esta en la cárcel “si yo lo pase mal un día, no se como lo pueda estar pasando él... mal que mal es familia y creo que es importante que nos mantengamos juntos”.*

Otro de los temas relevantes en el análisis de las fichas de los hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer, es el de las relaciones que se dan entre los distintos subsistemas que conviven en el núcleo familiar, para eso primero debemos contextualizar esta variable, y para analizar la estructura del sistema familiar seguiremos a Minuchin (1982). Este autor afirma que esta estructura puede conceptualizarse como las relaciones entre los diversos subsistemas familiares, que configuran un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Ciertamente un individuo es un subsistema de la familia; adicionalmente, otros subsistemas habitualmente identificados son el subsistema de los esposos, el de los hijos con sus padres, el de los hermanos entre sí. A menudo en la literatura, los subsistemas familiares son analizados en términos de díadas; sin embargo, otros teóricos consideran el triángulo como la forma estructural básica. Entendiendo esta explicación que será la base del análisis, pasaremos a analizar los extractos de las palabras de los hombres, extraídas de las fichas profesionales.

*El usuario señala que por lo general cuando ocurren discusiones con su pareja y se agarran a chuchas, es donde nos pille, por lo que la mayoría de las veces están sus hijas presentes. Estas se agudizan cuando señala sentirse incomprendido, ya que señala jornadas laborales extensas, por descuido de electrodomésticos, por mal cuidado de la casa, los niños, donde atribuye a la pareja esta responsabilidad. Manifiesta tener que comprar o gastar en cosas que no se debería si se cuidaran más. Atribuye violencia a sus cambios de ánimo, los cuales connota con “cambios bruscos”. Los que son descargados en la casa, principalmente con su pareja ya que esta “no responde” ya que esta le dice que no quiere agrandar mas la discusión en una actitud mas pasiva, por lo que el dice “yo agrando las cosas, de algo pequeño hago un problema grande” (Sujeto 1A).*

En este primer caso, de un sujeto en fase de ingreso al programa de hombres que ejercen violencia, comprendemos distintas situaciones problemas que generan los eventos violentos, entre estos se visualizan problemas de roles en la pareja y mala comunicación en el subsistema conyugal, el cual comprendemos como el subsistema vital para la constitución y mantención de la familia por que es aquí donde los cónyuges desarrollan la complementariedad y la aceptación mutua entre ambos. Y si existen fallas en este se verán afectados todos los demás subsistemas que son sostenidos por los pilares de la familia que son el padre y la madre. Sus peleas frente a sus hijos afectan los otros dos subsistemas familiares como lo son el fraternal y el parental. El subsistema parental el cual es la relación entre padres e hijos se ve afectado y genera problemas en los límites de la familia, debido a que la valoración a la imagen paterna se ve afectada al unir fuerzas con la madre, generando díadas y triadas, dependiendo las familias, para defender a la mas débil de la relación.

Además de una notoria conducta de subordinación a la imagen de la mujer en la relación de pareja, evidenciado en que la mujer ya no responde ante las agresiones del sujeto de atención por que no querer agrandar las cosas, dejando entrever un desgano que debe ser tratado en procesos de intervención paralelos a los del hombre. Debido a que estas conductas como lo mencionamos anteriormente son factores de desmembramiento de la familia.

*Cabe señalar que las temáticas por las cuales se desarrollan estas situaciones de violencia se centran en la crianza de los hijos, en las salidas por parte del usuario y evidencias de celos por parte de ambos miembros de la pareja. Ante estas situaciones los hijos son testigos pasivos de las situaciones de violencia en la familia, encontrándose presentes en las*

*discusiones e incluso yendo a buscar al usuario luego del control de detención al cual llego por el delito de lesiones hacia su pareja (Sujeto 2A).*

En este segundo caso, de un sujeto en fase de intervención en el programa, aquí podemos encontrar distintas situaciones problemas pero al igual que en el caso anterior, es el subsistema conyugal el que se encuentra con los problemas mas significativos para el sistema familiar, debido a que los problemas de la pareja, afecta el subsistema parental, y aquí es importante mencionar que al entender a la familia como sistema, comprendemos que al existir problemas en uno de sus sistemas, en este caso el conyugal, todos los demás sistemas tendrán problemas, ya que se provoca una disfuncionalidad ya sea en los roles como en los limites, todo esto debido al problema de comunicación que existe en el pilar de la familia que es la pareja.

*En relación al vínculo conyugal, el usuario señala que este se deterioró producto del periodo de alcoholismo de él y que durante ese tiempo reconocer un mayor nivel de agresividad. En ese tiempo la exclusión de la dinámica familiar se fue amplificando con el establecimiento de alianzas y de colusiones entre los miembros de la familia. El último episodio de violencia surge precisamente a partir de la experiencia de sentirse completamente fuera de todos los vínculos familiares, debido a que sus hijos toman una actitud amenazante hacia él. (Sujeto 3 A)*

En este tercer caso, de un sujeto en fase egreso del programa, en donde se demuestran distintas situaciones problemas, pero en lo que refiere a la relación de los subsistemas, al igual que en los otros casos, es el conyugal el que tiene los mayores problemas, pero este tiene un matiz que no se evidencio en los demás, que el usuario comenta que la mala convivencia con su pareja comenzó cuando producto de conductas inadecuadas bajo los efectos del alcohol, el cual es un factor de riesgo evidente en las relaciones humanas, puesto que exagera las posturas. Pero aquí aparte de la situación de alcohol del padre, existe una mayor problemática que es el desafío de los hijos de enfrentar al padre, generando una ruptura total del sistema familiar, puesto que este evento genero la ida del hogar familiar por parte del padre de familia. Aquí el subsistema fraternal que, Minuchin (1982) lo describe como el primer laboratorio social en que los niños experimentan relaciones con sus pares. En el mundo de los hermanos los niños aprenden a compartir, a pelear, a negociar, a ejercer poder, a perderlo. Cumple un rol preponderante ante una situación problema, como era el del alcoholismo y principalmente el de la violencia contra su madre.

### 6.5 Pautas culturales familiares, relación con la familia de origen y como esta se refleja en sus actos

SUJETO	OBJETO	ACCIÓN
Sujeto 1a	Pautas culturales	<i>Refiere haber sido testigo de violencia solo una vez siendo muy pequeño, según recuerda, es que su padre le dio una bofetada a su mama, estaba bajo los efectos del alcohol. Exceptuando ese episodio califica a su familia como una familia pasiva, entre quienes no hay grandes problemas.</i>
Sujeto 1b	Pautas culturales	<i>No recuerda a su padre porque falleció cuando él tenía 3 años- madre queda viuda s/ otra pareja- madre disciplinada a través de violencia física (palos "chicotes") principalmente cuando estaba en adolescencia cuando me portaba mal.</i>
Sujeto 2a	Pautas culturales	<i>Respecto a situaciones de violencia vividas en su infancia, recuerda que sus padres acostumbraban a discutir, pero en una ocasión tuvieron una pelea, haciendo esta diferencia por la gravedad de la situación ocurrida en ese momento. Indica en entrevista que fue un momento en que su padre tenía mucha rabia y agredió con golpes de puño a su madre, resultando ella sangrando por sus lesiones. Luego de esto la madre se va por dos días junto a él y su hermano a vivir a casa de su madrina (hermana del papá),</i>

		<p><i>para luego regresar con su marido. Los motivos de esta discusión él nunca los supo, sólo recuerda que ocurrió. Luego de esto las discusiones sólo quedaban en lo verbal entre los padres.</i></p> <p><i>Al indagar en la forma en que sus padres ejercían disciplina con los hijos, señala que ambos padres eran muy estrictos, castigando con "palmazos" o "correas", pero recuerda en una ocasión en que a su padre "se le pasó la mano" con su hermano mayor, debiendo interferir su madre, debido a los golpes que le propinó.</i></p>
Sujeto 2b	Pautas culturales	<p><i>Se le confronta este consumo de alcohol en su padre y la situación de violencia intrafamiliar que relata haber vivido en su infancia con su consumo de alcohol. Usuario comenta que en su papá toi seguro que fue volá de copete, lo mío fue más una acumulación de cosas... fue un hecho fortuito yo la agarre y la tire a la cama.</i></p>
Sujeto 3a	Pautas culturales	<p><i>El usuario refiere de su familia de origen, separación de sus padres cuando él tenía la edad de 6 años, dado el alcoholismo de su progenitor. Comenta que a pesar de éste problema, nunca hubo violencia en la familia y que la separación "fue cordial entre ambos y sin complicaciones...no hubo después parejas de por medio". Señala que luego de la separación mantuvo una relación más bien distante con su padre y que hablaban "lo justo y necesario". Con su madre en cambio la relación era más bien estrecha, comenta que en la actualidad esto incluso le trae ciertos problemas: "ella intenta invadirme, se mete en mis cosas y yo trato de ponerle límites".</i></p>
Sujeto 3b	Pautas culturales	<p><i>Recuerda que había violencia en la calle y en la casa. En el hogar fue testigo permanente de violencia psicológica y física de su padre hacia su madre. A los 17 años, señala no soporto más esta situación y amenazo a padre con un cuchillo.</i></p> <p><i>Las reacciones de su padre eran temidas por el resto de la familia, él comenta "nadie le quiso contar que mi hermana menor estaba embarazada", recuerda que él debió comunicarle que tenía un nieto, cuando su padre escuchó llorar a un bebé al llegar a su casa.</i></p>

Como último tema de los extraídos de las fichas encontramos el tema de las pautas culturales, en el cual se analizarán principalmente en como la familia de origen afecta, el crecimiento y el aprendizaje social de los sujetos que se encuentran en los distintos procesos de intervención en el programa de hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer de Gendarmería de Chile. Para contextualizar esta situación, tendremos una teoría preponderante para realizar este análisis y esta es, la teoría de aprendizaje social de Bandura. Que la entendemos como cuando niños y niñas crecen expuestos a violencia al interior de sus familias, en sus barrios, las escuelas e incluso a través de los medios de comunicación, pueden generar una conducta violenta de forma aprendida. Como lo han demostrado diversos estudios, aquellos niños/as que están expuestos a violencia tienen una mayor probabilidad de desarrollar comportamientos agresivos. Si no se interviene, se ha visto que quienes son más agresivos en la niñez seguirán siéndolo cuando adultos, generando así un ciclo interminable de violencia.

*Refiere haber sido testigo de violencia solo una vez siendo muy pequeño, según recuerda, es que su padre le dio una bofetada a su mamá, estaba bajo los efectos del alcohol. Exceptuando ese episodio califica a su familia como una familia pasiva, entre quienes no hay grandes problemas. (Sujeto 1A).*

*No recuerda a su padre porque falleció cuando él tenía 3 años- madre queda viuda s/ otra pareja- madre disciplinada a través de violencia física (palos "chicotes") principalmente cuando estaba en adolescencia cuando me portaba mal. (Sujeto 1B)*

*Respecto a situaciones de violencia vividas en su infancia, recuerda que sus padres acostumbraban a discutir, pero en una ocasión tuvieron una pelea, haciendo esta diferencia por la gravedad de la situación ocurrida en ese momento. Indica en entrevista que fue un momento en que su padre tenía mucha rabia y agredió con golpes de puño a su madre, resultando ella sangrando por sus lesiones. Luego de esto la madre se va por dos días junto a él y su hermano a vivir a casa de su madrina (hermana del papá), para luego regresar con su marido. Los motivos de esta discusión el nunca los supo, sólo recuerda que ocurrió. Luego de esto las discusiones sólo quedaban en lo verbal entre los padres. Al indagar en la forma en que sus padres ejercían disciplina con los hijos, señala que ambos padres eran muy estrictos, castigando con "palmazos" o "correas", pero recuerda en una ocasión en que a su padre "se le paso la mano" con su hermano mayor, debiendo interferir su madre, debido a los golpes que le propinó. (Sujeto 2A).*

*Se le confronta este consumo de OH en su padre y la situación de Vif que relata haber vivido en su infancia con su consumo de OH. Usuario comenta que en su papá toi seguro que fue volá de copete, lo mío fue más una acumulación de cosas... fue un hecho fortuito yo la agarre y la tire a la cama. (Sujeto 2b)*

*El usuario refiere de su familia de origen, separación de sus padres cuando él tenía la edad de 6 años, dado el alcoholismo de su progenitor. Comenta que a pesar de éste problema, nunca hubo violencia en la familia y que la separación "fue cordial entre ambos y sin complicaciones....no hubo después parejas de por medio". Señala que luego de la separación mantuvo una relación más bien distante con su padre y que hablaban "lo justo y necesario". Con su madre en cambio la relación era más bien estrecha, comenta que en la actualidad esto incluso le trae ciertos problemas: "ella intenta invadirme, se mete en mis cosas y yo trato de ponerle límites". (Sujeto 3 A)*

*Recuerda que había violencia en la calle y en la casa. En el hogar fue testigo permanente de violencia psicológica y física de su padre hacia su madre. A los 17 años, señala no soporto más esta situación y amenazo a padre con un cuchillo. Las reacciones de su padre eran temidas por el resto de la familia, él comenta "nadie le quiso contar que mi hermana menor estaba embarazada", recuerda que él debió comunicarle que tenía un nieto, cuando su padre escuchó llorar a un bebé al llegar a su casa. (Sujeto 3B)*

Para comprender de una mejor manera esta problemática podemos contextualizar a través de las diferentes teorías que se manifiestan ante el fenómeno social de la violencia intrafamiliar como lo son la teoría de sistemas, el modelo socio - cultural y el modelo ecológico.

En cambio la teoría sistémica afirma que la violencia es el resultado de cierto estilo de interacción conyugal (o familiar), es decir que el acto de la violencia no cae sólo en el agresor, pues una persona maltrata pero la otra mantiene ese tipo de relación, entonces la intervención tiene necesariamente que realizarse con el subsistema conyugal o el sistema total de la familia. El modelo socio-cultural focaliza su atención en las macro variables de la estructura social, sus funciones y sistemas sociales. El modelo ecológico planteado por Uriel Bronffebrenner agrupa un conjunto más amplio de variables y explica el desarrollo humano en general. Se plantea como tres niveles de sistemas (contenientes y contenidos por cada subsistema): el *microsistema* (variables individuales del sujeto incluyendo su familia de origen), el *ecosistema* (instituciones sociales, educación, trabajo, entretenimiento, etc.), y el *macrosistema* (cultura, creencias y valores, conceptos, a nivel de sociedad)

Comprendiendo e interpretando cada una de las teorías en este punto no es necesario diferenciar por personas ni sucesos vividos, debido a que cada uno de los usuarios fue víctima de violencia ya sea física o psicológica en su infancia otorgándole pautas conductuales violentas para afrontar cada una sus situaciones límites, y también es importante recordar que estas personas presentan problemas de comunicación, identificación de roles, capacidad de establecer redes y de relaciones

dentro del sistema familiar. Situaciones que transforman en vital el programa de hombres que ejercen violencia para buscar una solución a esta problemática social.

El fenómeno de la violencia es una problemática desde que el hombre es hombre, y que principalmente ahonda en la diferenciación sobre si el hombre nace con el gen violento o es el ambiente social el que lo transforma, en esta investigación social se expresa el segundo punto de vista, debido a que hombres que nacen y se desarrollan en sociedades o en el núcleo central de la sociedad como lo es la familia, los vuelve tendencialmente violento a través de la otorgación de pautas culturales agresivas y la no enseñanza de la familia de habilidades sociales como la de escuchar y respeto ante el cuerpo y la imagen de otro, y si esta situación no sufre una variación conductual y social no se encontrara la salida a este fenómeno social, para eso instituciones sociales como Gendarmería de Chile deben acudir a ayudar y promover cualidades de vida saludable en esta sociedad tan violenta en la cual vivimos en la actualidad.

## 6.6 SINTESIS:

De acuerdo a los resultados que arrojaron los análisis de las variables es posible decir que en relación a las percepciones establecidas por el equipo profesional que conforma el programa, se establecen ciertas características que describen el actuar de los hombres durante su proceso de intervención y en su cotidianeidad.

Los agentes de socialización como las pautas culturales con las cuales se desarrollaron los hombres que se encuentran en el programa toman gran relevancia al momento de analizar la información, ya que de acuerdo al discurso que entregaron los hombres al momento de ingresar al programa, obtienen primacia las vivencias de violencia a temprana edad dentro de la familia, ya sea de espectador o como víctima de violencia ejercida por alguno de los padres. Es así que la construcción de la identidad de los hombres a partir de las vivencias y estereotipos asignados tales como "los hombres no lloran", se torna vital en el desarrollo de las prácticas y construcciones adquiridas.

En lo referente a las características con las cuales se identifican, existen diferencias, sin embargo la mayoría coincide en identificarse como hombres trabajadores, esforzados, responsables, proveedores y "buenos para tomar". Estas características se dan principalmente puesto que consideran que deben asumir ese rol de trabajador, ya que consideran que no cuentan con el dinero suficiente para vivir, por tanto si no asumieran el rol de proveedor no tendrían con que alimentar a su familia.

Las relaciones de redes de los usuarios en tratamiento, es otro hallazgo no esperado dentro de la investigación, ya que quedo en evidencia que estos hombres no contaban con una red cercana que los contuviera, no tenían con quien comunicar sus sentimientos más que con su pareja. Por otra parte se visualiza que la relación con la familia es muy lejana, en algunos casos estas relaciones están dañadas, sin tener conocimiento de la situación en la que se encontraban los hombres en tratamiento. Es así que al no tener con quien comunicar lo que pensaban o sentían más que con su pareja, comenzaban las discusiones y la sensación de estrés dentro de la familia, puesto que comenzaban a correlacionar como la razón de sus problemas y sus dificultades para socializar y tener un grupo de pares, a sus parejas, esto en el sentido de que decían que sus parejas no los dejaban salir mucho ni juntarse con sus amigos.

En lo referente a las conductas que los caracterizan al momento de enfrentar sus problemas, los usuarios señalan que la mayoría de las veces se alejaban de los problemas o veían como vía de escape al alcohol. Se constata por tanto la existencia de adicción de sustancias ilícitas las que iban acompañadas del consumo excesivo de alcohol, es aquí donde se evidencia un elemento que es considerado por los usuarios como una de las razones por las cuales se sienten motivados en participar en el programa, en el sentido de que están al tanto de que paso a ser un problema su consumo de alcohol, donde no se pueden controlar y han tomado conciencia de que puede ser un detonante para que se desarrollen ciertas conductas violentas dentro de la familia.

En virtud de lo anterior se evidencia que algunos usuarios están al tanto de que presentan un consumo problemático, sin embargo señalan que han sido criados de esa manera, que sus padres y abuelos también consumían bastante alcohol, por tanto concluyen que es muy difícil terminar con el consumo de alcohol y otras sustancias, ya que piensan que ese es un problema que se lleva en los "genes".

La comunicación es otro hallazgo importante de destacar, ya que algunos usuarios indican que han ido retomando de a poco sus relaciones de pareja y restaurando los vínculos con su entorno cercano y con sus familias. No obstante indican que tienen un carácter fuerte con el cual les cuesta comunicarse de una manera calmada y pasiva. Por otro lado la relación con sus hijos aluden a que les gustaría poder distribuir su tiempo de una mejor manera y realizar más actividades con sus hijos, ayudar mas en los quehaceres del hogar, en pos de que sus hijos tengan un mejor vivir, otorgándole bastante valor a que el bienestar de sus hijos es lo más importante en sus vidas.

Por último en lo referente a las definiciones de roles se demuestran tres aspectos que dicen relación con los roles de género en la familia, por una parte existen algunos hombres donde se constata que el rol de la mujer debe ser cuidar a los hijos y mantener los quehaceres del hogar, ya que ellos trabajan todo el día para que "a ellas no le falte nada", sin embargo *comparten que las labores y el cuidado de los niños es algo que le corresponde tanto al hombre como la mujer*, no obstante indican que por una cuestión de tiempo ellos no pueden ayudar a sus parejas en los quehaceres del hogar. En sentido opuesto existen hombres que dicen que si ellos no están al tanto de lo que falta o lo que hay que hacer en sus casas, se produciría una situación de caos, a su vez el cuidado de sus hijos en un papel que asumen con una mayor participación, ya que consideran que la crianza que están llevando a cabo sus parejas no es la más idónea o indicada para ellos. Reconocen por tanto mayor participación, sin embargo las decisiones tienden a quedar en manos de los hombres.

Frente a la situación en específico como que la mujer compartiera el rol de proveedor con ellos, los hallazgos arrojan que estas transformaciones provocaron cambios más dinámicos en el interior de la familia, ya que en una primera instancia al consultarles en una primera entrevista de diagnóstico si la labor de crianza de los hijos y la participación de las tareas del hogar *debe ser compartida, la mayoría comunicó que ambos deben colaborar en esas funciones dentro del hogar*, no obstante al ingresar sus parejas a trabajar se evidenció que ellos veían su posición vulnerada, esto porque el cuestionamiento del poder intrafamiliar hacía que se produjera un debilitamiento de su autoestima ya que se sentían subestimados, situación anímica que desembocó muchas veces en apatía, retraimiento y pérdida de confianza en la propia capacidad para asumir las obligaciones de esposo y padre actitudes que constituirían el trasfondo de sus compartimiento irresponsable frente a las tareas en la familia. Entonces, la tendencia a la autosuficiencia económica permite, como se ha señalado, la transformación de la relación hombre- mujer.

Por esto, la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo es determinante para transformar su situación respecto del hombre; y es fundamental para transformar la cultura en general, pero sobre todo para modificar su perspectiva del mundo y *del papel que juega ella en el contexto social. Así la relación de dominación entre el hombre y la mujer se va modificando en la medida en que ella participa en cada uno de los ámbitos de la sociedad.*

Universidad de Valparaíso  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social



# Capítulo 6

---

## CONCLUSIONES Y APORTES

## 1. INTRODUCCIÓN

A continuación se presentan los aportes y conclusiones de la investigación a partir de los principales resultados de este estudio de carácter exploratorio, en el cual se integró la perspectiva cualitativa. Las conclusiones se articulan en función de la *problematización, objetivos y preguntas de investigación que guiaron el proceso, y de la interpretación de los resultados desde la perspectiva teórico-conceptual desarrollada.*

## 2. CONCLUSIONES RESPECTO A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El enfoque cualitativo seleccionado para el proceso de investigación presentó alto grado de idoneidad, facilitando la comprensión y el conocimiento de las prácticas y discursos de las profesionales que trabajan en el programa de hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer de Gendarmería de Chile, pero no fue lo más idóneo para el trabajo con los usuarios del programa, debido a la complejidad de poder acceder a la información proveniente desde ellos, pero la metodología permitió realizar una variación para obtener la información necesaria para ser analizada.

En relación al cumplimiento de los objetivos propuestos para desarrollar la investigación, es posible señalar que fueron alcanzados medianamente debido a que al no obtener las entrevistas de los hombres usuarios del programa, los objetivos tuvieron que variar para poder obtener los resultados esperados, pero vistos desde otro punto de vista como es el de las profesionales del programa.

La metodología de investigación empleada permitió introducir los cambios y adaptaciones pertinentes, conforme avanzaba el proceso de estudio, ya que gracias a eso, se pudo avanzar y finalizar el proceso de investigación. En lo que respecta a las técnicas y la relación establecida entre los investigadores y los sujetos de estudio, cabe indicar que se logró una base relacional positiva con los profesionales del programa, pero no fue la óptima para con los usuarios, debido que no se pudo establecer el contacto para generar el acercamiento paulatino que permitiera realizar las entrevistas necesarias con cada uno de los participantes. El vínculo generado fue positivo, fluido y mutuo, lo cual permitió la concreción de las entrevistas en los plazos propuestos con los profesionales. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos se transformaron en un valioso aporte a la investigación, pues mediante su aplicación fue posible obtener la totalidad de los datos e información requerida para dar validez al estudio, cuando este fue reformulado.

Los momentos de investigación difícilmente pudieron estar acordes a la planificación y a los tiempos estimados, debido a los complejos escenarios nacionales educativas que se presentan en el país actualmente, pero logrando concretar cada una de las etapas del proceso. La matriz de análisis gramatical utilizada, otorgó un orden estructurado a cada categoría de análisis, contribuyendo en la rigurosidad de la investigación, colaborando en la correcta interpretación de los datos y accediendo a un ordenamiento más acabado y depurado de éstos.

Finalmente, en relación a los criterios de rigor, es posible precisar que respecto a la credibilidad se logró conseguir un resultado satisfactorio, puesto que los procedimientos empleados en la realización de esta investigación otorgaron validez a los resultados. *En las distintas etapas del proceso de investigación, y en las reuniones con las distintas personas del programa nos permitieron configurar observaciones y establecer un conocimiento más profundo de todos los contextos.* Asimismo, este criterio está asegurado al lograr la triangulación de la información en su contrastación.

En cuanto al criterio de consistencia se identifica su cumplimiento, pues se describieron detalladamente las técnicas de análisis de datos, *delimitando el contexto físico y social donde se llevó a cabo la investigación.* En relación a la neutralidad se realizó una exposición precisa del posicionamiento de los investigadores para evitar posibles sesgos en los entrevistados.

Cabe señalar que este estudio se basó en la reflexión, teniendo una permanente vigilancia de eventuales obstáculos epistemológicos correspondientes a motivaciones, intereses y perspectivas particulares.

### 3. EN RELACIÓN A EL ROL DEL TRABAJO SOCIAL

Considerando la creciente preponderancia en la opinión pública que está tomando la violencia intrafamiliar debido a los constantes casos de femicidios acaecidos últimamente, y por ser este un fenómeno social, que trasciende en cada una de los espacios de la sociedad chilena, y en donde la profesión no puede quedar exenta de la urgente intervención que requiere esta problemática. De acuerdo a esto, el Trabajo Social como tecnología transformadora, se ubica en la articulación de la teoría y la praxis, por lo cual es necesario utilizar procedimientos de investigaciones eficientes y eficaces que permitan la elaboración de estrategias acordes a determinados contextos y a necesidades sentidas por un respectivo sector de la sociedad.

La mirada holística y ecléctica del Trabajo Social permite diferenciar los factores que influyen en cada uno de los posibles escenarios, discriminando las diversas alternativas de intervención, con el fin de lograr los mejores resultados en su actuar. En este sentido, el quehacer profesional al desarrollarse en diferentes áreas de intervención, posibilita el despliegue de un conjunto de prácticas y representaciones participes de la dinámica social, por lo cual, es importante la implementación adecuada de los roles y funciones propias de la profesión.

Las intervenciones en el Trabajo Social se fundamentan fuertemente en la capacidad de vinculación empática y directa con los individuos, grupos o comunidades, como lo fundamentaban cada una de las profesionales que trabajan en el programa *de hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer de Gendarmería de Chile*, esto tiene como objetivo que a través de la confianza demostrada por las partes generar una modificación de la realidad social, por tanto desde esta perspectiva la gran posibilidad que tiene la disciplina radica efectivamente en la cercanía que puede establecer con los distintos actores que se encuentran inmersos, sean estos usuarios directos del programa o indirectos como lo son las familias de estos, lo cual aporta directamente a potenciar y guiar procesos desde y en conjunto con los participantes para la consecución de acciones en la materia.

En este contexto, surge la necesidad de una ampliación del espectro de intervención en la temática de la violencia intrafamiliar, en donde la mujer víctima de violencia tiene una amplia gama de posibilidades profesionales a las cuales recurrir, y el hombre victimario no lo es tanto, sabiendo que es uno de los actores principales del suceso, por tanto es necesario desarrollar estrategias metodológicas e intervenciones que potencien la actuación en el área, así como propuestas de intervención establecidas a las necesidades de este nuevo escenario.

En este sentido, se propone como línea principal de acción desde el Trabajo Social el realizar un trabajo de intervención con toda la estructura social del sujeto de atención que permitan aportar al reconocimiento e identificación de la problemática, otorgando conocimientos teóricos y prácticos respecto al fenómeno. Es importante recalcar que para una optimización del proceso es necesario hacer participes del aprendizaje social a todo el grupo familiar y social del sujeto agresor, para detener la perpetuación de las dinámicas violentas del género masculino.

Asimismo, es posible concretar actividades orientadas a la prevención de la problemática, desarrollando conocimientos y aprendizajes significativos en y con las diferentes estructuras y subsistemas de los grupos familiares de las personas víctimas de violencia, por que interviniendo solamente con uno de los actores no se lograra generar un cambio real en la mega estructura familiar, sino que se debe lograr elevar los niveles de comunicación y entendimiento que fomente comprensión plena de los integrantes del grupo familiar, a través del conocimiento de las causas, características y consecuencias; logrando la incorporación y desarrollo de conocimientos y técnicas que constituyan herramientas de resolución de conflictos desde una perspectiva no violenta.

El Trabajo Social tiene dentro de sus características principales, la posibilidad de desenvolverse en diversos ámbitos, flexibilizando su actuar en distintos campos de acción donde transita desde lo individual a lo comunitario y desde lo teórico a lo práctico, lo cual concede sin duda una ventaja respecto a otras disciplinas en su intento por contribuir al bienestar integral de individuos y comunidades, el próximo desafío del Trabajo Social está en poder tomar tales atributos y volcarlos hacia potencialidades a la hora de generar intervenciones sistémicas eficaces.

#### 4. EN RELACIÓN A LA TEMÁTICA

Algunas ideas preliminares:

- 1.-El principal antecedente de los estudios de masculinidad son los dedicados a la mujer, pues constituyen las bases para el estudio de las identidades genéricas, propiciando el reconocimiento de categorías como la del género, aceptada entre aquellas que, como la de clase social, son ya recurrentes en las ciencias sociales.
2. La creciente participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida social, así como su participación en los altos niveles de las estructuras jerárquicas, es uno de los factores determinantes que promueven el cambio cultural en el cual emergen las nuevas identidades genéricas.
3. Los aportes que hacen al conocimiento de la masculinidad las diferentes disciplinas de las ciencias sociales, tales como la psicología, la historia, la antropología y la sociología, han formulado en la definición de los rasgos que definen los estereotipos genéricos y las transformaciones que se registran en el desarrollo de las sociedades contemporáneas; en la esquematización de un análisis comparativo que permite analizar los contextos socio históricos en los que se recrean los cambios en estructuras de poder, así como de los símbolos patriarcales que ven emerger a las nueva identidades genéricas; y en la descripción y análisis de las peculiaridades del cambio cultural que se registra desde los años sesenta como producto de una transformación global de la sociedad occidental.
4. El cambio cultural que genera, en particular, la conformación de una nueva identidad genérica está marcada por un cambio en las prácticas y conductas que tradicionalmente definieron a la identidad masculina. Por ejemplo, si tradicionalmente al hombre le correspondía el papel de proveedor exclusivo del hogar, en la actualidad, y mediante un proceso conflictivo, se tiene que reconocer que el ingreso femenino no solamente es un complemento del ingreso familiar. Las condiciones del espacio privado se transforman a tal grado que en la actualidad es cuestionable que el hombre sea la máxima autoridad. La progresiva preparación universitaria de las mujeres ha propiciado que se incremente el número de mujeres que acceden a puestos de poder y decisión. Socialmente se erosionó la tradicional imagen masculina, y aunque existe todavía un distanciamiento entre los cambios aceptados a nivel discursivo por algunos hombres y su práctica en el ámbito público, se esperaría que cada vez más se acorte la distancia.
5. A través de la experiencia en talleres y terapias de masculinidad se podría decir que los cambios en la identidad femenina han originado cambios en la identidad masculina, pero los hombres viven como crisis, y por tanto, como un proceso de cambio conflictivo. En algunos hombres se presentan procesos de auto-devaluación por no cumplir con el rol asignado socialmente, situación que en ocasiones los orilla a actitudes pasivas que son calificadas socialmente como irresponsables. Por ello las terapias parecen ser el camino más rápido para salir de la crisis y construir una nueva identidad.
6. De una modesta revisión bibliográfica podríamos concluir que existen trabajos importantes que contribuyen al conocimiento de la masculinidad, pero aun con el avance realizado por los estudios de la mujer y después por los de género, las investigaciones sobre la masculinidad son todavía muy incipientes, sobre todo porque todavía no existe un debate como el que presentan las feministas (políticas y teóricas) sobre la construcción del género.

En un principio se contextualizó la problemática abordando los principales antecedentes sobre la masculinidad, su conocimiento y cuales han sido estudiados teóricamente hasta ahora. En este sentido pareció relevante conocer las distintas perspectivas que se han tomado para estudiar a los hombres que ejercen violencia, y a su vez como la cultura determina ciertas conductas o comportamientos de la sociedad en general. Pues bien, así fue como nos surgieron las siguientes preguntas de investigación: *¿Cuáles son los discursos y prácticas en relación al fenómeno de la violencia intrafamiliar y sus factores asociados, de los hombres que participan en el Programa de Intervención del Departamento en el Medio Libre que ejecuta Gendarmería? Y ¿Cuál es el discurso de los profesionales con respecto a las prácticas que ejecutan los hombres que se encuentran participando en el programa de intervención?*

Para responder estas interrogante acudimos a diversos autores que han desarrollado distintos enfoque teóricos para explicar esta problemática, a su vez desarrollamos entrevistas con profesionales que trabajan en un programa de intervención que imparte Gendarmería y conocimos de esta forma cuales eran las percepciones de los hombres que se encuentran en tratamiento en dicho programa en relación al fenómeno de la violencia intrafamiliar y cuales son los factores asociados identificados.

En lo que concierne a los discursos y prácticas de los hombres en relación al fenómeno de la violencia intrafamiliar es preciso señalar que ha ocurrido con la problemática y como visualizan este fenómeno de manera particular, dentro de su proceso de intervención en el programa y a su vez caracterizar ciertos comportamientos que coinciden en las conductas de los hombres en estudio.

Cuando hablamos de hombres golpeadores nos referimos a todos aquellos que ejercen alguna de las formas de abuso (físico, emocional o sexual) con su esposa o compañera, ocasionándole algún tipo de daño (físico, psicológico, social, económico, etcétera). Cuando un fenómeno nuevo comienza a ser estudiado, se suele recurrir a las categorías ya conocidas para tratar de explicarlo desde el primer momento. Con respecto a este tema, ha ocurrido lo mismo. Cuando los profesionales identificaron el cuadro y se interrogaron acerca del porqué de la conducta del hombre que ejerce violencia, la primera explicación a la que se llegó fue la psicopatológica, es decir aquella con la cual los psicólogos, psiquiatras y otros trabajadores intelectuales habían estado familiarizados hasta ese momento. Se comenzó acercar a la problemática del hombre golpeador considerándolo psicológicamente enfermo, intentando definir las patologías que estaban en la base de la personalidad.

De este modo, lo que se logró fue fortalecer los mitos que señalan que la violencia conyugal es producto de una enfermedad. Sin embargo, esta suposición quedó totalmente desvirtuada con las investigaciones específicas, que permitieron dar un vuelco de 180 grados en esta supuesta relación causal: no sólo la violencia en la pareja no es el efecto de un trastorno psicopatológico sino que ella es causante de psicopatologías.<sup>53</sup>

El mayor peligro de asociar la conducta de un hombre golpeador a categorías psicopatológicas, alcoholismo o algún defecto de la personalidad, consiste en que cualquier encuadre de este tipo le quita responsabilidad sobre su conducta. Desde un punto de vista jurídico, la existencia de patología psíquica es considerada como atenuante en relación con la imputabilidad de quien ha cometido un acto delictivo.

Ésta es una de las primeras características que se revelan en las entrevistas con los hombres que participan en el programa: niegan su responsabilidad frente a la conducta violenta y utilizan argumentos o racionalizaciones para poder apuntalar esta negación de la violencia.

---

<sup>53</sup> Lori, Heise, en un trabajo publicado por la Organización Panamericana de Salud (1994), describe los resultados de las investigaciones acerca de las consecuencias de la violencia conyugal sobre la salud física y psíquica de la mujer.

También hubo intentos de explicar la conducta violenta de los hombres que fueron entrevistados por las profesionales, adscribiéndola a un modelo más amplio de explicaciones de la conducta agresiva apoyado en elementos de tipo biológico o hereditario. La hipótesis es que el funcionamiento biológico del hombre es diferente del de la mujer y, por lo tanto, está más predispuesto a las conductas violentas. Este reduccionismo de tipo biológico, tanto como psicopatológico, no hace sino eludir lo específico del tema.

Otras de las explicaciones que se puedan dar acerca de las conductas que presentaron los hombres provienen desde el enfoque sociológico y dice, en términos generales, que la violencia en la pareja es una de las formas que adopta la dominación del hombre sobre la mujer, en el marco de una sociedad patriarcal. Por otra parte desde el punto de vista psicológico podríamos decir que la conducta violenta del hombre dentro de su hogar es aprendida, y que está en relación con las experiencias vividas durante su infancia. Frecuentemente estos hombres han presenciado hechos de violencia dentro de su hogar de origen, ya sea como víctimas o como testigos, según señala la teoría de aprendizaje social (Bandura, 1986).

Cada uno de estos intentos de explicar la conducta del hombre golpeador es evidentemente parcial, una forma de aproximarse al tema, y no lo agota. Cuando nos acercamos al trabajo desde una perspectiva holística centrado en los hombres que ejercen violencia se detectan factores más específicos que nos permiten entender la singularidad del problema.

La falta de una vivencia personal de seguridad es una de las características salientes del hombre; necesita ser sobrecompensada a través de una actitud externa firme, autoritaria, que nos muestre esa debilidad interna que en el fondo existe. Son hombres que permanentemente perciben amenazados su autoestima y su poder. Cualquier situación conflictiva dentro del hogar o en la pareja los lleva a sospechar que pueden perder el control de la relación. Cualquiera de estas situaciones les provoca un estado de gran tensión e intentan retomar rápidamente el control con el uso de la fuerza.

En virtud de lo anterior podemos decir que los hombres que ejercen violencia contra su pareja suelen representar la caricatura de los valores culturales acerca de lo que "debe" ser un varón, de los mitos culturales de la masculinidad, que ya hemos enunciado. Aun cuando no lo digan abiertamente, están sosteniendo formas de relación que tienden al control y la dominación de quien consideran inferior.

En lo que respecta a la cultura podemos decir que es por conducto de la estructura simbólica que la cultura asigna roles a los géneros definiendo así los patrones con los cuales han de cumplir tanto hombres como mujeres. La identidad genérica, femenina o masculina, permite entonces definir el tipo de posición social que la sociedad ha designado para cada uno de ellos. La identidad genera una expectativa que permite construir la auto percepción que hombres y mujeres tienen respecto a su género. A partir de ella aprenden la condición social que les corresponde y la condición del género opuesto, por las cuales forjan también las expectativas para interactuar con unos y con otros. En ese sentido, la identidad femenina cifra sus características de género a partir, en general, de la fragilidad, mientras la identidad masculina lo hace a partir del poder. Por ello la masculinidad se expresa a partir de la valentía, la competitividad, la agresividad, la frialdad, la capacidad de decisión, y desde luego, la inteligencia como expresión directa de la razón.

Una perspectiva del análisis sobre la cultura genérica es deconstruir la estructura levantada por un proceso social que confunde, precisamente, cómo se relacionan las condiciones biológicas y las socioculturales en la construcción de una estructura simbólica que concede al hombre el poder. Pues según la crítica feminista, la sociedad patriarcal supone que todas las habilidades que poseen los hombres son atribuciones correspondientes a la naturaleza. Es decir, que lo biológico determina, además de la superioridad física, la superioridad intelectual. Como si la naturaleza hubiese creado seres diferentes para adaptarse, unos al espacio privado, y otros al público. De ahí que propuestas educativas como las de Rousseau apunten a consolidar los papeles de los géneros en los espacios sociales.<sup>54</sup>

<sup>54</sup> J.J. Rousseau, Emilio o la educación, 1989, p. 284.

Otra de las características que encontramos en los hombres luego de realizar el análisis es la dificultad que tienen para comunicar sus sentimientos y lo que les afecta de cada situación. Esto se relaciona con ciertas pautas de socialización masculina que están asociadas a la prohibición de expresar libremente los sentimientos, porque éstos son fuente de debilidad y el hombre debe ser fuerte.

Esta inhabilidad o incapacidad comunicativa específica conduce, muchas veces, a que en las situaciones conyugales se produzcan conflictos que, por no saber cómo resolverlos de otra manera, tienden a solucionarlos por la vía violenta.

Esta especie de "analfabetismo comunicacional" está relacionada con la inhabilidad para resolver conflictos de otra manera que no sea la violenta. Cuando, en el marco del tratamiento el equipo que interviene les señalo que en toda relación el conflicto es inevitable, que no es algo negativo, que no tendría por qué ser evitado, ellos se sorprenden mucho, porque suponen que todo conflicto que surge en la pareja debe ser rápidamente erradicado. Por lo tanto, para poder hacerlo, muchos hombres emplean violencia (la que, por otra parte, es un método sumamente efectivo y rápido para terminar con la situación no deseada).

Cuando perciben que son amenazados, cuando se sienten sin poder o han perdido el control de la situación, se afirman a través de los medios más rápidos disponibles. La violencia proporciona, por lo menos, una vivencia temporaria de poder. Las investigaciones de Dutton (1988) muestran que estos hombres tienden a interpretar las situaciones como amenazadoras, aun cuando no haya suficientes evidencias que justifiquen esa interpretación (ello apoyado en la baja autoestima antes señalada).

Otro punto que adquirió gran relevancia en cuanto a las prácticas de los hombres fue el aislamiento emocional. Se trata de un tipo de aislamiento social vinculado a lo afectivo; algunos hombres pueden relatar que tienen muchos amigos, pueden relacionarse con muchas personas, pero cuando les preguntan si existe alguien con quien puedan realmente hablar de sus propios problemas afectivos, a quien contarle acerca de sus temores o comunicarle cuáles son sus conflictos en la esfera privada, nos encontramos con que esa persona no existe. Probablemente se relacionan con muchas personas, pero ninguna relación tiene un grado de intimidad tal que les permita hablar de sus propios sentimientos, de sus conflictos afectivos; este aislamiento social y emocional aparece como un factor muy frecuente en los hombres agresores.

Es en este punto donde consideramos de vital importancia el realizar el trabajo con las redes y con personas significativas en la vida de los hombres, ya que quedo en evidencia el poco trabajo de redes que se realiza en el programa, situando la intervención solo en el usuario y no en su entorno. Por otro lado, la víctima queda totalmente desvinculada del proceso que esta viviendo su pareja, sin tener conocimiento más que el discurso que emite el usuario acerca de cómo va la relación entre ellos y si han existido avances significativos dentro de la dinámica familiar.

En relación a lo anterior podemos inferir que la poca comunicación en la pareja es otro comportamiento que es necesario trabajar, si bien dentro del programa existen talleres que trabajan ciertas conductas, no ha sido trabajado intensamente, ni tampoco adecuado en relación a las necesidades especiales que pueda presentar cada usuario.

La inhabilidad para comunicarse está íntimamente ligada a la inhabilidad para resolver conflictos en forma no violenta. Se infiere que es necesario trabajar con los hombres que asisten al programa acerca del conflicto, en cuanto a que éste no es malo y no debe ser evadido, ya que su presencia es inevitable.

La inhabilidad para resolver conflictos en forma no violenta se basa en que a estos hombres les resulta imposible diferenciar la cólera de otros estados de ánimo. Esto queda en evidencia cuando los hombres fueron entrevistados por las profesionales del programa piensan que el enojo y la violencia son una misma cosa. Cuando intentan controlar la violencia, tratan de tener el enojo bajo control. Es por esto que hay que explicitar y puntualizar la índole saludable del enojo, como una emoción normal de sentir y expresarse. Explicitar que tratar de esconderlo o negarlo generalmente determina el desencadenamiento

de la violencia. Uno de los medios no apropiados para expresar el enojo es la violencia, puesto que perjudica a otros, así como también a quienes la ejecutan.

En este sentido, el mayor problema que presentan estos hombres es que no registran el momento en el que comienzan a enojarse, creciendo en ellos la tensión sin percibirla hasta la descarga.

En virtud de lo señalado podemos decir que damos respuesta a nuestras preguntas de investigación puesto que conocimos en profundidad cual es el discurso que proyectan los hombres y como este difiere de sus prácticas y además percibimos desde el punto de vista de los profesionales cuales son las principales características que describen a los hombres a través de todos sus estadios motivacionales, los cuales se determinan de acuerdo a la etapa en la que se encuentren trabajando, es decir si esta en una etapa inicial, la masculinidad hegemónica o patriarcal está completamente arraigada, situación que va disminuyendo a medida que avanzan y comienzan a desmitificar ciertos estereotipos asimilados desde temprana edad, llegando hasta el proceso de egreso del programa en donde sienten que han podido romper con algunas trabas y estereotipos que creían imposibles de cambiar y por otra parte se encuentran motivados a comenzar a desarrollar habilidades de comunicación y restauración de redes situación que encuentran que deberían cambiar al momento de *ingresar al programa*.

Por medio de esta investigación se abre la posibilidad de posicionar a los hombres como entes de estudio y comprensión. Actualmente las leyes y campañas publicitarias se han preocupado de poner en el medio comunicacional la imagen de víctima, de mujer agredida, pero ¿Qué pasa con los espacios de intervención y tratamiento para los hombres que ejercen violencia?

Se postula desde los investigadores la necesidad de crear instancias de diálogo con ellos, donde puedan exponer sus inquietudes y se les permita afrontar este cambio social en la concepción y construcción de roles, dejar de lado el machismo y el patriarcado en el que tanto énfasis ponen los movimientos feministas y permitirle a los hombres que ejercen violencia, *precisamente dejar de ejercerla*.

No es posible mantener una entrega de información unidireccional de violencia como la que existe actualmente, dirigida sólo hacia la mujer. El cambio que esto ha producido en ella al entregarle herramientas para su empoderamiento en el discurso social, en el ingreso al sistema laboral, en la petición explícita de resguardo de sus derechos, ha situado al hombre en el *límite entre lo machista y feminista*.

Es necesario reconocer, que todavía a las mujeres les falta mucho por avanzar, pero a los hombres les falta mucho más. Y de seguir así, nunca podremos ver las nuevas relaciones entre los géneros que hoy comienzan a consolidarse como expresiones culturales predominantes. No se trata de que las mujeres continúen su lucha solas, sino que conjuntemos *esfuerzos e impulsemos con más dinamismo un cambio que a todos nos beneficiará. Habrá que avanzar en la ruta de una lucha contra los patrones masculinos del pasado, combatirlos y ridiculizarlos, erradicarlos como estereotipos del hombre moderno, estigmatizarlos como modelos en desuso, representativos de sociedad salvajes. Se necesita apurar la historia: si bien las mujeres se constituyeron en sujetos de su propia historia, los hombres también pueden hacer lo mismo, la historia demanda a los hombres responsabilidad y consecuencia para aportar críticamente al cambio cultural*.

Universidad de Valparaíso  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social



# Capítulo 7

---

## PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

La presente propuesta de trabajo se formula en base a las evidencias detectadas en el estudio, planificando actividades en relación a las competencias propias del Trabajo Social y del equipo del programa de intervención para hombres que ejercen violencia. Se pretende que estas actividades puedan ejecutarse durante el último año de ejecución del programa, pudiendo instalar este modelo en las otras regiones donde se encuentra funcionando el programa. Se trabajará en torno a la creación de talleres e intervenir en la restauración de redes, para que dentro del programa de intervención los hombres que participan reconozcan las falencias y elaboren un protocolo de intervención acorde con sus necesidades.

## 2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Código: 56

Región: Metropolitana

Nombre del proyecto: "Manos que apoyan"

Colaborador Acreditado: Gendarmería de Chile, Programa de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores de edad en el contexto intrafamiliar

Cobertura máxima convenida: 30 plazas

Cobertura Territorial: Hombres derivados desde la Fiscalía Centro Norte

Requiere anticipo de subvención: SI X NO

Monto del aporte institucional:

Porcentaje respecto al total del proyecto:

## 3. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre legal del Colaborador Acreditado: Gendarmería de Chile

Rut de la Institución	Teléfono 6851401	Correo Electrónico <a href="mailto:Imasferrer@gendarmeria.cl">Imasferrer@gendarmeria.cl</a>	
Nombre Representante Legal Luis Masferrer Farías	Rut Representante Legal	Firma Representante Legal o Delegatorio	
Calle Rosas	Dirección Legal de la Institución Nº 1264	Comuna Santiago	Región Metropolitana

## 4. EXPERIENCIA ANTERIOR EN EL ÁREA DEL TRABAJO

El trabajo con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer surgió en Gendarmería a partir del año 2008 cuando la ex Presidenta Michelle Bachelet ordenó al Ministerio de Justicia y al Servicio Nacional de la Mujer, el diseño del Programa de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer en el contexto intrafamiliar, con miras a que el sujeto que cometió la agresión, se responsabilice y aprenda conductas basadas en la igualdad y el respeto hacia su mujer, protegiendo a las parejas actuales o futuras, mediante la evitación de nuevas conductas violentas.

Posteriormente en el año 2008, la División de Defensa Social (dependiente del Ministerio de Justicia) solicitó al Departamento de Tratamiento en el Medio Libre el diseño de un "Proyecto de Intervención para Hombres Condenados a Libertad Vigilada por Delitos Asociados a VIF" del que se desarrollaría luego el Programa de Intervención a Hombres que ejercen Violencia contra su pareja Mujer en el Contexto Intrafamiliar, implementado en el Sistema Abierto desde Diciembre de 2009, actualmente en fase piloto. El objetivo general de este programa es *contribuir a mejorar la convivencia social y seguridad ciudadana mediante la responsabilización y el aprendizaje de conductas basadas en la igualdad y el respeto por parte de los hombres que ejercen violencia sobre sus parejas mujeres.*

Actualmente el programa se encuentra en funcionamiento teniendo una cobertura de 150 plazas distribuidas en las regiones de Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, Santiago y Concepción.

Cabe señalar que en relación a la sistematización de los resultados y evaluaciones de su funcionamiento no existen actualmente, ya que se trata de un proyecto piloto que lleva en funcionamiento un año aproximadamente.

## 5. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Director Christopher Soto Almuna

RUT 16.679.909-0

Calle	Nº	Comuna
Pasaje Los Puquios	1649	Maipú
Región	Teléfono	Correo Electrónico
Metropolitana	7668234	<a href="mailto:christopher.sa@gmail.com">christopher.sa@gmail.com</a>

## 6. DIMENSIÓN TÉCNICA

### 6.1 Diagnóstico

La violencia en el hogar ha experimentado un desarrollo espectacular en las dos últimas décadas. Se trata de un fenómeno epidémico que, al hilo de los retos planteados al varón por los valores democráticos de la sociedad actual y por el nuevo rol de la mujer, ha crecido a un ritmo más rápido incluso que los accidentes automovilísticos, las agresiones sexuales y los robos. *En realidad, la familia es el foco de violencia más destacado de nuestra sociedad. De hecho, en España, según un informe reciente del Ministerio de Asuntos Sociales, hay unas 640.000 mujeres víctimas de maltrato habitual (el 4% de la población femenina adulta), pero, en total, son más de 2,5 millones (el 16,5%) las que confiesan haber sido víctimas de maltrato en algún momento de su vida.*

Por extraño que pueda parecer, el hogar -lugar, en principio, de cariño, de compañía mutua y de satisfacción de las necesidades básicas para el ser humano- puede ser un sitio de riesgo para las conductas violentas, sobre todo cuando éstas quedan impunes. Las instituciones más o menos cerradas, como es el caso de la familia, constituyen un caldo de cultivo apropiado para las agresiones repetidas y prolongadas. En estas circunstancias las víctimas pueden sentirse incapaces de escapar del control de los agresores al estar sujetas a ellos por la fuerza física, la dependencia emocional, el aislamiento social o distintos tipos de vínculos económicos, legales o sociales (Corral, 2000).

El maltrato contra la pareja es resultado de un estado emocional intenso -la ira-, que interactúa con unas actitudes de hostilidad, un repertorio de conductas pobre (déficit de habilidades de comunicación y de solución de problemas) y unos factores precipitantes (situaciones de estrés, consumo abusivo de alcohol, celos, etcétera), así como de la percepción de vulnerabilidad la víctima.

Asimismo un hombre tiende a descargar su ira específicamente en aquella persona que percibe como más vulnerable (una mujer, un niño o un anciano) y en un entorno -la familia- en que es más fácil ocultar lo ocurrido. Además, los logros obtenidos con las conductas violentas previas desempeñan un papel muy importante. *Muy frecuentemente el hombre maltratador ha conseguido los objetivos deseados con los comportamientos agresivos anteriores. Es decir, la violencia puede ser un método sumamente efectivo y rápido para salirse con la suya. A su vez, la sumisión de la mujer puede quedar también consolidada porque, con un comportamiento claudicante, consigue evitar las consecuencias negativas derivadas de una conducta violenta por parte de la pareja. Todo ello explica, junto con otras variables (la dependencia emocional y económica, la presencia de los hijos, la presión social, el miedo al futuro, etcétera), la perpetuación en el tiempo de tipos de relación claramente insanos (Lorente, 2004).*

Una vez que ha surgido el primer episodio de maltrato, y a pesar de las muestras de arrepentimiento del agresor, la probabilidad de nuevos episodios -y por motivos cada vez más insignificantes- es mucho mayor. *Rotas las inhibiciones relacionadas con el respeto a la otra persona, la utilización de la violencia como estrategia de control de la conducta se*

hace cada vez más frecuente. El sufrimiento de la mujer, lejos de constituirse en un revulsivo de la violencia y en suscitar una empatía afectiva, se constituye en un disparador de la agresión.

En la mayor parte de los casos los episodios de malos tratos comienzan en los inicios del matrimonio, e incluso durante el noviazgo (Echeburúa, Corral, Sarasua y Zubizarreta, 1996). En este sentido, la presencia de algún tipo de agresión psicológica en los primeros meses de relación es un claro predictor de futuros episodios de maltrato físico (Murphy y O'Leary, 1989; O'Leary, Malone y Tyree, 1994).

La violencia por tanto es una de las conductas que está presente en todas las sociedades del mundo, ya sea como expresión cultural o como simplemente un hecho aislado que muchas veces no se lo quiere visibilizar y se lo niega, por las consecuencias que produce para los familiares del sujeto violento, como para este mismo. Por tal razón se requiere dar una profundización desde el punto de vista del trabajador social, acerca de las raíces mismas que originan este comportamiento y generar vías de intervención para el tratamiento de hombres violentos.

Desde hace décadas, el tema de la violencia ha despertado interés desde diferentes áreas de estudio, es así que tanto la sociología como la antropología, filosofía, neurología, psiquiatría, trabajo social y la psicología entre otros, se han ocupado de indagar acerca de las motivaciones que producen este tipo de comportamientos en el ser humano.

Diana Cantis, psicoanalista argentina, e investigadora de temas relacionados con la violencia; explica que la sociedad, inherentemente, incluye a la violencia como un fenómeno inseparable de ésta y por lo mismo es casi imposible concebir la idea de una civilización que no tenga incorporada la violencia dentro de sus características. Es así como a medida que la sociedad cambia, también cambia la forma de expresión de la violencia.<sup>55</sup>

Tomando en cuenta lo dicho por Cantis, se debe acotar que en la actualidad, las formas de violencia más comunes con las que nos encontramos son: violencia intrafamiliar, violencia conyugal, violencia psicológica, terrorismo, entre otras. Estas muchas veces son tomadas por la sociedad como situaciones de la vida cotidiana que a medida que pasa el tiempo no se los observa como un problema, con su dimensión real y sus significaciones, sino más bien se puede llegar a verlos como un comportamiento natural de la vida actual, por lo que estaríamos inclusive llegando a acostumbrarnos a la violencia.

Considerando que el hombre violento es el originario de un sinnúmero de atropellos a los derechos humanos, es de suma importancia ahondar en lo ya investigado por las distintas ciencias sociales y utilizarlo como material de relevancia *para la comprensión de casos actuales que llegan con frecuencia a los programas de intervención.*

Hemos creído interesante el abordar esta problemática de la violencia de una forma más profunda, ya que en el período de prácticas profesionales pudimos observar que era éste uno de los problemas que se repetía con mayor frecuencia.

El principal antecedente de los estudios de la masculinidad son los dedicados a la mujer, pues constituyen la base para el estudio de las identidades genéricas, propiciando el reconocimiento de categorías como la del género, aceptada entre aquellas que, como la clase social, son ya recurrentes en las ciencias sociales.

*¿Por qué el tema de género con los hombres? La construcción de la equidad de género y la prevención de la violencia son tarea de hombres y mujeres. En este proceso, las mujeres como grupo social ya llevan camino recorrido, los hombres apenas lo están iniciando*

Consideramos que es tarea necesaria investigar, para así generar y desarrollar la equidad de género y la construcción de relaciones basadas en el respeto, la tolerancia, la no discriminación y la resolución pacífica de los conflictos

---

<sup>55</sup> Cfr. Cantis Diana, "Transformaciones en la cultura, violencia cotidiana y psicoanálisis", en Internet, [apdeba.org/publicaciones/2000/02/articulos/022000cantis.pdf](http://apdeba.org/publicaciones/2000/02/articulos/022000cantis.pdf), pg. 337 consultado en 2006-02-06.

interpersonales es un compromiso de los hombres y de las mujeres. Los hombres tienen que asumir la responsabilidad que les corresponde, como grupo social y como personas.

A través de la experiencia en talleres y terapias de masculinidad se podría decir que los cambios en la identidad femenina han originado cambios en la identidad masculina, pero los hombres viven como crisis, y por tanto, como un proceso de cambio conflictivo. En algunos hombres se presentan procesos de auto-devaluación por no cumplir con el rol asignado socialmente, situación que en ocasiones los orilla a actitudes pasivas que son calificadas socialmente como irresponsables. Por ello las terapias parecen ser el camino más rápido para salir de la crisis y construir una nueva identidad.

## 6.2 Planteamiento del Problema

La problemática central identificada se encuentra en las relaciones internas de los grupos familiares y como el programa tiene que ser capaz de abordar en su totalidad potenciando el trabajo de redes, el manejo de conflictos y el fortalecimiento de la dinámica familiar.

## 6.3 Justificación del Proyecto

Para plasmar la justificación del presente proyecto se utilizarán las principales evidencias y conclusiones de la investigación cualitativa realizada en el Programa de hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer de Gendarmería de Chile, donde si bien es cierto, existe una identificación del fenómeno y manera óptima de trabajo con el usuario del mismo, aún no se desarrolla un mecanismo de actuación frente a las demás variables de la problemática, lo cual está principalmente dado por el nulo trabajo con la familia del usuario, los cuales cumplen un rol preponderante en a positiva evolución del proceso de intervención.

Asimismo, si la intervención se realiza con todo el grupo familiar, este saldrá fortalecido debido a la adquisición de pautas positivas en la manera de solucionar los conflictos, y en la optimización de la dinámica comunicacional del grupo familiar, y al no hacerlo, el hombre podrá aprender mucho pero si el grupo familiar no lo apoya, caer en las mismas pautas conductuales será lo mas probable, es importante mencionar que en estos momentos al terminar el hombre el proceso de intervención, se pierde todo tipo de comunicación, no existiendo un seguimiento del caso y una sistematización de la misma.

De acuerdo a esto, es necesario realizar un trabajo de intervención donde los usuarios del programa y las familias sean partícipes del reconocimiento de la problemática dentro de la dinámica familiar, efectuando sesiones de reconocimiento de factores potenciadores de la comunicación y redes al grupo familiar que les permitan actuar de forma eficaz frente a algún acontecimiento. De igual forma, es necesario sensibilizar a los actores en torno al problema, motivando el buen trato entre los integrantes de las familias y el uso de estrategias de resolución de conflictos no violentas.

## 7. SUJETO DE ATENCIÓN

### 7.1 Identificación del sujeto de atención

- Hombres que hayan sido imputados o condenados por delitos de violencia intrafamiliar, derivados desde la Fiscalía Centro Norte u otras redes y su grupo familiar.
- Hombres que quieran participar voluntariamente en el programa.

### 7.2 Caracterización del sujeto de atención

La población objetivo está constituida por hombres adultos, mayores de 18 años, que se encuentren imputados o condenados por delitos de violencia intrafamiliar (tribunales de competencia penal), derivadas a intervención en casos señalados en el artículo 5 de la Ley N° 20.066, a través de la suspensión condicional del procedimiento o mediante la medida alternativa de libertad vigilada, contemplada en la ley 18.216. En cuanto a la características de la violencia

ejecutada deben ser hombres que hayan sido acusados de ejercer violencia de tipo estructural exclusiva o circunstancial.

## 8. OBJETIVOS DEL PROYECTO

<b>Objetivo General N° 1:</b> Generar instancias de resolución de conflictos a través de la comunicación familiar.	<b>Objetivos Específicos:</b> 1.- Promover iniciativas de buen trato entre pares y uso de estrategias de resolución de conflictos no violentas, con el hombre y su familia.  2.- Crear espacios de comunicación que fortalezcan los subsistemas familiares, dentro del grupo familiar.
<b>Objetivo General N°2:</b> Contribuir a la restauración de las redes y roles de la dinámica familiar	<b>Objetivos Específicos:</b> 1.- Restaurar relaciones afectivas no violentas entre los miembros de la familia  2.- Desarrollar un protocolo de actuación frente a la problemática acorde a las necesidades del grupo familiar.

## 9. MATRIZ LÓGICA

Matriz Lógica Objetivo General N°1

*"Generar instancias de resolución de conflictos a través de la comunicación en la familia"*

**Objetivo Especifico N°1**

Objetivo Especifico	Meta o resultado esperado	Indicadores de las metas	Medios de verificación
Promover iniciativas de buen trato entre pares y uso de estrategias de resolución de conflictos no violentos con el hombre y su grupo familiar	70% de los integrantes de los grupos familiares participando en eventos orientados al buen trato entre los integrantes del grupo familiar.	Al menos 2 eventos orientados al buen trato entre pares, desarrollados en el centro educativo.	Registro fotográfico. Cronograma de actividades.
	60% de los usuarios del programa generando iniciativas para abordar la temática con el estudiantado.	10 propuestas de intervención referidas al buen trato y uso de estrategias de resolución de conflictos no violentas.	Copias de las propuestas de intervención.
	60% de los integrantes del grupo familiar participando en actividades orientadas al uso de estrategias de resolución de conflictos no violentas	Un total de 15 usuarios y familiares por curso aprendiendo significativamente estrategias de resolución de conflictos no violentas.	Nómina de concurrentes a cada actividad. Materiales de apoyo para la actividad

Actividades Principales	Cronograma											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Presentación de las iniciativas a las personas coordinadoras del programa.	x											
2. Planificación de las actividades a realizar en cada una de las sesiones.		x	x									
3. Diseño y realización de las convocatorias			x	x								
4. Ejecución de las actividades planificadas				x	x	x						
5. Evaluación de las actividades realizadas					x	x	x					

### Objetivo Especifico N°2

Objetivo Especifico	Meta o resultado esperado	Indicadores de las metas	Medios de verificación
Desarrollar actividades para crear espacios de comunicación que fortalezcan los subsistemas familiares dentro del grupo familiar.	100% de las actividades de generación de espacios comunicacionales en los subsistemas familiares, con su respectiva estrategia metodológica.	5 instrumentos de difusión y formación respecto a la temática.	Copias de las propuestas de trabajo. Materiales de apoyo para cada actividad.
	60% de los usuarios del programa participando en actividades de generación de espacios familiares respecto al fenómeno.	20 usuarios del programa informados respecto a las áreas temáticas relacionadas con la comunicación en los sistemas familiares	Nómina de concurrentes a cada actividad. Evaluación de los participantes.
	60% de los familiares de los usuarios del programa, participando en actividades de generación de espacios familiares respecto al fenómeno	20 familiares de los usuarios del programa informados respecto a las áreas temáticas relacionadas con la comunicación en los sistemas familiares	Nómina de concurrentes a cada actividad. Evaluación de los participantes

Actividades Principales	Cronograma											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Presentación de las iniciativas a las personas coordinadoras del programa.	x											
2. Planificación de las actividades a realizar en cada una de las sesiones.	x	x										
3. Diseño y realización de las convocatorias		x										
4. Ejecución de las actividades planificadas			x	x	x							
5. Evaluación de las actividades realizadas						x	x					



## Matriz Lógica Objetivo General N°2

"Contribuir a la restauración de las redes y roles de la dinámica familiar"

### Objetivo Especifico N°1

Objetivo Especifico	Meta o resultado esperado	Indicadores de las metas	Medios de verificación
Generar talleres que promuevan la restauración relaciones afectivas no violentas entre los miembros de la familia	100% de las actividades de promoción de restauración de las relaciones afectivas en el núcleo familiar, con su respectiva estrategia metodológica.	5 instrumentos de difusión y formación respecto a la temática.	Copias de las propuestas de trabajo. Materiales de apoyo para cada actividad.
	60% de los usuarios del programa participando en actividades de restauración de las relaciones afectivas en el núcleo familiar, respecto al fenómeno.	20 usuarios del programa informados respecto a las áreas temáticas sobre la restauración de las relaciones afectivas en el núcleo familiar	Nómina de concurrentes a cada actividad. Evaluación de los participantes.
	60% de los familiares de los usuarios del programa, participando en actividades de restauración de las relaciones afectivas en el núcleo familiar, respecto al fenómeno	20 familiares de los usuarios del programa informados respecto a las áreas temáticas sobre la restauración de las relaciones afectivas en el núcleo familiar	Nómina de concurrentes a cada actividad. Evaluación de los participantes

Actividades Principales	Cronograma											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Presentación de las iniciativas a las personas coordinadoras del programa.	x											
2. Planificación de las actividades a realizar en cada una de las sesiones.		x	x									
3. Diseño y realización de las convocatorias				x	x							
4. Ejecución de las actividades planificadas					x	x	x	x	x			
5. Evaluación de las actividades realizadas						x	x	x	x	x	x	

### Objetivo Especifico N°2

Objetivo Especifico	Meta o resultado esperado	Indicadores de las metas	Medios de verificación
Desarrollar un protocolo de actuación frente a la problemática acorde a las necesidades del grupo familiar.	100% de los coordinadores del programa aportando al diseño de un protocolo de actuación frente a la problemática.	3 reuniones del área coordinadora dirigidas al diseño de un protocolo de actuación.	Registro de las actividades. Nómina de concurrentes a cada actividad.
	100% de los profesionales del programa con conocimiento explícito de las formas de actuación	3 actividades de difusión de las formas y modelos de actuación empleados en el programa de intervención.	Materiales de apoyo para cada actividad.

Actividades Principales	Cronograma											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Difusión y promoción de reuniones								x				
2. Acompañamiento en la elaboración de un protocolo de actuación								x	x	x		
3. Difusión del protocolo de actuación frente a la problemática									x	x	x	x

## 10. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA DE TRABAJO

Para llevar a cabo el proyecto nos orientaremos en metodologías orientadas en talleres y terapias en donde se abarque a todo el grupo familiar, a través de sesiones en conjunto con la pareja e hijos siempre resguardando la seguridad e integridad de la víctima. En cuanto a las temáticas y estrategias de trabajo éstas serán las siguientes:

### .1) Modelo teórico y concepto de trabajo explícito

Los programas dirigidos a los hombres que ejercen violencia deben asentarse sobre un entendimiento y la actitud que la violencia contra las mujeres y los/as niños/as es inaceptable y que los hombres son responsables de su uso de la violencia. Todos los miembros del equipo profesional que trabajan con los perpetradores se abstendrán de justificar, tolerar o minimizar la violencia y condenarán cualquier forma de culpabilizar a la víctima. Además, cada programa que trabaja con hombres que ejercen violencia necesita de una comprensión teórica explícita, que incluya los aspectos que siguen, sin ser excluyentes:

- teoría de género-comprensión de la jerarquía de género y de las masculinidades, incluyendo las influencias sociales, culturales, religiosas, étnicas y políticas,
- definición de la violencia doméstica y de los tipos de maltrato,
- Orígenes de la violencia - comprensión de las causas y de los mecanismos que desembocan en la violencia,
- teoría de la intervención / teoría del cambio -comprensión de por qué se supone que las intervenciones propuestas cambian las actitudes y los comportamientos violentos de los participantes.

Dichas consideraciones teóricas deberán conducir a un concepto, explícito y presentado por escrito, sobre el trabajo con los agresores. Como guía para el desarrollo de tal concepto, están disponibles algunos modelos descritos detalladamente.

### 2) Enfoque sobre las dimensiones relevantes para el uso de la violencia

Para poder abordar de manera adecuada la complejidad de la violencia que los hombres utilizan contra sus parejas, la intervención deberá enfocarse sobre las dimensiones relevantes e importantes relacionadas con el fenómeno, que se pueden organizar en un modelo ecológico (Bronfenbrenner 1979, Dahlberg & Krug 2002):

- a) Factores socioculturales incluyendo el contexto social desde una perspectiva de género, las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres en nuestras sociedades, la persistencia de la violencia como método para afrontar el conflicto en nuestras culturas, las sanciones sociales y del sistema judicial ante el uso de la violencia doméstica, etc.
- b) Factores relacionales incluyendo las relaciones de poder en la pareja desde el enfoque de género, los patrones ante la solución de conflictos y de la comunicación, las relaciones con las redes y la restauración de estas.
- c) Factores personales del individuo que podrán dividirse en las categorías siguientes:
  - Factores cognitivos incluyendo las creencias y las actitudes respecto de las relaciones y los roles de género, las expectativas de la relación (p. ej., el amor romántico), de la pareja y de sus hijos/as (p. ej., derecho a recibir servicios), y de uno mismo (p. ej., masculinidad e identidad).

– *Factores emocionales* incluyendo la regulación (identificación, comprensión y expresión) de los sentimientos de enfado, frustración, fracaso, vergüenza, envidia, miedo, etc., y su relación con el género y los patrones experienciales sobre los cuales se fundamentan (*estilos de apego, sentido de la identidad, las expectativas, etc.*).

– *Factores conductuales* incluyendo la sustitución de los comportamientos violentos y controladores basados en el género por habilidades y destrezas para una relación respetuosa e igualitaria, como son la empatía, la comunicación y la resolución de conflictos, la gestión del estrés y del enfado, etc.

El gestionar la seguridad y la protección, tanto como el detener los comportamientos violentos, son los objetivos macro que están por encima de otros objetivos de las diferentes intervenciones, sean estas policiales, jurídicas, sociales, psicológicas o educativas. Esto significa, que cuando dos o más teorías, o dos o más intervenciones (de la misma o de diferentes instituciones) chocan en sus procedimientos, nada puede estar por sobre o ir en contra de los dos objetivos macro. Esta es la razón por la que esta intervención no debiera estar aislada del contexto de las otras instituciones e intervenciones que dan respuesta a la violencia.

Todo esto se traduce en que para que una intervención con estos hombres sea responsable, debiera estar inserta en una Respuesta Comunitaria Coordinada<sup>56</sup> e integrada intersectorialmente e interinstitucionalmente. En el trabajo desarrollado durante estos años en Chile, los equipos de intervención, siempre han promovido la conformación de esta respuesta, y el que se implemente a través de protocolos de coordinación con principios, procedimientos, responsabilidades y límites para cada institución que participa. Lamentablemente muchas veces triunfa el individualismo, el aislamiento y la competencia, lo que se colude a favor de la impunidad para los hombres y de la desprotección para las mujeres, las niñas y niños víctimas de esta forma de violencia. Una Respuesta Comunitaria Coordinada debiera ser una respuesta institucional y social que cumpla la función de no aceptar y denunciar cualquier práctica o clima de tolerancia a esta violencia. Es necesario que en esta respuesta participen organizaciones sociales, colectivos y redes que representen los intereses de las mujeres víctimas y de diversas minorías.

## 11. ESTRATEGIAS O INICIATIVAS REFERIDAS AL ENFOQUE DE GÉNERO

El modelo de intervención acotado al programa de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer debe integrar a todas las profesionales que trabajen en el programa, con la finalidad de propiciar un espacio de sensibilización respecto a la temática que involucre todas las visiones y perspectivas de trabajo, lo anterior permitirá fortalecer la ejecución de todas las actividades y tareas propuestas del proyecto.

El programa para hombres debe estar coordinado y en comunicación fluida con un centro que atienda a la mujer. Para así, solicitar este reporte, sin el cual la intervención con el hombre sería no especializada y no focalizada. Esta intervención con la mujer al ser especializada puede entregar en un primer momento al programa para varones elementos claves para la evaluación de riesgo vital de femicidio y/o de lesiones graves, comportamientos y escenas de violencia física, intimidación, amenazas.

Muchas veces, en casos concretos no contamos con la contraparte de un centro especializado de atención a mujeres, ni con la suficiente disposición, ni los suficientes elementos técnicos para trabajar en conjunto e intercambiar información. Falta en Chile una política pública integral en violencia de pareja, que coordine, diseñe lineamientos y protocolos de coordinación.

---

<sup>56</sup> Luis Aravena Azócar, Liliana Espondaburu, Ellen Pence y Julie Tilley. "Creando un proceso de cambio para hombres que maltratan. Un currículum educativo. Manual del facilitador/a". 1993. Adaptado para población latina de la versión original del inglés: Ellen Pence y Michael Paymar. "Creating a process of change for men who batter". 1984.

De lo anterior se desprende la comprensión del Género como categoría de denuncia, y no como tecnocracia de género, como teoría para describir sin actuar, lo que finalmente no hace más que narrar las diferencias ocultando el conflicto de intereses, los privilegios y las desventajas en los vínculos de los géneros sexuados.

## 12. DISEÑO PARA LA EVALUACIÓN

Definición y Descripción	Plan de Trabajo e Instrumentos	Periodicidad	Responsables
Evaluación de los Procesos	Cada actividad contará con una evaluación en una etapa intermedia del desarrollo de la planificación.	Mensual	Equipo de Trabajo, SERNAM, CRS.
Evaluación de Resultados	<p>Instrumento: Planilla de evaluación proceso.</p> <p>Los y las profesionales deberán crear e implementar unas medidas la evaluación continua de los procesos y los resultados de su trabajo, y relacionarlos con las conclusiones de investigaciones y las buenas prácticas a nivel nacional, y, cuando sea posible, a nivel internacional.</p> <p>Instrumento: – supervisión y reuniones de equipo periódicos, – la documentación del trabajo de forma continua, – el análisis de dicha documentación – la evaluación interna y externa de los resultados del programa.</p>	Semestral	Equipo de Trabajo, SERNAM, CRS, Fiscalía.
Evaluación de los/as usuarios	<p>Se evaluará el grado de conciencia que tiene del problema, que reconoce y que niega, qué minimiza y cómo externaliza su responsabilidad.</p> <p>Instrumento: La evaluación incluye un proceso de diagnóstico psicosocial, con un psicodiagnóstico, evaluación de sintomatología y trastornos asociados, así como una evaluación familiar y social del sujeto. Se establece el análisis de elementos estructurales de personalidad del hombre, evaluación de posibles atenciones intersectoriales, así como un estudio de redes sociales</p>	Al finalizar de cada fase motivacionales y derivación de grupo.	Equipo de Trabajo, SERNAM, CRS, Fiscalía.

## 13. ARTICULACIONES Y COORDINACIONES TERRITORIALES

### a) Poder Judicial

Constituidos por la figura de los Jueces de Garantía o del Tribunal Oral en lo Penal. Constituyen los órganos llamados a conocer de los conflictos que revistan caracteres de delito y de resolverlos de conformidad a la ley. Serán la puerta de entrada para que el hombre reciba la intervención, al decretar alguna medida que la incluya, como es, decretar la Suspensión Condicional del Procedimiento o imponer la medida alternativa de Libertad Vigilada.

### b) Ministerio Público

Organismo autónomo, que a través de sus Fiscales, investiga los delitos que son denunciados, protege a la víctima y testigos, y acusa a los imputados. También puede solicitar medidas cautelares, como la prisión preventiva. El Fiscal puede proponer suspensiones condicionales, acuerdos reparatorios, o decidir no proseguir con la investigación. No es el representante de la víctima, más bien representa el interés del Estado de perseguir los delitos que se cometan.

Tras evaluar el riesgo del imputado y revisar formalmente el caso, solicita la audiencia de Suspensión Condicional del Procedimiento. Informa al Juez en el caso de quebrantamiento y está al tanto del desarrollo del proceso de intervención y sus resultados.

#### **c) Defensoría Penal Pública**

Abogado que defiende al imputado de los cargos que le comunica el Fiscal. Representa al imputado en la audiencia en que se decreta la Suspensión Condicional del Procedimiento, velando porque el imputado preste su consentimiento libre e informado sobre las condiciones que se le imponen. Asimismo, debe velar porque el condenado comprenda las medidas accesorias, como las consecuencias del incumplimiento de las instrucciones que le imparta el delegado de libertad vigilada, si es condenado a la medida de libertad vigilada.

#### **d) Profesional que realiza el informe del artículo 15 de la ley 18.216**

Funcionario de Gendarmería de Chile, que realiza el diagnóstico psicosocial de los imputados, a fin de determinar si sus antecedentes sociales y características de personalidad, su conducta anterior y posterior al hecho punible y la naturaleza, modalidades y móviles determinantes del delito permiten concluir que un tratamiento en libertad como el ingreso al proyecto de Hombres que Ejercen Violencia Contra su pareja Mujer, aparece eficaz y necesario, en el caso específico, para una efectiva readaptación y resocialización del beneficiado.

#### **e) Delegado/a de Libertad Vigilada**

Funcionario de Gendarmería encargado de impartir las normas de conductas a que debe sujetarse el penado que ha sido beneficiado con una medida alternativa de libertad vigilada. Este profesional deberá realizar las coordinaciones para la derivación e ingreso del condenado en el Proyecto. Asimismo, debe informar al Tribunal en caso de quebrantamiento de su obligación.

#### **f) Equipo profesional del proyecto**

Profesionales que ejecutan el proyecto de intervención con hombres que ejercen violencia contra la pareja mujer en el ámbito intrafamiliar, debiendo informar mensualmente al Coordinador de Equipo acerca del desarrollo, avances o retrocesos del proyecto del imputado o condenado, en base a informes de avance diseñados previamente para ello.

#### **g) Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos**

Entidad del Ministerio Público encargada de velar por la protección de la víctima y de su derivación para recibir atención psicosocial.

#### **h) Programas de SERNAM en beneficio de la mujer**

Se trata de los programas pertenecientes a la oferta de SERNAM, que se coordina con la URAVIT a fin de proporcionar la debida protección y atención terapéutica de reparación a las mujeres víctimas de los hombres que se encuentran atendiendo en el Proyecto Piloto de Atención a Hombres que ejercen Violencia contra la Mujer.

## **14. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

### **14.1 .Características del Equipo Técnico Profesional**

#### **A. Composición**

Los equipos de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer en el contexto intrafamiliar estarán integrados por el siguiente personal:

- \_ Coordinador/a de equipo (1)
- \_ Psicólogo/a clínico/a (1)
- \_ Trabajador/a Social (2)
- \_ Apoyo administrativo (1)
- \_ Administrador/a de casos (2)

## B. Descripción de perfiles y funciones

### 1. Coordinador/a de equipo:

El coordinador compartirá jornada entre la coordinación del equipo y la intervención de las personas ingresadas. Por ello, media jornada será para la conducción y administración de los procesos del equipo, estableciendo la planificación, supervisando el cumplimiento de las condiciones de derivación, intervención, egreso y seguimiento de los usuarios, teniendo la responsabilidad de la visación y emisión de los informes y otros documentos oficiales del Centro. La otra media jornada será para la atención clínica de casos.

#### Perfil del cargo:

- \_ Profesional titulado/a psicólogo/a
- \_ Experiencia en coordinación de equipos de trabajo, supervisión y tareas de gestión
- \_ Experiencia en diagnóstico (CIE-10, DSM-IV), e intervención clínica de al menos 2 años.
- \_ De preferencia post-grado en el área de violencia de género u otro similar
- \_ De preferencia experiencia en la intervención con víctimas de violencia y/o personas que ejercen violencia
- \_ Interés por la temática
- \_ Manejo a nivel de usuario de Office (Excel, Word, PowerPoint, Outlook, Internet Explorer, entre otros)
- \_ Capacidad de liderazgo y gestión de programas
- \_ Capacidad y disposición para el trabajo en equipo
- \_ Capacidad de planificación y sistematización
- \_ Capacidad de control de gestión
- \_ Capacidad coordinación con la instancia administrativa regional para el manejo presupuestario
- \_ Habilidades de contención y empatía
- \_ Valoración del trabajo intersectorial y la práctica de trabajo en red

#### Funciones del cargo

##### Función de coordinación

- \_ Responsable de la organización, coordinación técnica y supervisión interna del equipo (profesional y administrativo)
- \_ Responsable de garantizar la protección y cuidado del equipo (profesional y administrativo)
- \_ Responsable de la coordinación de reuniones técnicas del equipo
- \_ Responsable de la implementación de sistemas de registro
- \_ Responsable de establecer acuerdos para la concreción de convenios con organizaciones coadyuvantes para el desarrollo del proyecto.

##### Función de intervención:

- \_ Evaluación clínica diagnóstica
- \_ Intervención terapéutica individual y grupal
- \_ Elaboración de los informes de diagnóstico, avance y egreso

Participación en las reuniones técnicas del equipo

**Carga Horaria:**

Jornada completa

**2. Psicólogo/a clínico/a:**

Responsable de la atención directa de los usuarios, implementando el modelo de intervención individual y grupal; encargado de la elaboración de los informes de avance y de egreso de los casos, así como del seguimiento una vez finalizada la intervención.

**Perfil del cargo:**

- Profesional titulado/a psicólogo/a
- Experiencia en diagnóstico e intervención clínica de al menos 2 años
- Experiencia en trabajo grupal
- De preferencia post-grado en el área de violencia de género u otro similar
- De preferencia postítulo en intervención en crisis y/o psicología clínica
- De preferencia con experiencia en atención a víctimas de violencia y/o personas que ejercen violencia
- Interés por la temática
- Manejo a nivel de usuario de Office (Excel, Word, PowerPoint, Outlook, Internet Explorer, entre otros)
- Capacidad y disposición para el trabajo en equipo
- Capacidad de planificación y sistematización
- Capacidad de trabajo en terreno
- Capacidad para enfrentar situaciones de estrés y sobrecarga laboral.
- Flexibilidad y disposición a la recepción de sugerencias y orientaciones técnicas
- Habilidades de contención y empatía
- Valoración del trabajo intersectorial y la práctica de trabajo en red

**Funciones del cargo**

- Evaluación clínica diagnóstica
- Intervención terapéutica individual y grupal
- Elaboración de los informes de diagnóstico, avance y egreso
- Participación en las reuniones técnicas del equipo

**Carga Horaria:**

Jornada completa

**3. Trabajador/a Social:**

Responsable de la evaluación social y laboral de los usuarios, realizando la coordinación y gestión de la red local en relación a las necesidades evaluadas; apoya la elaboración de los informes de diagnóstico, avance y de egreso de los casos, apoya el seguimiento una vez finalizada la intervención.

Cabe destacar que para efectos del programa se requieren dos Asistentes Sociales uno encargado netamente de la intervención y otro encargado de la documentación y centro de investigación.

**Perfil del cargo:**

- \_ Profesional titulado/a trabajador/a social
- \_ Experiencia en gestión/intervención en red de al menos 2 años
- \_ Experiencia en trabajo grupal
- \_ De preferencia post-grado en el área de violencia de género, intervención familiar u otro similar
- \_ De preferencia postítulo en gestión/intervención en red
- \_ De preferencia con experiencia en intervención a víctimas de violencia y/o personas que ejercen violencia
- \_ Interés por la temática
- \_ Manejo a nivel de usuario de Office (Excel, Word, PowerPoint, Outlook, Internet Explorer, entre otros)
- \_ Capacidad y disposición para el trabajo en equipo
- \_ Capacidad de planificación y sistematización
- \_ Capacidad de trabajo en terreno
- \_ Capacidad para enfrentar situaciones de estrés y sobrecarga laboral.
- \_ Flexibilidad y disposición a la recepción de sugerencias y orientaciones técnicas
- \_ Habilidades de contención y empatía

**Funciones del cargo**

- \_ Evaluación social-familiar diagnóstica
- \_ Evaluación de casos
- \_ Trabajo y gestión en red y derivación de casos a la red
- \_ Apoyo a la intervención individual y grupal
- \_ Apoyo y complemento de la elaboración de los informes de diagnóstico, avance y egreso
- \_ Participación en las reuniones técnicas del equipo

**Carga Horaria:**

- \_ Jornada completa

**4. Secretaria/o:**

Su rol será la atención telefónica; recepción de personas; gestión y administración de fichas de usuarios; ingreso, despacho y archivo de correspondencia; seguimiento administrativo-financiero del presupuesto que maneje el equipo, y responsable de ingresar la información al sistema de datos que se elabore.

**Perfil del cargo:**

- \_ Técnico titulado/a secretaria/o, de preferencia de un centro de formación técnica
- \_ Nociones básicas de contabilidad pública
- \_ Manejo de Office (Excel, Word, PowerPoint, Outlook, Internet Explorer, entre otros)

- \_ Deseable experiencia de trabajo y atención de público
- \_ Capacidad de organización y planificación
- \_ Características personales de calidez y reserva

**Funciones del cargo**

- \_ Recepción y atención de usuarios
- \_ Atención telefónica
- \_ Responsable del manejo, organización y archivo de información
- \_ Apoyo administrativo
- \_ Seguimiento del presupuesto que maneje el equipo
- \_ Participación en reuniones de coordinación

**Carga Horaria:**

- \_ Jornada completa

**5. Administrador de casos:**

Su rol será la coordinación con el equipo jurídico del modelo de supervisión judicial, los delegados de libertad vigilada y con el equipo del proyecto de intervención, gestionando los casos que pueden ingresar al proyecto.

**Perfil del cargo:**

- \_ Profesional titulado/a psicólogo/a, trabajador/a social u otro profesional de las ciencias sociales
- \_ Experiencia en intervención o trabajo en red de al menos 2 años
- \_ De preferencia post-gradó en el área de violencia de género u otro similar
- \_ De preferencia con experiencia en atención a víctimas de violencia y/o personas que ejercen violencia
- \_ Interés por la temática
- \_ Manejo a nivel de usuario de Office (Excel, Word, PowerPoint, Outlook, Internet Explorer, entre otros)
- \_ Capacidad y disposición para el trabajo en equipo
- \_ Capacidad de planificación y sistematización
- \_ Capacidad de trabajo en terreno
- \_ Capacidad para enfrentar situaciones de estrés y sobrecarga laboral.
- \_ Flexibilidad y disposición a la recepción de sugerencias y orientaciones técnicas
- \_ Habilidades de contención y empatía

**Funciones del cargo**

- \_ Coordinación con los diferentes actores del sistema (libertad vigilada, suspensión condicional del procedimiento y proyecto de intervención)
- \_ Seguimiento de los casos posibles de ingresar al proyecto de intervención

- \_ Registro mediante una base de datos
- \_ Búsqueda de soluciones a las contingencias locales entre los actores
- \_ Velar por el cumplimiento de los protocolos y manuales de operación

## 14.2 Recursos Materiales

### Materiales

Aporte Institucional	Aporte Solicitado
Data Show	Artículos de escritorio: Corchetera, corchetes, tijeras, lápices, corrector, cortante, resmas de papel oficio y carta, cartuchos de tinta, post it.
Impresora	
Telón	Materiales para talleres: Papelógrafos, cartulinas, CD vírgenes, plumones de pizarra y permanentes, tijeras, pegamento.
Notebook	
Salas para realizar las sesiones.	Galletas, Jugos, te, Café

### NOTA FINAL

Esta propuesta se plantea como aquella estrategia que mejor se adapta a las necesidades y evidencias detectadas, resolviendo en virtud de los recursos que se dispone y pueden emplearse para este plan de trabajo.

En cualquier caso, este proyecto debe ser algo compartido; por un parte, se encuentra el equipo de trabajo del Programa de Hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer dispuesto a facilitar las acciones y, por otro, es necesario comprometer de una forma significativa y responsable a todos los actores de los grupos familiares que asistieran a las sesiones, con la finalidad de abordar la problemática como un tema presente sobre riesgos de la violencia intrafamiliar y lo necesario de restablecer las redes comunicacionales familiares para que estas no puedan dificultar el comportamiento grupal e individual.

## LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. ACKERMAN, N. *Diagnóstico y Tratamiento de las relaciones familiares*, Hormé. Buenos Aires, 1996.
2. ANDER-EGG, Ezequiel, *Métodos y Técnicas de investigación social IV Técnicas para la recogida de datos e información* Editorial Lumen, Humanitas Buenos Aires.
3. ARAYA, Carolina. (1999) *Nociones breves sobre la técnica de los grupos focales*. Fondel: Educación para la no violencia, Octubre..
4. AYLWIN, N., BRICEÑO, L., JIMENEZ, M., Lado, W. (1975) *El Trabajo Social como Tecnología Social*. *Revista de Trabajo Social Universidad Católica de Chile*, N°13, 9-16.
5. AYLWIN, N., SOLAR, M. O. (2001). *Trabajo Social Familiar*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
6. BANDURA, A. (1973). *Aggression - A social learning analysis*. Englewoods Cliffs, N.J.:Prentice-Hall.
7. BROFERNBRENNER, U. (1979) *The Ecology of human development*. Cambridge, Mass. Harvard University Press.
8. CANTIS Diana, "Transformaciones en la cultura, violencia cotidiana y psicoanálisis", en Internet, [apdeba.org/publicaciones/2000/02/articulos/022000cantis.pdf](http://apdeba.org/publicaciones/2000/02/articulos/022000cantis.pdf), pg. 337 consultado en 2006-02-06.
9. CORSI, Jorge (Compilador) 2003 *Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*.
10. CORSI Jorge, DOHMEN Mónica, SOTÉS Miguel Ángel, (1995) *Violencia Masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*, Paidós Buenos Aires
11. Decreto de Ley N° 2.859 Ley Orgánica de Gendarmería
12. DENZIN, N. K. (1978) *Sociological Methods*, Nueva York, MacGraw Hill.
13. DUVERGER, Maurice, (1962) *Métodos de las ciencias sociales*, Barcelona, Ariel.
14. ECHEVERRIA. (1998) *El Búho de Minerva*, Academia de Humanismo Cristiano, Chile.
15. Encuesta Nacional de Victimización, Ministerio del Interior, (2008) *Violencia intrafamiliar en cifras*, Departamento de Estudios y Capacitación.
16. FIERRO, Jaime C. *¿Una nueva masculinidad en Chile?* Cuaderno 3. CEP Centro de Estudios para el Desarrollo.
17. GERMAIN, C., GITTERMAN. (1986) *"The life model approach to social work Practice Revisited"*, en Turner J.F: *Social Work Treatment*. The Free Press. New York.
18. GOETZ, J. y LECOMPTE, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
19. GOETZ, J. y LECOMPTE, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
20. Grupo 25 (2006). "Criterios de Calidad para intervenciones con hombres que ejercen violencia contra la pareja (HEPVA)". Cuadernos para el debate, N° 1.
21. HARTMAN, A., Laird, J. (1990) *Family Centeder Social Work Practice*, The Free Press. New York.

22. IÑIGUEZ, L (2006) "El lenguaje de las Ciencias Sociales: variedades, tradiciones y práctica" En: Iñiguez, L (ed) Análisis del Discurso. Manual para las Ciencias Sociales. España UOC.
23. KRIPPENDERFF, K., (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: PAIDÓS
24. MERTON R, FISKE M y KENDALL P. "The focused interview, en American Journal of Sociology 1946.
25. MERTON, R., FISKE, M. y KENDALL P (1946) "The focused interwiev", en American Journal of Sociology, pág. 51.
26. MONTESINOS, Rafael (2002) *Las Rutas de la Masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Editorial Gedisa
27. Oficio Ordinario N° 9671, Ministerio de Justicia, 14 de diciembre 2009, Santiago.
28. OLAVARRÍA, José A. (2009) *Masculinidades y Globalización, Trabajo y vida privada, familias y sexualidades V Encuentro de Estudios de Masculinidades*, Santiago Chile CEDEM Ediciones.
29. OLSON, RUSSELL y SPRENKLE (1980: Pág. 130) citado por López, S. (2002) El FACES II en la evaluación de la cohesión y la adaptabilidad. *Psicothema*. Universidad de A Coruña, Facultad de ciencias de la Educación. Vol. 14, N°1.
30. Orientaciones técnicas para la intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer en el contexto intrafamiliar
31. PARKER, I. (2000) "Humanismo y Subjetividad en Psicología. Revista AVEPSO, Caracas: Asociación Venezolana de Psicología Social
32. PÉREZ SERRANO, Gloria, (2001) *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes*, Tercera Edición Editorial La Muralla
33. PREISTER, S. (1981). La Teoría de sistemas como marco de referencia para el estudio de la familia. *Revista de Trabajo Social Pontificia Universidad Católica de Chile*, N°34, 5-17.
34. QUINTEROS Andrés, CARBAJOSA Pablo, *Hombres Maltratadores: Tratamiento Psicológico de Agresores*. Acebo 2008
35. *Respuestas efectivas en violencia de Género: Materias Pendientes Observatorio de Equidad de Género en Salud*, Informe 2006
36. SABINO, C., (1992) *El Proceso de Investigación*. Bs. Aires, Argentina: Lúmen.
37. SAMPIERI, R., FERNANDEZ C., BAUTISTA P. (2006) "*Metodología de la Investigación*". México: Ed. Mc Graw-Hill Interamericana

38. SHOSHANA BLUM-KULKA (2000): "Pragmática del discurso", en Teun A. Vanijk(compilador): *El discurso como interacción social* . Barcelona: Gedisa. Searle, John
39. Síntesis Ejecutiva N° 10, de los Programa de Rehabilitación y Reinserción Social: Programa Laboral en el Medio Libre (PLML) Gendarmería de Chile
40. STRAUSS, Anselm; CORBIN, Juliet, Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.
41. TAYLOR, S. y BOGDAN, R. (1988) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* Ed. Paidós México.
42. VALLES, Miguel, (2002). Entrevistas Cualitativas CIS, Centro Investigación Social
43. VALLES, S., (1999) *Técnicas Cualitativas de Investigación Social: Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. Madrid, España: Síntesis.

Universidad de Valparaíso  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social



# ANEXOS

---

## Anexo N° 1: ENTREVISTAS A PROFESIONALES DEL PROGRAMA

### Entrevistado (a) N° 1: Trabajadora Social

Entrevistado (a):	Carolina Núñez (CN)
Entrevistador (as):	Maria Luisa González, Christopher Soto
Fecha de Encuentro:	Martes 25 de octubre
Lugar de Encuentro:	Oficina Programa de Intervención para hombres que ejercen violencia
Duración de la entrevista:	37'32"

**Entrevistador:** Esta entrevista tiene que ver con el seminario de tesis de trabajo social, específicamente la violencia intrafamiliar, mas que nada queremos saber el rol aaaa, o sea el segundo punto de nuestro objetivo de nuestra investigación que tiene que ver con conocer las habilidades y competencias que desarrollan los profesionales que participan en el programa para hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer en relación al rol de los profesionales en su proceso de intervención, mmmmm con respecto a eso... existe un grupo de preguntas la cual vamos a comenzar a ver yaaa esto esta definido por diferentes objetivos específicos en relación a lo mismo ya, dentro del primer grupo de preguntas, esta bajo la línea del objetivo específico 1, el cual tiene que ver con identificar las competencias de los profesionales que participan en el programa dentro de eso la primera pregunta es como es posible conocer las practicas o las pautas conductuales de los hombres que ejercen violencia

**CN:** podría ser por las causas que han llegado acá o por las pautas que ellos tienen al llegar acá

**E:** ¿Si?

**CN:** mmm mira la verdad es que nose si te habrá contado la Norka, pero es que acá tenemos perfiles bien diversos, entonces si bien hay hombres que han llegado por violencia intrafamiliar o por un episodio, tratamos de que no sea eeee de no dejar acá los que tienen violencia exclusiva perdón o sea violencia circunstancial en términos físicos, pero ocurre a veces que llegan acá por un episodio de violencia física pero han tenido varios episodios de violencia psicológica, varios episodios de violencia cruzada a veces también eeee, acá se dan hartos esos temas que los hombres lleguen bien arañados con un alto contenido de violencia de la pareja también yaaa por que nosotros dejamos fuera o excluimos a los que tienen un perfil mas sicopático eee como que acá eso no esta eeeee entonces las pautas comportamentales la verdad es que tienen que ver con *hombres que están en una relación de pareja y que comienzan a ejercer eee un autocontrol hacia la pareja, hay un alto componente de celos a veces eee nose creo que podría dividirlos en 2 grupos o sea los que tienen algún tema puntual por el cual han llegado acá o sea una infidelidad de la señora por ejemplo y empiezan a incrementar la violencia oooo algunos que traen pautas ya como instaladas de toda su vida, por que han vivido violencia en su casa por que aaa fueron testigos de violencia entre sus padres, perooo los perfiles son bien diversos en realidad no hay como una pauta establecida o sea al menos acá hay hombres que si tienen historias de violencia así como otros que nunca han ejercido violencia con ninguna otra pareja y con esta pareja si, entonces la verdad es que no hay como algooo*

**E:** Un hilo conductor o algo propio que los defina

**CN:** pero eso tiene que ver con el perfil que nosotros tenemos el filtro que se hace, que hace la administradora de casos es dejar fuera todos estos como rasgos sicopáticos, personas que tienen violencia generalizada, que no solamente ejercen violencia contra la pareja, entonces son como mmmm temas de violencia un poco mas como acotada en algún lapso de tiempo o que presenta solo contra esta pareja y a lo mejor en situaciones anteriores con otras parejas no lo han presentado o por otro lado estos quedan viviendo violencia toda su vida

**E:** ¿Con respecto a eso mismo que competencias son necesarias que creen tienen que tener los profesionales que llegan al programa para identificar tal como dices tu eso?

**CN:** yo creo que primero eee la empatía por que si bien aquí llegan como hombres agresores o hombres que ejercen violencia y vienen bastante eee con mmm no son hombres que estén acostumbrados a pasar por un sistema judicial entonces para ellos es bien chocante estar con delincuentes eee estar al lado de ladrones en la noche que han estado presos eee ellos se sienten como bien acusados aunque no estén condenados están acusados ellos se sienten bien condenados igual por el tema judicial entonces, al llegar acá es súper importante que uno igual tenga cierta empatía para que por sobre todo las defensas del usuario bajen un poco yaa, por que ellos vienen acá si bien es un contexto obligado eee ellos tienen una *responsabilidad judicial de asistir por este beneficio que le ofrecen de la suspensión eee de todas maneras es necesario que uno también trate de entenderlos desde donde ellos han estado eee o sea claro uno nunca puede entender la violencia, pero entender desde donde ellos te la están explicando y tratar también que el usuario baje las defensas para poder intervenir, entonces acá tratamos de eee en general trabajar la motivación, de dejar un poco de lado el tema condenatorio no acá...*

**E:** No criminalizar tanto a las personas

**CN:** Es que nosotros no estamos para juzgar, entonces el usuario viene para acá para seguir una intervención pero no para condenarlo ni para juzgar que paso en el hecho puntual o como ocurrió que fue primero que fue después... acá tratamos de dejarlo bien de lado para que el usuario baje sus defensas y mas allá de explicamos un hecho puntual que muchas veces puede no ser como ocurre o aparece en el parte hablar mas de su historia de violencia si ocurrió o no ese evento y tratar de ver que ha pasado atrás por que fue necesario que en una familia o en una pareja hayan tenido que recurrir a una instancia judicial para poner un pare una situación como esta... entonces eee de ahí es como importante trabajar con harta empatía, tratar de mas allá de condenar el hecho violento, tratar de comprenderlo un poco en que situación familiar esta el usuario en ese momento eee también tener una visión mas global por que en fondo uno no se puede casar o quedar con un sesgo solamente de lo que ocurre con este usuario y dejar de lado a la familia...

**E:** ¿Cómo es posible eso, si según lo que nosotros hemos comprendido el trabajo que se realiza acá no se realiza con las familias?

**CN:** Lo que pasa es que si bien acá se trabaja con el hombre que ha agredido no se puede olvidar que el foco principal es la victima, entonces toda la intervención se hace pensando que hay una victima detrás que hay una pareja, un hijo una hija, entonces desde ahí hay que tener como esa mirada amplia que en el fondo no importa lo que o sea tu le puedes hablar y el te puede decir mil cosas pero es necesario triangular la información para ver como se esta dando, como están siendo los avances del proceso de intervención efectivamente y eso solamente te lo da el reporte de la victima o el reporte de la institución que trabaja con la victima ....

**E:** Aaaaa ustedes tienen una conexión de redes con las instituciones que trabajan con las víctimas

**CN:** Siii la verdad es que en el caso de las mujeres ellas no están obligadas a ir a los centros de la mujer entonces aaa...

**E:** ¿Pero no se sabe si todas las victimas están trabajando con alguna institución?

**CN:** La verdad es que no están obligadas y como es un riesgo medio bajo en términos de URUVIT cuando hacen laaa como escala de riesgo no eee no tenemos nosotros con el perfil que tenemos mujeres con un riesgo alto eee entonces es un riesgo medio bajo por lo tanto no es un mmm poco mmm un perfil de gravedad para URUVIT... por lo tanto a las mujeres se les deja referencia o sea se les dice mire usted es de la comuna de Quilicura su centro de la mujer es tanto y de ahí la mujer si es que quiere va, no es una cosa obligatoria, pero acá hemos visto en la practica que las parejas, en que el usuario viene para acá y la pareja mujer va al centro de la mujer los cambios son mucho mas significativos y avanzan mucho mas rápido en términos de objetivos por que en el fondo están los 2 trabajando eee los temas que están mal en su pareja, que han entablado como mal que los tienen instaurados como una resolución de conflicto o como una manera de enfrentarse entre ellos o de relacionarse cosa cuando hay una pareja donde ambos están en tratamiento es mucho mejor y desde ahí nosotros tratamos de generar esta vinculación con los centros de la mujer, derivar, tratamos de eee hacer una gestión para que la mujer quede visibilizada también mas allá de la voluntariedad de ella, ahora se firmo hace poco un convenio con SERNAM pero hasta antes de eso el contacto era directamente con el centro de la mujer... la coordinadora o alguna monitora la llamaba, la invitaba a una alguna entrevista de acogida y ahí las mujeres veían si accedían a recibir tratamiento...

**E:** Volviendo al tema de las competencias, ¿cuál crees tu es tu mayor competencia para trabajar con los hombres que vienen para acá?

**CN:** Yo creo que yo no pierdo de foco la victima, pero capaz tiene que ver por que yo eh trabajado harto tiempo en eee, yo trabaje antes como la otra parte, trabaje harto tiempo con niños...

**E:** ¿Semam, Sename?

**CN:** No con niños, con las madres de estos niños que casi todas tenían temas de violencia intrafamiliar yaa entonces, nunca habia trabajado como con la parte acusada en el fondo, siempre había trabajado con víctimas, pero aaaa acá también ha sido bueno para mí estar y conocer el otro lado, al principio pensé que me iba a costar un poquito, por que obviamente con una victima es mas fácil mmm empatizar oooo tratar de comprenderlos es mas fácil con una victima por que uno parte de que le ha pasado algo o le ocurrió algo que no estaba en su control, pero desde la parte de los agresores entre comillas yo pensé que iba a ser mas difícil, pero al llegar acá la verdad es que eee son sujetos que obviamente tienen una historia eeemmmm a veces algunos han vivido violencia toda su vida desde pequeños o la única forma que conocieron desde sus padres de relacionarse es la violencia, fueron muy castigados y a veces llegan acá y se dan cuenta que no es una forma, que no es una forma como disciplinar a sus hijos por ejemplo o que no es una forma de relacionarse con su pareja yyyy lo hacían por que no sabían de que otra forma de relacionarse no tenían algo como normal, entonces yo creo que las mejores competencias que tengo ha sido eso de trabajar en el otro lado y aplicarlo acá o visibilizarlo acá y el tema de la empatía que yo creo es súper importante, estar siempre en contacto con eso, de no condenar al otro no ponerse en el plano de ser un juez...y bueno la entrevista motivacional que acá se trabaja a lo largo de toda la intervención

**E:** Y dentro de eso no crees que es eee complicado que exista el sesgo de las mujeres que trabajen con hombres, que generan que puedan empatizar con la mujer agredida...

**CN:** Sabes que no tanto, de hecho yo pensaba que los usuarios tomaban como mmmm eeee mmm como que iba a ser chocante para ellos que trabajaran solo con mujeres por que acá son todas mujeres, entonces la verdad es que no es así,

ellos eeee y también el trabajar o relacionarse con otro otra, que ven semana tras semana abordando diferentes temas también como que les da la posibilidad que si hay una forma de comunicarse, que si pueden entablar una relación con una mujer de manera asimétrica perdón simétrica, no la verdad que no y tampoco nose yo creo que también es una competencia a desarrollar y no partir con la base de yo soy mujer entonces me pongo del lado de la mujer entonces voy a tratar de aaaa...

**E:** Sí, bajo eso mismo te lo planteaba, para ver la línea de la perspectiva de género que se entrega dentro de esto, de los programas mas que nada..

**CN:** No por que en realidad, si empiezas a escuchar la historia tu a veces como que casi te pasa que empatizas mas con el otro lado, por que no son relaciones fáciles, o sea por los perfiles que yo te cuento no es una eeee estos perfiles de libro que la señora sumisa y que el marido la tiene encerrada en la casa y no la deja salir, así como mas sicopático de verdad eso nosotros no lo vemos, son relaciones que están en eeee conflicto constante entonces claro tal ves el marido es violento pero la señora también reacciona así, están en constante enfrentamiento dentro de la casa, pero no desde una visión así como tan eee o sea de hecho tenemos pocos casos desde el tiempo que yo he estado de que la señora sea de ese perfil mas sumiso o que el marido la dobliga, nooo la mayoría son mujeres que trabajan pero claro eso a veces genera un conflicto con el hombre por que trabaja y es una mujer mas independiente de lo que quisiera, pero son mujeres bien empoderadas en realidad entonces en general eeee el tema es como las victimas no lleguen a tener mas riesgos del que o sea estimamos o creemos que llegan acá con el tema de violencia física ese es como el tope, de hecho no hemos tenido mas denuncias o no han ocurrido nuevas situaciones después con los usuarios que llegan acá nunca se ha dado por lo menos...

**E:** ¿Se ha evaluado eso?

**CN:** Sí, no no se ha dado eso, además si tienen nuevas formalizaciones les quitan la suspensión yaaa, pero para la mayoría el mayor trauma o la situación mas determinante para terminar con la violencia es ir preso, eso ya es suficiente para ellos, al menos con el tema de la violencia física yaaa, ellos cuando los toman presos prácticamente quedan ahí nunca mas vuelven a ejercer violencia física, lo mas difícil es quitar la violencia psicológica, eso esta derepente mas instalado por que, por el tema del miedo, por que saben que algo les puede pasar que carabineros puede venir de inmediato y los pueden tomar presos, ya no van a estar suspendido sino que van a tener una condena, entonces si abordan la situación desde el miedo pero dejan de ejercer violencia física, pero la psicológica queda mas instalada y también cuando hay una provocación de la otra parte también eeee cuando hay una pareja de la otra parte que esta acostumbrada a relacionarse así, tanto del hombre hacia la mujer como de la mujer hacia el hombre, entonces están acostumbrados a esta dinámica violenta, a agredirse verbalmente y a veces cuando ocurre que el hombre empieza a generar cambios ya no engancha con las peleas, eso provoca mas rabia de la otra parte, entonces también se van produciendo situaciones de conflicto mayor es por eso que nosotros tratamos que la mujer también reciba algún tipo de ayuda...

**E:** Las personas que ingresan acá son solo por los hechos de violencia, eso esta claro, pero no tienen otros tipos de casos o sea de personas que sean un conjunto de violencia en su vida o es solamente el hecho de la violencia contra la mujer, o eso no se sabe...

**CN:** Acá en el pasado era solo violencia contra su pareja mujer, ese era el perfil, hombres que hayan ejercido violencia contra su pareja mujer eeee violencia de tipo menos grave o sea lesiones leves menos graves, maltrato habitual y este año se amplió es ahora hacia la pareja y también hacia los niños ooooo niñas, niños y adolescentes... si hay violencia generalizada contra otras personas ese tipo de personas no entra acá...

**E:** Interiorizándonos más en el tema de la profesión, ¿cuál es la importancia del trabajador social en el programa?

**CN:** Mira desde las orientaciones técnicas no esta definido, esta como un apoyo a la intervención de la psicóloga...

**E:** ¿Si, por eso queriamos saber especificamente, más qua nada tu rol dentro del programa?

**CN:** Mmmm lo yo he hecho, la verdad es que acá hacemos lo mismo todas eeee o sea yo trabajo en talleres, principalmente los socioeducativos, que es abordar temas mas informativos, como enseñarles cuales son los tipos de violencia, el ciclo de la violencia, temas mas de enseñar y educar a los usuarios, pero también he estado en talleres terapéuticos, por que acá hacemos una diferenciación entre los talleres terapéuticos y los socioeducativos eeee también he hecho intervención individual, la verdad es que estamos medias mezcladas...

**E:** ¿Y consideran necesaria la participación del trabajador social?

**CN:** Siiii es que acá en realidad los hombres eee también tienen hartoo eeee o sea, si bien acá no se trabajan los temas de historia, historia vital y esas cosas no se ven así como en profundidad se ven mas acotados al tema de la violencia, hay hartos temas como sociales o sea, temas de redes que los hombres no desarrollan mucho y ese es un tema al que acá le damos fuerte, el tema de participar en las redes, relacionarse con las redes eee yo eeeee relacionarse con las redes, eeee tratar de que eee tengan amigos... por que acá cuando llegan no tienen amigos no se relacionan con la familia mmmm están bastantes aislados entonces la única red que tienen es la pareja y están en conflicto con la pareja entonces no tienen a nadie yyyyy también acá se trabaja hartoo eso, lo trabajo yo principalmente eeee también hay algunos que también tienen temas de dificultades económicas importantes eeee no en términos así como de conseguir la canasta familiar en la municipalidad sino es temas que afectan directamente a la pareja entonces también hacemos o sea yo hago harta orientación en eso eeee

nosotros acá no tenemos acceso a beneficios ni nada por el estilo, pero si como dar las orientaciones y referir cuales son las instancias donde se pueden dirigir y o también orientación en términos legales por que a veces hay.... cuando ya.... que son las menos, parejas que se separan, como queda bien establecido el tema de las visitas, de pensiones alimenticias, eso es algo como que lo veo yo...

E: ¿Ya, que funciones específicas del trabajo social consideran necesarias desarrollar que no estén en el programa?

CN: Algo que no este desarrollado dices tu...

E: O que sería importante para revalorizar el trabajo social dentro del programa, que bajo los comentarios que nosotros hemos ido escuchando de las personas que trabajan, de los encargados y también en un inicio o charla que vinimos al principio en una de las proyecciones en gendarmería el rol del trabajador social no estaba bien definido dentro del programa, cual crees tu sería necesario revitalizar o reformar dentro para poder revalorizar el trabajo social?

CN: O sea eeee, yo creo o sea para que quede como establecido en las orientaciones técnicas, yo creo que todo esto que te mencione, por que por ejemplo, los talleres socioeducativos no están, no aparecen, aparecen solo como talleres psicoeducativos eeee trabajo individual eeee en realidad son bien pocas las funciones que aparecen como para el trabajo social, aparece creo trabajo en redes, visitas domiciliarias mas como acciones, yaaa esto creo que debería quedar mas en claro como la parte educativa eeee quedar como eee nose si ha cargo pero que quede como establecido que es el trabajador social el que realiza estas acciones, este tipo de trabajo, el tema de la asistencia legal, en realidad que no se, si eso tiene que ver con competencias profesionales mías, que tengo un formación en temas legales de familia entonces nose si eso .....será como un requisito

E: ¿Qué podría ser generador de un perfil de trabajador social dentro de la institución?

CN: Claro, yo creo que si eee por lo menos en temas de familia el trabajador social debería manejar esos temas, todo lo es demandas por pensión, medidas de protección, por que además acá el sujeto viene por alguna situación de pareja eee por lo general se genera un conflicto con algunos de los niños, entonces los niños quedan como al medio, entonces todo el tema de ver medidas de protección o saber por lo menos orientar al usuario como eeee en el tema de visitas, pensión alimenticia eeee yo creo que son competencias que debería tener el trabajador social para trabajar acá por lo menos... eeee el tema de la red también es importante, manejarte en la zona norte, por que acá nosotros trabajamos con un territorio acotado que es la fiscalía centro norte, entonces los usuarios que llegan son de la zona norte, entonces no me sirve de nada saber al revés y al derecho conocer las redes de la zona sur, por que es bien distinta al funcionamiento de acá, la idea es tener acceso o conocer...

E: Conocer a donde y como recurrir...

CN: Claro, por que por ejemplo los Cosam, no son todos iguales ni tienen los mismos programas... o sea hay Cosam a los que se puede ir y otros que no...

E: Eso tiene que ver como el trabajador social profesional es capaz de llevar a cabo su rol profesional y más que nada su compromiso...

CN: Si, si tratar de generar a lo mejor estas estrategias, para... bueno yo creo que nos conocen, por que hay algunos Cosam con los que siempre nos relacionamos eso también eeee por que a pesar de que tenemos el territorio de la zona norte hay comunas que de las que tenemos la mayoría, o sea en el porcentaje hay mucho mas usuarios de Quilicura y de Conchalí que de Renca, entonces por lo tanto los que llegan a Conchalí o a Independencia eee nosotros derivamos mucho mas eeee a ellos a esos Cosam que a otros por que tenemos mas conexiones con estas comunas que con otras y otra cosa que nosotras no sabemos muy bien si no nos corresponde, pero también derivamos a los usuarios que no ingresan o dejarlos enganchados con otra institución por ejemplo cuando hay problemas de drogas o alcohol poder derivarlo a una comunidad terapéutica o a algún Cosam que trabaje el tema de las adicciones o sea dejarlos derivados ya y que no se devuelvan a fiscalía y que de ahí vean a donde los pueden derivar, ese gancho queda hecho desde acá, de hecho lo hace la administradora de casos o juntas conmigo también....

E: ¿Sigue un seguimiento de la personas cuando sale de acá, o se deja solo?

CN: NO

E: ¿Se rompe todo vínculo?

CN: Si el sale de acá, y se pierde todo vinculo, como no es sujeto ingresado...

E: Nosotros cuando llegamos estuvimos en la sala de espera y había un cuadro con letreros con cosas vividas, respecto a lo mismo, cual crees tu que es la evaluación que hacen los usuarios del proceso?

CN: Mira, ahora hemos estado haciendo seguimiento de los usuarios a sido difícil en algunos casos, por que mmmmm eeee el seguimiento era telefónico yaaa entonces algunos cambiaban los números o algunos trabajan en faenas entonces dejan el

teléfono en el casillero por que no llevan el teléfono al trabajo, entonces costaba un montón contactarlos, entonces con los mas antiguos comenzamos a fijar visitas domiciliarias....

E: ¿Quién las realiza?

CN: Las realizo yo, en este caso las hice yo con la coordinadora, por que como eran casos antiguos yo no los conocia y de verdad los mmm los comentarios eran bastantes buenos, de hecho estábamos con las parejas también en varios casos y los comentarios eran bien positivos mmmm en todo caso había de todo, desde parejas que nos decían que estaban pololeando ahora de nuevo que habían hecho cambios y que ahora la pareja era los mas importante, de hecho habían familias que decían que ahora no salían y no vivían como soltero sino que mas en familia con los hijos, salían con la pareja, y habían otros casos donde habían declaraciones difíciles, pero en todos se había superado el tema de la violencia no habían recaídas en esos temas...

E: Pero ellos cuando salen no hacen como una evaluación acá, como la ultima sesión algo así...

CN: No, lo que pasa es que ellos, acá hay varias etapas primero la etapa individual, que es cuando... eee ustedes conocen este tema de la entrevista motivacional, de los estadios motivacionales, yaaa, cuando están precontemplativos están acá en la etapa individual, si ellos pasan a contemplativos, pasan a fase de grupo yaaa, mensualmente nosotros vamos evaluando a cada usuario, hacemos un día de evaluación, entonces cada mes nosotras hacemos la evaluación de estadios motivacionales entonces ya si este usuario paso de determinación acción a mantención paso de grupo, y si entro a mantención y se mantiené bien nosotros lo egresamos, esa es la evaluación que nosotras hacemos obviamente esto en coordinación con algún reporte de la víctima, yaaaa y ellos la evaluación que hacen no tenemos una pauta es solo una *evaluación verbal que hacemos en la sesión de cierre preguntándoles a ellos cuando son los cambios que ellos sienten como mas significativos en el proceso*, por que al trabajar la motivación nosotras hacemos harto hincapié en que es el sujeto el que debe cambiar y lo define cada uno, cosa que ellos se vayan dando cuenta de las cosas que deben cambiar yaaaa obviamente el tema de la violencia es el principal pero también hay otras cosas, como yo me doy cuenta que me cuesta hablar con mi pareja entonces el usuario lo connota como un objetivo, como a mi me cuesta conversar con otro y decir lo que siento, eso se va trabajando con cada uno, acá debemos recordar que el proceso grupal es importante pero esto es individual, en el tema de la evaluación, esta ha sido súper positiva, ha habido cambios importantes, algunos no siguen con sus parejas, algunos en el proceso terminan con sus parejas pero también de una forma mas sana, por que algunos llegan con una dependencia afectiva súper grande entonces acá se trata de trabajar eso, por que es mas sano para las parejas para los hijos....

E: ¿Con respecto a eso mismo, que valor le atribuyen a la existencia del programa?

CN: Bueno, harto valor eee eee si bien no es un perfil de alta peligrosidad el usuario, si los cambios que hemos visto que se generan son bien significativos para la familia, es como, ellos adquieren otra forma de relacionarse con sus familias, entonces en ocasiones son usuarios que viven con su pareja con sus hijos, pero que han estado ausentes de su casa, ausentes como padres, ausentes como esposos, entonces el cambio mayor es enseñar formas de ejercer la familia y de ejercer como padre, ejercer como pareja, que antes no estaba instalado en ellos yo creo que ese es el mayor cambio, ya que si bien aquí no hay un peligro que vamos a cometer o que vamos a acabar con la vida de esta pareja, seguramente eso nunca se sabe, acá como hay situaciones como pasionales, nosotros hablamos harto de la acumulación de tensión, por eso no sabemos si en un momento de escalada de mucha tensión y en que vamos subiendo cada ves mas en la violencia en la pareja, nosotros no sabemos que puede pasar, esas son las cosas que nosotros tratamos de ir parando desde la violencia física hasta violencia psicológica, que mas allá de cualquier cosa es cosa es enseñar como hacer y ejercer familia, otra forma de vivir como familia o de vivir bien, independiente si yo quiero seguir con esta familia o formar otra familia...

E: ¿Y el programa cuenta con los recursos necesarios para cumplir con los objetivos?

CN: Es que las plazas son poquitas, tenemos 30 plazas yaaa y como se trabaja en forma grupal yaaa eeee en termino de recursos humanos estamos bien, en términos de infraestructura no estamos tan bien, por ejemplo en algunos días queremos atender mas gente pero no tenemos salas yaaa entonces en cosa de recursos humanos estamos bien pero en cosas de infraestructura no es así, por que podríamos atender 3 talleres al mismo tiempo pero no se puede por no tener salas...

E: ¿Cuántas salas tienen a disposición para atender?

CN: Tenemos una sala que es la que esta al lado, que es un poco mas grande y esta que también la ocupamos para hacer grupo o sesiones individuales, todo depende de los días...

E: ¿Cuando nosotros fuimos a una reunión, mencionaron que uno de los mayores defectos del programa era la alta rotación de personal, ya que existían cambios constantemente, con todos los miembros y aquí en Santiago cuales son los problemas más frecuentes?

CN: Es que acá los términos contractuales que tenemos son muy malos, o sea no tenemos, estamos a honorarios, trabajar en gendarmería a honorarios es decir que vas a estar 3 meses sin que te paguen, te hacen contrato y los primeros 3 meses eso digo yo, pero es un tiempo indeterminado, se pueden demorar 2, 3 o 4 meses, eso no se sabe y cuando renuevan tu contrato de nuevo pasa lo mismo, pero yo se que ahora viene el verano y que no nos van a pagar y obviamente mucha

gente no aguanta eso, este no es un trabajo en términos contractuales para hacer carrera, por que nadie por ejemplo va a querer estar todos los meses sin plata, o sea te dan vacaciones pero no te dan plata pa vacaciones, entonces es complicado, por que la institución tiene hartas reglas pero tiene cosas en términos contractuales que son fomes para los trabajadores, entonces eso hace que haya mucha rotación, si el problema acá no es sueldo, pero la inestabilidad genera muchos problemas, por ejemplo no te puedes enfermar por que no tienes previsión, además te descuentan los días, entonces eso hace que exista alta rotación y ahora viene el problema de los horarios que van a ser cambiados por que los talleres serán en la tarde noche y nosotros tendremos que estar hasta mas tarde, y esas cosas no van a cambiar, entonces la rotación seguirá, por mucho que te guste tu trabajo hay términos como de estabilidad laboral que es importante, hay equipos donde las mujeres están embarazadas y no tienen derecho a pre natal o sea no tienen derecho a nada, pueden faltar pero sin plata, entonces eso causa la rotación de personal, eso es obvio...

**E:** ¿Volviendo al tema del trabajo social y para cerrar, es necesario el trabajo social en esta institución y específicamente dentro del programa?

**CN:** Sí, si en realidad por que las orientaciones técnicas de este programa están muy psicologizadas, entonces sirve, de hecho esa ha sido la retroalimentación que he recibido de las psicólogas, debido a que sirve que ellas tengan una visión mas global de las situaciones y eso te lo da estar con otra disciplina, aaaa y acá son 3 psicólogas y yo, entonces por lo general comparten ciertos criterios y yo tengo un punto de vista distinto, no contrario pero distinto y eso hace mas enriquecedora la intervención, además en muchas de las etapas trabajamos en duplas, compartiendo las visiones y eso hace que los procesos de intervención sean mas ricos por que no esta acotada a una sola disciplina como la psicología, que además la psicología tiende a enfocarse mas en el individuo, en cambio la visión del trabajador social esta mas enfocada en lo familiar es mas global no tan particular..

**E:** Ya, esta era la entrevista, gracias por su participación

**CN:** De nada...

---

## Entrevistado (a) N° 2: Coordinadora del programa de intervención

**Entrevistado (a):**

**Entrevistador (es):**

**Fecha de Encuentro:**

**Lugar de Encuentro:**

**Norka del Canto (NC)**

**Maria Luisa González – O'Hogben Soc.**

**Marzo 25 de octubre**

**Oficina Programa de Intervención para Mujeres que ejercen violencia**

**Duración de la Entrevista:**

**29:31**

**Entrevistador:** Bueno, vamos a comenzar con la entrevista y la primera pregunta es ¿Cuáles son las funciones que usted realiza en el programa?

**NC:** Yo soy la coordinadora del programa, tengo 22 horas de la coordinación del proyecto, es decir eeh... velar por todo lo que son temas administrativos, temas de registro, autocuidado del equipo, que se realicen las tareas, revisión de carpetas, envío de planillas estadísticas, revisión mensual de los casos, reuniones con la jefatura, reuniones con otras entidades, eso principalmente y las otras 22 horas estoy a cargo de hacer diagnósticos individuales, intervenciones individuales e intervenciones grupales.

**Entrevistador:** Con respecto a esto... ¿Cómo es posible conocer las prácticas o pautas conductuales de los hombres que ejercen violencia, bajo la línea de las competencias profesionales?

**NC:** ¿Conocer las pautas de conductas de los hombres?

**Entrevistador:** Sí...

**NC:** Bueno, principalmente se conocen a través del discurso que ellos entregan cuando ingresan y posteriormente nosotros tratamos de cómo triangular la información a través de un reporte que nos entrega la Unidad de Víctimas de la víctima po', si efectivamente el sujeto está o no está cumpliendo los cambios, si se condice con lo que ha presentado acá en el proyecto y eso principalmente, pero nosotros lo evaluamos generalmente a través del discurso que tienen ellos, que lo que han modificado, que lo que no han modificado, se evalúan no solo cambios conductuales, sino también dentro del discurso que tienen de la construcción de la violencia y de la imagen de ser hombre y ser mujer.

**Entrevistador:** Con respecto a eso mismo, ¿Qué competencias son necesarias para trabajar acá en el programa?

**NC:** ¿Con respecto a qué?

**Entrevistador:** ¿Con respecto a los profesionales?

**NC:** ¿Cómo para poder evaluar las conductas?

**Entrevistador:** ¿Cómo... cuáles son las competencias para identificar ciertos rasgos de las personas?

**NC:** Mira, desde mi profesión que soy psicóloga, de partida hay que tener un conocimiento bastante amplio en cuanto a la teoría de esta dinámica, porque es súper fácil el perfil que tienen estos sujetos de manipularse, el tema de las justificaciones, de la minimización de la violencia, es muy fácil que tu caigas en justificar o en una visión más bien comprensiva versus una explicativa, por lo tanto tení que tener un manejo teórico importante de la temática, eeh... no podí llegar sin saber nada a trabajar, es relevante por ejemplo tener o haber tenido algún paso por instancias de intervención de maltrato, como para conocer también la dinámica de lo que implica la violencia dentro de la familia.

Como nosotros somos un proyecto que trabaja bajo la lógica de la justicia terapéutica, también es importante conocer cuándo y cuáles son los alcances de nuestra intervención, nosotros buscamos intervenir en las pautas de conducta, las pautas de género y en la disminución y el cese de la violencia, pero no intentamos generar ni nuevas pautas dentro de la familia, ni que las parejas que se han separado se junten, ese no es el fin de nuestro programa, nuestro programa es que los sujetos comprendan se responsabilicen y dejen de ejercer violencia, entonces en ese sentido también es importante contar con profesionales que logren hacer la diferenciación con los otros tipos de intervenciones que se utilizan o se pueden hacer, que si bien son importantes por ejemplo intervenciones nose po' a nivel de disminuir los factores estresores, buscar trabajo, prestar asistencia a otros miembros de la familia, hacer derivaciones, que son instancias relevantes, nosotros las utilizamos más bien como focos de apoyo no como una intervención directa, entonces aquí nosotros promovemos a través de las estrategias motivacionales generar que los sujetos busquen a través de sus capacidades la forma que ellos tienen para resolver esos conflictos, entonces si llegan acá y no tienen trabajo, si nosotras evaluamos por ejemplo que es un factor relevante de estrés, bueno hacemos que él tenga la capacidad suficiente de evaluar que es un factor de estrés y que se ponga a buscar trabajo o le sugerimos que vaya a la... ¿a como se llama está cosa en las municipalidades? a las OMIL que son los organismos de trabajo, etc., pero nuestro foco es ese entonces de partida en términos de competencias duras tiene que ser una especialización en el tema, tiene que haber conocimiento de lo que implican procesos judiciales a la base, tiene que existir un conocimiento mínimo de lo que es un trabajo de dupla, aquí no sirve un psicólogo que nunca ha trabajado en dupla con una trabajadora social o viceversa y si no han trabajado tener la apertura y disponibilidad para trabajar y para comprender también la visión que se tiene de otras áreas de las ciencias sociales, lo mismo con el trabajo con abogados, porque acá trabajamos bastante de la mano con fiscalía, entonces la apertura teórica y profesional tiene que primar para poder hacer una buena intervención, mm bueno el tema de desarrollo de la empatía es relevante, el tema de tener buena diferenciación de aspectos clínicos, de aspectos sociales como el lograr diferenciar a los sistemas, los subsistemas y tratar de identificar cuales factores inciden o no inciden en las pautas de violencia, porque por ejemplo si llega un sujeto acá, hablo desde mí que soy... que soy psicóloga, si llega un sujeto acá que presenta un cuadro depresivo y que a raíz de un episodio psicótico entra en la depresión agredió a la pareja, ese usuario no es usuario de nosotros, él se tiene que ir a tratar la depresión, distinto es que un sujeto a raíz de las dinámicas de violencia cierto, genera un cuadro depresivo por la ruptura de la relación por ejemplo, ese si es un usuario de nosotros, entonces es importante tener un bagaje clínico y reconocer para poder diferenciar lo que son por ejemplo trastornos de la personalidad, rasgos de personalidad, o ciertos factores clínicos que puedan incidir en el ejercicio de la violencia, consumo problemático de drogas o alcohol, eeh o de otras sustancias, uso de fármacos y en capacidades más bien blandas tiene que ver con... con un manejo interdisciplinar que sea ... por así decirlo como adecuado tratando de conocer lo que son los límites formales, los límites informales, teniendo una buena acogida por los usuarios, teniendo capacidades de contención no es menor cuando llegan acá y salen por ejemplo del control de detención o llegan derivados de fiscalía que es un ambiente igual hostil, no es fácil pa' ellos contar su historia, llegan acá igual con miedo, llegan acá a veces con mucha vergüenza y eso también hace que las defensas suban, a veces tienden incluso a ser agresivos con nosotras mismas por qué no saben muy bien a lo que se enfrentan, entonces el encuadre que tu puedas hacer, la manera de cómo te acercas al fenómeno va a permitir que ellos precisamente bajen estas defensas. El trabajo con las estrategias motivacionales para nosotros es fundamental porque acá llegan todos obligados, entonces si tu no generas una buena estrategia motivacional para que el sujeto adhiera no vas a tener un sujeto de intervención se te va ir.

**Entrevistador:** ¿Con respecto a eso mismo, cuáles crees tú que son tus mayores competencias como profesional?

**NC:** A eso mismo que te nombre, hartas cosas.

**Entrevistador:** Todas esas... ¿Pero tú las tienes, de todas esas?

**NC:** Ósea, yo considero que yo las tengo sino, no sería la coordinadora del proyecto.

**Entrevistador:** Muy bien, con respecto a eso mismo, en relación al Trabajo Social o a la trabajadora social. ¿Crees que es importante que ella este acá?

**NC:** Eeh... yo creo que ella es uno de los pilares fundamentales que tenemos nosotros acá en el proyecto eeh... el rol del trabajador social desde la visión que tenemos nosotros acá no solo se instala como lo que la gran mayoría de las instituciones puede creer, no sólo es el que genera redes y el que hace la visita domiciliaria, dentro de nuestro programa el trabajo social también hace intervenciones, es la que se encarga de... del inicio de los grupos, ella es la que parte con herramientas más socioeducativas, ella es la que explica lo que es la violencia, ella muchas veces es la que genera grupos de límites por ejemplo, de definición de subsistemas, de autoestima, de desarrollo de habilidades parentales por ejemplo en el caso del nuevo perfil, es también ella la que entrega una visión más social y no tan psicologizada de este sujeto, es la que por ejemplo permite evaluar al sujeto en su dinámica cuando va a la visita domiciliaria. Nosotros por orientación técnica no deberíamos tener ningún contacto con la víctima nada, sin embargo cuando tu vas a la visita domiciliaria te encontrar' con la señora muchas veces ahí en la casa po' y es la que te abre las puertas de su casa, entonces el rol de la trabajadora social permite visualizar en terreno la dinámica que existe dentro de la pareja, por lo tanto también es importante que ella maneje como a cabalidad las dinámicas de violencia que hay en la familia, por que ella es la que ve como si la mujer se queda o no se queda en la entrevista, si habla o no habla, si aporta o no aporta con los datos, cómo mira a la pareja, cómo se comporta, cómo la recibe a ella, si le hace o no le hace preguntas, si quiere ser georeferencia o no, si necesita atención o no, es ella la única que tiene esa visión de la víctima, por lo tanto, para nosotros es fundamental, estuvimos casi cuatro meses sin trabajadora social, a principios del proyecto y después estuvimos tres meses de nuevo sin trabajadora social y la verdad que la visión del sujeto es de una mirada psicológica es súper parcializada.

Este trabajo necesita de trabajo en grupo, sino la verdad pierde el foco y a nosotros también como psicólogo de repente te pasa que, nose po' hay intervenciones que son súper intervenidas en términos clínicos, nose po', por ejemplo por decir algo trabajar la relación que tiene el sujeto con la madre, desde la diferenciación para una construcción de género, claro es una temática apasionante, pero no es por lo que llegan, entonces también la trabajadora social es la que te demanda a ti, que utilices un lenguaje que sea comprensible para todas las áreas sociales y es a la que nosotros como psicólogo y yo como coordinadora demandamos que tenga una postura crítica respecto al rol de su trabajo acá, porque no es un ente menor.

**Entrevistador:** ¿Cómo se definiría el rol del trabajador social acá, porque dentro de los aspectos técnicos no está definido?

**NC:** ¿Cómo de los aspectos técnicos, de las orientas técnicas del programa? Es que dentro de las orientaciones técnicas no está definido ningún rol de ninguna de las....

**Entrevistador:** Es qué por eso, bajo la misma, bajo tu perspectiva ¿Cuál sería el rol de ella acá?

**NC:** Bueno todos los que te nombre, todo lo que ella hace, su rol es generar instancias de coordinación con las redes principalmente, por qué, porque ella es la única que puede generar contacto con la víctima, por lo tanto es la que puede diferenciar mayor grado a donde puede ir, que se puede o no se puede hacer en eso, generar un modelo de trabajo de permita integrar aspectos sociales a una intervención que muchas veces se piensa netamente psicológica y me parece que eso es lo más fundamental, ósea y el trabajo bueno codo a codo con todas las profesionales, además que para ella es un desafío porque es solo una, entonces no tiene un referente por ejemplo, es como recomplicao'.

**Entrevistador:** Si, delante conversando con ella también comentaba eso mismo, el tema de tres a uno, pero de exigir bueno es más que nada la complementariedad del trabajo, que eso era, que ella también encontraba que era satisfactorio dentro de este grupo, eso también genera un buen ambiente laboral también al trabajo. Con respecto, volviendo al tema de las habilidades y de las competencias ¿Cómo se ve la evaluación de los hombres que entregan al programa?

**NC:** ¿Cómo, como se ve?

**Entrevistador:** Ósea, ¿Cuál es la evaluación que le entregan los hombres al programa?

**NC:** ¿Qué ellos nos entregan a nosotros o que nosotros entregamos a ellos?

**Entrevistador:** Ellos

**NC:** Bueno hay de todo, cuando ellos llegan dicen que no tienen ningún problema que no tiene porque venir, que ellos no están locos pa' venir al psicólogo algunos, otros llegan bastante motivados y a medida que va pasando el tiempo que ni siquiera es tanto, yo te digo uno o dos meses que vienen para acá, logran identificar que este espacio les permite tener un lugar de partida para ellos, un lugar donde pueden trabajar sus problemas, donde reconocen muchas veces que el ejercicio de la violencia es porque ellos no saben controlarse o porque ellos efectivamente no saben como decir las cosas eeh... y lo resignifican como un espacio de contención importante. Ha sido muy significativo y enriquecedor yo creo que para todos los

miembros del equipo cuando entregamos un egreso y se van con pena y te dicen no me quiero ir, me gustaría quedarme, nosotros les pedimos que en una hoja le escriban que le dirían a un sujeto que viene recién entrando, esos son los papeles que ustedes leyeron allá y sus palabras son bastante son alentadoras y te refuerzan a ti en términos profesionales de que estay haciendo una buena pega, de que tienes sujetos que entienden porque vinieron, de que se van con modificaciones, de que tu ves que muchas veces su aspecto físico cambia. A veces, las primeras veces llegan acá, nose po' como sin ducharse, vienen del trabajo sin prestarle mayor importancia, llegan tarde no te avisan, pero después de un tiempo algunos incluso pasan a la casa y se duchan cuando saben que tienen que venir a grupo, llegan a la hora te agradecen el café, preguntan como estay durante el año pasado la coordinadora que estaba antes, estaba embarazada y varios de ellos se preocupaban mucho de su estado de salud, nos preguntaban como estaba ella, como estaba su hija, entonces va generando un vínculo que te permite también ir viendo y evaluando los cambios que ellos están teniendo, porque no es un cambio que lo hagan por cumplir solamente por una condición judicial, sino que es un cambio que ellos mismos dan sentido, entonces evalúan de manera satisfactoria el programa...

**Entrevistador:** Y al principio cuando llegan al programa y al darse cuenta que la intervención va a ser hecha solamente por mujeres, ¿ahí no se produce como un rechazo?

**NC:** Sabí que más rechazo produce saber que va a ser un año

**Entrevistador:** ¿Lo largo del proceso, a que trabajen con mujeres?

**NC:** No...

**Entrevistador:** ¿Y a las mujeres no les produce un sesgo trabajar con hombres que han ejercido violencia contra una mujer?

**NC:** Va a depender, ahí yo creo que va a depender de la diferenciación profesional que tu puedas hacer, no... hemos tenido bastantes discusiones al respecto, pero la verdad como que la respuesta política o correcta que se da en estas situaciones es que el rol es el que impera, ahora eeh... no es menor tampoco trabajar en una construcción de género que tu siendo hombre o mujer te replantees cual es tu construcción de género, nosotros acá tuvimos un alumno en práctica, un psicólogo que le pasaron cosas en el taller de masculinidad me entendí y a nosotras al comienzo también nos pasaron cosas abordando esos temas, porque es obvio, porque son cosas que tu en el cotidiano no te las preguntai' y el llegar y trabajarlas y abordartlas, también ahí teni' que hacer una separación entre chuta o esto me pasa a mí o esto le pasa a ellos, o esto es una construcción social, entonces también es importante por ejemplo, ahí las supervisiones que nosotros tenemos como equipo, de ir diferenciando que es lo que le pasa a una, porque muchas veces hay sujetos con los que tu no enganchai' no más y también es un deber ético no obligarte a trabajar con ellos y si no enganchai' y ellos no enganchan contigo, no podí hacer una buena intervención entonces tenemos que cambiar de profesional no más, como lo hariai' en clínica por ejemplo.

**Entrevistador:** Bajo eso mismo, ¿Qué valor le atribuyes a la existencia del programa, a los comentarios iniciales que nos hacías el paso cuando ya se van?

**NC:** Yo creo que estos programas son pertinentes y necesarios, yo creo que fue un acierto del gobierno independiente quien los haya implementado, darles este espacio, porque muchas veces se tiende a creer que efectivamente por el solo hecho de atender a las víctimas se detiene la violencia, pero si no atendí al agresor, sino hacer que él como que se encuentre dentro de esta dinámica es mucho más fácil que haya una resistencia del mismo sistema y que la familia o él dentro de la familia tienda a replicar y replicar las pautas y ha encontrarse derrepente con una mujer que le dice no po' no quiero hacer eso- y cómo no vas hacer esto si antes tú lo hacías, entonces si no se interviene con la otra pata que son los hombres es como que estay dejando un poco en pañales la protección de las víctimas. El objetivo final de nuestro programa no es generar mejores personas, ni generar sujetos con una gran capacidad comunicacional, es proteger a las víctimas, ese es nuestro fin y lo comprendemos a través de, generar una intervención con estos hombres en cuanto a la modificación de sus pautas violentas.

**Entrevistador:** Con respecto a esto mismo ¿El programa cuenta con los recursos para lograr esto?

**NC:** Sí

**Entrevistador:** ¿De todo tipo de recursos, tanto humanos como financieros, estructurales?

**NC:** Mira pal grupo de... pal número de usuarios que tenemos que son treinta, cinco profesionales créeme que es un lujo para lo que son cualquier tipo de programa público. En términos de estructura creo que nos queda chico el espacio, pero se contaba con los recursos para poder haber arrendado otro lugar, pero lamentablemente en términos administrativos fue como más complicado, en términos por ejemplo de disposición para comprar todo lo que son materiales, carpetas, textos de

enseñanza, test hay ítem, no hay problema, el punto está en como los maneja, que eso tiene que ver más bien en términos de una gestión más administrativa, pero yo si te puedo decir que comparando este programa con otros, incluso con los mismos del SERNAM o del COSAM, nosotras estamos regalá... en cuanto a todo en cuanto a los sueldos, mobiliarios, si lo que pesa es el tema de los contratos, la estabilidad laboral.

**Entrevistador:** Ese, ahí vamos con la otra pregunta, la rotativa, ¿Las problemáticas más frecuentes dentro del programa?

**NC:** Es la baja estabilidad labora, es la baja flexibilidad que hemos tenido en términos por ejemplo de acceso prenatal postnatal, horarios flexibles, acá a nosotras nos contrataron diciéndonos que íbamos a tener horario flexible que podíamos trabajar vespertino o diurno y se nos cambio, entonces ahora solamente trabajamos en diurno, lo cual si bien para nosotras es mucho más agradable se ha visto como complicado para la intervención porque nuestros usuarios trabajan po', entonces como pretendí armar una intervención en genero diciéndole que pierdan algo que igual es fundamental incluso para la prevención de la violencia que es la pega, no podí po'... y el tema de ser honorarios que te renuevan contrato todos los años, genera un desgaste constante porque hay meses que no recibimos ni uno, entonces es un estrés también pal equipo y eso genera que algunas no quieran seguir trabajando, que se vayan, que haya descontento, ósea si tú no tení plata pa' pagar la luz y el agua, es como re complicado que tu te sentí acá muerta de la risa a escuchar al sujeto que viene a contarte lo que le ocurre po', pero es algo que estamos intentando trabajar con la jefatura, lo hemos explicitado en absolutamente todas las instancias posibles y más que mal también es una elección el decidir trabajar acá, ósea yo te digo que yo llevo acá un año y medio y he pasado por tres cargos distintos, lo cual sacai la cuenta he estado como medio año con sueldo fijo, pero es la elección que yo tengo de trabajar acá po'.

**Entrevistador:** Volviendo a lo anterior y para remarcar más que nada ¿Es necesario ya nos explicitaste, las proyecciones del trabajo social y la psicología en conjunto como trabajo, como equipo de trabajo?

**NC:** ¿Qué si es necesario? Totalmente

**Entrevistador:** ¿Por qué necesariamente?

**NC:** Por qué, porque... hay varios aspectos en los cuales tu necesitas el feedback de otros profesionales y desde otra mirada, en qué sentido, nosotros somos un programa que trabajo no con un enfoque clínico, no con un enfoque psicosocial y mas bien tirado al área psicojurídica, por lo tanto muchas veces el tener a tu lado un profesional, que te permita complementar lo que a ti se te puede ir desde el intentar ser específico es fundamental, generar un dialogo, tener las herramientas adecuadas como para poder expresar desde tu profesión hacia otra, yo no le puedo hablar lamentablemente a un trabajador social igual como si le hablara a un psicólogo, como tampoco le puedo hablar igual a un abogado o a un sociólogo porque tenemos comprensiones diferentes, entonces al aunar esos criterios desde una mirada que sea interdisciplinar te permite comprender al sujeto en lo que es su globalidad, no solo una parte, no solo las características individuales psicológicas, no solo el perfil nose po' más bien por decir algo antisocial, o de construcción cognitiva o del tipo personalidad- vinculo, sino de cómo esa estructura se relaciona con el medio social, si por ejemplo necesita atención va o no va a las redes, que reportan los otros profesionales, que te reporta el trabajador social incluso en cosas tan pequeñas, por ejemplo pa' una confirmación diagnostica, nosotras acá tenemos usuarios por ejemplo, o tuvimos que llegan a evaluación y a la aplicación de la evaluación se levantan algunos indicadores que por ejemplo, inadecuación a la entrevista, un sujeto muy concreto, problemas para seguir ordenes, nosotros en la primer entrevista les aplicamos una batería de test, entre ellos el Rocha, entonces igual es una prueba de una complejidad importante, donde las defensas se elevan cuando tu estay en una situación de evaluación más encima obligao', entonces por ejemplo evaluar que tipo de vinculo establece con el entrevistador, si trata de manipularte o no, que versión te cuenta del suceso, porque es distinta la versión que llega a la administradora de caso, después a la asistente social y después a la profesional que lo atiende para intervención, a veces so completamente diferentes. Entonces la trabajadora social a veces, al no tener este sesgo tan clínico, te permite tener un reporte de lo que ocurre en esa dinámica-entrevista, me entendí, si a ella también la logro manipular o no, si ella puede evaluar que hay algún un daño cognitivo por ejemplo, si la versión del hecho que a ella le conto se parece o no, el imaginario del común cierto, cree que el trabajador social o la asistente social le va a solucionar la vida y le va entregar la canasta de alimentos cierto, le va a encontrar pega, es como el imaginario que ronda, entonces eso permite que el acercamiento sea diferente hacia este profesional y eso te permite generar incluso diferencias en términos del diagnostico, porque te day cuenta de que la primera impresión que tuvo la administradora de caso fue de esa manera porque, estaba frente a una evaluación, pero cuándo va a conversar con la trabajadora social es otro sujeto, llega más relajado, le hacen una entrevista.

**Entrevistador:** ¿No será que el perfil del trabajador social es más cercano?

**NC:** Yo creo que tiene que ver con las competencias de cada uno y creo que es el imaginario que ronda en el común, acá llegan y te dicen oh vengo al psicólogo estoy loco te preguntan y no es así po', pero el imaginario tiene de a creer que...

**Entrevistador:** Por eso, genera perfiles, es como el abogado que es una persona más seria más construida, el psicólogo que te va a estar analizando todo el rato y el trabajador social es el amigo al que le voy a pedir ayuda

**NC:** Claro, entonces eso te genera tener una visión completa del sujeto y te permite hacer un buen diagnóstico, hacer una buena intervención, determinar factores sociales de riesgo que tu a veces en una entrevista clínica no tienes, ni las habilidades, ni el tiempo pa' levantarlo.

**Entrevistador:** Bueno con eso finalizamos la entrevista, gracias.

**NC:** Gracias a ustedes chiquillos.

---

### Entrevistado (a) Nº 3: *Administradora de casos*

<b>Entrevistado (a):</b>	Ana Rojas (AR)
<b>Entrevistador (es):</b>	Maria Luisa González, Orlaymar Sola
<b>Fecha de Encuentro:</b>	Jueves 27 de octubre
<b>Lugar de Encuentro:</b>	Oficina del Programa de Intervención para hombres que ejercen violencia
<b>Duración de la entrevista:</b>	48:14

**Entrevistador:** Bueno te explico un poco en qué consiste nuestra tesis. Tiene que ver con analizar las prácticas y discursos de los hombres que ejercen violencia, que participan en el programa, que se ejecuta en Gendamería, desde... esto visto del fenómeno de la agresividad masculina como una aceptación cultural, como una construcción social más que nada. Desde ese punto, lo que requiere con la entrevista es más que nada, lo que te estamos realizando a ti, tiene que ver con el segundo punto de nuestros objetivos generales. El cual tiene que ver con las conocer las habilidades y competencias que desarrollan los profesionales que participan en el Programa de intervención, en relación a su rol en el proceso de intervención, en especial, aquellas que despliega el trabajador social en este centro y también como se complementan con otros profesionales, las duplas psicosociales.

Nuestra primera pregunta, dentro de lo mismo es ¿Cómo es posible conocer las prácticas o pautas conductuales de los hombres que ejercen violencia?

**AR:** A ver, nosotros tenemos varias formas... De partida Norka tiene que haberles explicado que nosotros trabajamos sólo con el hombre y no trabajamos con la víctima, por lo tanto, un contacto directo con ellas nosotras nunca tenemos y la única vez de tenerlo, si es que alguna vez existe eso, es en la... en la primera entrevista en la visita domiciliaria y ahí se... se hablan algunos minutos con la pareja, se le explica en términos generales el encuadre de intervención y se le deriva a ella a un centro, además se evalúa en términos súper generales el nivel de riesgo en la ... entonces en ese momento es como la oportunidad pa' tener contacto. Nosotros ahí igual eeh... pesquisamos un poco de ese discurso, si es que tenemos ese contacto, también inicialmente como diagnóstico pesquisamos el parte policial, entonces en el parte hay un montón de descripciones en torno de cómo se estaba ejerciendo la violencia y como supuestamente porque no necesariamente el parte coincide con lo que ocurrió eeh... también cual era esta idea de... de lo masculino, cual era esta idea de lo femenino y el tipo de control, poder y abuso que podía estar existiendo en esta relación de pareja, como primeras hipótesis, que después contrastamos con estas entrevistas con el sujeto cuando ya llega donde nosotros. Entonces una de las variables que nosotros tenemos para observar... estas conductas y estos discursos, es desde el reporte de la víctima que hacer a través de la fiscalía, a través de audiencias de seguimiento y ahí eeh... a nosotros nos llega parte del discurso de esta mujer, que dice por ejemplo, mi pareja ha cambiado en las siguientes cosas; mi pareja me ha pedido perdón, mi pareja entiende que hay una responsabilidad compartida en esta situación de violencia, mi pareja ha sido capaz ahora de escucharme, mi pareja está menos agresivo, mi pareja se controla más, mi pareja se comporta mejor ahora conmigo y con mis hijos, entonces nosotros también empezamos a levantar parte... de estos cambios conductuales y de estos cambios discursivos también, - mi pareja está menos machista, también dicen algunos casos, mi pareja me deja ahora juntarme con mis amigas, mi pareja antes no me permitía salir o no me permitía salir con esta prima... esta es una parte y tal vez la más chica porque a nosotros nos llega ese reporte una vez cada tres meses, una vez cada dos meses, cuando el caso ya ingreso, cuando ya lleva un tiempo de intervención, entonces en el resto del proceso lo que nosotros tenemos es un discurso y la observación. La observación desde... la impresión profesional, desde nuestra impresión, de las primeras cosas que nos dicen y como eso va modificándose a través del tiempo, que acá tiene como un doble juego porque ellos también son educados, entonces siempre corres el riesgo de que de alguna forma esa misma educación que tú les estas dando, se traduzca en aprendizajes que son más bien discursivos y un poco actuación, entonces que te digan lo que saben a lo que tú le estás enseñando que son prácticas más adecuadas o más... mmm donde hay mucha más regulación.

**Entrevistador:** ¿Entonces más que nada como es enseñarle mecanismos de defensa, una cosa así?

**AR:** Claro es que nosotros, nosotros uno de nuestros talleres se llama por ejemplo masculinidades, entonces tu ahí eeh... en términos generales es como ven una masculinidad patriarcal, estás tradiciones que ellos fueron enseñados a través de la crianza, esto de que los hombres no expresan todas sus emociones y de que el hombre puede sentir rabia y molestia, pero que pena no es una emoción tan adecuada para los hombres, de que el hombre de alguna forma como... como aparece acá la agresividad de alguna manera es aceptada por ser hombre, no así en las mujeres, entonces todos esos temas nosotros los vamos revisando en algunos talleres, entonces va quedando explicitado y clarificado que ese tipo de cosas por ejemplo, tienen que ver con la masculinidad más bien tradicional, heteropatriarcal, aprendida y que es modificable o que puede flexibilizarse, entonces cuando tú vas aprendiendo eso en lo racional eeh... también existe la posibilidad de que luego escuches aquello que quieres escuchar po', a que te digan bueno en realidad yo entiendo que, esto es parte de lo que me han enseñado de la tradición, de un montón de cosas, que mi padre inculco en mi, muchos también han sufrido conflictos de violencia física o emocional y ese es como un riesgo, entonces no basta solamente con escuchar el discurso, sino que ahí en ese sentido el reporte de la víctima se vuelve importante, porque nosotros tampoco eeh... hacemos un... un seguimiento de lo que va pasando en las casas me entiendes o no podemos saber más de su conducta solo lo que nos dice, de lo que hace y de lo que no hace y de los cambios que va viviendo, entonces siempre va ser a través de ese reporte y de las interpretaciones que nosotros hacemos de aquello que nos dice, de cómo lo dice, porque como todas somos mujeres acá en términos de las relaciones femenino- masculino, también vamos sacando pautas relaciones en esta relación. Al comienzo algunos dicen pucha pero, acá hay puras mujeres que me atienden y ma' encima son mujeres jóvenes que van a saber, que me van a entender y al correr de tiempo tu vas notando y vas sintiendo una mayor validación de la intervención propiamente tal y una relación que es distinta, que es más asimétrica, que es más adecuada y... a través del discurso también una percepción distinta, un reconocimiento diferente de los recursos de la mujer, porque por ejemplo al comienzo dicen nose po', mi mujer es súper agresiva, mi mujer no cuida a los niños, es súper irresponsable, no se preocupa de mí, no se preocupa de un montón de cosas y después llegan diciendo, sabe que yo ahora puedo entender que a mi señora le pasaba esto, por eso ella se comportaba de esta forma, o mi señora en realidad no es que sea floja, es que eeh... ella está pasando por un período depresivo, entonces no siente ganas de hacer un montón de cosas yo ahora recién lo puedo entender, gracias a ustedes también he podido entender algunas de esas cosas, entonces la misma ... puede que se mantengan algunas relaciones complejas con sus parejas, o puede que se mantengan algunas percepciones negativas respecto de sus parejas en algunos puntos, pero las explicaciones que ellos nos dan es diferente, ósea en ese sentido si vamos observando nuevas construcciones de significado tanto en la relación, como en su propia persona, como en la pareja, ósea en la construcción de la pareja también va variando y eso también lo vamos observando y eso yo diría que es lo que más se da y lo que tal vez es más fácil de observar, porque yo te digo que nosotros acceso a un montón de cosas no tenemos, no podemos ver como el tipo de comporta en su casa, no tenemos idea...

**Entrevistador:** ¿Si po', que hayan distintas variables con respecto a lo mismo para qué observar?

**AR:** Claro, pero lo que más se va dando es este cambio de la construcción, de... la explicación del comportamiento de ella, de la explicación del comportamiento de él, logran conocerse mucho más.

**Entrevistador:** ¿Y la relación entre ellos?

**AR:** ¿En grupos?

**Entrevistador:** Si

**AR:** Mira ha pasado de todo un poco, porque inicialmente existían grupos terapéuticos que iban variando, entonces eeh... ponte tú entraba una persona se quedaba un mes después salían, porque van por fases motivacionales algo de eso les tiene que haber explicado la Norka... entonces si era contemplativo determinación, acción, mantención, entonces se iban variando los grupos y nos fuimos dando cuenta de que... el grupo no servía tanto como un contenedor cuando habían tantas variaciones en el grupo, entonces terminaba siendo como una terapia individual, pero en contexto de grupo, como cada uno con su tema, tratando de aunarlo, pero finalmente el terapeuta... entonces nosotros variamos un poco eso y la idea ahora del grupo actual es que, de independiente de que existan diferentes fases motivacionales, la idea es de que el grupo pueda mantenerse un poco más de tiempo junto y que sea responsabilidad de todos de que el compañero avance en su etapa motivacional, entonces la responsabilidad ya no pasa a ser solo de la persona, sino de la intervención grupal del grupo y el grupo tiene temáticas comunes y el grupo se mantiene a través del tiempo y lo que hemos visto ahora es que la contención del grupo es mucho mayor y que esta suerte de servir de espejo para el otro se está dando mucho más, entonces los compañeros escuchan que algo le pasa a otro compañero y tratan de ayudarlo, tratan de aconsejarlo, empatizan dicen mira sabí' que a mí me paso esto también, tú podrías hacer esto, tú podrías buscar esta forma, o porque no has buscado esta solución, ellos mismos empiezan como a analizar el proceso y a entregar soluciones y a identificarse, eso se está manteniendo mucho más ahora que se está tratando de mantener mucho más el grupo.

**Entrevistador:** ¿Pero, ellos siempre han sido un solo grupo y... están todos en distintas etapas motivacionales?

**AR:** No, no, no... son grupos por etapa

**Entrevistador:** ¿Pero por ejemplo pueden haber tres grupos dependiendo de la etapa en que estén?

**AR:** Por ejemplo ahora hay tres grupos, actualmente en el programa hay tres grupos, está el grupo de contemplación, de pareja...

**Entrevistador:** Yo pensé que independiente de la etapa en que se encontraran, era un solo grupo y ahí estaban todos juntos

**AR:** No, no, no, la idea es que sean siempre grupos según la etapa motivacional, entonces ahí es más fácil, debería ser más fácil y siempre ha sido así, el tema era que antes algunos avanzaban más rápidos que otros por distintos motivos y que eso también pasa ahora, pero que hemos tratado de darle más importancia al espacio grupal, cosa de que el espacio grupal se mantenga y si bien puede que uno haya avanzado un poco más, darle tiempo para que este que estaban avanzando le ayude un poquito a sus compañero mostrando, a menos que nosotros veamos que es un riesgo para él quedarse en ese... en ese espacio grupal y nosotros vemos que va sirviendo que va generando esta idea de pertenencia y de identificación grupal que era algo que antes no pasaba, entonces el espacio grupal para nosotros es súper importante que pueda darse y en estas condiciones que yo te digo, ósea que se la identificación, que se dé el compañerismo y que identifiquen objetivos comunes, porque al comienzo nos pasaba que ellos les decían ya usted va a pasar de grupo, o se le explicaban en sesiones individual mire usted va a pasar de grupo ahora usted es avanzado, pero ellos no tenían tan claro derrepente porque eeh... ellos eran los que avanzaban a otro grupo y pasaban a otro grupo y sus compañeros se quedaban en otro, en este grupo anterior y porque tenían que cambiarse a un nuevo grupo cual era el sentido, entonces se ha tratado de ahora ser un poco más explícito con eso, explicar el tipo de avance, los objetivos comunes de grupo, pero están como trabajando en eso, en esa situación... como que los objetivos sean comunes, que hayan objetivos que ellos identifiquen como objetivos comunes.

**Entrevistador:** Volviendo al tema específicamente de las competencias, ¿qué competencias crees tú que son necesarias para trabajar en el programa?

**AR:** Mira en este programa eeh... nosotros coincidimos la... las profesionales como en dos áreas, mira yo las voy a separar en aquellas que han trabajado con víctimas por un periodo de tiempo y en aquellas que hemos trabajado más con un perfil agresor por decirlo entrecorchetes y creo que esa combinación acá se ha dado súper bien, porque un riesgo que teníamos nosotras al trabajar con hombres no tener la... la postura o no tener el reporte de las víctimas era olvidamos un poco de ellas

**Entrevistador:** ¿Una visión más sesgada?

**AR:** Claro y terminar viendo a la víctima sólo a través de los ojos del varón que es algo inevitable, pero con los mismos sesgos de él, sin pensar en la posibilidad que a lo mejor muchas veces esa realidad no era tan así, entonces nos ha servido muchísimo eeh... el trabajo con víctimas que tenían las otras compañeras, porque nosotros hacemos todo como en equipo, nosotras conocemos todos los casos, ósea no hay nadie que se haga cargo de un usuario y se haga cargo hasta el final de él y que los demás no sepamos lo que pasa con él, acá todo se conversa nosotros tenemos reuniones los miércoles y los viernes, entonces todas sabemos lo que pasa con los usuarios, eso yo considero que es una súper buena práctica dentro de las profesionales y algo que nos... que nos da como un plus especial yo diría que es el trabajo anterior con víctimas de manera de no perderlas, ósea el no perder la víctima es algo importante acá en esta intervención, porque a pesar de que trabajas con él, que empatizas con él, que lo entiendes también, entiendes lo que pasa, porque esto tampoco ocurre por nada, hay motivaciones acá, hay explicaciones, hay todo un fenómeno explicativo para que se den estas situaciones eeh... sirve también eso, no perder al usuario, paciencia, tolerancia a la frustración también eeh... y también nosotros no tener sesgos... ósea los tenemos, pero no sesgos tal vez tan marcados respecto a la masculinidad y a la femineidad, nosotras no somos... feministas, no tenemos tal vez una idea tan... tan marcada respecto a eso, tenemos una idea más flexible respecto a que sabemos y conocemos que la violencia va depender o la idea de violencia es súper subjetivas ósea hay mujeres que se sienten agredidas por situaciones de abandono, por las que ellas interpretan como abandono eeh... hay situaciones nose como violencia situacional, violencia ambiental que va a depender de cada uno de nosotros, va a depender de la persona que lo diga y en base a ello también es súper importante trabajar, porque si bien acá todos tenemos un plan de intervención general, es la mujer desde el otro lado la que hizo esta primera queja esta denuncia y ella es la que sabe visualizar lo que le afecta y lo que quiere que se cambie, entonces eso no se nos puede olvidar entender que esto es algo subjetivo, que tiene un componente subjetivo súper grande, entonces estamos trabajando también en servicio de esta mujer, porque la idea es que ella perciba que esas vivencias que a ella la han estado afectando eeh... ha disminuido o finalmente ha logrado cesar, eso yo también lo considero súper importante para el hombre, el hombre tiene su visión de lo que está haciendo o de lo que ha hecho, pero también esto tiene aspectos que son súper individuales y súper subjetivos, muchas veces nos llegan acá casos que nos dicen sabe que yo no siento que esté haciendo algo mal, yo no siento que este agrediendo a mi señora, yo lo

único que he hecho es tratado de poner orden para mejorar este desorden, yo lo único que he tratado de ser era... por ejemplo en el caso de violencia contra los hijos, yo le digo que lo que trate de hacer de una manera desesperada fue lograr que ese orden y proteger a este hijo que yo veía que se estaba yendo por cualquier camino, en el caso de los papás adolescentes he tratado después de mucho tiempo de no haber puesto reglas límites y determinar bien los espacios relaciones, después de un buen tiempo ellos te dicen... bueno tengo que hacer algo desesperadamente para controlar esta situación, para que mi hijo no termine consumiendo una cantidad exacerbada de drogas y alcohol, para que vuelva al colegio, por un montón de cosas, por cosas que se hicieron antes, entonces ellos dicen ¿bueno como lo hago? Si ya no puedo poner orden, si no lo hice antes y si en el momento en que yo trato de utilizar mi única estrategia mi única herramienta para poner este orden, me terminan denunciando, cuál es el nivel, dónde, cómo lo hago, muchas veces ellos tampoco visualizan que han habido violencia, porque eeh... han hecho uso de las estrategias que pillaron y pudieron usar, entonces en ese sentido también es importante este tema subjetivo de control...

**Entrevistador:** ¿Cómo se visualiza desde la psicología ese aspecto de la violencia como la primera actitud?

**AR:** ¿Cómo?

**Entrevistador:** Porque tú me explicaste que eeh... fue como en el primer ejemplo que el papá ve como la estrategia la violencia. ¿Cómo se visualiza desde eso la violencia como una posición estratégica para solucionar problemas?

**AR:** Eso también nosotros lo...lo... lo trabajamos a nivel individual y a nivel grupal, porque en muchas ocasiones la violencia si ha sido visualizada o utilizada para ello, como una estrategia primero a través de los gritos, a través de los retos, de los castigos, tanto con sus mujeres como con sus hijos, para poner control en la familia, para mantener este orden familiar, este status quo, estos para ellos inicialmente si ha sido una estrategia que les ha resultado, entonces que pasa en algunos casos, esta estrategia usada por primera vez como decía, en los primeros casos donde no se habían puesto límites, donde no se había puesto orden eeh... y donde esta recién empezando a usarse esto, una herramienta de control con los hijos y en algunos casos esta herramienta de control desde el límite aceptado por la familia, porque acá igual es todo sistémico lo aceptado por la familia, se transgrede un poco más o se rompe esto que normalmente es aceptado, el grito, el insulto la prohibición y el castigo y supera este margen y cuando superas este margen que era lo que normalmente ocurría, lo que normalmente, lo que comúnmente se aceptaba resulta que ahí algo pasa queda una herida, algún testigo que siente que algo no anda bien, porque algo se transgredió, porque acá se supero lo que se estaba usando normalmente, por ejemplo esto de la transgresión he visto yo que algunas parejas por ejemplo llegan y están acostumbrados a empujarse a tirarse el pelo y ese tipo de conductas no son mayormente problematizadas, dicen bueno nosotros arreglamos así los problemas y después de eso estamos felices, sin ningún... ósea no nos pasa nada volvemos a la casa con toda la calma y es nuestra manera como de resolver el conflicto, como que en este momento nosotros ya peleamos y tomamos una decisión, pero cuando pasa esto y después de esto aparece un golpe de puño y aparece una patada, cosa que no había pasado antes, aquí sienten recién ellos que hubo violencia, que hubo una transgresión, porque acá se superaron los límites que se habían consensuado tal vez de una manera implícita en la pareja, entonces aparece esto y pesquisar eso, también es parte de la intervención que nosotros hacemos, ósea cuando se rompió el límite que ellos visualizan, en que momento él se sintió agresor, sintió culpa, si es que ocurrió eso y si no en que momento la otra persona se sintió agredida de tal forma que fue capaz de denunciar o en que momento hay un otro, que ve que esto totalmente es riesgo, que realmente supero un límite que tal vez lo ha afectado, entonces ese tipo de puntos, puntuar eso, también es parte de la intervención, ver que pasaba antes también porque eso era común y resolvía así los conflictos, que era lo que querían resolver, que es lo que se habla, lo que no se ha hablado hasta ahora generalmente por ejemplo en la intervención, el mejorar estrategias de comunicación es algo que también nosotros hacemos con ellos y ahí sacamos la cuenta ... aah chuta en realidad yo voy acumulando tensión, porque no quiero que mi pareja se enoje cuando a mí algo no me parece, le enseñan también estrategias en habilidades sociales un poco, para que puedan decir las cosas, pero no de una manera tan... inadecuada.

**Entrevistador:** ¿Cómo que tipo de habilidades sociales se les entrega?

**AR:** Por ejemplo, esto que te digo yo aprender a decir algunas cosas, o en qué momento decirlas o cuando es pertinente hablar con la pareja, o cuando también a veces se les enseñan algunas estrategias en términos conductuales en términos de comunicación no verbal derrepente también se les enseña, porque derrepente algunos de ellos... eeh se les nota inmediatamente en su cara, en su postura... cuando hay una molestia y algunos son mucho mas invasivos e inclusivos en el contacto físico, son más ... nose po de acaparar espacios, de... ooh hablan fuerte siempre, porque siempre están tratando de controlar o de mantener, esta simetría, entonces todo este tipo de cosas se les devuelve y se trata de intentar modularlos, la idea se trata de que ellos también aprendan a reconocer cuando están afectados por la rabia, la ira, la frustración y distinguir de las emociones más negativas y positivas, entonces finalmente lo que tu más bien haces, o lo que tratas de lograr es una modulación general en todo ámbito de cosas, estos pensamientos mas polares mas catastróficos y también en las emociones, que están directamente relacionadas con estos pensamientos y eso también es modular.

**Entrevistador:** Y eso desde el punto de vista de la víctima, ¿tú has trabajado con víctimas de... de violencia?

**AR:** ¿De estos casos?

**Entrevistador:** Sí

**AR:** No yo no he trabajado con víctimas de violencia

**Entrevistador:** ¿La que trabaja con ellas es solamente asistente social?

**AR:** Nadie trabaja con ellas directamente, solamente el contacto...

**Entrevistador:** La observan en algunos casos en la visita domiciliaria solamente...

**AR:** Claro y en algunos casos no hay visitas ¿ya? Entonces el contacto que nosotros tenemos es nulo o muy bajito que es en este caso donde derivamos a las mujeres. Lo que nosotros hacemos es tener el reporte desde la fiscalía y desde los centros de la mujer y en algunos casos eeh... lo que pasa que yo trabajaba antes en otro piloto en otro ciudad, pero es de acá mismo y lo que nosotros hacíamos allá por ejemplo, era tener reuniones con la gente del SERNAM y coordinamos objetivos, ósea porque las intervenciones que se dan en el centro de la mujer, específicamente son como de tres meses no son de más, entonces ellos lo que tratan es de llenar a la mujer como de un montón de herramientas para que sea mas independiente, para que se más autosuficiente y derrepente este cambio que se de tan rápido igual genera un cambio desde el otro lado, de los hombres, que no entienden mucho lo que esta pasando por el otro lado y que visualizan algunas veces que los cambios de las mujeres son muy rápidos o que las están llenando de ideas que son más bien negativas, entonces la idea es como *ojala, estar en procesos coordinados, si la mujer están en intervención estar coordinado con su terapeuta, no solamente para saber lo que ella siente y lo que le esta pasando, sino también para ver como va este proceso de cambio de los dos, porque es una pega que si bien nosotros no trabajamos con los dos, no podemos perder el sistema y en ese sentido es súper importante la visión más sistémica que tiene por ejemplo un trabajador social o un terapeuta sistémico, porque es algo que no se nos puede olvidar, porque todo cambio que ocurre en uno de los dos va generar cambios en el otro y por ejemplo en el caso de nuestros varones muchos empiezan súper motivados generando un montón de cambios, pero la mujer no está en intervención y ella no lo puede ignorar... y entonces le va tensionando desde otro lado, porque requiere atención y siente que esta modulación significa poca atención para ella o menos pasión en la relación, porque la intervención igual genera activación emocional po', genera un montón de subidas y bajadas que te ... mantienen en un nivel... en un ritmo de activación... que igual es no sé si atrayente, pero es un ritmo que te acostumbraste a vivir y cuando se pone más plano, te afecta igual po', aunque tú estés modulando desde el otro lado y no es porque seas necesariamente masoquista ni mucho menos, sino porque hay un ritmo al que tú estas acostumbrado y que tú significas ... a lo mejor este enfrentarse al otro eeh... con gritos, con empujones ese ha sido uno de los pocos momentos en que el otro te ha puesto la total atención, en que el otro te ha prestado la totalidad o una parte importante de su tiempo, este ha sido el único momento donde el otro ha sido capaz de mirarte de frente, me entiendes de cómo validarte de alguna forma, que tu estas en el frente aunque sea en esta situación de agresión, entonces todo estos significados son súper importantes, también como competencia profesional trabajar con los significados para bajar con los significados que trae esa persona, que tiene, ósea tú no podí pararte como de la... supuesta objetividad de que... no sé po de que la violencia es siempre de la misma forma, de que sea de la misma dinámica, nosotros eso sí, entregamos siempre pautas generales y tratamos como de que la persona se vaya identificando, pero tú no podí olvidar que hay un tema que es subjetivo y que tiene significado tanto como pa' ella como para él , que no puedes obviar que tienes que trabajarlo, porque a lo mejor pa' él, el riesgo de cambio a veces, de modificar una conducta es bastante más alto y de mantener una situación de relativa violencia, o a veces es fácil disminuir la violencia física porque ahí se transgredió el límite, nuestros casos en general son leves y algunos moderados , entonces fue el primer episodio donde hubo violencia física o el tercer episodio donde hubo violencia física, no son casos graves donde ya se transgredió, entonces parar eso no es tan difícil parar la violencia física, pero la violencia psicológica a veces también va teniendo sus significados propios y sus ganancias propias, entonces con eso hay que trabajar porque esa es la meta... y lo que finalmente si está afectando a nuestras parejas porque la violencia física insisto fue en el primer episodio, segundo episodio, dentro de los primeros episodios, entonces probablemente eso no se repita o se repita en un tramo de tiempo más extenso, entonces la violencia psicológica nosotros tenemos que ver la habilidad también para poder intervenir, entendiendo siempre desde esta relación de pareja que es lo que esta pasando ahí.*

**Entrevistador:** Con respecto a eso mismo, tú comentabas que trabajas en... en otro proyecto, en otro piloto. ¿En qué región era?

**AR:** En Atacama

**Entrevistador:** ¿En atacama y se observan diferencias entre los hombres y mujeres de Atacama a las personas de acá de Santiago?

**AR:** Yo podría decir en términos generales, lo que pasa que yo allá trabajaba solo con los varones nunca las mujeres y si... lo que nos pasaba como acá está mucho mas desarrollado en términos judiciales el sistema, allá es bastante más básicos, entonces por ejemplo acá existen las líneas de salidas alternativas donde antes de ingresar a la persona, de derivarla a un centro se le explican las condiciones legales, de obligatoriedad y montón de cosas, allá pasaban del tribunal directo a donde nosotros y los mandaban, les decían ya usted tiene que ir a tal lugar, no les daban mayores explicaciones, entonces lo que pasaba era que la primera vez, que tenían... que eran derivados con oficios después al programa, no llegaban nosotros lo *teníamos que ir a buscar a domicilio, acá llegan inmediatamente, acá después de esa entrevista que se les hace en fiscalía* es muy raro el caso que no llega, son bastantes mas cumplidores en ese sentido y con una observancia de la ley bastante más desarrollada, entonces ellos tratan de cumplir, son bastantes más...

**Entrevistador:** Saben que si no llegan va a ser peor

**AR:** Puede traer consecuencias, en cambio allá yo tenía la sensación, como que ellos sabían o pensaban o intuían que el tema no era tan grave y que podía no traerle una consecuencia, entonces en términos legales el desarrollo era bastante mas negado, no había nadie que encuadrara previamente a ... a la derivación de los programas, entonces eso...

**Entrevistador:** ¿Quizás había un menor trabajo con las redes, allá?

**AR:** Puede ser... lo que pasa es que...

**Entrevistador:** ¿O no existían redes?

**AR:** Lo que pasa es que no habían más programas allá, éramos nosotros no más, lo que pasa es que en tribunal después de decretar la suspensión o la remisión asociada a violencia a cualquier condena o a cualquier medida alternativa, el tribunal decía ya! Usted tiene que hacer un tratamiento por control de impulso o usted tiene que hacer un tratamiento por violencia, decía tiene que dirigirse al programa de Gendarmería, pero no se les decía nada más, se les entregaba su oficio, el defensor algunas veces sabe que está allá, allá tiene que dirigirse, pero no quedaba claro el plazo, las consecuencias que esto iba a traer, entonces en términos judiciales, no había... y de hecho nadie estaba muy dispuesto para sancionar, no había algo *especializado en violencia, como acá ocurre que están los tribunales de violencia, entonces la existencia de los tribunales de violencia*, yo creo que es un súper aporte, en todo sentido porque además de visualizar la violencia eeh... intrafamiliar... a través de las lesiones leves o de las amenazas, a través de visualizarlo como delito, permite visualizar una posible sanción, y que es algo más grave o que es algo que si amerita un castigo, no como tal vez se visualiza en otros lugares al no existir un tribunal específico de violencia, se ve como del listado de posibles delitos esto es lo menos... lo menos importante, lo menos grave, no se visualiza tanto, además que allá tampoco estaban tan dispuestos a sancionar porque el flujo de casos y el tribunal no era específico, entonces dentro de todo lo que tenían esto era lo menos riesgoso

**Entrevistador:** ¿No llegaban al tribunal de familia?

**AR:** Si po' lo que pasan que al tribunal llegan, llegan al tribunal de garantía porque nosotros trabajamos con casos de delito, ósea que la violencia es constitutiva de delito, entonces si nos llegan del tribunal de familia, llegan a través desde... de la tipología de maltrato habitual, desde familia los pasan a garantía o sino directo desde garantía cuando son lesiones leves, menos graves, amenaza simple eeh...que otra cosa más puede ser... y desacato. Entonces cuando llegan a garantía inmediatamente debería tener un tono mayor po', un tono un color distinto, porque llegaste a tribunal de garantía que es el tribunal que ve casos cuando son delitos, es distinto al tribunal de familia, porque familia se supone que la violencia no es constitutiva de delito, en ese contexto, es violencia más psicológica, entonces no hay lesiones, no hay nada que constate un daño... un daño mayor y si se le constata un daño mayor se le debería enviar al tiro o desde ahí al tribunal de garantía, entonces en eso sentido yo ahí veo algunas diferencias, acá son más casos, allá eran menos casos, acá es más fácil tenemos la gran posibilidad de filtrar los casos, allá los casos eran menos entonces el filtro era bajísimo, entonces hay casos ponte tú que necesitaban una compensación farmacológica o donde el tipo de intervención no era el más pertinente no tenías la posibilidad de hacer esa distinción, entonces nosotros acá hacemos esa distinción y eso es súper bueno.

**Entrevistador:** Entrando en otro punto importante de la... de nuestro seminario, tiene que ver con el trabajo social en si dentro de la institución, con respecto a eso ¿cuál crees tú que es la importancia del trabajo social y además de eso consideras que es necesaria su participación?

**AR:** Yo creo que súper importante, pero además de eso yo siempre he pensado que el trabajo social en estos contextos que además están tan psicologizados así como la intervención y... nosotros queremos hacer psicoterapia, nuestra meta acá es hacer psicoterapia, me entiendes ojala la intervención sea en un contexto psicoterapéutica, entonces a través de la visita domiciliaria o de la visión que tiene el trabajo social, es un poco un cable a tierra o un cable a la realidad de esta mónada que a veces termina viendo el psicólogo, porque el psicodiagnostico por ejemplo, hace que tu de alguna forma clasificas a la persona y terminas suponiendo un montón de cosas, ósea empiezas como a predecir un poco su conducta, los límites de la



intervención, los límites de ese ser humano y también el psicodiagnóstico si bien nosotros hacemos todo lo posible por incluir temas relacionales, a veces te vas como encerrando, entonces en ese sentido... ¿no, no me di a entender?... entonces en ese sentido la trabajadora social a través de la visita domiciliaria o de las entrevistas que hace visualizando redes, abriendo el espacio para otros te amplía la intervención po', porque nosotros no indagamos tanto en eso, entonces por lo menos en términos del diagnóstico es súper importante, porque mientras más posibilidades o más alternativas tengas para intervenir mejor para el caso po', mientras otros seres humanos se visualicen como redes, mientras otros seres humanos se visualicen como significativos, relaciones significativas, mientras otros seres humanos se visualicen como nose po' instituciones específicas en las que tu puedas participar, todo eso te va ampliando la intervención y que son cosas que no necesariamente por formación los psicólogos, buscamos o preguntamos, tendemos a quedarnos a veces con esta idea de personalidad y estructura y personalidad, por lo menos el psicodiagnóstico que nosotros hacemos tiene que ver con eso, como con lo que está más rigidizado, tal vez con lo que no va a cambiar tanto, en cambio ahí la trabajadora social te abre esa apertura, te da más opciones de intervenir y también permite despatologizar un poco el caso, humanizarlo un poco más, por lo menos acá donde nosotros hacemos un filtro, donde definimos si el sujeto entra o no entra, lo más práctico es... no deshumanizarlo... pero si tener claridad de todos aquellos elementos que son negativos y que no permiten tener una buena intervención y también todo lo positivo y que está ahí y que ojalá no va a variar o si varía que es muy poco y que permite la intervención, entonces esa es la mirada, yo que hago esa pega, esa es la mirada... como lo bueno que sirve y todo lo que no nos permitía hacer esa intervención, entonces cuando el caso ya ingresa, ingresa después de la evaluación diagnóstica, esa mirada te permite ampliar un poquito más no cerrarla tanto y visualizar un montón de cosas motivacionales, factores motivacionales por ejemplo eeh... factores en términos de relaciones significativas y de seres humanos significativos en el pasado y en el presente, que te permiten hacer una intervención, porque finalmente el tipo puede ser de cualquier forma sin tener una estructura súper compleja, pero encontrar los motivadores específicos y un significado específico y una construcción específica que nos permita trabajar en la intervención y en ese sentido el trabajador social ayuda mucho.

**Entrevistador:** ¿Y para ustedes como psicólogas cuál es el rol del trabajador social acá dentro del programa?

**AR:** Mira acá la Carola cumple hartos roles, porque la Carola igual tiene competencias terapéuticas, entonces la Carola igual interviene, la Carola interviene en grupo en términos más educativos, pero también de una manera individual interviene un poco terapéuticamente, pero por las competencias de ella, de esas habilidades, por ejemplo yo creo que ella calza perfectamente acá en el programa porque entiende el lenguaje psicológico, trabaja también y no le molesta hacerlo, en función un poco también de esta... de esta mirada más psicológica, de este diagnóstico de ese psicodiagnóstico... ella tiene estas competencias, ella está un poquito más psicologizada, entonces ella es perfecta acá, ella es súper buena aparte que es súper seca, pero no perder está visualización más amplia de las redes o en términos sistémicos eeh... este reporte que ella a veces trae de las víctimas, desde esta dinámica más relacional, no olvidamos por ejemplo que a veces nos enfocamos en la intervención y nos olvidamos de algunas necesidades básicas del usuario también como del trabajo, factores económicos ósea en ese sentido igual nos da esa amplitud que para nosotros es fundamental, nose si conteste la pregunta...

**Entrevistador:** Si, porque entendiéndolo desde lo que nos decías tú, el trabajo social más aporta una doble visión de la situación, genera ver un hombre más social un ser social, un hombre bidimensional...

**AR:** Que en general a nosotros los psicólogos nos cuesta más cuando trabajamos con una parte, que yo soy más bien sistémica entonces el trabajar con una sola parte el hecho de que ese hombre en sí mismo es un sistema también de un montón de cosas cuesta, también viéndolo a él corres el riesgo de no ver a la víctima, entonces nosotros estamos en constante supervisión y estamos en este auto cuidado que es súper importante en la intervención cosas como el no perder a la víctima y no perder a este hombre también en sociedad que eso es súper importante

**Entrevistador:** Dentro de eso mismo ¿cuál es la evaluación que crees tú le hacen estos hombres al programa cuando se van?

**AR:** ¿La evaluación que hacen estos hombres? Mira yo creo que cuando ellos llegan no es tan positiva en el sentido de que tiene que venir seguido acá al programa una vez a la semana, una vez a la semana vienen ellos por un periodo de un año, es hartito, sin ellos tener esa claridad de que tenían que venir por tanto tiempo, entonces yo creo que ellos inicialmente sienten esa sensación como de castigo, a pesar de que nosotros les explicamos y les decimos como veinte veces que esto es un beneficio, no si usted tiene un beneficio en esta situación, por tener esta situación pocas formalizaciones o por tener la primera formalización, el tribunal ha decretado para usted este beneficio y usted queda libre de cualquier formalización finalizando este periodo, al correr el tiempo cuando es comienzan esta intervención se dan cuenta de que esta intervención les sirve y que este castigo puede ser hasta provechoso, esto es normativo porque somos Gendarmería, entonces no puede llegar atrasado, no puede faltar si falta tiene que justificar, entonces somos súper pesá en ese sentido, entonces este castigo beneficio tiene una figura medio ambigua como que me sirve un poquito, entonces le voy agarrando el gusto, entonces ya avanzado el proceso, en general la mayoría de los hombres se muestran súper... súper dispuestos, súper adheridos a la

intervención agraden también y empiezan a notar sus cambios, cambios en las relaciones de parejas, entonces terminan... yo siento que la evaluación inicial que dicen pucha tengo que ir obligado a esta cuestión, dos veces a la semana, por todo un año y ma' encima en horario de oficina po', porque tampoco trabajamos en horarios de oficina, entonces tiene que coordinar si o si sus turnos, necesariamente si o si coordinar con el jefe que es una lata y explicar decirle sabi' que yo tengo esta situación todo, hay un montón de situaciones conflictivas desagradables que tiene enfrentar ellos para venir necesariamente al programa, después de todo eso yo creo que empiezan a significarle de una manera más positiva porque les empieza a servir y empiezan a notar cambios, empiezan hablar con otros, entonces esto se transforma como una escuela, pero como una escuela pa' la vida una escuela que le puede servir en términos positivos

**Entrevistador:** Bajo eso mismo, ¿qué valor le atribuyes a la existencia del programa?

**AR:** Una vez un señor en una audiencia dijo sabe que, porque el venia a las audiencias en horario de oficina... yo estuve buscando si existían más programas parecidos a este, en la audiencia que nosotros hacemos en el tribunal, que cada cierto tiempo ellos declaran en el tribunal como está su proceso y el tribunal también a través del reporte de la víctima eeh... ooh... refuerza que sigan en la intervención o pone algunos puntos respecto a cosas que se deberían mejorar en la misma audiencia, dijo bueno yo andaba buscando otros programas que fueran similares y me di cuenta que no existía ninguno con las características de este programa... porque yo quería asistir en otro horario, ósea quería asistir en un horario que le acomodara y las veces que el quisiera, entonces yo no encontré ningún programa que trabajara específicamente en esta índole y de la manera que lo hacen en ese centro así que yo después de esa vez estoy muy agradecido bueno tengo que adaptarme a los horarios, pero siento que es una oportunidad y siento que... que más dijo algo que me va a servir para la vida, algo que me va a servir para mi pareja y para mi familia y eso generalmente en las audiencias se da hartito, es como este espacio que les ha permitido educarse como una escuela y que les ha permitido hablar de las cosas que les pasan que ellos sentían que antes no existían, hablar también las rabias que tenían contra sus parejas y de que alguien los pudiera escuchar... algunos hasta valoran y validan el hecho de que sea una mujer con quien ellos reconstruyan esta historia y con quien ellos puedan hablar, porque ellos decían antes yo no podía hablar con una mujer o no le podía decir las cosas que me pasaban y no podía mirar a una mujer a la cara y así y ahora bueno estoy obligado hacerlo, pero eso en términos como una oportunidad para algunos, como algo que les puede servir para la vida tanto en sus relaciones de pareja como en sus relaciones familiares y otros han podido extrapolar estos para otras relaciones, de hecho bueno yo llegue a esto por violencia contra mi pareja, pero finalmente he podido aplicarlas con el resto de mi familia, en mi trabajo y con mis amigos, ósea algo que puede servirles para otros ámbitos de su vida.

**Entrevistador:** ¿Y en cuanto a los recursos, consideras que el programa cuenta con los recursos necesarios?

**AR:** ¿En términos económicos, de recursos?

**Entrevistador:** Económicos, materiales, espacios...

**AR:** Maomemo maomemo, espacio yo creo que nos falta porque este programa es... la intervención grupal es súper importante, tener la posibilidad de hacer todos los grupos en este espacio tan reducido, acá las habilidades de las chicas porque ellas estaban de antes para ver como iba a funcionar todo en este espacio tan pequeño igual tienes que ser como creativo e ingenioso dentro de tus competencias para trabajar en este programa y tienes que saber hacer con lo que hay, además que estos sistemas son como súper engorrosos y lentos, entonces tu podi' necesitar por ejemplo un termo, hoy día tú podi' necesitar un termo, pero pa que te den los permisos, para mandar el oficio, para que te revisen el oficio para ver si hay presupuesto y un montón de cuestiones el termo perfectamente te puede llegar a fin de mes o al mes siguiente de cuando tú lo necesitabas, entonces ese es un problema el que no necesariamente las necesidades son cubiertas en el momento en que están a veces por ejemplo, estos programas tienen presupuestos, pero no necesariamente están los ítem que tú necesitas en este momento, tendrías que fabricarlo y no se puede, viene cerrado limitado, entonces no puedes inventar cosas que tú necesitas, acá la creatividad es importante, tienes que saber resolver las emergencias que aparecen, entonces tienes que saber resolver eso no solamente con intervención, estos programas son también con mucho flujo de personal porque estamos a honorarios

**Entrevistador:** ¿Ese es como el mayor problema que tienen dentro del programa?

**AR:** A nivel nacional la rotación del personal es un tema súper importante porque no permite estabilidad, porque permite que el usuario mismo nose po se acostumbre a una cara, aparte del equipo mismo que ve siempre y nose po si el usuario estuve seis meses con un equipo, parte probablemente esos otros seis meses con parte del equipo distinto, entonces la continuidad en ese caso parte, en términos de eso yo diría que al programa le falta, pero por ser un programa piloto tampoco podi' tener como todas las condiciones nose podía tener hartito presupuesto, pero tenía sus limitaciones, por ejemplo en el programa que trabajaba yo, yo me vine y quedo con la pura secretaria, quedo sin equipo entonces había que formar denuevo el equipo completo, quedo con la secretaria y la trabajadora social que había llegado recién había que armar denuevo

Entrevistador: Ya po' esa es la entrevista gracias por su tiempo y por la buena onda.

#### Entrevistado (a) N° 4: Psicóloga de Intervención

Entrevistado(a):	Mirella Navarrete (MN)
Entrevistador(es):	Maria Lúcia Guzmán, Chibrita Solo
Fecha de Encuentro:	Jueves 27 de octubre
Lugar:	Oficina del Programa de Intervención para hombres que ejercen violencia
Duración de la Entrevista:	43:36

**Estudiantes:** Bueno nuestro seminario, tiene que ver, mas que nada le voy comentar cual es el objetivo u propósito de este que es analizar las practicas y discursos de los hombre que ejercen violencia contra su pareja mujer que participan en este programa desde el fenómeno social de la agresividad masculina visto como una aceptación cultural, yaaa específicamente los temas que vamos a tratar ahora se conllevan con el que es nuestro objetivo general numero 2, el cual tiene que ver con conocer las habilidades y competencias que desarrollan los profesionales que están dentro del programa en relación a su rol en el proceso de intervención, en especial aquellas que despliega el trabajador social, por lo mismo que le vamos a realizar algunas preguntas para saber como usted visualiza el rol del trabajador social acá dentro y los significados que le otorga también, eeee dentro de eso mismo eeee las primeras preguntas tienen que ver, por que estas están diferenciadas por cada uno de los objetivos específicos del seminario, eeee el primer objetivo tiene que ver con identificar las competencias de los profesionales que trabajan acá, entonces la primera pregunta tiene que ver como es posible conocer las practicas o pautas conductuales de los hombres que ejercen violencia que están acá.

**MN:** ¿Cómo?

**E:** ¿Cómo es posible las prácticas o las pautas conductuales de los hombres que ejercen violencia?

**MN:** Inicialmente llegan por algo evidente po, que es un, un, llegan por una situación en la cual están insertos cierto en una situación de violencia que se judicializa, la mujer denuncia, hay algo conductual evidente cierto, que es una agresión física real, no esta dentro del imaginario, aquí hay una conducta que hace que sean derivados hacia acá, esa es la primera pauta conductual que uno ve, en términos tangibles de cómo llegan, luego uno en el proceso ve distintas pautas que puede ir, no es uno diga de cual y tal manera se puede comportar alguien que ejerce violencia cierto, pero de alguna forma uno va viendo que eeee puede presentarse algunas conductas o no dependiendo del sujeto que va atendiendo, hay cosas que tienen ver mas dentro de un contexto mas físico, hay cosas que tienen que ver mas dentro de las conductas psicológicas, hay cosas que tienen que ver mas de la esfera propia de la pareja, conductas que son mas a nivel individual, pero no es que uno pueda decir así es una personas que ejerce violencia contra su pareja, entonces no hay una pauta que nos pueda decir así se comportan, probablemente nosotros tenemos un parámetro conductual que es el como el llega, si llega a este programa por haber ejercido una conducta violenta hacia su pareja o hacia sus hijos y esa es la conducta tangible con la que el llega, pero acá uno va desplegando algunas cosas que tienen que ver con conductas queeee queeee claro, claramente son conductas que tienen un acción un accionar que se desprende de una una... una psicología del sujeto que funciona de una determinada manera y se desprende una conducta que puede ir marcando algunas características que puede ser eeee ampliadas en la relación de pareja oooo en la relación con sus hijos...

**E:** Dentro de eso mismo ¿cuáles son las competencias que se necesitan por parte de los profesionales para identificar eso?

**MN:** Practica, conocer sobre el el eee como uno entiende que se genera la violencia, como uno se inserta en ella, como la pareja eee se puede dar en un contexto familiar, en un contexto de pareja, por que nosotros trabajamos con las 2 áreas, con hombres que pueden hacer el ejercicio de la violencia hacia su pareja o hacia sus hijos, entonces son 2 escenarios distintos, con motivaciones probablemente diferenciadas, entonces una ahí debe tener la laa capacidad de poder primero yo creo como competencia básica cuando trabajas desde el área psicológica o de cualquier área social de poder entender esto y tratar de de no se po insertarlo en que pasa y no solamente acá, es que uno esta inserto en una situación un poco violenta, es cosa de salir a la calle, mirar un poco, relacionarse, no es que solamente se de en un espacio, entiendes que se va dando en distintos espacios sociales, por lo mismo una también decide trabajar en este contexto como taller por que es mas íntimo, pero es como el ejercicio de la violencia en un espacio mas íntimo, entonces las competencias ahí también tienen que ver con poder entender esto de una manera mas amplia, de una manera donde tu puedes hacer un paneo de la situación, no una mirada ni muy prejuiciosa siento yo, ni tampoco una mirada muy castigadora hacia el sujeto, sino una mirada que acoja, entienda, empatice y pueda conseguir una vinculación no solo con el profesional o con el tratante, sino con el programa, que sienta que puede estar acá para conversar de aquellas cosas que son difíciles de conversar nomás po, en un aspecto mas íntimo...

**E:** ¿Con respecto a eso mismo, no cree que exista un sesgo a la la, visión femenina del trato hacia los hombres?

**MM:** No, no, yo siento que no, yo siento que si como mmmm independiente del rol femenino o masculino, o del género más que el rol, del género masculino o femenino, uno tiene un rol profesional y ese rol no está, si lo logra diferenciar desde esa mirada tan femenina o masculina, logra distanciar lo que en el fondo no es relevante y la posición de que este, por ejemplo este es un equipo solo de mujeres trabajando con hombres...

**E:** Yo creo que más que, el rol de femenino o masculino, es que se produce si es que se produce un cierto rechazo al llegar los hombres acá, como las personas que los van a tratar son solamente mujeres, si eso es un problema, esa es nuestra duda...

**MM:** Al menos, yo no creo que tenga que ver con una cosa si es hombre o mujer, tiene que ver con que el escenario con el que llegan acá es un escenario de de sanción, entonces cuando alguien llega en ese escenario obviamente siempre está eee eee frente a cualquier situación que uno crea que está en peligro tiende a defenderse y la situación vivida desde ellos es una situación complicada po, entonces desde un principio claramente se defienden pero no por que seas mujer, mmmm se defienden ante algo que es complicado, de tener que asumir, responsabilizar, no es fácil llegar a un programa, es una cosa social de ir a un programa donde se tratan a hombres que ejercen violencia contra su pareja, entonces es difícil también de de manera individual, entonces no tiene que ver con el género de la profesional...

**E:** Y como ustedes trabajan con ese hombre, que entra acá me imagino con un bloqueo, una situación de de rechazo, de un rechazo inicial, también con ciertos problemas en la casa por que se acusan mutuamente por que la mujer lo denunció, además del problema laboral que genera que el tenga que comentar que tiene que asistir a un programa al medio día, ¿cómo ustedes trabajan esa situación?

**MM:** Yo primero, creo que lo básico que uno trabaja en en eeee en psicoterapia ya sea individual o grupal es poder empatizar primero, generar un vínculo con alguien y generar un vínculo tiene que ver también con un espacio en el tiempo, donde uno pueda estar con alguien y que el otro sienta que lo escuchan, que lo acompañan, que probablemente le pueden brindar no solo yyyy desmarcarte de los judiciales de alguna manera, yo te estoy hablando de la intervención, desmarcarte para que el te pueda hablar de que lo llevo a estar en un programa como este, que es lo que lo trajo a un programa como este, por que en el fondo no es la denuncia, sino que en el fondo eeeee son varias cosas, fue una acumulación de cosas que detonó en algo que lo trajo acá, que obviamente uno tiene que ir como conversando con el, la única forma de acercarse a alguien es poder conversar con ese otro y que el otro entienda que tu tienes una mirada que lo puede acoger y no una mirada que lo está sancionando de una manera lo está eee eee eee estableciendo un prejuicio una gran cantidad de prejuicios sobre eso, entonces desde ahí uno, ellos llegan con distintos niveles también po de motivación pa venir acá, como les das la motivación que quiere cumplir por que hay una situación entre comillas judicial y hay una situación a veces desde el que si entiende lo que pasa o si comprenden un poquito más y quieren hacer algo, y uno primero ve y evalúa la situación no solo con respecto al programa sino también de las expectativas que el tiene con respecto a lo que ha vivido, por que hay usuarios también que no tienen interés de trabajar y claro el sistema los puede obligar entre comillas por que tampoco es así, lo pueden enviar para acá pero eso no significa que el quiera hacer algo, entonces hay algo motivacional ahí que hay hacer, entonces inicialmente uno trata de que el pueda ver algunas cosas que lo vayan orientando a que se haga cargo de lo que ocurrió, no desde la culpa sino desde el poder ser más responsable frente a lo que pasa, entonces ahí tu vas viendo y *entendiendo algunas cosas o las explicaciones que se dan, del por que paso o no algunas cosas, entonces también ahí uno va avanzando*, en términos de la motivación y de acuerdo a esa motivación también uno va implementando estrategias que tienen que ver con buscar lo más indicado pa el y claro, una metodología que responda a una fase individual como para poder levantar la situación problemática, como para identificar situaciones conflictivas, como para identificar en que grado motivacional está, como para evaluar algunas cosas del que fue que ocasionó la laaa la situación en la pareja o con los hijos, pero es primero es que eeee aaa la primera eeee parte individual tiene que ver con eso, generar la motivación suficiente y el reconocimiento suficiente para que eso pueda eeee ser sostenible en el tiempo, por que alguien que no se motiva o no reconoce que no tiene una mirada de lo que sucede puede dejar de venir, puede en un momento no venir más, entonces la idea no es esa, es mantener la motivación en todo el proceso y eso es lo único que indica que puede haber un proceso en el, y la motivación tiene que ver con ir captando también en que proceso está en el otro y como lo puedo ir guiando para que pueda ir teniendo una unaaa instalando cosas en el otro, instalando cosas que que probablemente tienen que ver que puedan dejar de minimizar, dejar de dar explicaciones que tienen que ver con nose po dejar de atribuirles problemas a la pareja o a los hijos y que empiece a focalizar un poquitito más en el, y cuando logran focalizar más en ellos es cuando surge una responsabilidad más real y donde surge el que puedo hacer yo, por que pueden pasar meses en queeee ellos llegaron acá por una discusión oooo por la pareja, que ella denunció, oooo por que ella hizo tal cosa mmm por distintas atribuciones y distintas explicaciones, pero con el paso del proceso queeee en un tiempo de intervención individual ellos pueden ir instalando en si mismo algo distinto, que es más responsable, que es tendiente a darse cuenta de queeee eee generaron situaciones o hicieron prácticas que probablemente necesitan modificar, flexibilizar, adaptar...

**E:** ¿Y cómo se estimula eso en el proceso, que ellos vayan viendo resultados mediatos?

**MM:** Cuando ellos bajan la primera etapa de defensiva, aparecen un poquitito más ellos y eso tiene que ver con los distintos espacios que se les van dando, hay espacios individuales de atención, espacios educativos de atención, hay espacios cuando ya están un poco más avanzados de grupos terapéuticos, entonces todo eso en su conjunto va ayudando a que el vaya tomando herramientas en las distintas etapas, no es que eee quee eee que para todos sea igual, claro que hay una metodología pero de acuerdo a la intención que le va poniendo el otro o la motivación que uno va viendo, que está teniendo en el proceso uno va instalando algunos temas y va participando de otras actividades, muchas veces empieza un proceso individual, va a grupo o sea a talleres educativos, ahí aprende muchas cosas, internaliza un lenguaje, internaliza también o

puede verse como en lo que va conociendo, se amplían miradas sobre los tipos de violencia, sobre los ciclos de la violencia, sobre el concepto de masculinidad, de cómo lo ven de en el fondo como a sido la construcción de la masculinidad por parte de ellos en el tiempo, entonces eso también les va otorgando ver conceptos, ver un lenguaje, les hace construir a ellos mismos el significado que le van dando aaaa a ello a la dinámica de la relación, o al reconocerse en algo que están aprendiendo, me entiendes y esa es la única forma de instalar un lenguaje. Se instala el lenguaje común eeee la problemática en términos de poder ampliarla más que la conozcan mas, que entiendan como pueden darse alguna situación, no ocurre por generación espontánea, ocurre por que hay distintas dinámicas, pautas, reacciones, formas de entender que van dando que se instale como forma de resolución de algo la violencia...

E: Con respecto a lo mismo, ¿cómo es posible reconocer el discurso del hombre, el verdadero discurso o... entender a ese verdadero hombre que esta detrás, de esa acusación, detrás de esa barrera?

MM: ¿Cómo lo puedes, qué dijiste?

E: ¿Cómo se puede identificar el discurso real?

MM: O sea el discurso real, no se a que le llamas discurso real, primero, y uno puede conocer a alguien en la medida que va como mostrando un punto de vista y eso que va mostrando no solamente tiene que ver con el lenguaje explícito que da, también como va integrando lo que pasa a nivel de lo que puede pensar, de lo que puede sentir, de lo que puede hacer, como que ahí a uno como que hablamos de integridad, a lo mejor po no se po, del discurso real no tengo una varita mágica que me diga me esta diciendo lo real o no, por que en el fondo uno les va dando herramientas que si ellos quieren contar una historia acá pueden contarla y si se la creen se la creen nomás, yo no se lo que es real para el, en la medida que el vaya mostrándose uno puede ir entendiendo que es lo que se acerca mas a el o no, y trabajar con eso con lo que el trae no con lo que yo quiero trabajar, obviamente una va instalando algunas cosas como eee educativas como de ampliar un poco la mirada, de entender que los roles a veces no son tan marcados de hombre o mujer, de una inclusión mas que de una exclusión, como una eee mirada mas mmm integradora de los 2, incluso mirando aspectos positivos y mirando aspectos no tan positivos de de eeee cuando hay roles tan marcados, pero de una integración de ambos o sea nooo nooo no puedes eeee tampoco puedes señalar que tu discurso es el real al otro...

E: ¿En relación al Trabajo Social, usted lo considera necesario dentro del programa? ¿Y cual seria la importancia de este?

MM: Yo creo que es súper relevante, si uno no trabajara con las colegas también eee y a nivel de todo si al final nada es tan psicológico, interno, pa eso alguien que mejor consulte en un box particular, por que este es un programa de atención que brinda atención psicosocial, no es solo psicológica, no es solo social, y se aspira a integrar estas dos áreas, y en que se integra, en que probablemente la trabajadora social en las fases iniciales hace un un un eeee un conocimiento deeee deee del sujeto mas en eeeee inserto en su casa, en el lugar donde esta y la trabajadora social lo que hace es transmitir un poquitito de eso, que ella pudo ver en las visitas domiciliarias, en el contacto con ellos, lo que pudo apreciar o no, y eso es súper relevante por que te da un sentido también, te da una forma de entender en el lugar donde esta el otro, físico, y ese lugar físico también te da elementos para entender todo lo demás, eee en el fondo la la intervención psicosocial acá tiene que ver con no lo solo apoyar lo psicológico sino que también levantar esto como una situación que no que es eeee no solamente es una intervención psicológica o a nivel individual, sino que intervenir al sujeto de la forma en que lo puedas ir apoyando también, todos llegan con distintos tipos, obviamente este programa no presta ninguna ayuda de tipo social si tu lo miras así, en términos deeee deeee no se de materialidad, pero si desde acá se puede vincular con otros escenarios que si uno puede ir detectando que hay necesidad de ser atendido y se vincula con distintas redes sociales que uno va viendo que son importantes por que si también es como si uno interviniera en lo psicológico y dejaras fuera todo un contexto y esto parte de estar inserto en un contexto de una dinámica que no es uno es de dos, entonces ya ahí es social, ya es ir ampliando un poquitito, las distintas derivaciones que se hacen a los lugares de pertenencia a los lugares que tienen que asistir probablemente por que se construyo con el esa necesidad, eh ir apoyando en el fondo, no es que lo social apoye lo psicológico o lo psicológico apoye lo social, sino mi forma de entenderlo es que se trabaja en conjunto y cuando uno va viendo ese conjunto, va siendo eee mas mas significativo pa las personas eeee que atendemos en el fondo por que va viendo que eeee una manera de entender las cosas que no solo va a ir dependiendo de algo de el o de la pareja, sino que lo ve como un conjunto y eso... además la intervención social acá se puede integrar bastante bien a la área psicológica en una forma como mas sistémica no como una forma, que a yaaa esto social y esto es psicológico, sino que uno va integrando esas cosas, además que una dinámica de pareja o una dinámica con los hijos, habla de un contexto familiar donde hay dinámicas establecidas donde probablemente también el trabajador social ayuda en esa identificación

E: ¿Y para usted, cual es el rol del Trabajador Social acá adentro?

MM: El rol... el rol tiene que ver con que tan comprometido esta uno con algo, pero son tareas asignadas que de acuerdo a la profesión que puedas tener puedes desempeñar, el rol básicamente esta en eeee fuertemente eeeemmm claro eeee son distintas funciones que uno tiene acorde a la profesión que uno tenga, acá los psicólogos tienen tareas asignadas, ciertas intervenciones y los asistentes o trabajadores también, pero el rol yo creo que tiene con una forma en que como uno mira algo también y yo creo que eso se va estableciendo en un trabajo conjunto, acá el trabajo es súper de la mano psicólogo, administrador de casos, el que trabaja en intervención y el trabajador social, todo va de la mano no es que eeeee por eso te digo el rol es algo en conjunto, si pueden haber diferencias en términos de las acciones o actividades o ponle el nombre que tu quieras diferenciar de acuerdo a la profesión, pero hay un continuo que es un rol que ambos profesionales tienen que es como el poder ir abriendo un poquitito eeee como o visibilizando un conjunto o trabajando en conjunto o ampliando en

conjunto, supervisando en conjunto, acá hay un rol que es bastante que conversan muy bien psicólogo con trabajador social entonces no hay un rol definido para trabajador social yo creo que hay una asignación de funciones de acuerdo a su, a sus competencias a sus habilidades a sus formas de entender esto de acuerdo a la profesión, pero el rol yo creo que tiene que ver también con el como uno puede situarse en un programa y poder ir avanzando yo siento que acá el rol tanto psicólogo como asistente social es bien en conjunto tenemos tareas que son diferentes algunas, pero eeee el rol de ambos puede construir también una visión eeee en conjunto de lo que es la violencia en términos de mas genéticos creo yo, no hay como un... un rol o un posicionamiento siento que tu rol propiamente tal puede ser por... el profesionalismo que puedes tener en lo que haces, con la forma en que tu entiendes el fenómeno como ellos pueden acercar al al programa con la confianza de que pueden hacer algo o que pueda ser que pueden trabajar en bienestar de ellos independiente que estén con o sin su pareja eso lo decidirán ellos, entonces hay un rol mas conjunto. Si veo que hay funciones que son distintas, pero un rol que va bastante de la mano que conversan bastante que... que...no es un rol diferenciado, quizás la intervención puede ser diferenciada... así que bueno...

**E:** Con respecto al tema de las habilidades profesionales ¿Cuál es la evaluación que crees que entregan los hombres al programa?

**MN:** ¿La evaluación?

**E:** Si

**MN:** ¿Qué? ¿La autoevaluación del programa o de los procesos de ellos?

**E:** De los procesos mas que nada, que crees que ellos van sintiendo mientras van... mientras va pasando este o la evaluación que van... la evolución

**MN:** ¿La evolución que van viviendo ellos?

**E:** ¿Mas que nada la evaluación con respecto a su evolución, como ellos van viendo que si les es útil o no venir??

**MN:** Claro! Ahí hay unaaa.... Yo creo que ellos siempre están eeee como es una eh el trabajo tiene de base una estrategia motivacional tu también vas guiando para que el otro siempre vaya evaluando vas haciendo que esto también sea dinámico y que no sea algo plano, entonces vas generando movimientos también en el otro, lo vas acompañando en algo, no le dices probablemente si actúa como reflejo como poder mostrarle otra cosa, pero vas generando siempre de alguna forma que el otro pueda ir evaluando, evaluando sumando o evaluando restando, en términos de que puedas ir viendo sumando cosas distintas a sus acciones y pueda ir diciendo si voy bien me motivo tengo logros o ir diciendo o teniendo un proceso que es de reconocer que esta como en recta o que puede ampliar su mirada y ver que hay cosas que probablemente no hacia o que entendía de una manera distinta, entonces mmm eee acá es como el proceso es también variado pasa en distintas instancias eee se va generando esa evaluación en forma eee espontánea de algunos porque ellos van teniendo la vivencia de que hay eeee algo distinto, (tenemos unos pajaritos, esta la familia de unas palomas esta acá instalada, tenemos una familia ves, palomas y palomos, palomitos...jajajaj) entonces ellos van... van evaluando constantemente y cuando no van evaluando y están también en una fase que es mas de un pensamiento mas... mmm....

**E:** ¿Más critico?

**MN:** Mas que critico mas...

**E:** ¿Más consciente?

**MN:** No, ni siquiera eso, como una visión mas negativa de la situación o estas visiones mas catastróficas de las cosas o mas negativas yo también los ayudo a que puedan ampliar eso, porque uno ve que hay harta... uno trabaja con, con varias temáticas acá pero uno ve que hay un fuerte igual componente como de ... que uno le llama distorsiones cognitivas acá del como tu ves la realidad, entonces vas ampliando eso pa que el otro pueda tener la posibilidad de ver algo distinto, y ahí cuando se genera el que el otro pueda ver algo distinto también se pone en una eeee le es mas fácil poder verse, le es mas fácil poder evaluarse, le es mas fácil además tomar ciertas determinaciones pa poder hacer acciones completas que tengan que ver con una modificación no solo conductual sino también a veces desde de... de poder instalar otras formas de... de reconocer sus emociones el que puedan reconocer sus emociones, que manejen esa situación, que puedan en el fondo aceptar que hay una emocionalidad también, porque a veces les cuesta un poquitito eso, no solo trabajai a nivel como de elaboración mental de algo, sino que también de la mano una activación emocional que acompañe eso, porque en el fondo hay... el componente es muy emocional, entonces van avanzando en la medida que se van permitiendo también ir integrando distintas cosas en el aspecto mas emocional en el aspecto más del como enfrentan distintas situaciones, del grado, del nivel de estrés que tienen a veces frente a determinadas formas de entender la realidad las construcciones hegemónicas que se han instalado de acuerdo a su rol también entre comillas masculino todas esas cosas los va haciendo como poder ir evaluándose a si mismo y centrarlos en ellos también es algo importante y ese centrarse en si mismo les da esa capacidad de poder ir evaluando también.

**E:** ¿Qué valor le atribuiría usted a la existencia del programa?

MN: ¿Qué valor?

E: Si

MN: ¿Cuantificable o cualitativo??

E: Ambas

MN: Eeee no, yo creo que generar espacios de ayuda que tengan que ver con... con... con hacer esto como...yo creo que dentro de lo más rescatable pa mi es que sea un programa para hombres yo siento que probablemente ellos o las... cuando llegan inicialmente se sienten muy cómodos con eso que se abra un espacio para ellos porque generalmente están más visibilizados los espacios femeninos, se visibilizan más, se promocionan más, están más levantados, de alguna manera, y este es un espacio...mm... llegar para acá... para ellos en algún momento llega a ser muy significativo, cuando terminan un proceso llega a ser un antes y un después, entonces cuando uno ve que eso pasa eeee también es importante visibilizar que puede estar como una necesidad también entonces el aporte real que uno hace acá tiene que ver con... con poder intervenir desde otro lugar en algo que tiene que ver eeee probablemente con que no es el apoyo a la víctima sino que es el apoyo a la persona que ejerce esta conducta y que probablemente esta persona también necesita ayuda necesita clarificar algunas cosas, necesita entender algunas cosas, necesita aceptar también algunas cosas entonces acompañarla en ese proceso eeee es tremendamente significativo, no pa uno como profesional o por el ego profesional sino porque uno ve que hay cosas que pasan y que si son reales, que se ...eeee... se traducen a... una mejor relación de pareja a un distanciamiento de la pareja pero que vuelven a rehacer su vinculación con otro de otra forma en cosas reales como que aprenden a... ellos a entender que hay otras formas de ser hombre que era súper distinta a la que ellos traían ...eeee...que no se sienten exigidos sino que hay una transformación también de... del... del rol que ellos tenían en su casa de que se puedan sentir que pueden expresar mas, comunicar mas, otros aspectos no solo del hacer sino también del sentir ... eso... eso es... levanta una necesidad creo yo... que unos se superen, es significativo, es relevante tiene un impacto en la vida de otro y eso es ya significativo, ahora... como se instala también va a depender de cómo tu muestres este programa para el que viene... entonces esta...

E: ¿El programa cuenta con recursos para eso?

MN: Si

E: Con recursos tanto humanos como estructurales...

MN: Si, hay cosas que obviamente a uno no le gustan de cómo están dadas las cosas, probablemente ahí para el profesional hay una incertidumbre importante, pero yo creo que lo que moviliza a este tipo de programas eeee no es la seguridad que te puede dar el lugar sino probablemente otras convicciones que el que llega acá puede tener...

E: ¿La finalidad del proyecto?

MN: Si, eee es mas el incentivo cualitativo que el cuantitativo, como en el área social y en el área psicológica no conversa bien lo cuali con lo cuanti... no ha todavía...

E: ¿Para usted cuales serian las problemáticas más frecuentes entonces dentro del programa?

MN: Para los profesionales o para...

E: Para los profesionales

MN: Que... mmm... que es violento también aceptai una estructura violenta ... que, que, que en el fondo... tai en un sistema que tampoco te protege tanto... no te cuida tanto en términos de... te expone a situaciones probablemente que son, son inestables... derecho tu contrato tampoco te permite tenerlo es entonces ... eeee acostumbrar... eee es como paradójico porque a veces uno tampoco puede sentir o sea hasta... hasta... violentado con algunas cosas, pero... yo creo que el sentido de esto prima mas que eso, sin que eso deje de ser importante porque a los profesionales acá hay un periodo importante de contratación que es relevante, o sea te contratan en un tiempo te pagan mucho tiempo después y después te vuelven a contratar después de un año y pasa lo mismo, entonces es una inestabilidad económica o cuantitativa que no esta regulada... entonces eso genera también algo que no.... Creo que no debería darse en este tipo de programas... ahora es el sistema de contratación el que incomoda mas porque recursos para levantar el programa para que esto funcione se dan, el tema es las condiciones que el profesional trabaja eeee no es tan sano y eso también se tiene que visibilizar si un... un... un profesional esta aquí 8 horas diarias... al menos, sino un poquito mas, trabaja en dinámicas que son... generan algún... no son inocuas me entendiii no es algo que no te... no te pase nada... entonces eso yo creo que es importante...

E: ¿Cómo se maneja esa tensión profesional?

MN: ... con un buen equipo de trabajo.

E: ¿Harto apoyo entre ustedes?

El siguiente anexo no forma parte del seminario  
pero debido a la importancia de los datos obtenidos  
se informo de ellos

Maria Luisa González  
Christopher Soto

30/11/2011

**MI:** Con formar equipo, con ayudarse, por eso te digo que acá el tema es como trabajar en equipo pero en equipo, o sea ... vamos hacia acá prima esto... porque sino vas a caer constantemente en situaciones que también son difíciles como equipo porque hay irregularidades que el equipo vive, que las personas que están acá les pasa que no son... un imaginario me entendihh... entonces también... es importante eso eeee y es relevante también ... eee... el, el, el poder... conversar ... lo conversamos como equipo se levanta la información... no, no hay ningún tipo de solución tampoco... entonces... tu en el fondo estas acá porque quieres estar...

**E:** El sino de... los lugares que hacen mas una obra social, como tal como decía usted mas cualitativa que cuantitativa.

**MI:** Y ese es el como... en el fondo, lo que... quee hace una convicción una certeza de que algo pasa, de que no hay tanta... tanto apoyo bibliográfico como pa decir si esto es así esto es acá... hay cambios no hay cambios, es relevante no es relevante... te encuentras también con literatura que hay perfiles un poco mas graves que no hay ningún tipo de cambios que si les sumas nuestras estructuras afirman que no hay cambio, pero tu en tu estructura o en tu mini estructura si ves modificaciones, entonces a nivel eee estadístico puede ser que todavía seamos un granito de arena, una gota en el vaso, pero eso hace que uno tenga una convicción una forma de pararte frente a como entiendes esto como trabajas desde dentro desde fuera muchas veces con, con, con, con una forma que ... que probablemente no la aceptas en la totalidad en términos de... de... *de cómo profesional probablemente ya esperarías eee tener otro tipo de seguridades que no están y que tu básicamente eee llegas a eso a trabajar para acá porque crees en esto porque tienes esa convicción y probablemente es por eso que tu haces o esa competencia que uno tiene a nivel de la especificidad también la valoras tu como profesional y... eso levanta al programa, pero base es conformar un equipo... y eso te, te hace que lo demás se levante.*

**E:** Ya, gracias por la ayuda

---

## ANEXO N° 2: Fichas de los usuarios del programa en etapa de diagnóstico, intervención y egreso

**Usuario 1:** En proceso de ingreso al programa.

**Estado Civil:** Soltero, 5 años conviviendo y 10 pololeando

**Nacionalidad:** peruano

**Escolaridad:** Media Completa

**Edad:** 32 años

**Delito:** lesiones leves (tercer juzgado de garantía)

**Proceso:** encuadre ingreso a programa el 12 de sep. Del 2011 vive hace 5 años en Chile

### Antecedentes de la víctima:

Mantiene con su pareja cinco años de convivencia y diez años previos de pololeo. Del relato del usuario se infiere dificultades de la víctima en el manejo parental para con los niños, frustrándose al verse sobrepasada por las demandas de los niños y las responsabilidades laborales

### Del imputado:

Imputado en causa señala, operador en convertidora de papel, no presentaría consumo problemático de alcohol o drogas, pese a que la causa por la que se le imputa, estaría presente el consumo de alcohol. No se evidencian alteraciones de personalidad, sin embargo llama la atención el manejo de emociones, asociadas a inhibición y repentinos desbordes de molestia e ira, como ocurrió en contexto de denuncia.

### HOJA DE CODIFICACIÓN

Historial delictivo: no existen antecedentes sobre violencia anterior contra los familiares, contra desconocidos ni violación de la libertad condicional u otras medidas judiciales similares

### Ajuste psicosocial

Víctima y/o testigo de violencia familiar en la infancia y/o adolescencia, no presenta problemas recientes en la relación de pareja ni en el empleo, tampoco consumo de drogas, intentos de suicidio y/o homicidio recientes, síntomas psicóticos y/o maníacos recientes por último no presenta trastorno de personalidad con ira, impulsividad o inestabilidad conductual.

## Historial de violencia contra la pareja

No existe violencia física anterior, sexual y/o ataques de celos en el pasado, uso de armas y/o amenazas de muerte creíbles en el pasado, incremento reciente en la frecuencia o gravedad de las agresiones, violaciones e incumplimientos anteriores de las órdenes de alejamiento. **Se presenta minimización extrema o negación de la violencia anterior contra la pareja,** actitudes que apoyan o consienten la violencia contra la pareja.

### Delito/ Agresión actual

Se presenta violencia sexual grave, uso de armas y/o amenazas, no existe uso de armas y/o amenazas de muertes creíbles, violación o incumplimiento de las órdenes de alejamiento.

### Otras consideraciones

Tendencia a la impulsividad durante el episodio que se valora

Resumen: Existe un riesgo bajo inminente de violencia contra la pareja y contra otras personas.

Especificaciones: episodio de VIF bajo el consumo de OH, escaso recuerdo del mismo.

### DIAGNOSTICO:

*Situación económica de la familia:* la familia cuenta con ingresos de 500.000 pesos mensuales que son administrados por ambos.

*Situación habitacional:* arrendatario (sin propiedad en otro lugar)

Características del sector: entre las problemáticas más frecuentes se encuentra el microtráfico y alcoholismo.

Refuerzos presentes: solidaridad de vecinos, adecuada locomoción, acceso a comercio, comisaría cercana, existencia áreas verdes y acceso a consultorios.

¿Actualmente vive con su pareja? Hoy no, pero sí se ven y están en alejamiento, tienen 2 hijos de 3 años y uno de 6 meses. (Él no se puede acercar a la casa)

"yo vengo de una casa, en que a los hermanos mayores se les respetaba".

"Después de la comisaría me llevaron en Dorsal en Fiscalía, en la noche no se pudo optar por... él se había enojado con su pareja porque ella lo había engañado. Él pidió ver a sus hijos

Él se acerco luego a pedirles disculpas a sus vecinos su señora dice que él estaba fuera de sí. Su hija lloraba, su vecino pensó que había agredido a su hija.

Desde que ha nacido siempre tiene infecciones y llora mucho. Mi señora ha querido pedir licencia post parto se hermana cuida a su niña cuando ellos no pueden.

### DIAGNOSTICO DE LA VIOLENCIA

**Tipo de consumo:** OH, su edad de consumo fue a los 21 años después del ejército en fechas importantes. (Cerveza mayoritariamente) "el cambio de tragos cuando me siento mareado me voy a dormir".

"en esa ocasión llego, la vecina señalo que le había pegado a su hija y él agredió a Carabineros. Vecinos llamaron a carabineros"

Control en la relación y violencia psicológica "es muy inteligente y es súper esforzada... ella se saca la mugre"- Ella puede salir hasta en la noche

"Ella es muy trabajadora, nadie de sus amistades me cae mal" Tiene un hno. Acá, ella le cuenta todo, él también. Algunas veces la ignora y la trata de manera indiferente – Lo conversamos todo

Ella siempre ha trabajado, yo le paso la tarjeta "ella dispone" (violencia de económica)

"discutimos poco mayoritariamente por cosas del bebe, yo digo que él duerma, que debe dormir, ahí cuando lo corregimos hay discusión. (Frecuencia de crisis 2 veces al mes)

### Resumen administrador de casos: cumplimiento perfil programa

**Consumo de sustancias:** problemas en control de la ingesta OH

Indicadores de salud mental: inhibición relevante en la expresión afectiva, limitación intelectual y de recuperación de información (ocasional)

"asume culpa por haber agredido a sus vecinos. La pareja apoya el tratamiento.

### **Contenedores**

Redes de apoyo familiares, grupo de pares, adecuada comunicación a nivel familiar, positiva situación económica, adecuada relación con hijos y/o pareja, acceso expedito a nivel comunitario, relación positiva a nivel barrial.

### **FAMILIA DE ORIGEN USUARIO**

**Antecedentes de violencia en familia de origen:** No recuerda a su padre porque falleció cuando él tenía 3 años- madre queda viuda s/ otra pareja- madre disciplinada a través de violencia física (palos "chicotes") principalmente cuando estaba en adolescencia cuando me portaba mal.

**Situación de los hijos:** discusiones una vez delante de Joseph.

### **ENTREVISTA DE EVALUACION PSICOLOGICA /ADMINISTRADORA DE CASOS**

Usuario se observa menos inhibido durante el proceso de evaluación, argumentando que el no trabajar producto de su licencia médica que obtuvo luego de un accidente laboral (en que habría dañado una de sus manos, quedando con hematomas e inflamación sostenida) le habría permitido liberarse del estrés, estando súper relajado. La licencia se extiende hasta el día 8 de sept.

Del relato del accidente, sorprende que frente a la presión de su mano por la máquina y la necesidad de pedir ayuda, el usuario habría dado indicaciones un compañero para ser socorrido, sin gritar.

Refiere que su señora habría entrado a trabajar la semana pasada porque también se le habría terminado su licencia médica, Don Wilson percibe a su señora preferiría trabajar y no quedarse en la casa.

### **Percepción de si mismo**

Indica con una motivación relevante y sentida, dice relación con ser bastante trabajador, trata de ser correcto, ser honesto y responsable, así como muy puntual. De hecho releva, que frente a sus compatriotas en su trabajo él ha obtenido un respeto por lo que hace, siento valorado además y así lo siente. No logra definir defectos, indica "no los sé decir, los ven otras personas". Señala ser perfeccionista, tratar de que todo le saiga bien. Indica nunca haber sido explosivo, siempre callado, siempre respetuoso. Nunca haber recriminado nada a su madre.

Al consultársele por estas cualidades en su casa, señala que no sabe cuando se le nota lo perfeccionista en casa, pero si que al ver que la casa no está limpia, él tomaba la escoba y barría que también de repente ayudaría cocinando, sábados y domingos, por ejemplo. Refiere que él le exige a su pareja que le ayuda, é trata de ser responsable con sus hijos, con los gastos.

Refiere un nivel de comprensión no verbal para su pareja, asociado que él entiende que generalmente piensan ya necesitan lo mismo.

### **Percepción de su pareja**

Observa a su señora como una mujer inteligente, súper trabajadora. La inteligencia de ella la destacaría por sobre otros atributos de ella. Refiere que a sus hijos los adoraría, ya que ella es capaz de trasnochar de dos hasta tres días seguidos, por ejemplo eso ocurría cuando su hija se enfermaba, ella es "súper mamá". Su señora se va de la casa y después del trabajo limpia, hace todo lo de la casa, le llama súper pilas

Como esposa, la reconoce como alguien que siempre le apoya y piensa que él, inclusive en la ropa, va a alguna tienda y piensa "este pantalón le queda". Tiene todo de bueno, a veces tendrían gastos que excederían el presupuesto, sin embargo, ella administrativa los gastos, sin ser malgastadoras ni vanidosa. De hecho, refiere él exigirle que ella se preocupe de su persona, que así como se preocupe de los demás se preocupe por ella. Agrega que sólo le faltaría el papel para poder ser esposos. Respecto de la relación, dice que nunca se fijo en ella como para establecer una relación superficial, le gusta su forma de ser, le ha dicho indica "tú eres lo más importante, porque eres la madre de los hijos".

Al señalar los defectos de su señora, indica que ella se atormentaría y estresaría en la casa, respecto de todo lo que tiene que hacer.

### **Percepción de sus hijos**

Indica "mi hijo es mi adoración", se emociona e indica que cuando lo escucha decir "mi papá", siente que todo el esfuerzo, las horas de sueño valdrían la pena. Señala que él es "traviesito", le apagaría los botones de la cocina a la vecina y ella saldría detrás de él amenazándole y que él también ahora saldría con una pistola de agua a amenazarle, diciéndole a la vecina "en el pote de voy a dar".

Respecto a su hija, indica que los problemas de ella serían sólo con los cambios de clima, y como ya puede alimentarse de comida sólida, no habría problemas. Se emociona también hablando de su hija, señalando cómo ella se da a entender,

muestra lo que le pasa, ya sea que tiene el pañal sucio, que tiene hambre o que necesita algo, o cuando se enferma, aunque desde hace un mes que no se enferma.

*Indica que su hija tiene el carácter más fuerte que su hijo, "porque ella no se calla y si le digo algo que se calle llora" aunque "mayoritariamente pasa riendo, ahora ya se sienta ya, pero llorar".*

### **Relación con su Madre**

"Me da nostalgia pensar en mi mamá". Cuenta que su madre quedó viuda a los 45 años, tendría hermanos por parte de su padre, pero ellos habrían tratado de estafar a su madre. "yo le debo a mi madre, éstos brazos fuertes que tengo, sus ganas de sobresalir, de sobrevivir y de tener una familia feliz". Hace alusión a que habría empezado a trabajar sin conocer nada de lo que hoy sabe, teniendo actualmente cierta jerarquía en su trabajo, más que sus compatriotas, indicando que tiene un mejor sueldo, pero que se ha esforzado.

"Hace dos años que no visito a mi madre", agregando que si le envía dinero, añadiendo que la economía en el pueblo donde vive su madre, es cómoda porque la alimentación es muy barata, sería un lugar donde se conectan camiones que transportan distintos alimentos. Una vez a la semana llamaría a su madre Termina, diciendo que su madre tendría un corazón y un espíritu muy grande,... así como un carácter fuerte, frente a su deseo de educado a él y a sus hermanos y que fuesen mejores personas.

### **Relación con su Padre**

Indica que su padre habría muerto, cuando él tenía tres años, que sabe que físicamente se parecía mucho a un hermano que él tiene. Dice "el era malo, agresivo, capataz de Hacienda, de carácter fuerte". Se le pregunta sobre esa maldad y si habría observado o sabido de violencia en su familia de origen a lo que contesta que, efectivamente si bien él era pesado con su madre, ella una vez le habría pegado a él, al enterarse de una infidelidad.

### **Percepción de daño**

Identifica como las personas que han salido dañadas por este episodio de violencia, tanto él como su pareja, ya que habrían tenido que separarse un tiempo, inicialmente.

Sus hijos no se habrían percatado de lo ocurrido, indica, ya que Joseph habría estado durmiendo. Al preguntarle por el reconocimiento del hecho de formalización como delito, indica que si la agresión hacia su pareja y hacia la bebé si sería un delito, ya que sabe que hay leyes que protegen a los menos y las mujeres.

Al consultársele nuevamente por otra formalización, indica que una vez para año nuevo, "uno vagos de la esquina" habrían tenido una pelea con sus sobrinos y cómo él era el responsable de la casa en ese momento, también habría sido formalizado, por daños de propiedad, siendo notificado, pero no citado a declarar.

### **Respecto del episodio de violencia**

Indica que luego de lo ocurrido, con su señora no habrían vuelto a tocar el tema, que él generalmente, no se han hecho ningún comentario. Al revisar la mediación del consumo alcohol en este episodio, indica que él no tiene problemas de consumo, que apenas él se siente mareado se va a acostar cuando bebe, se va a dormir, que sólo esta vez se habría producido dicho descontrol. Que con su pareja no se golpean, que sólo alguna vez jugando, tirándose cosas no contundentes. En cuanto a motivos de discusiones y conflictos en su relación de pareja, señala que cuando a veces, en que a su señora no le gusta hacer las cosas de la casa o que por ejemplo él siente que los niños necesitan disciplina, sin embargo, a su señora no le gusta que le diga cosas a Joseph. Don Wilson, siente que es un error que su hijo Joseph vea mucha televisión, a él no le gusta que su hijo se quede en la calle en la noche.

Indica que él trata, siempre de ser positivo, de andar con buena cara todo el día, pero que a veces no se puede porque ocurren hechos que complican. Ahí por ejemplo, su señora se queja de que él reta mucho a los niños y que tiene la voz muy dura con ellos, ella le habría dicho que mejorado su capacidad para entender en su casa.

Don Wilson tendría algunas dificultades en la integración de elementos positivos así como negativos de aquellas figuras significativas. Se observa una mayor identificación así como significación para con la figura de su hijo Joseph. Creencias en cuanto, los deberes domésticos serían parte de las funciones asignadas al rol de la mujer, dentro del hogar, donde el hombre puede participar colaborando. Sería su pareja quien percibe hostilidad en dinámica de relación dentro del hogar, no así él. La inhibición es relevante, pero no hace pensar en una patología relevante que interfiera en el proceso de intervención.

### **INFORMACIÓN TABULACIÓN TEST ROSCHACH**

Comportamientos durante la evaluación: usuario se habría mostrado colaborador durante la evaluación, sin embargo, tremendamente ansioso y paranoide, Indicando tanto a través del lenguaje verbal como no verbal, su preocupación por la evaluación a través del instrumento.

**Área intelectual:** se infiere desarrollo intelectual limitado, con baja producción ideaciones, con baja capacidad para integrar, globalizar y sintetizar, con tendencia perceptiva de tipo.

Detalle asociado en este caso a tipo de percepción parcializada. Se infiere tipo de pensamientos con características de estereotipia así como bajo nivel de creatividad.

En cuanto a los intentos de control lógico, previo a la afectación emocional, es posible indicar que dichos intentos estarían dentro de los márgenes esperados, sin embargo, la calidad y exitoso en dicho control no sería suficiente.

No se observa alteración del juicio de realidad.

**Área afectiva:** la modulación afectiva, a posteriores de la afectación emocional, se observaría insuficiente tanto en los intentos de control así como en la calidad de éstos, logrando dominio de lo afectivo por sobre el plano racional. Además potenciándose con características de hiper reacción frente a estímulos del medio, con inestabilidad interna así como afectividad desadaptativa. Es decir, desarrollo afectivo inmaduro, con dificultades para manejar la necesidad de gratificaciones inmediatas así como ordenar o jerarquizar sus propias necesidades.

De la evaluación se infiere polarización en cuanto expresión emocional, pasando de la absoluta inhibición a expresión emocional con características impulsivas.

Destaca cualitativamente la presencia de indicadores depresivos asociados a pérdida así como asociados a autodestrucción, altos montos de angustia. Así como sugestionabilidad y afectividad egoísta e intolerante.

En cuanto a las características de la agresión, se infiere, que cuando ésta es activada no sólo se actuaría dejándose llevar el impulso, sino que esto podría realizarse con cierto grado de frialdad emotiva, frente a la complejidad de los estímulos del medio.

Los tipos vivenciales se observan en lo actual, coartado para la línea intratensiva así como caritativo para la extratensiva, es decir inhibición ideaciones y afectiva. El tipo vivencial potencial, aparece coartativo para la línea intratensiva y normal extratensiva.

**Área vincular:** Impresiona la ausencia de respuestas y movimientos humanos, lo que podría estar mediado por algún grado de limitación intelectual, podría asociarse con falta de interés por algunas temáticas humanas así como escasa capacidad empática tanto desde el plano intelectual así como afectivos.

Se infiere en cuanto representación de figuras significativas primarias, ésta será inmadura e infantil. Las experiencias con personas claves generarían cierto temor

Usuario 2: En proceso de inicio de intervención

#### Datos según ficha de identificación

**Estado Civil:** Soltero

**Nacionalidad:** chileno, vive en la comuna de Quilicura

**Escolaridad:** Escolaridad de 2 año medio

**Edad:** 32 años

**Oficio:** Ayudante de homero

**Delito:** Acusado de lesiones leves ante su pareja

**Proceso:** Fecha de suspensión condicionada: 16 de junio del año 2011

#### DATOS SEGÚN INFORME BIMENSUAL

##### Antecedentes Generales

Relación que mantiene con la víctima: A la fecha mantienen relación de convivencia con la víctima

##### Diagnostico de la violencia

Inicio: Violencia estructural exclusiva hacia la pareja. Existencia de violencia cruzada según lo relatado por el usuario

Actual: A la fecha no han ocurrido nuevas situaciones de violencia física, relatadas por el usuario

De las situaciones de violencia:

Reconocimiento de existencia de conductas violentas: Media

Nivel de responsabilidad de las conductas violentas: Baja

Estado motivacional: Pre-Contemplativo

Asiste de buena manera a las sesiones de intervención, 7 citaciones 6 asistencias. Inasistencia por motivo del paro nacional

### Observaciones del Profesional

Se ha promovido el reconocimiento de las situaciones y conductas violentas que ha sostenido hacia su pareja, las cuales han logrado ser visualizadas y comprendidas como tal. Será necesario mantener individual con la finalidad de poder aumentar el nivel de responsabilidad de las conductas violentas, disminuyendo las minimizaciones justificaciones.

### DATOS SEGÚN SEGUNDO INFORME BIMENSUAL

#### Antecedentes Generales

Relación que mantiene con la víctima: A la fecha mantienen relación de convivencia con la víctima

Diagnostico de la violencia

Inicio: Violencia estructural exclusiva hacia la pareja. Existencia de violencia cruzada según lo relatado por el usuario

Actual: A la fecha no han ocurrido nuevas situaciones de violencia física, relatadas por el usuario

De las situaciones de violencia:

Reconocimiento de existencia de conductas violentas: Media

Nivel de responsabilidad de las conductas violentas: Media

Estado motivacional: Contemplativo

Asiste de buena manera a las sesiones de intervención, 5 citaciones 5 asistencias.

### Observaciones del profesional

El usuario, ha generado un reconocimiento de situaciones que le causan estrés, logrando evidenciar correlato emocional y corporal ante ellas. Esto ha promovido aumentar la empatía hacia su pareja, la necesidad de expresar las emociones y poder reconocerlas.

### Minuta Estado de casos, realizado por la administradora de casos

Antecedentes de la víctima: NN, de 25 años de edad, madre de 2 niños en común con el imputado, con quien mantiene una relación de aproximadamente 9 años y una convivencia actual. Del relato del imputado, se infiere, características de sumisión y pasividad de la víctima.

Del imputado: 36 años, no presentaría problemas de alcohol y/o drogas, ni trastornos de personalidad a la base.

### Inicio del proceso de intervención

En las primeras sesiones justifica la violencia señalando que la acumulación de tensión y elementos estresores, todo esto dentro de una tendencia a sobredimensionar las realidades.

*En la pareja la violencia psicológica es reiterada, el suceso de violencia física fue un hecho aislado, ahora la pareja le tiene miedo a sus reacciones violentas y cambios de personalidad*

Pero el sujeto reconoce sus problemas, al decir que el es quien inicia los conflictos y agranda todos los problemas.

El señala que su mayor problema es que pierde el control de si mismo con facilidad.

*"A mi me estresa que la Naty no cuide las cosas, menos el entorno, siempre esta todo mal acá"*

*"Yo creo que me miente, porque le da miedo decirme las cosas, quizá piensa que le voy a pegar de nuevo"*

Señala comenzar una escalada donde es él mismo quien inicia los conflictos, donde avanza progresivamente, también es importante mencionar que la relación de pareja ahora es casi nula y sus conversaciones solamente rondan en los niños y la casa, pero nada con respecto a la pareja.

El usuario comenzó a hacer menos tumos en el trabajo beneficiando a la familia, según el *para compartir mas con ellos, además comenta que la familia de ella desconoce la situación de violencia, pero que el suegro lo aconseja constantemente por que lo encuentra una persona con muy mal genio, y q por eso podría perder a mi familia...eso me gusto"*

Reconoce que estos últimos días, gracias a las sesiones sostenidas su genio ha variado hacia las personas, esta buscando un ascenso en el trabajo... además se ha acercado a la familia extensa de su pareja, participando en distintas reuniones familiares.

### **Diagnostico Clínico**

Indica que no tiene alteraciones de animo sin embargo comenta que las situaciones de VIF se dan cada 2 meses mas o menos y que puede atribuirla a un exceso de trabajo. Comenta ademas que tiene problemas para dormir.

El sujeto presenta un cuadro de red social precario, cuenta solamente con redes familiares activas (Pareja e hijos, Padres), red no familiares es nula, según el no tiene amigos (casa y trabajo), en lo que se refiere a redes secundarias solamente participa en el sistema educativo de su hija y en el sistema de salud (consultorio) para llevar a sus hijos a atención.

### **Factores estresores y contenedores**

Falta de recursos económicos: Se presenta

Reside de allegado: No

Grave endeudamiento: Se presenta, por compra de un auto.

Enfermedad invalidante: Madre con diabetes le genera problemas

No presenta problemas de drogas, alcohol, delincuencia.

### **FAMILIA DE ORIGEN DEL USUARIO**

#### **Antecedentes de violencia en su familia de origen**

Refiere haber sido testigo de violencia solo una vez siendo muy pequeño, según recuerda, es que su padre le dio una bofetada a su mama, estaba bajo los efectos del alcohol. Exceptuando ese episodio califica a su familia como una familia pasiva, entre quienes no hay grandes problemas.

#### **Situación con los hijos**

El usuario señala que por lo general cuando ocurren discusiones con su pareja y *se agarran a chuchas, es donde nos pille*, por lo que la mayoría de las veces están sus hijas presentes

#### **Caracterización de la persona**

##### **Grado de motivación al cambio**

Precontemplación, reconoce situación de VIF, justifica su conducta frente a situaciones de acumulación de tensión y estrés

##### **Aspectos Cognitivos**

Presenta estereotipación de roles masculinos y femeninos, utiliza mecanismos de para justificar su conducta. Presenta rigidización, no evalúa las consecuencias de sus acciones, tendencia al descontrol de impulsos. Presenta importantes distorsiones cognitivas, además de celos.

##### **Aspectos Afectivos**

Tendencia al reflejo de pautas en dinámicas sostenidas por medio de la inequidad y dependencia hacia su pareja. Manifiesta explícitamente excesiva irritabilidad frente al escaso manejo del estrés. Poca tolerancia hacia la conducta de otros. Escaso repertorio desde la movilidad afectiva.

##### **Aspectos Comportamentales**

Muestra cierta rigidez al explicar situaciones cotidianas, donde tiende a externalizar la responsabilidad por medio de la crítica y cierto distanciamiento emocional. Se aprecian intentos en controlar pese a mostrar descontrol en sus actos.

##### **Aspectos Interaccionales**

Connota situaciones donde no puede enfrentar situaciones conflictivas. Utilización de pautas inadecuadas en la comunicación con su pareja, escasa asertividad. Muestra tendencia a sobredimensionar las situaciones conflictivas.

### **CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EJERCIDA**

#### **Relaciones anteriores de pareja**

En una anterior relación de pareja, señala que existió una dinámica conflictiva por diferencias con familia de origen de ella, refiere violencia psicológica caracterizada de constantes descalificaciones mutuas, no registra episodios de violencia física.

### **Historia de la pareja**

Se conocieron a los 28 años de él y 17 de ella, chatearon durante 1 mes y planificaron un encuentro. Señala que tuvieron un buen comienzo de la relación y que el único evento de violencia física los mantiene distanciados emocionalmente *"yo se que ya no es lo mismo"*.

### **Dinámica del ciclo de la violencia**

Señala como dinámica constantes conflictos dónde generalmente son iniciados por él, connota como inicio de la situaciones distintas acumulaciones de tensiones tanto externas como propias de la pareja. Apunta a diferencias en la forma de entender las cosas con su mujer. Gatillantes aparentemente desmesurados en relación a su carácter.

### **Comienzo y evolución del maltrato**

Señala un único episodio de violencia física el cual es capaz de reconocer como desmedido. Cronificación de violencia psicológica, *donde esta ya es parte de la dinámica habitual en la relación.*

### **Momentos en los que se producen las discusiones**

Estas se agudizan cuando señala sentirse incomprendido, ya que señala jornadas laborales extensas, por descuido de electrodomésticos, por mal cuidado de la casa, los niños, donde atribuye a la pareja esta responsabilidad. Manifiesta tener que comprar o gastar en cosas que no se debería si se cuidaran más.

### **Estrategias de resolución de conflictos**

No busca soluciones, esta orientado a tener una actitud confrontacional frente a un desacuerdo, donde señala perder el control de la situación, reaccionando con descalificaciones. Pondera su actitud como desmedida, no hay proporcionalidad entre las causas y su enfrentamiento.

### **Explicaciones del usuario ¿a que atribuye la violencia ejercida, como la entiende?**

Atribuye violencia a sus cambios de ánimo, los cuales connota con *"cambios bruscos"*. Los que son descargados en la casa, principalmente con su pareja ya que esta *"no responde"* ya que esta le dice que no quiere agrandar mas la discusión en una actitud mas pasiva, por lo que él dice *"yo agrando las cosas, de algo pequeño hago un problema grande"*

### **Expectativas frente al Programa**

#### **Tipo de expectativas**

Señala necesitar ayuda ya que se aprecia a si mismo como *"alterado y descontrolado"*, también señala no manejar bien las situaciones que lo sobrepasan como el estrés laboral.

Elementos de su vida que la persona menciona que podría o le gustaría cambiar. Interés en manejar de otra forma situaciones que connota como más domésticas. *"me descargo en la casa" "no diferencio mucho" "aunque tampoco siento me ayude mi pareja"*

**Elementos de su vida que a la persona le gustaría mantener:** No identifica con claridad, luego menciona que no le gustaría su pareja pero también señala que esto podría mejorar teniendo una economía compartida.

**Elementos que la persona menciona que el programa le puede entregar:** Conocimiento de si mismo y como llevar una vida menos estresada. Manera en que la persona le gustaría verse o se ve en un tiempo más.

### **Usuario 3: En proceso de intervención**

**Estado civil:** soltero convive hace 8 años un hijo

**Escolaridad:** media completa/ realización de cursos posteriores administrador personal

**Delito:** lesiones menores graves (2do juzgado de garantía)

**Condiciones asociadas:** fijar domicilio, asistencia a programas terapéuticos

**Fecha de ingreso al piloto:** 10 de agosto 2011-11-11

**Fecha de inicio de intervención:** 5 de septiembre

### **ANTECEDENTES PERSONALES**

**Relación que mantiene con la víctima:**

Luego de dos meses de separación desde la denuncia realizada, usuario retoma convivencia con la víctima de la causa, manteniendo relación cotidiana.

Diagnostico de violencia: Inicial: violencia estructural exclusiva hacia la pareja, de tipos física leve y psicológica severa. Con episodios de violencia psicológica cruzadas según el relato de usuario.

Actualmente no se cuenta con antecedentes de un nuevo episodio de violencia física, se mantiene patrón de violencia psicológica.

**De las situaciones de violencia**

Reconocimiento de existencia de conductas violentas: media

Nivel de responsabilidad de las conductas violentas: media

Estadio motivacional: pre-contemplativo

**Observaciones:**

Se evidencia una responsabilización media del ejercicio de la violencia, connotando la violencia física como defensa, sin poder problematizar respecto a la violencia psicológica ejercida.

**AUDIENCIA:**

Señala llevar poco tiempo, un mes y medio. Señala desear poner todo de su parte para el proceso, indica no tener problemas para asistir ya que la jornada laboral se acomodaría a las necesidades de asistencia del Centro. Añade estar en obligación de asistir junto a su pareja e hijo a otro dispositivo de atención por causa en Tribunales de Familia.

Antecedentes de violencia intrafamiliar:

Diagnostico de violencia ejercida: violencia intrafamiliar estructural exclusiva hacia la pareja, de tipo crónica, con episodios de violencia cruzada.

*Relación actual con la víctima: actualmente vive con su pareja y su hijo, re establecido la relación de pareja.*

Situación actual de violencia: del relato del usuario pesquiza cese de violencia física hacia su pareja, víctima de la causa, sin embargo, se observa persistencia en la violencia psicológica, con disminución sí en cuanto agresividad de ésta.

**PROTOCOLO SEGUIMIETO CONTACTO VICTIMA**

Derivación a centro de tratamiento: no, no desea tratamiento

Situación de riesgo de la víctima: no han existido nuevas situaciones de amenazas ni golpes por parte del imputado. Tampoco ha habido nuevos episodios de gritos e insultos hacia la víctima.

Percepción desarrollo imputado: usuaria señala observar al imputado mas tranquilo, evita discusiones y refiere los cambios conductuales al tratamiento de su pareja.

**Observaciones de los profesionales del piloto vif a uravit**

Antecedentes desde el relato del imputad indican que la pareja tiene intentos suicidas, asociados a episodios de violencia en el contexto de pareja.

Del imputador: presentaría consumo abusivo de alcohol no problematizado, junto a una caracterología compleja de personalidad. En cuanto lo anterior, se evalúa necesidad de intervención complementaria asociada a consumo de alcohol.

**INTERVENCIÓN:**

- En lo que respecta a la participación grupal del usuario este presenta las siguientes características:
- Respeto las normas grupales
- Escucha activamente a sus compañeros
- No cuestiona a sus compañeros sin hacer uso de la violencia
- No relata su historia de vida y la comparte con el grupo
- Entrega detalles que permiten comprender el relato
- No Personalidad su relato (hablando desde el "yo")
- Asiste puntualmente a las sesiones acordadas

#### AREA CONGNITIVA:

- No De cuenta de las conductas violencias (físicas y psicológicas) ejercidas contra su pareja
- No relata eventos que se hayan derivado de una situación de agresión
- Manifiesta pensamientos errados en relación a los discursos de género
- No reconoce sus pensamientos como distorsionados
- No reconoce que estos pensamientos inciden en los conflictos con su pareja
- Identifica distintas áreas de conflicto en su relación de pareja
- No mantiene su responsabilidad en la violencia ejercida.

#### AREA AFECTIVA:

- No identifica sus emociones asociadas con las conductas violentas
- No reconoce sus sentimientos, especialmente los de rabia y enojo en las sesiones grupales
- No disminuye su deseabilidad social
- No se observan cambios en la valoración de si mismo

#### AREA CONDUCTUAL:

- No identifica las formas en que se enfrenta a los conflictos
- No visualiza la necesidad de aprender mecanismos que le permitan anticiparse al desencadenamiento de la conducta violenta
- No hay ruptura del aislamiento
- No disminuye el discurso de control (poder) hacia su pareja.

En las siguientes sesiones mantiene un discurso donde justifica y minimiza por miedo de bromas, distanciando la responsabilidad sin embargo logra visualizar de manera adecuada y pertinente los diferentes tipos de violencia. Expresa cierta discrepancia frente a ejemplos dados en psicoeducativo, en virtud de lo que hace comentarios, ironizando sus pensamientos y creencias rígidas y hetero patriarcales sobre el rol femenino.

En cuanto a los avances conductuales, presenta una adecuada personalización del relato sin embargo el sarcasmo y la talla es principal. Argumenta en su discurso dificultad para evaluar el caso conductual.

Observación: evalúa la pertinencia de la mantención de la burla en el espacio grupal

#### EVALUACIÓN INDIVIDUAL:

- Trabajo de guardia hace 10 años atrás "es relajada la pega".
- Uso del tiempo libre en ver televisión y dormir después del almuerzo

#### Situaciones vividas en los episodios de violencia, se indaga en la dinámica de violencia física que existe en la relación:

No han conversado del episodio de VIF que lo trajo al programa, pa que darle mas vuelta

No creo que se me pase la mano.... Te creo que le hubiese pegado

Yo cometí el error de tomarla y tirarla a la cama

No soy de golpes ni de maltrato

Tengo que tener algo de culpa... por aguantar sus salidas en la noche

"Tenerla bien- darle todo lo que pueda y se siente cómoda que no le falte nada

¿Qué le pasa con la rabia?

Me enojo conmigo, no tomo nada, ni hago nada... me pongo a jugar play... me arranco y la dejo sola, se le pasa solita " tay loca ya! Le digo".

Se le confronta este consumo de OH en su padre y la situación de VIF que relata haber vivido en su infancia con su consumo de OH. Usuario comenta que en su papá estoy seguro que fue "vola" de copete, lo mío fue más una acumulación de cosas... fue un hecho fortuito yo la agarre y la tire a la cama.

Se consulta por la construcción subjetiva del trabajo:

"Es el sustento del hogar... me gusta trabajar... lo paso bien... me relajo... me gusta por saber que puedo trabajar"

Se le confronta con lo que le puede pasar o pensar su pareja en relación al trabajo: " ella dura poco en la pega" – cuando ella trabaja, ella no me ayudaba en nada- no me vengas con tus problemas eran muy copuchentas sus compañeras.

A mi en el trabajo me dicen bulla y no solo por los de la u, sino porque me quedo callado cuando no me parecen las cosas

No me gusta pa decirme las cosas, ahí le sale la personalidad (en la pega) pero pa otras cosas se queda callada- Me levanta la voz... me desconcierta

Cuando me dice cosas del trabajo o sus planes yo le digo tu sabes lo que tienes que hacer... yo no tengo problema en nada, pero tienes que hacerlo bien  
Antes era muy callado en el sur, Santiago me revelo.

Antes cuando mi pareja me decía algo me enojaba, ahora agarro todo para la chacota no más  
Obvio que eso hace que te enoje  
No la pienso bien, se la tiro no más, no la filtro

Ella cree que gritando lo bajo a uno y se pone como a mi nivel  
Se le devuelve esta aseveración a lo que indica que cree que a su pareja le falta algo, como que la ve muy niña.

*Se evidencia en esta tensión desigualdad de género y visualización de sí ----- en la relación de pareja, lo que perpetua la dinámica de violencia, siendo esta ejercida principalmente en la forma de VIF económica y física.*

Ella esta más light... hay más confianza... antes no creía mucho cuando llegaba tarde"  
Comenta que su pareja esta mas amorosa- ahora me dice te amo  
Se le consulta por la forma de resolución de conflictos que ha empleado hasta la fecha:  
"Ahora no le contesto, me arranco hasta que se le pase... y queda ahí no mas  
Ella me provoca... le digo algo y no me pesca... por ejemplo ¿le viste los cuadernos al niño? ... cuando se lo repito muchas veces.... Eso a lo mejor la enoja

Se le pregunta por asistencia a COSAM, debido a resolución de los Tribunales de Familia, comenta que esta a la espera de la resolución  
Comenta que su pareja fue al Centro de la mujer de la comuna "fue una sola vez y no fue más", no indica razones de esta deserción  
Relata que cuando fueron a la audiencia en Tribunal de familia, yo fui con dos abogados y ella estaba sola

Indica que cuando él se fue de la casa, su hijo bajo las notas y cuando él había vuelto u hijo repunto en el colegio. Comenta que cuando él volvió a la casa la pareja dejó de trabajar.  
(Necesidad de modificación de pautas familiares- necesidad de socieducación)  
Relata que su pareja comenta en la audiencia que su intento de suicidio se debía a una depresión post parto " no fue por eso... pero no quise decirlo en la audiencia... para que"

Comenta que el intento de suicidio de su pareja fue para estas mismas fechas (su cumpleaños) " como hace tiempo... mi hijo tenía como 1 año y 9 meses más o menos relata que le dio porque él no dejó que entrara un amigo de la pareja a la casa" el compadre no me gustaba, le hacía a la droga THC no quería que entrara y lo eche... después de eso ella no me molesto, pero siguió tomando hasta como las 4 de la mañana, ella entra al baño y se toma pastillas la tuve que llevar al SAPU del hospital San José, ahí estuvo como 2 días en la parte de psiquiatría .

#### **Relación de Pareja:**

No la voy obligando a estar conmigo... al súper vamos los 2... a la feria también... el H2O, gas y luz lo pago yo, como también el internet y cuando no puedo va ella " le paso plata todos los días pa que compre ella, especialmente cuando falta... pero casi nunca faltan cosas porque yo le dejo todo ok".

En cuanto a la dinámica familiar comenta que su hijo se despierta como a las 9 y de ahí hasta las 10 ve monos yo le doy el desayuno en la cama.  
Comenta que antes le respondía con chuchadas y ahora uno de los dos se calma.  
Indica que el tiempo que estuvieron mal ella salía y llegaba a las 4 am copeteada entonces no veía al hijo  
Comenta que cuando estuvo afuera le busco yayitas se las tenía todas guardadas.

Se le consulta por el consumo de alcohol índice que se pone "amoroso como picaro... nos tomamos como 3 litros de cerveza entre los 2 el fin de semana... y a veces me tomo una lata antes de almuerzo.

#### **INFORME PSICOSOCIAL**

##### **Factores estresores y contenedores:**

**Estresores:** El evaluado refiere como único estresor el hecho de tener dificultades económicas puesto que con su sueldo alcanza a cubrir las necesidades propias y familiares con una cierta dificultad.

Otro estresor que fue posible identificar, es el hecho de haber interpuesto una demanda en tribunales de familia por vulneración de derechos a favor de su hijo y en contra de su pareja, lo cual ha traído consecuencias a nivel familiar.

**Contenedores:** estabilidad laboral con que el usuario cuenta, ya que a pesar de indicar que no logra cubrir todas sus necesidades con su sueldo, sí reconoce tranquilidad al llevar tantos años trabajando en el mismo lugar por estabilidad que esto le trae.

Mínimamente logra evidenciar necesidad de cambio o visualizar conductas que deben ser modificadas o flexibilizadas en la esfera de la modulación de las emociones "puedo no ser tan enojón", sin embargo una de las mayores motivaciones es en la línea de la deseabilidad social y el cumplimiento de la "sanción judicial".

#### **Área Cognitiva:**

De las pruebas aplicadas, se desprende una elevada tendencia a la rigidez cognitiva, baja capacidad para modular, por medios cognitivos las emociones. Junto a una capacidad intelectual con ciertas limitaciones, bajo el nivel de creatividad y cierto grado de conformismo intelectual.

#### **Área Afectiva:**

De las pruebas aplicadas, se desprende una necesidad de dominación del mundo, con bajas definiciones en el establecimiento de límites. Elevadas tendencias a la agresividad y manipulación, al visualizar el mundo y entorno como hostil. Presenta además, una baja diferenciación a nivel emocional (rabia/pena), sin embargo reconoce una dificultad en la expresión de las mismas tanto negativas como positivas "todo me lo guardo para mí, así fui criado". Se visualiza como un buen padre proveedor de familia y como enojón, maniático de la limpieza y con poca paciencia", logrando identificar aspectos negativos y positivos de su autoconcepto, el cual posteriormente es justificado, especialmente el lado negativo, en virtud de una necesidad del ambiente y como respuesta a las demandas y actitudes de la pareja.

#### **Área Conductual:**

Se desprende una tendencia al uso de la agresividad como modelo de resolución de conflictos y forma de comprensión del mundo. A su vez se observa una preocupación egocéntrica y pedante en cuando a sus necesidades por sobre la/os espacios más íntimos en que es necesario considerar las necesidades del otro al mismo nivel que las necesidades propias.

#### **Área Interaccional:**

Se evidencia una tendencia al establecimiento de vínculos utilitarios, en el entendido de esta construcción del mundo hostil y frente a la cual se siente con la capacidad de poder manipular y controlar.

El establecimiento de vínculos utilitarios y superficiales, genera que sostenga bajas redes de apoyo y contención donde identifica ese espacio de "casa" como familia, sosteniéndose desde la construcción de un hombre proveedor y de casa, es que tampoco genera mayores interacciones, a menos que ellas le reporten un beneficio, hacia el polo de mantener conductas de riesgo (consumo de alcohol y marihuana) como poder mantener justificaciones en sus conductas, especialmente las de control hacia la pareja, es decir que actúen como referentes externos de adaptación y seguridad.

### **CARACTERIZACION DEL TIPO DE VIOLENCIA**

El tipo de violencia está centrado en una naturalización de la misma, ya que la agresividad se constituye en una forma de enfrentamiento al mundo. *Prima si, la tendencia a la violencia psicológica, ya que el uso de la violencia física viene a permitir mantener el miedo y el aislamiento de la pareja.*

Estas tendencias agresivas, se centran en devaluaciones, manipulaciones, descalificaciones y construcción de inseguridad y dependencia de la pareja, cayendo en una modalidad más bien pasivo agresiva, donde la agresividad viene a perpetuar la "amenaza al daño".

Las situaciones de violencia, por tanto, ocurren cuando su pareja, no cumple con las expectativas y el rol de "socialmente debe ser asignado, manteniendo una dinámica de separaciones recurrentes durante toda la relación, donde la pareja se va y él la busca, no logrando quedar claro si los reencuentros se producen por una negociación o por este uso de la manipulación, coerción y uso de la dependencia económica que tiene la pareja además de la promoción del aislamiento de ella.

El riesgo de conductas agresivas hacia terceros es bajo

#### **Percepción de los Profesionales:**

Desde lo social: se observa la dificultad para dejar fuera los conflictos de pareja a su hijo, mezclando constantemente lo relativo a los cuidados de su hijo con las discusiones entre los adultos.

Desde lo psicológico: se observa la rumiación del pensamiento en el evaluado, tendencias agresivas de gran importancia, uso de la misma a modo de manipulación y control sobre la pareja, justificado y apoyado por construcciones rígidas en relaciones a los roles sexuales y la estructuración de género. Esto sumado a las evidentes distorsiones cognitivas y la baja modulación de los afectos, permite indicar la importancia de una intervención especializada.

#### **FICHA DE DIAGNOSTICO:**

Lugar de nacimiento: Coronel, se conocieron en Concepción

Violencia física hacia la pareja: la empuja, zamarrea, arrincona o le tira el pelo- intentado estrangular.

Control en la relación y violencia psicológica: trata de impedir que su ex pareja vea a sus amistades- la ignora o trata de manera indiferente- le desobedece cuando usted pide algo- sospecha a menudo que le es infiel- la ha descalificado

Nivel de motivación: Bajo, pre contemplativo

**Conflictos:** Celos por un hombre en particular, él era drogadicto, ella se deja influenciar, él no le prohibía que se juntaran, pero no dentro de la casa.

#### **Familia origen usuario:**

Antecedentes de violencia de papá a mamá: una vez golpes (intento enterrar objetos punzantes)  
De mamá: mantenía el orden.

Caracterización de la persona: baja motivación para el cambio principalmente debido a que no logra identificar que puede cambiar, evalúa cierta culpa que la situación de violencia y en el tipo de relación que establece con su pareja, pero luego le retracta comentando que la culpa no debe ser toda mía.

Definiciones rígidas en cuanto al establecimiento de los roles: "todo esto ocurrió porque yo llegue y ella no estaba se había preocupado de la casa ni había hecho almuerzo.

No me gusta que ella salga, si quiere salir que salga cuando yo estoy de turno. Se le consulta entonces que ocurre con el hijo si ninguno esta... ahí bueno ese es tema de ella, sino pa que sale.  
Incapacidad de empatía hacia la pareja, uso de descalificaciones tomadas como bromas, violencia de tipo pasivo- agresiva

#### **RELATO HECHO:**

Comenta que su pareja se junta con una amiga colombiana que conoce en el colegio "eso ya es raro por que ella no tiene amigas y no hace esas cosas". Relata que ella estaba saliendo mucho de noche, hasta que él le dice que cuando él este en la casa ella se tiene que quedar, que salga cuando él este de turno, el decía en que pone la denuncia la pareja, él había llegado del turno de noche a las 8:00 de la mañana y su pareja no estaba con su hijo, yo pensé que llegaría como a las 11 o 12, me fui a la pieza (sin desayuno) a jugar play y pa que te voy a mentir, me tome una cerveza- ella llega como a las 15 y el hijo le pregunto que donde andaba y que dice que fue donde la amiga, entonces yo le digo que como hace eso, que no había echo las cosas de la casa ni el almuerzo taba con rabia (no logra identificar porque de forma clara) entonces ahí la tomo de los brazos y la tiro a la cama pa que deje de repararme, solo eso hice nada mas".

(No logra identificar como llegan a la habitación y si el hijo ve la escena) luego le dije que me iba y tome a mi hijo lo metí en el auto y ella lo saco a tirones y empujones, me fui no mas a renca. Al día siguiente tenia turno y no llegue a la casa hasta el domingo, ahí ella llevo con los carabineros y una orden de desalojo, tome mis cosas y me fui llegue riendo a renca ah! Esta loca lo que hace

Luego nos juntamos 2 veces en los 4 meses que estuvimos separados pa conversar, pero no puede hablar con ella. Hace ya dos semanas que estoy de regreso en la casa porque ella me lo pidió y ahora quiere que conversemos, yo le digo que ni loco y que como se le ocurre que ella no puede echar de la casa porque es mía y además no estamos casados.

#### **RELACIONES ANTERIORES DE PAREJA**

Comenta una sola relación de pareja anterior, de convivencia que connota como significativa hace 8/9 años con una mujer de 28 años en esa época con quien convive un año también era del sur y el se la trae llegando en un momento a comentar que fue amenazado de poner una orden de secuestro por parte de la familia de ella, ya que no sabían donde andaba. La relación termina porque ella lo deja no entrega mayor detalle respecto a esa relación. Comenta que su primera relación sexual fue con una prima "fui abusado" (risas) luego relata parejas esporádicas de no mas de 2/3 meses, sin mayor compromiso "yo no era muy pololo, cuando llegue a la capital me despeine. No hace mención a dinámicas de violencia o control con sus parejas anteriores"

#### **Historia de pareja:**

Se conocen por teléfono a través de un primo de ella. Usuario comenta que tanto ella como él se mintieron con la edad (ella le dijo que tenia 19 cuando tenia 17 y él le dijo que tenia 29 cuando tenia 31) Inician contacto telefónico hasta que el viaja al sur a conocerla (de ahí sin entregar detalles) le dijo que se viniera con él su mamá le comento y sabes que edad tiene ella, así inician una relación de convivencia. Usuario comenta que su pareja no quiso terminar los estudios y que accedió a irse con él debido a los problemas que tenia con sus padres. Comenta no tener mayores conflictos o discusiones salvo elevadas separaciones de manera fortuita por parte de la pareja donde ella se va al sur sin previo aviso o al norte con su hijo porque conoció por chat a otra persona, no da mayor relato en relación con el retomar relación, indica que su pareja vuelve sola, lo cual no me queda muy claro si lo realiza por voluntad, necesidad o coacciones.

Comenta que la primera relación sexual de su pareja fue con él.

### Comienzo y evolución del maltrato:

Desde el relato del usuario se pesquisa violencia económica y psicológica desde el comienzo de la relación en forma de menosprecio y disconformidad así como aislamiento de la pareja.

**Expectativas frente al Programa:** cumplimiento de la condición, posible manejo y expresión de los afectos

Persona en proceso de intervención

Usuario 4. Sujeto en proceso de intervención

### Datos según ficha de identificación

**Edad:** 35 años.

**Nacionalidad:** Chileno, vive en la comuna de Cerro Navía

**Estado Civil:** Casado

**Escolaridad:** 2 año medio

**Oficio:** Guardia de Seguridad

**Acusado:** lesiones leves ante su pareja

**Fecha de suspensión condicionada:** 29 agosto 2011

### Minuta Estado de Casos

#### Antecedentes de la víctima

La mujer de 34 años, madre de 3 hijos (8,13 y 15), los 2 mayores hijos biológicos del imputado. Manteniendo una relación de matrimonio de once años, con un prolongado tiempo de separación del que se habrían reconciliado hace aproximadamente 8 años, volviendo a vivir juntos. Del relato del usuario se infiere dificultades en el manejo del control de la frustración y la ira en la víctima, señalando episodios de violencia de ésta hacia los hijos, a través de golpes.

#### Del imputado

El usuario, imputado en causa señalada, de 35 años de edad, guardia de seguridad, presentaría consumo aparente de alcohol aparentemente no problemático, sin evidencia de trastornos de personalidad, pero con reacciones intensas e impulsivas. El usuario ingresa al Programa de Intervención con Hombres, con fecha 01 de Septiembre del presente año.

#### Observaciones

Profesional que suscribe desconoce nivel de riesgo real de la víctima, sin embargo, se infiere del relato del usuario, características de personalidad tanto del imputado como de la víctima de importante riesgo, en cuanto a intensidad de las discusiones y niveles de ira expresados que han ido en aumento en los últimos dos años.

#### Informe Psicosocial del sujeto de atención

El usuario, no refiere antecedentes relevantes respecto a alteraciones de su propia salud física o mental. Sin embargo, menciona la muerte temprana de ambos progenitores, su padre con enfermedad de cáncer estomacal y su madre con diabetes avanzada.

De la información sobre consumo de sustancias, es posible referir, consumo de alcohol desde los 15 años, que se ha mantenido hasta la actualidad, sin corresponder en la actualidad a un consumo problemático, desde los 17 años consumo de tabaco hasta la actualidad, teniendo consumo promedio de cuatro cigarrillos diarios y entre los 20 y 21 años de edad consumo de cocaína en fiestas.

Asociada a la denuncia, se formaliza y se decreta su salida de suspensión condicional del procedimiento el día 29 de agosto de 2011, por un año, debiendo ser apercibido definitivamente el día 29 de agosto del año 2012. Siendo decretadas como condiciones, artículo 238 del código penal, letra g) **fijar domicilio y artículo 9 de la ley 20.066** de violencia intrafamiliar con letra d) **realizar tratamiento de orientación familiar.**

#### Resultados obtenidos área social.

#### Estructura familiar:

**Sujeto de atención:** El usuario de 35 años, casado, chileno, enseñanza media incompleta, se desempeña de guardia en el mall plaza lila.

**Pareja:** La víctima de 34 años, casada, chilena, enseñanza media incompleta, de desempeña como auxiliar de aseo.

El sistema familiar además se compone de 3 hijos hombres, de 15, 13 y 9 años respectivamente, todos como estudiantes

La pareja esta casada hace 11 años, luego de 2 años de relación de pololeo. Durante todo este tiempo, sufrieron una separación de 5 años, producto de una infidelidad por parte del usuario en un periodo que se desempeñaba como garzón en una discoteca, lo cual fue confesado por el usuario a su pareja. Luego de su separación, termina también la relación con la otra mujer, permaneciendo sin pareja un tiempo.

Al pasar estos 5 años, la pareja retoma su relación, ante lo cual ella le confiesa haber vivido por un periodo con otra pareja y estar embarazada producto de esta relación. El padre del niño se suicida posteriormente, según datos entregados por el usuario.

### **Antecedentes relevantes de la familia de origen**

Respecto a la familia de origen, el usuario señala que tanto su madre como su padre murieron jóvenes. Su padre fallece primero a la edad de 48 años y luego fallece su madre con 39 años de edad. Para la muerte de su madre el usuario tenía 14 años y su hermano 15, tomando este ultimo la responsabilidad de cuidarlo hasta que el comienza a vivir en pareja cuando el usuario tenía 18 años, momento en que se siente desplazado por esta relación, la cual termina al poco tiempo.

En la actualidad no ha tenido contacto con su hermano desde hace 2 meses producto de diferentes peleas que ocurrieron entre ellos en circunstancias en que su hermano llegaba hasta la vivienda del usuario habiendo consumido drogas y causando peleas. El usuario comenta que su hermano hace un tiempo es consumidor de pasta base de cocaína.

Respecto a situaciones de violencia vividas en su infancia, recuerda que sus padres acostumbraban a discutir, pero en una ocasión tuvieron una pelea, haciendo esta diferencia por la gravedad de la situación ocurrida en ese momento. Indica en entrevista que fue un momento en que su padre tenía mucha rabia y agredió con golpes de puño a su madre, resultando ella sangrando por sus lesiones. Luego de esto la madre se va por dos días junto a él y su hermano a vivir a casa de su madrina (hermana del papá), para luego regresar con su marido. Los motivos de esta discusión el nunca los supo, sólo recuerda que ocurrió. Luego de esto las discusiones sólo quedaban en lo verbal entre los padres.

Al indagar en la forma en que sus padres ejercían disciplina con los hijos, señala que ambos padres eran muy estrictos, castigando con "palmazos" o "correazos", pero recuerda en una ocasión en que a su padre "se le paso la mano" con su hermano mayor, debiendo interferir su madre, debido a los golpes que le propinó.

### **Antecedentes educacionales y laborales**

El evaluado cuenta con enseñanza media incompleta, habiendo cursado sus estudios en el Liceo Juan Antonio Ríos. Respecto a su experiencia laboral señala haber trabajado un año ocho meses en la galería anfiteatro comercial, para luego trasladarse a la empresa Preservice en donde estuvo dos años. Actualmente se desempeña como guardia de seguridad igualmente en el Mall Plaza Lila, desde hace un año cuatro meses.

### **Evaluación de redes**

Respecto a la evaluación de las redes con las que cuenta el usuario, es posible mencionar que es red compuesta principalmente por su pareja, con quien no mantiene una buena relación en la actualidad y por relaciones primarias no familiares como amigos de infancia con quienes realiza deporte de vez en cuando, compañeros de trabajo, su jefe directo "con quien tiene confianza y le aconseja" y su jefe administrativo del mall.

Respecto a las redes institucionales el usuario señala no conocer la mayoría de las instituciones mencionadas en la entrevista, así mismo declarada no participar en ningún tipo de organización de tipo religioso o educacional.

### **Factores estresores y contenedores**

De lo pesquisado a través de la entrevista social y en la visita domiciliaria, es posible identificar como:

#### **Estresores:**

Inadecuada relación actual que tiene con su pareja, la cual según señala se ve afectada principalmente por el hecho de que ella se "se alteraría con facilidad", principalmente en relación a la crianza de los hijos, lo que causaría conflictos entre ellos.

Dificultades de parentales, en especial con su hijo de 15 años, de quien se refiere "esta en la edad del pavo", razón por la cual tendría dificultades para relacionarse con él.

## Contenedores:

Mantiene una red apoyo importante en su sistema laboral, tanto entre sus compañeros como en sus jefes directos y superiores, lo cual ha sido una ayuda para él en términos de contención, al menos en lo que ha referido a su situación judicial actual con su pareja.

## Resultados obtenidos del área psicológica

### a) Caracterización de la persona

**Estado motivacional:** el usuario al momento de la evaluación se encuentra en un estadio motivacional pre-contemplativo, donde priman la justificación y racionalización de las situaciones de violencia, intentando externalizarlas, impidiendo una adecuada responsabilización de las mismas. Aduce además una persistente reticencia al abordaje de las situaciones más complejas, impidiendo con ello la visualización de ciertas pautas de conductas propias que pueden sostener la dinámica de violencia.

### Área cognitiva:

Se infiere una tendencia perceptiva de tipo global, con dificultad de hacer observaciones más precisas y acabadas, centradas en el detalle. Se observaría estereotipia temática, asociada a bajo nivel de creatividad y riqueza ideosociativa

De las entrevistas realizadas, se desprende el uso de la minimización y justificación de las conductas violentas, adecuado a su estadio motivacional, sin embargo sorprender la posibilidad de un reconocimiento de la misma, lo cual genera ciertos sentimientos de culpa y frustración que aumenta la necesidad de mantener un control lógico ante la posibilidad de verse invadido por su mundo interno, sosteniendo la inhibición y en algunos momentos incluso una cierta disociación entre su relato y estado emocional, evidenciando una baja correlación ideo-afectiva.

Presenta en su relato, un elevado nivel de autorreferencia, el cual se centra en la culpa al tener que recordar ciertas situaciones de discusiones con su pareja, sin embargo esta autorreferencia no permite identificar patrones de empatía hacia su pareja, si no más bien promueve la externalización de la responsabilidad y justificación de sus acciones.

Si bien, no existe desde su relato una marcada tendencia a las estructuras rígidas hegemónicas en cuanto a los roles sexuales asignados a cada género en cuanto a las distribuciones de las tareas hogareñas, sin embargo, la construcción de la asimetría queda evidente en su discurso cuando se indaga en la dinámica de las discusiones *"en ciertas discusiones ella trata de sobrepasarme, de ponerse sobre mí...eso me molesta"*. Se evidencia además una tendencia a la rigidización en su rol de *"proveedor"*, como fuente principal de estabilidad familiar.

### Área afectiva:

Si bien el usuario visualiza ciertas redes desde la esfera laboral, comenta no tener amigos, evidenciando de esta manera, una elevada tendencia al aislamiento social, al presentar un bajo contacto con su familia directa (hermano), figuras de contención asociadas a la esfera laboral, la cual además es interpretada como una fuente de estrés a nivel conyugal, debido a las *"salidas"* que el usuario realizaría con este grupo. Indica escaso contacto con redes sociales.

### b) Caracterización del tipo de violencia

El tipo de violencia ejercida por el usuario hacia su pareja es física leve y psicológica moderada con episodios de violencia cruzada según lo relatado por el entrevistado. Se centra desde una construcción hegemónica rígida donde la asimetría deber ser mantenida, teniendo el la tarea de de ser el *"proveedor y protector de la familia"*, de ahí que sea pertinente indicar que es una violencia de tipo mas bien estructural exclusiva.

Siguiendo con esta línea en cuanto al comienzo y evolución del maltrato en la dinámica de la relación de pareja, es posible indicar ciertos hitos importantes en la historia de la pareja que generan tensiones, las cuales son subsumidas por medio del uso de diferentes formas de violencia.

El usuario, comenta que *"al inicio de la relación no existían mayores diferencias, ella era una mujer sumisa, pasiva, y tranquila"*, se casan producto del embarazo teniendo él 20 años y su pareja 19 años. Durante los primeros años de relación el usuario evidencia haber sostenido una actitud de baja responsabilidad hacia su pareja, *"yo salía mucho, a veces incluso no llegaba a la casa... eso y bueno.... Una infidelidad que ella me descubrió"*. Previo a ello el usuario indica que *"las discusiones iban cada vez mas en aumento sin llegar a los golpes, pero si a los gritos, era como una pelea constante, a ver quien tenía la razón...ella luego de comenzar a trabajar cambia...y deja de ser esa mujer sumisa...ahora intentaba ponerse a mi altura"*.

Fue esta situación de infidelidad que genera un quiebre en la relación de pareja, el cual dura algunos años. Durante este tiempo la pareja, habría establecido una relación sentimental con otra personas, de la cual resulta embarazada y cuya pareja se suicida, terminando de esta forma con la pareja cuando ella se encontraba con 6/7 meses de embarazo.

De esta relación nace un niño, cuando se indaga como es la relación del usuario con este niño fuera del matrimonio, presenta algunas diferencias en relación con sus demás hijos, comenta que no, *"para mí es como un hijo más, no hay"*

mayores diferencias...cuando hace algo que no corresponde es mi pareja la encargada de retarlo y llamarle la atención, yo le digo...mira lo que esta haciendo el niño". De este relato se evidencia que no habría una mayor involucración en la crianza de este hijo.

Cabe señalar que las temáticas por las cuales se desarrollan estas situaciones de violencia se centran en la crianza de los hijos, en las salidas por parte del usuario y evidencias de celos por parte de ambos miembros de la pareja. Ante estas situaciones los hijos son testigos pasivos de las situaciones de violencia en la familia, encontrándose presentes en las discusiones e incluso yendo a buscar al usuario luego del control de detención al cual llego por el delito de lesiones hacia su pareja.

El tipo de resolución de conflictos que deja entrever el usuario, se centra principalmente en una escalada asimétrica donde priman los gritos e insultos. En este sentido y refiriéndonos a la aplicación de instrumentos evidenciamos que el nivel de riesgo de nuevas situaciones de violencia en la pareja es moderado, como también lo es para con terceros.

#### **Caracterización de la violencia ejercida.**

**a) Relaciones anteriores de pareja:** No hay indicios de relaciones anteriores con problemas, solo infidelidades en los primeros días de casado

**b) Historia de la pareja:** Dinámica de alta complejidad con ruptura de la relación, infidelidades y embarazos fuera del núcleo familiar por parte de la pareja.

**c) Dinámica del ciclo de la violencia:** Los problemas que generan la dinámica de violencia en la pareja son principalmente: casa, hijos, dinero, salidas y celos. Los hijos son testigos de estas situaciones de violencia, indicando principalmente una violencia psicológica severa.

**d) Comienzo y evolución del maltrato:** Connota inicio del "maltrato al inicio de la mujer en vida laboral" "ella dejo de ser tranquila y sumisa, se puso mas liberal, todo esto por culpa del trabajo", comentaba así en la entrevista realizada.

**e) Momentos en los que se producen las discusiones:** Estos se producen principalmente cuando uno de los quiere salir los fines de semana (celos), y cuando él sale fines de mes.

**f) Estrategias de resolución de conflictos:** Escalada de gritos, y no tienen una solución posible.

**g) Explicaciones del usuario ¿a que atribuye la violencia ejercida, como la entiende?:** Como explosiones "no me gusta que este por sobre mí"

#### **Expectativas frente al programa**

**a) Tipo de expectativas:** "modificar mi explosividad" "ser mas tranquilo y que no me canse tan rapido"

**b) Elementos de su vida que la persona menciona que podría cambiar o le gustaría cambiar:** "Aprender a comunicarme, no ser tan cerrado ni explosivo"

#### **Usuario 5: En proceso de salida del Programa**

Egreso de la intervención, el usuario ha logrado un egreso satisfactorio el 28 de sept.

Edad- 35 años

Estado civil: casado (ex pareja) convive (actual pareja)

Escolaridad: ed. Media completa

DELITO: lesiones menos graves contexto VIF

Fecha de inicio de intervención: 27/10/10

Diagnostico de violencia: violencia estructural exclusiva hacia su pareja; presentando episodios de violencia cruzada. El usuario refiere cese de violencia física con algunos episodios de violencia psicológica

Presencia de indicaciones de violencia económica por parte de la pareja

Estado motivacional: mantención

Percepción desarrollo imputado en TTVIF:

Respecto al reconocimiento, la víctima señala que el imputado ha reconocido conductas violentas hacia ella y ha pedido disculpas. Señala que se encuentra conforme con los cambios conductuales presentados por su pareja y que además ella se encontraría mucho mejor de animo que en un comienzo.

Usuario señala estar conforme con el tratamiento psicológico de su pareja, dice notar cambios en él, los cuales han mejorado la convivencia entre ellos.

Señala que su pareja estaría un poco enojona pero no llegaría a situaciones de violencia ni física ni psicológica. En cuanto a su estado anímico, comenta estresarse mucho menos que antes. Cree necesitar asistencia psicológica para enfrentar de mejor manera la situación de violencia que vivió

Relación de convivencia desde hace 6 años, mantienen una hija en común de 3 años de edad.

Hombre de 36 años de edad camicero de oficio desempeñándose en turnos diurnos, presencia de posible consumo problemático no dependiente de alcohol, sin presencia de patologías estructurales de personalidad.

3 hijos: uno de 15 años de su matrimonio, con quien retoma contacto luego de 10 años

Hijo de 5 años de una segunda relación

Hija de 3 años con actual pareja con quien convive

#### FAMILIA Y REDES:

Mantiene convivencia hace 9 años con su pareja. Ha cortado vínculos con familia de origen por problemas de herencia.

Cabe destacar el reconocimiento y la problematización por parte del usuario del uso de la violencia en otros espacios, por lo que se le ha recomendado acompañar de intervención en el programa.

Identifica situaciones de estrés importante y que han potenciado la aparición de las situaciones de violencia al interior de la pareja, hoy en día logra además de identificar estas situaciones poder contar con un repertorio conductual que le posibilita detener las discusiones sin retomar el ciclo de la dinámica violenta.

Durante el proceso tuvo un pre infarto, estando su pareja de viaje en Perú, esta situación potencia el establecimiento de lazos familiares que se habían quebrado desde la muerte de su padre. Desde ese momento comienza, además a vivenciar su existencia desde otro punto de vista, lo cual resulta ser un factor protector para la detención de violencia.

### EXTRACTOS DE SESIONES DEL USUARIO EN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN

#### Individual de egreso: 26-09

Usuario esta conforme con la intervención realizada e indica modificaciones a nivel conductual en cuanto al ejercicio de la violencia "se que no volveré a golpear a mi pareja, ella tiene aun un poco de miedo de que lo haga de nuevo, lo entiendo, pero ya se que desde mi nunca volverán a ocurrir esas situaciones".

Comenta que se va con los siguientes aprendizajes:

- Escuchar
- Aprender a ser mas sociable
- Resolver problemas conversando con su pareja.

Indica aumento en el establecimiento de redes sociales "volví a conversar con mi mamá y llame a mi hermana a la peni".

Se le consulta por el consumo de OH, a lo cual indica que no esta consumiendo, a pura agua mineral pal 18.

Indica estar mucho mas contento con su relación de pareja le tiño el pelo, le hago las uñas, la regaloneo harto... cuando me voy al trabajo en el turno de noche y me despido de ella, ella reza para que Dios me cuide y así yo también me voy tranquilo.

Comenta que su pareja esta asistiendo al psicólogo, que eso la ayudado a ella

#### 8/09/11

Indica que anda de maravilla en la casa, si bien mantienen un alejamiento con su suegra y su sobrina, indica que "ya no me hago mayor problemas".

Relata que la relación con su pareja esta bien, que ahora conversar y ya no habian episodios de violencia ni fisica, ni psicológica. Se evalúa contacto con los cambios y comenta que el Cristian que se esta yendo es otro, mas centrado en los demás, menos egocéntrico, mas generoso, menos agresivo, que ahora sabe escuchar.

Se reconcilio con su madre deo de lado el resentimiento y converse con ella. Retoma relación filial e índice que pretende visitar a su hermano que esta en la cárcel "si yo lo pase mal un día, no se como lo pueda estar pasando él... mal que mal es familia y creo que es importante que nos mantengamos juntos".

... mi papá no era muy cercano en términos de afecto, casi no estaba presente, yo no le veía mucho... un día necesitaba ropa para maquinaria y le deje un papelito en el bolsillo de la chaqueta "papá necesito zapatillas y un short pa gimnasia... tu negro que te quiere... al día siguiente yo estaba trabajando y se aparece en la pega con la bolsa donde traía lo que yo le pedía... ahí me di cuenta que si estaba conmigo.

Se evalúa del relato del usuario una adecuada modificación tanto en las conductas de violencia como en la construcción de la misma.

#### 16/08

Usuario comenta que aprendió a tener mayor moderación con el trabajo que ahora pide ayuda y no se sobre exige.

Ok con el sueño y descanso "estoy haciendo los ejercicios que me enseñó"( respiración activa)

Adecuada comunicación con la pareja, comenta que converso con su pareja fuera de la casa "las murallas tienen oídos y yo noto que te ponen incomoda". Por lo cual salieron a la plaza del condominio, Cristian comenta que hizo el ejercicio de hablar de él y que le resulto "pude comunicarme con ella me sentí escuchado y además la puede escuchar. Indica que luego de la conversación las cosas mejoraron en la casa, se respira otro ambiente, que su pareja hablo con la mamá y le dijo que tenia que poner de su parte.

Comenta que le gustaría pulir el control se le pide que evalúe en la semana cuales son las cosas que lo enojan y como reacciona. Logra indicar 3: comida (lo acota a un tema transgeneracional), aseo e iglesia.

Hermanos menores abandonaron los estudios y no trabajan. Hermano preso por robo y consumo de THC. Se le pregunta por el tema de las redes. A lo cual comenta que no tiene amigos, se le muestra la importancia de contar con un apoyo que no sea la pareja.

#### **11/08**

Llega sobrepasado comentando de manera verborreica los acontecimientos, dice estar acumulado de tensión, baja motivación para el trabajo, aislamiento, llanto "andando como deprimido y una sensación de no saber que hacer" mucha rabia y pena.

Comenta que la situación de tener a su suegra y cuñada en la casa ya "me tiene mal, voy pensando en irme es como si todos los sacrificios no hubiesen valido ni servido de nada, como que estoy retrocediendo y me voy al hoyo.

Relata que se siente desplazado en su casa, que ya no sabe que hacer me han cambiado todo el ritmo de vida, como ellos están acostumbrados a vivir con los ricos, creen que aquí es lo mismo.

Mi pareja dice que el tener a su mamá la ayuda porque así le cuida a la niña... pero eso antes lo hacia yo... a mi me pedía ayuda!

#### **Durante los indicadores de término**

Participación grupal:

No potencia la posibilidad de establecer lazos entre integrantes del grupo como red ni tampoco establece relaciones con figuras significativas que permitan contener en caso de conflictos.

Área emocional:

Muestra lo que siente, los cambios visualizados por él, es capaz de reconocer logros/ avances, también lo que le falta, hace referencia de lo que desea alcanzar. Personaliza y comparte relato y modificación conductual

#### **1/07**

Se solicita a fiscalía oficio de derivación para programa alcohol/drogas en COSAM.

Evaluara como se siente asistiendo a Alcohólicos anónimos, en purísima Recoleta. Resultaría mayor pertinente el tratamiento en COSAM ya que no hay voluntad de cesar el consumo sino regularlo

*Indicadores de logro en etapa de cambio: no rectifica pensamientos y creencias que justifican la violencia*

No flexibiliza pensamientos distorsionados

Resuelve los conflictos de manera no violenta (con los demás no con la pareja si)

Cognitiva:

Plantea consumo problemático de OH, lo que esto genera en una relación de pareja y familiar. Plantea reconocimiento pese a no saber canalizar como resolverlo ya que si minimiza al sentir que a podido controlar mas la situación.

Mi papá me amenaza con que si no me porto bien va a llamar a los pacos. Cuando me tomaron detenido agredí a los Carabineros porque no era la forma "antes que tomaran preso los pacos, fueron a mi casa a darme un ultimátum y cuando se fueron a mi me bajo la india" ya había caído detenido varias veces en esa misma comisaría por riñas en la calle. Mi pareja antes me tenia que ir a buscar... ahí claro y demás que por eso le da susto que yo hija repitiendo las mismas conductas. Comenta que las cosas que se hacen con la pareja "se hacen para entrar en conflicto, "sino ya se lo que pasa" (estuvieron sin hablar 3 días)

#### **Las características mías que quiero cambiar:**

Soy muy enojón, rencoroso, machista

Los comportamientos míos que quiero cambiar son: grito mucho, alterado, el no ser comunicativo

Los obstáculos que me impiden cambiar: reconocer que estoy equivocado, hacerme cargo de mis actos, no saber escuchar, falta de comunicación, control de impulsos.

Puedo vencer estos obstáculos: identificar las emociones de rabia, quererme un poco más, aprender a escuchar.

Área cognitiva: logra identificar emociones y sentimientos de rabia y enojo hacia la hija, así como implementación de nuevas estrategias de afrontamiento, mayor comunicación en la pareja. Hace declaraciones machistas.

Se realiza entrevista clínica y se descarta que pueda estar necesitando apoyo farmacológico y/o psicológico para mantener su abstinencia

#### **Entrevista clínica:**

Diagnostico de violencia intrafamiliar: se conocen con la pareja hace 9 años en una discoteca. En ese momento estaba en una relación de pareja (Doris). Periodo de pololeo "turbio", no pensaba en nada "puro vacilón" Consumo de OH Y cocaína.

Era de concepción a los 13 años llega a Santiago con un papá ausente del rol de proveedor OH infieles, se sentía yunta del papá, además de 6 hermanos puros problemas cada uno viven en su mundo peleas callejeras.

Amenaza con pistola al padre 2004, le quebré los vidrios del auto y de la casa

Distancia con todos los hermanos y con la madre

"Antes era adicto al OH y a la droga- cocaína

2003-2008: consumo permanente, descuido personal, violencia, detenido solo por consumo. Hace dos años no consume cocaína

En la casa se siente manipulado por su pareja "si no vas a la iglesia mañana no te acuestas conmigo" ella es evangélica y quiere que el también lo sea. Ella trabaja en un call center.

Consumía cocaína por gusto por la algarabía del momento

#### **Informe derivación a centro de atención especializada:**

Actualmente vive con su pareja desde hace 4 años, mantienen una relación desde hace 9 años pero no están casados, ya que él está casado legalmente con su ex pareja desde 14 años. Este matrimonio no duro mas de dos años dio fruto a dos hijos, de 14 y 12 años, con los cuales el entrevistado no mantiene relación desde hace mucho tiempo, indicando que su hijo se encuentra en España por temas deportivos pero desconociendo el paradero de su ex pareja y de su hija. De la actual relación tienen una hija de 3 años. Se desempeña como carnicero en un supermercado, por lo que tiene turnos diferentes cada semana.

Del parte policial se desprenden los siguientes antecedentes: la víctima denunció que a raíz de una discusión que mantuvo con su conviviente, este procedió a agredirla con un golpe en el pecho, por lo cual se procedió a su detención". Fue en audiencia de control el 04 de sept. 2010.

Relata que desde los 12 años consume alcohol, siendo al principio esporádico, pero actualmente algo que realiza todos los días. El consumo de OH se intensificó hace 6 meses producto de sentirse muy exigido y con pena.

El señor Torres comenta que ha tenido problemas con su pareja, ya que la señora lo sacó de las drogas y ahora lo insta a dejar el alcohol. Ha tenido ganas de dejar el consumo asistiendo a sesiones cristianas que no han dado resultado.

Tiene una relación con una ciudadana peruana de 32 años con residencia en Chile, en común tienen una hija de 3 años.

#### **TEST DE ROSCHACH**

Predomina un modelo de pensamiento global, abstracto y con una adecuación cercana al sentido común pudiendo incorporar nuevos modelos de trabajo y construcciones en su construcción global de pensamiento. Existen diferencia entre el yo y no yo, sin alteraciones en el juicio de la realidad, pero con posibles indicadores para alteraciones en el sentido de la misma, otorgando principalmente por sus conflictos recientes con la madre y posible regresión a etapas del desarrollo primario, donde se pudieron establecer vínculos inseguro ansioso con las figuras de cuidado.

Visualiza los afectos como posibilidad de movilización al cambio, sin embargo hay una elevada tendencia a la agresividad e impulsividad, sumado a indicadores de depresión, los cuales pueden estar ligados con este inicio de comprensión de ciertas situaciones conflictivas en su vida.

Las relaciones sociales son vivenciadas desde la inseguridad lo cual le genera angustia y temor al contacto significado este como persecutorio. Este elevado nivel de inseguridad sumado a los impulsos básicos primarios reprimidos, puede generar que sus defensas represivas bajen respondiendo de forma impulsiva con baja integración de las consecuencias de sus actos, lo cual se puede ver reflejado en una baja adecuación al contexto pudiendo verse alterado el sentido de la realidad.

La esfera de la sexualidad esta teñida nuevamente por esta angustia concientizada, si bien no hay un reconocimiento fehaciente de algunas problemáticas en su vida, es posible que mantenga nociones de que hay esferas que le están produciendo conflictos, presentándose dispuesto a poder resolverlos, mostrando capacidad de insight.

Sus vivencias maternas primarias y la imagen de contención, se encuentran profundamente dañadas en el psiquismo, hay una construcción yoica débil y con establecimiento de vínculos inseguros y ansiosos. Esta construcción lo puede llevar a mantener y sostener conductas autodestructivas, no desde el actin out para conductas de riesgo, pero si en la construcción de una realidad hostil, persecutoria en la cual se presenta con bajas posibilidad de enfrentamiento a la misma, que no sea desde la agresividad.

Las relaciones sociales son vividas desde la afectividad con resentimiento y descalificaciones, sintiendo que debe demostrarle al mundo hostil que construye, que el puede hacerle frente y presentarse con mayores fortalezas con las que realmente cuenta generando en él sentimientos de insuficiencia, los cuales ligados a una baja tolerancia de la frustración, aportan con el uso de la violencia como recurso de control del ambiente.

Se advierten además ciertas tendencias hacia la necesidad de regresar al cuidado de figuras maternas y de apoyo.

## INFORME PSICOSOCIAL

Torres es casado y separado desde hace 15 años. En la actualidad mantiene una relación de convivencia con Jeannette de 36 años de edad, con la que tiene una pequeña hija de 3 años de edad.

Se encuentra imputado en fiscalía centro norte, la víctima denunció que a raíz de una discusión que mantuvo con su conviviente, éste procedió a agredirla con un golpe en el pecho, por lo cual se procedió a su detención.

Señor Torre posee tres hijos con diferentes parejas, una de ellas fue su esposa legal, la que en la actualidad estaría fuera del país con un hijo mayor de este.

Luego convive 4 años y por último mantiene una relación de 9 años.

### Evaluación de redes

Mantiene una escasa red de apoyo individual. Lo anterior significa que más bien se encuentra aislado y solitario en relación con los otros. Sus relaciones primarias familiares, se encuentran reducidas a parejas e hija pequeña, lo que sin duda aumenta la sensación de soledad y restricción, siendo ambas redes personas que demandan en su vida apoyo constante.

*Su familia de origen, hoy es vivida con sentimientos ambivalentes, ya que hace 5 años aproximadamente, no se habla con madre ni hermanos. Refiere que los problemas se generaron tras muerte de su padre.*

### Factores Estresores:

- Impulsividad y descontrol
- Inadecuada relación con pareja
- Alcoholismo
- Escasa y casi nula red individual de apoyo. Y aquellas que refiere como tales, se transforman en algún momento en un estrés para él.

### Factores Contenedores:

- Pareja e hija
- Adecuada situación económica y habitacional

## FAMILIA DE ORIGEN E HISTORIA DE LA PAREJA

El usuario es oriundo de la localidad de Penco, en la 8ª región. Es el cuarto de 6 hermanos y relata una niñez difícil, especialmente cuando la familia se traslada a vivir a Santiago recuerda que su papá en esa época debía viajar frecuentemente fuera de STGO, pero cuando volvía también estaba ausente del núcleo familiar: estaba pendiente de sus amigos, del alcohol, los asados y de otras mujeres.

Recuerda que había violencia en la calle y en la casa. En el hogar fue testigo permanente de violencia psicológica y física de su padre hacia su madre. A los 17 años, señala no soporto más esta situación y amenazo a padre con un cuchillo.

Las reacciones de su padre eran temidas por el resto de la familia, él comenta "nadie le quiso contar que mi hermana menor estaba embarazada", recuerda que él debió comunicarle que tenía un nieto, cuando su padre escuchó llorar a un bebé al llegar a su casa.

### Evaluación de vínculos

Esta inseguridad encuentra sustento en la internalización de una percepción carenciada de sus vínculos primarios, esto es de figuras que en el pasado debieron contenerlo y darle seguridad; y que por tanto en la actualidad pudiesen estar repercutiendo en el establecimiento de una vinculación de tipo ambivalente con sus otros significados.

### **Estabilidad emocional, mecanismos de defensa y recursos**

A partir del examen psicológico se aprecia que mantiene un bloqueo emocional que le lleva a mantener reprimidos sus impulsos básicos y necesidades afectivas.

Se evidencia tras este bloqueo montos de ansiedad y ciertos indicadores de depresión, que pueden estar ligados a una mayor consciencia de la conflictiva que subyace a su malestar.

En términos de su control de impulsos se aprecia que éste es mediatizado por mecanismos de represión y racionalización, pero estos pueden verse debilitados por el aumento de las demandas ambientales, por el consumo de alcohol y por el deseo de resguardar una imagen de autosuficiente ante los demás.

### **Percepción de sí mismo y de su entorno**

El examinado se muestra con sentimientos de insuficiencia y de inseguridad frente a un entorno que vislumbra hostil y de amenaza. La sensación de agobio y de presión externa, es aún mayor frente a la percepción de poseer pocas estrategias para hacer frente a éstas amenazas, lo que le lleva a refugiarse en la idealización en la fantasía de un futuro mejor.

En este sentido la percepción de sí mismo no se limita a esta sensación de desvalorización inmovilidad actual, sino que se sitúa también en la posibilidad de cambiar las circunstancias que actualmente lo constriñen.

### **Adaptación y Control Social**

A partir de los test es posible señalar que el evaluado reconocimiento e internalización de las normas sociales. Se le observa así mismo con criterio y ajuste de la realidad.

Su relación con la autoridad es ambivalente en el sentido que la reconoce y es capaz de respetarla, pero le genera miedo e inseguridad, movilizándose entonces un sentimiento de distanciamiento frente a ella.

En relación al control de impulsos aparece con posibilidad de hacer uso de éste a través de mecanismos de represión y racionalización.

### **DIAGNOSTICO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

El tipo de violencia pesquisado a través de las escalas aplicadas durante la fase de diagnóstico da cuenta de violencia estructural hacia su pareja. La violencia física de carácter leve sería de tipo circunstancial y la violencia psicológica caracterizada en el rango de leve, se encontraría presente en la dinámica relacional a lo largo de la historia de pareja, de ahí su carácter estructural. Esta última se manifestaría de modo cruzado según lo indicado por el evaluado.

Es importante indicar presencia de violencia económica referida por el evaluado ejercida en contra de él, pues es su pareja quién administra el dinero del hogar a partir del momento en que él decide dejar la cocaína.

Refiere que su pareja teme que él vuelva a consumir cocaína y que lo cuestiona frecuentemente si es que llega tarde a la casa o si consume alcohol "ella quiere que deje el alcohol porque su papá tomaba". Comenta que para lograr aquello insiste que se una a la religión evangélica "ella intenta manipularme constantemente con esto".

Menciona como otro foco de tensión entre ambos la relación sostenida con su suegra "ella pasa en la casa todo el fin de semana... malcría a mi hija".

### **Percepciones y roles de genero**

El usuario mantiene una organización igualitaria de las tareas domésticas reflejada por una distribución de las tareas entre ambos de acuerdo a gustos y habilidades de cada uno.

Refiere que en términos de expectativas las tareas debiesen ser compartidas entre hombres y mujeres y que él no tiene problemas para cocinar o para hacer el aseo, pues los dos trabajan fuera de la casa.

Llama la atención que en términos domésticos el evaluado no manifestaría un apego a un modelo de masculinidad tradicional, no obstante en el espacio público se le observa en un intento contrario al esforzarse en mantener una imagen de hombre "fuerte y respetado", que intenta defender a toda costa cuando percibe que otro hombre lo agrede.

### **Expectativas del usuario frente al proceso de intervención**

Se muestra motivado por la intervención y señala que le gustaría "superar todo, llegar a tener una buena relación". Espera retomar sus relaciones familiares que actualmente mantiene distantes y además le gustaría olvidarse del alcohol, para no tener problemas con la pareja.

También comenta que le gustaría cambiar su forma de ser: bajar mi orgullo, ser más sumiso porque ahora soy muy rebelde y enojón, a la menor cosa exploto.

Siente que el programa ya le ha sido útil porque ha tenido un espacio para desahogarse de lo que sentía.

## PERCEPCION DE LOS PROFESIONALES.

### Desde lo Social:

Posee un tono de voz alto y fuerte y un descontrol de impulsos que es capaz de verbalizar, reconocer y medianamente problematizar. Colaborador y respetuoso con quién suscribe en intervención al interior al proyecto, como en su hogar.

*Alcohólico sin tratamiento pero, con capacidad para responsabilizarse de ello y señalar que esta situación le trae dificultades.* Lo anterior demuestra el descontrol permanente que el usuario mantiene en varias áreas de su vida personal y familiar.

En cuanto a la evaluación global realizada, es posible señalar 1) Se mantiene en el tiempo conflictuado por descontrol de impulsos, alcoholismo, lejanía obligada de familia de origen y escasa red de apoyo; 2) Si bien reconoce la violencia ejercida hacia su pareja, tiende a justificarla por su aprendizaje desde la primera infancia; 3) Mantiene dificultades en la comunicación, tipo de relación y exigencias cruzadas, con pareja 4) incompetencias parentales.

### Desde los Psicológico

A partir de la evaluación es posible señalar que presenta en la actualidad una buena disposición a un proceso terapéutico.

Salido de una familia disfuncional y con presencia de violencia intrafamiliar en ella, la experiencia de reproducción de un modelo paterno que él sigue y que a la vez rechaza, constituye en la actualidad una disonancia potente que comienza a problematizar.

El surgimiento de sintomatología depresiva y ansiosa, lo conecta con esta experiencia, por lo que un tratamiento que le posibilite reflexionar sobre esta problemática no sólo le puede ayudar a instalar modelos de afectividad sin la presencia de violencia, sino que también le pueden ser útiles para detener su tendencia a desplazar estos sentimientos y comenzar a hacerse cargo de ellos.

Si bien reconoce que ha ejercido violencia en otros espacios, no presenta indicadores para un trastorno de la personalidad, que lo pudiesen excluir del programa. Refiere así mismo, su intención de disminuir su consumo de alcohol y la sintomatología ansiosa que presenta, por lo que se mostró receptivo ante la sugerencia de acudir en paralelo a intervención psiquiátrica.

## CONCLUSIONES

El tipo de violencia pesquisado durante la fase diagnóstica da cuenta de violencia estructural no exclusiva hacia su pareja (hacia su pareja violencia física: leve, violencia psicológica: leve y violencia económica de carácter leve) Agresión golpe en el pecho tras una discusión, a raíz de lo anterior resulto con hematoma en el tórax anterior izquierdo de carácter leve.

*Primero que nada, agradecer por todo lo enseñado para ti que estas entrando a este lugar que dejes todos tus temores, problemas, arrebatos etc., afuera y que aprendas ha escuchar todo lo que te digan, porque todo va en beneficio de ti y tu familia.*

*Te deseo que todo salga muy bien haci como conmigo  
Se despide con mucha alegría hasta siempre  
(26/09/11) Gracias!*

## Usuario 6: En proceso de egreso del Programa de intervención

### Datos según ficha de identificación

**Edad:** 45 años

**Nacionalidad:** Chileno, vive en la comuna de Recoleta

**Estado Civil:** Soltero

**Escolaridad:** 6° básico

**Oficio:** Maestro Enfierrador

**Acusado:** lesiones menos graves ante su pareja

Fecha de suspensión condicionada: 12 agosto 2010

## II INFORME BIMENSUAL 1

### Antecedentes Generales

#### a) Relación que mantiene con la víctima

El usuario mantuvo una relación de convivencia durante 24 años con víctima de la causa, con quien tiene 4 hijos de la relación. Actualmente se encuentran separados con trámites pendientes en Tribunales de Familia, para regulación de pensión de alimentos y visitas. Mantiene prohibición de acercamiento a la víctima, no así hacia sus hijos.

#### b) Diagnostico de la violencia:

El tipo de violencia pesquisado durante la fase diagnostica permite dar cuenta de un tipo de violencia estructural exclusiva hacia su pareja, con indicadores por parte del relato del usuario, que me dan cuenta de una violencia física de carácter sostenido en el tiempo, con presencia de violencia psicológica leve, la cual se pesquisa de carácter cruzado desde el relato del usuario.

A la fecha, y desde el relato del usuario, no se habrían presentado nuevas situaciones de violencia física.

#### c) De las situaciones de violencia:

Reconocimiento de existencia de conductas violentas: Media

Nivel de responsabilidad de las conductas violentas: Media

Evaluación del estadio motivacional: Contemplativo

#### d) Observaciones del profesional respecto al proceso:

El usuario da cuenta de un adecuado proceso de intervención, en el cual ha sido posible aumentar la responsabilidad en el ejercicio de la violencia, como también en la posibilidad de identificar situaciones de violencia en otras áreas.

*Se mantendrá en intervención individual, dando paso prontamente al inicio de intervención grupal.*

## III INFORME BIMENSUAL 2

### Antecedentes Generales

#### a) Relación que mantiene con la víctima

Se encuentran separados, manteniendo la prohibición de acercarse a la pareja, por encontrarse pendientes los trámites en Tribunales de Familia.

#### b) Diagnostico de la violencia

Al ingreso al piloto se evidencia violencia estructural exclusiva hacia la pareja. Esta sería de larga data, presentando episodios de violencia física y psicológica, sostenidos en el tiempo. Existen antecedentes para suponer que la violencia sería cruzada.

A la fecha, no existen antecedentes de un nuevo episodio de violencia física.

#### c) De las situaciones de violencia:

Reconocimiento de existencia de conductas violentas: Alta

Nivel de responsabilidad de las conductas violentas: Alta

Evaluación del estadio motivacional: Contemplativo

#### d) Observaciones del profesional respecto al proceso:

Se mantiene en la misma etapa de intervención, sin embargo ha habido un avance importante en lo que se refiere al reconocimiento y responsabilización de sus actos de violencia hacia su pareja. Debe trabajar en el aprendizaje de estrategias de abordaje frente a los conflictos.

## IV INFORME BIMENSUAL 3

### Antecedentes Generales



**a) Relación que mantiene con la víctima**

Se mantienen separados (respeto prohibición de acercamiento)

**b) Diagnostico de la violencia**

Al ingreso se evidencia violencia estructural exclusiva hacia la pareja. Esta sería de larga data, presentando episodios de violencia física y psicológica, sostenidos en el tiempo. Existen antecedentes para suponer que la violencia sería cruzada.

Actualmente no existen antecedentes de un nuevo episodio de violencia física.

**c) De las situaciones de violencia:**

Reconocimiento de existencia de conductas violentas: Alta

Nivel de responsabilidad de las conductas violentas: Alta

Evaluación del estadio motivacional: Mantención

**d) Observaciones del profesional respecto al proceso:**

El usuario ha mostrado avances significativos en su proceso de intervención, no solo ha logrado reconocer y responsabilizarse de sus actos de violencia, sino que además a identificado y cambiado formas de comprender a la mujer y la relación de pareja. Se mantiene en intervención grupal en estadio de mantención con el objeto de que se visualicen las ventajas de los cambios y estos se mantengan en el tiempo.

**IINFORME BIMENSUAL 4**

**Antecedentes Generales**

**a) Relación que mantiene con la víctima**

Se mantienen separados (respeto la prohibición de acercarse a la pareja). Han mantenido conversaciones producto de visitas hacia los hijos, las cuales no están regularizadas en Tribunales de Familia.

**b) Diagnostico de la violencia**

Al ingreso al piloto se evidencia violencia estructural exclusiva hacia la pareja. Esta sería de larga data, presentando episodios de violencia física y psicológica, sostenidos en el tiempo. Existen antecedentes para suponer que la violencia sería cruzada.

Actualmente no existen antecedentes de un nuevo episodio de violencia física relatados por el usuario, presencia de algunos conflictos a raíz de la no regularización de las visitas.

**c) De las situaciones de violencia:**

Reconocimiento de existencia de conductas violentas: Alta

Nivel de responsabilidad de las conductas violentas: Alta

Evaluación del estadio motivacional: Contemplativo

**d) Observaciones del profesional respecto al proceso:**

El usuario ha presentado avances significativos, no solo en la visualización de las conductas violentas, si no que también en *relación con su autoestima y la posibilidad de establecer límites interpersonales. Se mantienen ciertos discursos que pueden propender al uso de violencia psicológica en cuanto a descalificaciones hacia su ex pareja, especialmente relacionado con el cuidado de los hijos y el tema de las visitas, las cuales se mantienen sin regularizar en Tribunales de Familia.*

El usuario se presenta próximo al egreso del programa, manteniendo satisfactoriamente los cambios realizados.

**IINFORME BIMENSUAL 5**

**Antecedentes Generales**

**a) Relación que mantiene con la víctima**

Se mantienen separados (respeto la prohibición de acercarse a la pareja). Han mantenido conversaciones producto de visitas hacia los hijos, las cuales no están regularizadas en Tribunales de Familia.

## b) Diagnóstico de la violencia

Al ingreso al piloto se evidencia violencia estructural exclusiva hacia la pareja. Esta sería de larga data, presentando episodios de violencia física y psicológica, sostenidos en el tiempo. Existen antecedentes para suponer que la violencia sería cruzada.

Actualmente no existen antecedentes de un nuevo episodio de violencia física relatados por el usuario, presencia de algunos conflictos a raíz de la no regularización de las visitas.

## c) De las situaciones de violencia:

Reconocimiento de existencia de conductas violentas: Alta

Nivel de responsabilidad de las conductas violentas: Alta

Evaluación del estadio motivacional: Contemplativo

## d) Observaciones del profesional respecto al proceso:

El usuario ha presentado avances significativos durante el periodo de intervención.

Se le otorga el egreso satisfactorio con fecha 20 de Julio del año en curso, siendo mantenida su causa hasta el 29 de Julio, fecha en la cual se cierra administrativamente el proceso.

No hay más intervenciones, informe del proceso es enviado a salidas alternativas.

## Devolución protocolo de seguimiento contacto con la víctima en la fase final

**Situación de riesgo de la víctima:** Usuaría no ha vivido nuevas situaciones de golpes ni amenazas, tampoco ha recibido insultos ni gritos por parte del imputado.

**Percepción desarrollo imputado TTVIF:** La usuaria señala no ver cambios en su ex pareja, quien seguiría igual de agresivo con ella, pero sin llegar a los golpes o gritos. Además el imputado no reconocería la existencia de conductas violentas hacia ella y por lo mismo no pediría disculpas por el daño ocasionado. En palabras de la víctima *"mi ex pareja se ríe de mí y también de la justicia"*, según usuaria, el imputado se burlaría diciéndole que esta a punto de salir y que ella no podría hacer mucho al respecto.

**Observaciones por parte del profesional de URAVIT:** Usuaría se encontraría disconforme con el proceso de su ex pareja, comenta no estar de acuerdo con el egreso del imputado, ya que dice estar segura que las cosas no cambiarían. La víctima señala que no han existido nuevas situaciones de violencia.

La usuaria se encontraría en proceso psicológico en el hospital Roberto del Río, lugar al que habría sido derivada por Tribunales de Familia.

Usuaría no quiere seguir hablando, ya que comenta encontrarse bastante molesta por el sobreseimiento de su ex pareja. Se le explica que él habría cumplido con las condiciones de la suspensión y se le recuerda que ante cualquier nueva situación de violencia resulta pertinente realizar una nueva denuncia. A pesar de lo anterior, la víctima continúa molesta y termina por cortar el teléfono.

## Minuta Estado de Caso

### Antecedentes de la Víctima

Del relato del imputado se desprende que en relación a la víctima, que no estaría siendo atendida en otro lugar, pero desconoce mayor información, ya que desde el hecho de violencia nuestro usuario mantiene cautelar de no acercamiento, cuya duración es de 1 año.

### Del imputado

No presenta trastornos de personalidad a la base, pero sí antecedentes de alcoholismo hace una década. En la actualidad su consumo de alcohol es moderado, pero en base a sus antecedentes mórbidos, el equipo de intervención evaluará la pertinencia en el futuro de una derivación en paralelo por esta problemática.

### Proceso de Intervención

Consiste en diferentes talleres de tipo individual como grupal, en los cuales el usuario ha mantenido una buena asistencia, logrando con eso generar cambios significativos para el grupo de profesionales que trabajan con él.

### Evaluación del último Taller grupal

### **Observación durante la sesión grupal**

Proceso Grupal:

Llega tarde, pero se introduce en la conversación de una buena manera, agradece a sus compañeros de grupo por el apoyo brindado.

Área Emocional:

Se muestra contento y sorprendido de los cambios realizados, cómodo y con motivación para seguir con ellos ya que identifica ganancias positivas.

Área Cognitiva:

Comenta que lo mejor fue haberle ganado a la vergüenza, que entiende por lo que paso la víctima y que no la culpa, que le pidió perdón y que esperaba poder apoyar y ayudarla.

Área Conductual:

Desde su relato se pesquisa un cese de la violencia física y moderación de la violencia psicológica.

### **Evaluación de Taller en proceso intermedio**

Proceso Grupal:

Es puntual, participa, escucha, da consejos desde su propia experiencia, buen proceso grupal.

Área Emocional:

Logra identificar sus necesidades y expresarlas de manera adecuada y positiva.

Área Cognitiva:

Identifica principales cambios y profundiza en conflictos familiares.

Área Conductual:

Personaliza el relato, identifica modificaciones de conducta

### **Evaluación del primer Taller Grupal**

#### **Observación durante la sesión grupal**

Área Emocional:

Adecuada actitud corporal de escucha, correlato ídeo afectivo mostrado con la actividad

Área Cognitiva:

Posibilidad de reconocer tanto defectos como cualidades, lo cual permite una adecuada resignificación de las conductas ejercidas, tomando una mayor comprensión personal y del entorno. Adecuada comprensión de la actividad.

Área Conductual:

Promueve el dialogo y escucha adecuadamente y atentamente a los demas.

### **INFORME PSICOSOCIAL**

#### **Antecedentes generales relevantes**

El usuario de actuales 45 años, soltero. Mantuvo una relación de convivencia que duro 24 años con la víctima, fruto del cual nacen 4 hijos de actuales 21, 15 y gemelos de 6 años respectivamente. Este año, aproximadamente hace 3 meses a la fecha (15-10-2010), dicha relación finaliza.

En relación al examen mental y diagnostico clinico general, es posible indicar que su apariencia, conducta y disposición frente a la situación de diagnóstico fueron adecuadas. Llama la atención durante las entrevistas una tendencia a la verborrea y ciertas imprecisiones en cuanto a su relato.

En relación al consumo de sustancias el usuario indica que comenzó a consumir a la edad de 7 años. Atribuye este precoz inicio a que tenia amistades mayores en esa época. Su consumo se mantuvo en una frecuencia diaria hasta los 30 años de edad y en dosis bastantes altas, por lo que fue detenido en varias oportunidades. Se reconocer como alcohólico en esa

época e indica que producto del alcohol sus relaciones de pareja se fueron deteriorando con el tiempo. Comenta que disminuyó de manera importante su consumo por darle un mejor ejemplo a sus hijos.

### **Resultados obtenidos Área Social**

#### **a) Estructura familiar:**

**Sujeto de atención:** Usuario de 45 años, estudios básicos incompletos, lee y escribe, oficio de maestro enfierrador, en la actualidad se desempeña realizando trabajos esporádicos. Soltero, 4 hijos de larga relación de convivencia.

**Madre:** Persona de 65 años de edad, estudios básicos incompletos, lee y escribe. Jubilada de asesora del hogar. Reside con usuario

**Hija mayor:** Persona de 21 años de edad, educación media completa, posee estudio técnico como manipuladora de alimentos, actualmente cesante. Como antecedente mórbido de relevancia estaría su alcoholismo sin tratamiento y sin conciencia de daño.

#### **No residen con el usuario:**

**Pareja:** Víctima de 47 años de edad, Asesora del hogar. Tiene 6 hijos, cuatro de los cuales son con referido. Los dos mayores, son de relación de matrimonio, anterior a la convivencia con el usuario. Como antecedente mórbido de relevancia tendría enfermedad que involucra a su hígado. Reside junto a sus hijos menores fruto de la convivencia con el referido.

Cabe mencionar como relevante que la información otorgada por el usuario en entrevista social inicial en el proyecto, dista un poco de la entregada en la visita domiciliaria, en cuanto a fechas, estudios, montos de sueldo, entre otros, lo que podría explicarse por su actual estado no solo de cesantía si no además de separación definitivamente reciente, lo que coartaría su capacidad de memoria.

#### **b) Antecedentes educacionales y laborales**

El usuario habría cursado educación básica de manera incompleta, señalada en entrevista que ello se da porque debe trabajar para apoyar sustento en el hogar. Padres separados y progenitor alcohólico.

Actualmente sin fuente de ingresos estable, por lo que debe generar recursos a través de trabajos esporádicos lo que evidentemente afecta su ingreso mensual, siendo este variable, sin posibilidad de cubrir sus propios gastos y los de hijos.

En cuanto a la apreciación del usuario de su situación económica en particular, refiere que esta es regular, debido a lo mencionado anteriormente. Señala *"como soy contratista, la empresa para la que siempre he trabajado no tiene pega actual, por eso estoy en esta, haciendo pegas de vez en cuando..."*

#### **c) Evaluación de Redes**

El usuario posee una escasa red de apoyo tanto en las relaciones primarias familiares como no familiares y en las relaciones secundarias, es decir con las instituciones relevantes de soporte. Lo anterior significa que más bien se encuentra aislado y solitario en relación con los otros. No posee amigos ni vecinos con los que pueda contar y solo identifica a un compañero de trabajo, con el que sería posible conversar, algunos temas más en profundidad.

Su madre se transformaría en su principal red familiar, y la otra red mencionado por el usuario, es su hija mayor, sintiendo que sería en la actualidad, de su descendencia, la única con la que podría contar. Esto se evalúa como conflictivo, tomando en cuenta que dicha joven presentaría dependencia alcohólica sin ningún tratamiento.

En el ámbito de las relaciones secundarias. El usuario refiere como única cercanía el consultorio de su sector de residencia. No participa de ningún grupo, ni en establecimiento educacional de hijos, ni deportivo o de iglesia, que pudiese actuar como un soporte.

La evaluación finalmente de esta esfera es negativa, quedando claramente especificado el aislamiento individual, social y comunitario en el que el individuo se encuentra.

#### **d) Factores estresores y contenedores**

##### **Estresores:**

- Situación socioeconómica deficitaria. Trabajos esporádicos por tanto, inestabilidad en el ámbito laboral.
- Percepción del usuario de una regular situación económica y condiciones laborales.
- Escasa red individual de apoyo.
- Enfermedad invalidante de progenitora, con quien reside.
- Alcoholismo de la hija mayor, con quien reside.
- Escasa vinculación con redes institucionales, reconoce la mayoría de las redes básicas y logra conceptualizarlas pero, no son utilizadas por éste.

- Incompetencias parentales no evaluadas pero si, significadas como tal. Falta de control, límites y normas claras

#### Contenedores:

- Madre.
- Hija mayor.
- A nivel comunitario-barrial, sector con acceso expedito a locomoción, áreas verdes, relativamente cercano a comercio.

#### Resultados obtenidos área psicológica

##### a) Familia de origen e historia de pareja

El usuario refiere de su familia de origen, separación de sus padres cuando él tenía la edad de 6 años, dado el alcoholismo de su progenitor. Comenta que a pesar de éste problema, nunca hubo violencia en la familia y que la separación *"fue cordial entre ambos y sin complicaciones....no hubo después parejas de por medio"*.

Señala que luego de la separación mantuvo una relación más bien distante con su padre y que hablaban *"lo justo y necesario"*. Con su madre en cambio la relación era más bien estrecha, comenta que en la actualidad esto incluso le trae ciertos problemas: *"ella intenta invadirme, se mete en mis cosas y yo trato de ponerle límites"*.

Con respecto a su historia afectiva, el evaluado señala haberse casado tempranamente, a los 14 años de edad y que esta relación finaliza una vez que ella queda embarazada de otro hombre; él tenía 18 años y parte al servicio militar. Una vez finalizado el servicio, sintió que necesitaba encontrar una nueva persona para su vida, *"buscaba una esposa para casarse"*.

Su ex-pareja, vivía en la misma población que el usuario, casada con 2 hijos, presentaba problemas con su marido y quería separarse de él. Él siempre la encontró *"hermosa"* y decidieron irse a vivir juntos al mes de relación. Comenta que para él, *"estar con esa belleza"*, le significaba un logro del cual se sentía orgulloso; refiere que mantuvieron una buena convivencia por un periodo de 4 años. Luego la relación se deteriora por *"mi alcoholismo, las amistades que la influenciaron negativamente"*. La crisis aumenta, según su relato cuando ella comienza a trabajar fuera de la casa, añade decepcionado: *"mi mujer me cambió por un auto y mi hija me cambió por un computador"*.

##### b) Evaluación de vínculos

En relación al vínculo conyugal, el usuario señala que este se deterioró producto del periodo de alcoholismo de él y que durante ese tiempo reconoció un mayor nivel de agresividad. En ese tiempo la exclusión de la dinámica familiar se fue amplificando con el establecimiento de alianzas y de colusiones entre los miembros de la familia. El último episodio de violencia surge precisamente a partir de la experiencia de sentirse completamente fuera de todos los vínculos familiares, debido a que sus hijos toman una actitud amenazante hacia él.

##### c) Estabilidad emocional, mecanismos de defensa y recursos

Se evidencian dificultades de reconocimiento emocional y de sus necesidades básicas y un control lógico débil, pero que logra ser funcional tolerando las frustraciones. Cabe señalar, sin embargo, la presencia en la actualidad de un alza de demandas instintivas y una presión externa, que le resulta amenazante. A ello se suma que el evaluado presenta un debilitamiento de sus defensas, que lo dejan expuesto a las presiones del mundo.

##### d) Percepción de sí mismo y de su entorno

Se evidencia a través de las diferentes instancias de este diagnóstico una imagen devaluada y difusa de sí mismo. El usuario ha intentado construir su identidad a través de referentes externos, un ejemplo lo constituye su elección de pareja, donde la víctima, le representa una posibilidad de adquirir status y logro medio de un sector donde ella era valorada.

##### e) Diagnóstico de Violencia Intrafamiliar

El usuario comenta que se habían dado episodios de violencia física anteriormente en la relación de pareja, especialmente en el periodo donde él se califica de *"alcohólico"*, precisando que hace 10 años el consumo de alcohol lo llevaba a agredir con mayor facilidad.

En cuanto al episodio de violencia por el cual se encuentra imputado en la actualidad, se evidenciaron un nivel de reconocimiento y responsabilidad, ya que el evaluado justifica su reacción a partir del ocultamiento que instala su grupo familiar de que el hijo de su ex-pareja (junto a su esposa y cuñado) se encontraban viviendo en su inmueble hacía un tiempo, *que él desconoce*.

De lo pesquisado en el diagnóstico es posible indicar paralelamente la presencia de violencia psicológica leve y que según lo referido por el evaluado ésta sería de carácter cruzado. Menciona haber sido víctima de diversas descalificaciones e incluso amenazas que no denunció, por orgullo.

## f) Percepciones y roles de género

El usuario mantenía una organización tradicional de los roles de género, la cual se fue modificando a lo largo de su convivencia, especialmente con el ingreso al mundo laboral por parte de su ex-pareja. Las tareas domésticas, sin embargo siguieron al cargo de ella, con la ayuda de las hijas de la pareja y de él, pero solo los fines de semana y cuando el tiempo se lo permitía. El evaluado al respecto señala que mantuvo por largos años jornadas de trabajo de lunes a domingo y que a veces debía trabajar durante las noches, por lo que es posible deducir que era una figura ausente en la organización de esta familia.

En relación a cómo el examinado visualiza los roles de género explica que éstos debiesen ser compartidos, pero aclara que *"como hombre medio machista tiende a preferir tener las riendas del hogar"*.

### Percepción de los profesionales

**Desde lo social:** Llama la atención su rostro que denota cansancio al extremo y además sus ojos de un color rojizo, a partir de ello y a través de antecedentes recopilados en evaluaciones anteriores, existiría la información de consumo de alcohol, el que niega en la actualidad, señalando *"deje de beber hace un tiempo, lo dejé solo por mis hijos, nunca me hecho un tratamiento"*.

En visita domiciliaria, se le observa con mejor estado anímico pero, con el mismo rojo en sus ojos. A la entrada de casa habitación cuelga de un árbol una bolsa llena de latas de cervezas vacías y al ser consultado refiere que su madre junta estas, para luego venderlas.

En cuanto a la evaluación global realizada, impresiona como negativo la esfera económica, donde el referido no posee sueldo fijo mensual, ya que se encuentra en la actualidad realizando trabajos esporádicos y de lo que percibe, gran parte es entregado a su ex pareja e hijos por concepto de pensión alimenticia, no regularizada legalmente y son ningún tipo de resguardo por parte de éste.

En la actualidad no posee contacto con hijos menores, tema que lo mortifica, angustia y genera estrés, señalándolo como un gran dolor en la actualidad. Sólo mantiene relación de cercanía pero, conflictiva con hija mayor, que reside con éste.

Escasa red de apoyo en relaciones familiares primarias, salvo madre e hija mayor. Escasa red de apoyo en relaciones primarias no familiares, manteniendo a una sola persona en su red de contención.

Escasa red de apoyo en relaciones familiares secundarias, no participando de ningún grupo comunitario ni social y manteniendo relación con una sola institución de salud de su comuna. Todo lo anteriormente mencionado, conforma un cuadro de mediano pronóstico. De mediar adherencia, asistencia, participación y toma de conciencia, dicho pronóstico podría modificarse.

### Observaciones y conclusiones

El proceso del usuario ha sido notablemente significativo para él, quien relata que desde que entro al proyecto a la fecha, más que sólo haber aprendido a detener la violencia física, psicológica y económica, aprendió valores, a respetarse como persona y a respetar a los demás.

Desde su discurso se refleja una modificación en las construcciones hegemónicas en cuanto al género, indicando *"yo antes pensaba que como tenía plata había comprado a mi mujer y mis hijos... cuando eso nunca ha sido así"*.

Hay reconocimiento de los diferentes tipos de violencia e identificación durante las diversas situaciones familiares que han acontecido desde su ingreso al programa, del uso de las distintas violencias en cada una de esas etapas. Identifica violencia física hace años con su ex pareja, además de violencia económica severa, hoy en día ha logrado cesar ambos tipos de violencia.

En relación con la violencia psicológica se ha promovido una disminución en el uso de esta como modo de dominio, control y medio para hacer daño. *"he comprendido que se necesitan dos para pelear"*.

Impresiona en las profesionales el nivel de reflexión, insight y capacidad de modificación conductual que ha presentado en este año el usuario, quien además indica que ceso completamente el consumo de alcohol de forma voluntaria y autónoma, evidenciándolo como un factor importante de riesgo.

Las modificaciones en sus relaciones familiares, le han permitido percibirse como un padre presente, que debe hacerse cargo de sus hijos aún estando separado de su pareja.

### Escrito del usuario al salir del programa

*"Con mucha gratitud les digo aprovechen al máximo esta nueva vida que encuentras en estas dependencias, ya que yo fui uno de los estaré eternamente agradecido por todo los profesionales ya que muchas veces sacrificando su tiempo y su familia siempre estuvieron para orientarme y escucharme....Mucha Suerte!!!*

*No dejen esta gran oportunidad!!!*